



El gran ecosistema
del Oeste Ibérico

El gran ecosistema del Oeste Ibérico

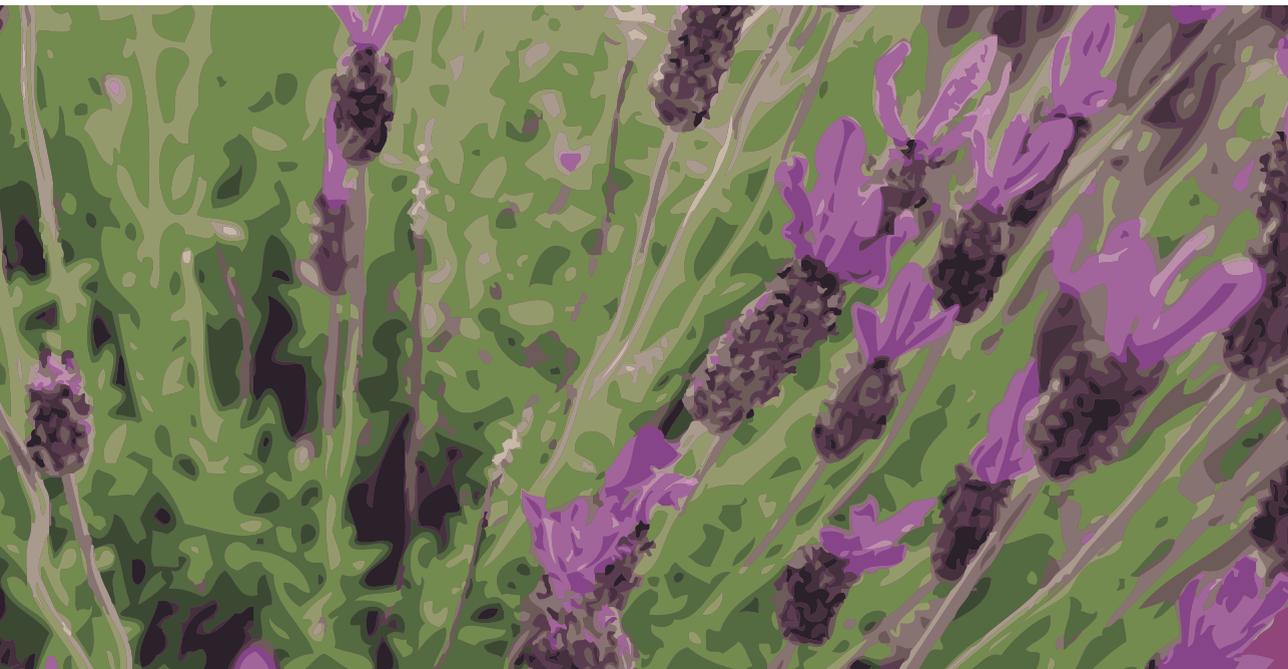


FUNDACIÓN
NATURALEZA Y HOMBRE





El gran ecosistema del Oeste Ibérico



La vida silvestre en el Oeste Ibérico expresa su máximo esplendor en tierras de Salamanca y Extremadura y en la frontera con Portugal, lugares donde la primavera tiñe de manto multicolor y de fragancia sin igual las dehesas y los montes, desde los Arribes del Duero hasta la sierra extremeña de San Pedro. Espacios de diversidad biológica formidable. Un sistema ecológico en estrecha interrelación, puesta de manifiesto por sus cañones fluviales, estepas, dehesas y sierras.

Carlos Sánchez
Presidente de Fundación Naturaleza y Hombre





TÍTULO: "EL GRAN ECOSISTEMA DEL OESTE IBÉRICO"

AUTORES: CARLOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ (Coordinador)
NOELIA MARTÍN HERRERO
SANTIAGO GARCÍA DE ENTERRÍA
CARLOTA PÉREZ RUIZ
JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ AGUDO
DAVID RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
HENRIQUE PEREIRA DOS SANTOS

COLABORADORES: EDUARDO GALANTE PATIÑO
DIEGO BENITO PEÑIL
JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ
JESÚS SERRADILLA RODRÍGUEZ
JOÃO QUADRADO
ALICE GAMA

CORRECTORES: BENIGNO VARILLAS Y TERESA VICETTO
EDITA: CANTABRIA TRADICIONAL
LÁMINAS: ARTURO MIÑANA

AGRADECIMIENTOS: ASSOCIAÇÃO TRANSUMANCIA E NATUREZA (ATN)
AULA DE MEDIO AMBIENTE CAJA DE BURGOS
FUNDACIÓN GLOBAL NATURE
ADESVAL
ADECOCIR
SERGIO RASTRERO

El presente Manual se realiza en el marco del Proyecto Piloto Gestión Sostenible del Monte Mediterráneo

©De la Edición: Fundación Naturaleza y Hombre
©De las imágenes: Fundación Naturaleza y Hombre y sus autores

Diseño y maquetación: Cantabria Tradicional
Fotografía de Portada: Staffan Widstrand

Imprime: Gráficas Calima.

D.L.: SA-122-2013
ISBN: 978-84-15112-25-9

Índice

1. INTRODUCCIÓN	
Sobre el libro	9
Sobre el Proyecto	12
Sobre los autores	15
2. ENCUADRE TERRITORIAL	
Delimitación geográfica. Las comarcas.	21
Delimitación biogeográfica.	40
Delimitación bioclimática.	40
Delimitación ecológica.	44
VEGETACIÓN CLIMÁCICA.	44
VEGETACIÓN EDAFÓFILA.	48
3. ENCUADRE HUMANO	
Evolución demográfica.	49
Nivel educativo	53
Situación económica	54
Políticas de desarrollo rural	58
4. EL GRAN ECOSISTEMA DEL OESTE IBÉRICO	
Cañones fluviales	63
Las dehesas de pie de monte y montados.	67
Sierras y montañas	72
Los llanos y estepas	77
Humedales	79
5. VALORES NATURALES DEL OESTE IBÉRICO	
Fauna	83
INVERTEBRADOS.	88
VERTEBRADOS	91
Mamíferos	94
Aves.	99
Anfibios	109
Reptiles	110
Peces.	114
ESPECIES CLAVE.	115
Vegetación	157
VEGETACIÓN POTENCIAL.	159
VEGETACIÓN ACTUAL.	167
Bosques	167
Matorrales	175
Otras formaciones.	187

Espacios naturales protegidos	196
PARQUES NACIONALES ESPAÑOLES	199
PARQUES NATURALES ESPAÑOLES	201
ESPACIOS PROTEGIDOS PORTUGAL	208
LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (LICs) EN EL OESTE IBÉRICO	217
ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPAS) EN EL OESTE IBÉRICO	219
ESPACIOS NATURALES INCLUIDOS EN RED NATURA 2000	220
6. LA DEHESA COMO SISTEMA SOSTENIBLE	
Un poco de historia	275
Valor de la dehesa	276
Caracterización	279
EL PAPEL DEL ARBOLADO	282
EL PAPEL DEL PASTIZAL	285
EL PAPEL DEL MATORRAL	287
7. AMENAZAS Y PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN	
Sobre las especies de interés conservacionista	289
Sobre las dehesas	293
Sobre los hábitats ligados al agua	297
Sobre las zonas forestales	298
Amenazas generales sobre todo el espacio	299
8. INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN: RESERVAS PRIVADAS NATURALES Y PROYECTOS	
Reservas Naturales Privadas en el Oeste Ibérico	305
Reserva Biológica Campanarios de Azaba	306
Faia Brava	311
Reserva Riscos del Águeda	316
Reserva Biológica Sierra de Gata	319
Reserva El Baldío	321
Reserva Monte Barata	323
Refugio privado para la Flora y Fauna Silvestre La Pareja. Tajo Internacional	324
Proyectos LIFE	325
Reservas de la Biosfera	332
Marcas de Biodiversidad	337
Programa de Conservación Rewilding Europe Oeste Ibérico	339
9. EL FUTURO DEL CENTRO OESTE IBÉRICO	347
10. BIBLIOGRAFÍA	351

1. INTRODUCCIÓN

Sobre el libro

A lo largo de las siguientes páginas el lector podrá encontrar una síntesis de la variedad ecológica, territorial, humana, florística y faunística del gran ecosistema que conforma el Oeste Ibérico, un enorme espacio transnacional, que conserva en su interior algunas de las especies más amenazadas de toda Europa, como el lince ibérico, *Lynx pardinus*, el águila imperial ibérica, *Aquila adalberti*, el buitre negro, *Aegypius monachus*, el alimoche, *Neophron percnopterus*, el águila azor perdicera, *Aquila fasciata* o la cigüeña negra, *Ciconia nigra*.

Los bajos niveles demográficos al que han sido reducidas las poblaciones de todas estas especies a nivel europeo, e incluso mundial en el caso de determinados taxones, dan idea de la tremenda importancia que adquiere la conservación de los ecosistemas que las albergan y de la gran responsabilidad que recae sobre España y Portugal para que la gestión de esos territorios se haga de forma sostenible.

Sin embargo, más allá de analizar el estado de las poblaciones de determinadas especies bandera, emblemáticas por su escasez y espectacularidad, el propósito de este libro es transmitir la visión que del territorio del Oeste Ibérico se tiene desde la Fundación Naturaleza y Hombre, tras más de 10 años de esfuerzos continuados trabajando en la zona por su conservación.

De este modo, en nuestra entidad consideramos que el territorio compartido por España y Portugal en torno a la Raya, aproximadamente desde Arribes del Duero hasta la Sierra de San Mamede, que aquí hemos denominado Oeste Ibérico, constituye, a uno y otro lado de la frontera uno de los espacios naturales de mayor interés, extensión y calidad de toda Europa. Esta zona requiere de manera urgente una gestión activa, intensa y coordinada, de la que actualmente carece debido, indudablemente, a la falta de una visión global y conjunta de este espacio.



Localización general del espacio Oeste Ibérico en la Península Ibérica. FNYH.

La causa que se encuentra en el origen de su buena conservación es, sin duda, la consideración que siempre ha tenido este espacio a nivel político y territorial. Así, ha sido un territorio históricamente marginal desde los puntos de vista social y económico, tanto en España como Portugal. Muy extenso, pero poco fértil, con un clima duro, alejado de las grandes capitales, sin centros económicos o demográficos destacados y administrativamente dividido en dos naciones cuyas relaciones no siempre han sido las mejores. Todo ello ha originado un espacio con una muy baja densidad de población, unas infraestructuras de comunicación poco agresivas con el medio y una Naturaleza que aún se conserva en niveles excepcionales.

Sin embargo, pensamos que en estas primeras décadas del siglo XXI ha llegado el momento de superar esta visión compartimentalizada del territorio y dotar al Oeste Ibérico de una personalidad propia y diferenciada del entorno, basada en unos rasgos naturales y culturales comunes, superando las fronteras administrativas y poniendo en valor sus enormes valores naturales. Ese, y no otro, es el propósito del presente libro. Trasladar nuestra visión de un gran territorio marginado económicamente y dividido en lo administrativo, pero con unos valores naturales únicos a nivel mundial que deben transformarse en fuente de desarrollo.

Para ello, en el presente libro –tras esta breve introducción, en la que además se aportan datos sobre el Proyecto en cuyo marco se redacta, y de la propia entidad redactora, Fundación Naturaleza y Hombre– se incluyen sendos apartados en los que se realiza un encuadre territorial (comarcas, biogeografía, climatología, etc.) y humano (situación demográfica y socioeconómica, políticas de desarrollo rural) del gran espacio.

Seguidamente, se aborda un apartado que define los grandes rasgos del ecosistema que se va a describir, y sus grandes unidades paisajísticas y ecológicas: sierras y montañas, dehesas de pie de monte, cañones fluviales, llanos y estepas y humedales.

A continuación, pasan a definirse los principales valores naturales del espacio, la fauna, la vegetación y los espacios protegidos. Se incluye además un apartado independiente sobre la dehesa, sin duda el ecosistema de mayor superficie y, sobre todo, de mayor originalidad y significado territorial de todo el conjunto.

En el capítulo siguiente se realiza un breve análisis sobre las amenazas que pesan sobre la conservación de este espacio, para continuar con un nuevo capítulo que describe las principales iniciativas de conservación que se están llevando a cabo en el mismo.

Cierra el libro un capítulo en el que se realiza una reflexión sobre el futuro que espera a este gran territorio, en función de las diferentes decisiones que se adopten desde las instancias políticas correspondientes.

Sobre el proyecto

El Proyecto Piloto “*Gestión Sostenible del Monte Mediterráneo*” fue desarrollado entre mayo de 2010 y diciembre de 2012 por Fundación Naturaleza y Hombre, financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con fondos FEADER. El Proyecto ha contado con el apoyo, como entidades colaboradoras, de dos instituciones de acreditada solvencia en el área de trabajo y en las temáticas desarrolladas, una, el Comité Español de la UICN y la otra, el Centro Hispanoluso de Investigaciones Agrarias (CIALE), dependiente de la Universidad de Salamanca.

Ha tenido como objetivo primordial la ejecución de un proyecto integral de desarrollo rural, basado en la compatibilización de usos de conservación de la naturaleza y aprovechamiento agrícola y ganadero, con otras fuentes generadoras de desarrollo económico y de empleo, como el ecoturismo que se ha impulsado. Se ha desarrollado en el sureste salmantino y norte de Cáceres, zonas con indicadores demográficos y socioeconómicos preocupantes.

Para apoyar esta labor de desarrollo rural se realizaron desde el inicio del proyecto diferentes acciones. Engloban estudios sobre amenazas a la conservación y sobre desarrollo socioeconómico, así como trabajos directos sobre el territorio, como restauración de humedales, trabajos forestales, mejora de hábitats para favorecer los recursos tróficos para predadores, etc. Asimismo, este proyecto ha sido utilizado como herramienta de participación en redes internacionales, que podrán replicar estas iniciativas en ecosistemas mediterráneos similares de otros países europeos.

Se resumen a continuación los objetivos planteados inicialmente, junto con algunos de los avances conseguidos:

- 1.- *Comprobar y evaluar el valor de la utilización de la conservación de la naturaleza como motor de desarrollo rural.* Para ello se diseñaron y ejecutaron una serie de acciones específicas dedicadas a la conservación y fomento de especies de fauna silvestre y hábitats propios de la zona de actuación, con una viabilidad comprometida a medio y largo plazo. Las acciones comprendieron trabajos forestales de mejora de estructura; instalación de puntos de nidificación para grandes aves; programas de mejora del hábitat; recuperación de especies; recuperación de recursos tróficos para predadores (conejo, perdiz roja y paloma torcaz, etc.). De la misma manera, se propuso el aumento de la superficie gestionada con criterios conservacionistas, promoviendo nuevos espacios protegidos o figuras de protección (mediante estudios científicos y de viabilidad) con acuerdos con propietarios privados o públicos (custodia del territorio). En todo el proceso se contrató mano de obra local para vincular a la población de la zona a la conservación de la naturaleza.
- 2.- *Desarrollar métodos de gestión del territorio que permitan compatibilizar la conservación de la naturaleza con el aprovechamiento del territorio, la utilización de mano de obra local y la fijación de la población en zonas rurales deprimidas.*
- 3.- *Aumento de la “autoestima territorial” y del orgullo de la población local por los valores de la tierra en que viven.* Este objetivo específico se ha cumplido con el



Uno de los equipos de FNYH en el Oeste Ibérico.



Visita de campo durante el Foro hispano luso de desarrollo rural, conservación de la naturaleza y la biodiversidad.

programa de sensibilización ambiental abierto a la participación del voluntariado. En el marco de este programa se han organizado diversas charlas y talleres con la población local adulta, donde se han explicado los ejes del proyecto y se ha fomentado la participación del voluntariado en las acciones del mismo. Se han celebrado jornadas y foros (Foro hispano luso de desarrollo rural, conservación de la naturaleza y la biodiversidad). Igualmente, se ha desarrollado un Programa de Educación Ambiental dirigido a la población escolar local, organizándose a su vez visitas guiadas a la Reserva Biológica Campanarios de Azaba. También se ha realizado una puesta en valor de la comarca a nivel nacional mediante la publicación de artículos, programas audiovisuales, etc.

- 4.- *Mejora de poblaciones animales y vegetales cuyos efectivos son escasos o se encuentran en declive.* Para ello, en el Proyecto se ha incluido un programa de actividades enfocadas hacia la mejora del hábitat, entre ellos el del conejo de monte con la construcción de infraestructuras de apoyo como un centro de cría, ampliaciones y refugios o majanos en diferentes puntos. Al final del proyecto se han mejorado, en el conjunto de la comarca, las poblaciones de al menos cinco especies de animales o vegetales en situación demográfica amenazada o en declive y/o de gran importancia ecológica para los ecosistemas mediterráneos: conejo de monte, cigüeña negra, buitre negro, *Cerambyx cerdo*, galápago de tierra *Emys orbicularis*, entre otras; en cuanto a las especies vegetales: *Luronium natans*, *Astragalus devesae*, *Senecio coinzyi* y *Veronica chamaepithyioides*.
- 5.- *Aumento del conocimiento de los valores naturales de la zona y de su relación con sus posibilidades de desarrollo económico.* El presente libro es quizá la iniciativa de mayor calado que se adopta para cumplir este objetivo, de cara a fomentar una visión de conjunto.



Dehesa Boyal, Salamanca. Las dehesas contienen una gran biodiversidad. FNYH.



Las visitas a la Reserva Biológica Campanarios de Azaba han sido una prioridad para el equipo FNYH, dando a conocer el espacio y su importancia ecológica. Staffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.



El trabajo de censos y monitoreo realizado por FNYH resulta fundamental para evaluar la repercusión de su trabajo en el área. JC Muñoz / Wild Wonders of Europe.



Firma Convenio de Custodia del territorio entre FNYH (Izqda. Carlos Sánchez, Presidente de FNYH) y el municipio de Puebla de Azaba (Dcha. Excmo. Alcance Miguel Ángel Calvo Martín). FNYH busca la implicación de los agentes locales para que los proyectos tengan viabilidad a medio y largo plazo. FNYH.

Sobre los autores

Después de más de una década de trabajos ininterrumpidos de conservación y gestión del medio natural en el Oeste Ibérico, desde Fundación Naturaleza y Hombre sentimos que había llegado el momento de volcar nuestra visión del territorio del Oeste Ibérico, en una publicación divulgativa que resume sus principales valores naturales y las iniciativas de conservación más ambiciosas que se están desarrollando en su interior.

Fundación Naturaleza y Hombre es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, creada en 1994 en Cantabria. Desde entonces ha extendido su área de actividad a otras comunidades autónomas, desarrollando actuaciones en el Principado de Asturias, País Vasco, Castilla y León y Extremadura, además de otros países, como Portugal, Costa Rica, Costa de Marfil o Argentina.

Actualmente centra su actividad en tres áreas principales: Cordillera Cantábrica, humedales costeros cantábricos y Oeste Ibérico. Ha hecho de cada una de ellas, áreas prioritarias y estratégicas de trabajo, y tiene una voluntad manifiesta de continuar actuando en las tres zonas a medio y largo plazo, tal y como ha venido realizando en los últimos años.

La entidad está dedicada a la preservación del patrimonio natural y las actividades tradicionales y sostenibles del hombre. Desde su creación, ya en la definición de su misión se anunciaba la voluntad de trabajar positivamente, proponiendo un desarrollo armonioso entre hombre y naturaleza.

Los objetivos de la organización quedaron fijados en sus Estatutos de constitución:

- Conservación del patrimonio natural y las actividades tradicionales del ser humano, estableciendo una visión integrada entre el ser humano y el medio.
- Fomentar los espacios naturales protegidos públicos y privados, a modo de reservas, parques naturales, parques nacionales u otros. Prestando especial atención a los de ámbito municipal en colaboración con los propietarios públicos y privados.
- Promover la creación de Reservas privadas propias o concertadas con sus propietarios.
- Fomentar especialmente la designación y desarrollo de Reservas de la Biosfera y sitios Patrimonio Mundial, dentro de los programas UNESCO.
- Trabajar en la restauración de los ecosistemas y en la recuperación de especies amenazadas de flora y fauna silvestre.
- Activar un desarrollo rural sostenible y la salvaguardia del patrimonio cultural, compatibilizándolo con la actividad de protección de la biodiversidad, entre otras el ecoturismo y la producción agraria.
- Fomentar actividades de investigación, educación, sensibilización y participación ambiental en relación a sus fines.

- Además son también fines de la Fundación la cooperación internacional al desarrollo, llevada a cabo por la propia Fundación y por entidades asociadas y colaboradoras, sin limitación territorial, siguiendo los principios de defensa y promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto a la diversidad, los derechos de la mujer, de los jóvenes y de los indígenas sus culturas y territorios, promoción de un desarrollo humano global interdependiente, participativo y sostenible, así como un crecimiento económico duradero y sostenible de los países, basado en la redistribución de la riqueza y en el respeto de los compromisos adoptados en el seno de los organismos internacionales.

Fundación Naturaleza y Hombre es a su vez miembro de la Unión Mundial por la Naturaleza (UICN), institución internacional constituida por gobiernos y organizaciones no gubernamentales, científicos y otros expertos en conservación, unidos para fomentar la protección y el uso sostenible de los recursos naturales, así como la preservación de la biodiversidad a escala global.

Actualmente cuenta con una red de simpatizantes y colaboradores cercana a las 1.000 personas, Amigos de la Fundación, que actúan, cuando así lo desean, como voluntarios en acciones de proyectos como reforestaciones, censos, liberaciones de fauna, etc.

A lo largo de su trayectoria ha recibido diferentes premios y galardones, entre los que destacan el Premio Augusto González Linares 2006, el Premio Medio Ambiente Gobierno de Cantabria por la dedicación de la misma a la conservación del patrimonio natural y cultural, la investigación y la promoción de la educación ambiental para fomentar la participación ciudadana en la mejora del medio ambiente y el Premio Ones Mediterrànea 2010, por la labor de defensa de espacios protegidos ligados a la Bahía de Santander.



Castro Valnera, cumbre más elevada de la Montaña Pasiega. Espacio en el que FNYH ha desarrollado un amplio abanico de proyectos. FNYH.



Grupo de avefrías, *Vanellus vanellus*, en la laguna dulce de la Marisma de Alday.

Actualmente, sus áreas de trabajo preferentes y del máximo interés en su Estrategia son tres:

- **Cordillera Cantábrica:** Particularmente en las Comunidades Autónomas de Cantabria y Castilla León, FNYH ha desarrollado diferentes iniciativas y proyectos de reforestación con especies autóctonas; producción ecológica: conservación de variedades locales de ganado; gestión y puesta en valor de espacios fluviales; buenas prácticas de gestión medioambiental; reintroducción de especies desaparecidas (rebeco, acondicionamiento de pasos fluviales para salmones; reconstrucción de patrimonio etnográfico de gran valor (lobera, callejos, cabañas pasiegas, poblados); censos de especies faunísticas de gran interés conservacionista (rapaces rupícolas, nocturnas, rebeco); elaboración de estudios ecológicos, dinamización social y elaboración de estudios técnicos para la candidatura de la Montaña Pasiega como Patrimonio de la Humanidad, así como intensas labores de educación y difusión ambiental sobre los valores naturales de la zona, tanto entre la población local como entre los visitantes. Entre los Proyectos más destacados cabe citarse INTERREG IIIB Espacio Atlántico *Waterwaysnet*, Proyecto Life-Naturaleza “*Recuperación y Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Río Asón*”, *Los Bosques Flotantes*, *Calentamiento global y biodiversidad en las Montañas Ibéricas o Naturaleza y Hombre en la Montaña Pasiega*.
- **Humedales litorales cantábricos:** En particular en Santander, donde ha creado el *Anillo Verde la Bahía de Santander*, un sistema de gestión con el fin de crear una red de espacios verdes en torno a la Bahía de esa ciudad. Se ha dinamizado el papel de los entes locales y privados en la conservación de la naturaleza, creando espacios prote-



Reserva Biológica Campanarios de Azaba. Staffan Widstrand.

gidos de custodia del territorio. La fórmula aplicada consiste en un compromiso legal entre la entidad de custodia y los propietarios del terreno a conservar, para el desarrollo en el mismo de actividades de conservación y recuperación del medio natural. En este marco se encuentran espacios tan emblemáticos como las Marismas de Alday, Peñas Negras – Sierra del Pendo, el Pozón de la Dolores y Marismas de Raos y Parayas.

- **Oeste Ibérico:** La tercera de las grandes áreas de trabajo. Este gran ecosistema, del que se ocupa el presente libro, que se extiende por tierras de España y Portugal, es objeto del trabajo de Fundación Naturaleza y Hombre desde hace más de 10 años durante los cuales se han desarrollado diferentes iniciativas; el propio proyecto de TRAGSA en el que se encuadra esta publicación, es uno de ellos. FNYH cuenta con una Oficina Técnica estable en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba, en pleno corazón del Oeste Ibérico, en la misma frontera hispano-portuguesa. Debe ser citado además el *Proyecto LIFE Naturaleza “Conservación de la biodiversidad en el Oeste Ibérico”*: que ha consistido en la preservación y mejora de la biodiversidad de las 132.878 has de los espacios Natura 2.000 Campo de Azaba, Campo de Argañán (España) y Malcata (Portugal). En particular, las especies objetivo han sido *Aegypius monachus*, *Ciconia nigra*, *Bubo bubo*, *Aquila chrysaetos*, *Aquila adalberti*, *Euphidryas aurinia* y *Cerambyx cerdo* y los hábitats, dehesas de encina y diferentes bosques de ribera y humedales. Además, se ha desarrollado una serie de indicadores de calidad de los hábitats y de métodos de gestión sostenible de las dehesas de encina, basados en los resultados sobre las especies y hábitats objetivo. Actualmente, se ha adoptado un doble enfoque consistente en:

- 1) Abogar por la conservación de la vida salvaje (*Wilderness*) mediante el desarrollo de iniciativas para obtener la reconversión a salvajes de tierras actualmente abandonadas, mediante diferentes metodologías, entre ellas la reintroducción de megaherbívoros.
- 2) Fomentar el desarrollo compatible de hombre y naturaleza, mediante la armonización de los usos agrícolas y ganaderos con la conservación de la biodiversidad, centrado de manera especial en la dehesa. En este marco se encuadra la promoción de la producción sostenible y la conservación de la vida silvestre en colaboración con los propietarios de tierras.

2.

ENCUADRE TERRITORIAL

El gran ecosistema del Oeste Ibérico es un extenso espacio transnacional, a caballo de la frontera luso-española en el centro oeste de la Península Ibérica. Tal y como se ha definido en este libro, ocupa una superficie aproximada ligeramente superior a los 2,5 millones de hectáreas de un continuo natural que presenta un buen estado de conservación general, con presencia de especies y hábitats singulares y/o amenazados a nivel mundial (incluidos grandes mamíferos y rapaces predadores) de gran interés conservacionista. Presenta una disposición general norte-sur, con una distancia máxima de unos 270 kilómetros entre sus extremos, en tanto que la anchura media este-oeste varía entre 70 y 170 kilómetros.

El terreno que aquí hemos definido como Oeste Ibérico no tiene unas fronteras geográficas claramente definidas en gran parte de sus límites. La delimitación la hemos basado en una combinación de criterios geográficos (ríos, sierras), ecológicos (presencia o ausencia de determinados especies o hábitats, grados de conservación), socioeconómico (comarcas tradicionales o históricas o actualmente definidas por las políticas comunitarias de desarrollo rural) e incluso infraestructuras (presencia de autovías o carreteras que interrumpen la conectividad ecológica, etc).

A grandes rasgos, se puede hablar de un territorio de relieve suave u ondulado, vertiente a las cuencas Duero (aproximadamente la mitad norte) y Tajo (aproximadamente la mitad meridional) separados por un interfluvio que discurre por su mitad en sentido este-oeste (el eje continuo Sierra de Francia-Sierra de Gata-Sierra de Malcata) que puede asimilarse con una elevación de media montaña.

Junto a ella, deben ser destacadas otras elevaciones orográficas, también de media montaña, como Sierra de San Pedro, (Sierra de San Mamede o Quilamas) y, especialmente, abruptos cañones fluviales tallados por los ríos en el zócalo de la meseta. Estos cañones presentan una orientación dominante en sentido norte sur en los afluentes de los grandes ríos (caso de los Arribes del Águeda o del Vale do Coa) u orientación este-oeste en los ríos principales (caso de los desfiladeros fronterizos de Tajo Internacional y Duero Internacional).



El Oeste Ibérico, un espacio en el que se alternan dehesas o montados, sierras, llanos y humedales mediterráneos.

La mayor parte de la actividad humana se realiza en las zonas de relieve suave, evitando las sierras y los cañones fluviales. Es el dominio de la dehesa.

Ello nos debe dar una primera idea general de un terreno escasamente poblado en un relieve que además no es montañoso. Así, es habitual que las grandes zonas de alta calidad natural y baja densidad de población humana acostumbren a coincidir en el suroeste europeo, de modo general, con macizos montañosos, como la Cordillera Cantábrica, los Pirineos o los Alpes, donde a partir de cierta altitud el asentamiento humano es muy complejo por relieve y climatología. Sin embargo, en este caso, la orografía es mayoritariamente suave, ondulada, cuando no llana, con escasas áreas de media montaña. Por ello, la accesibilidad al territorio es en general muy buena.

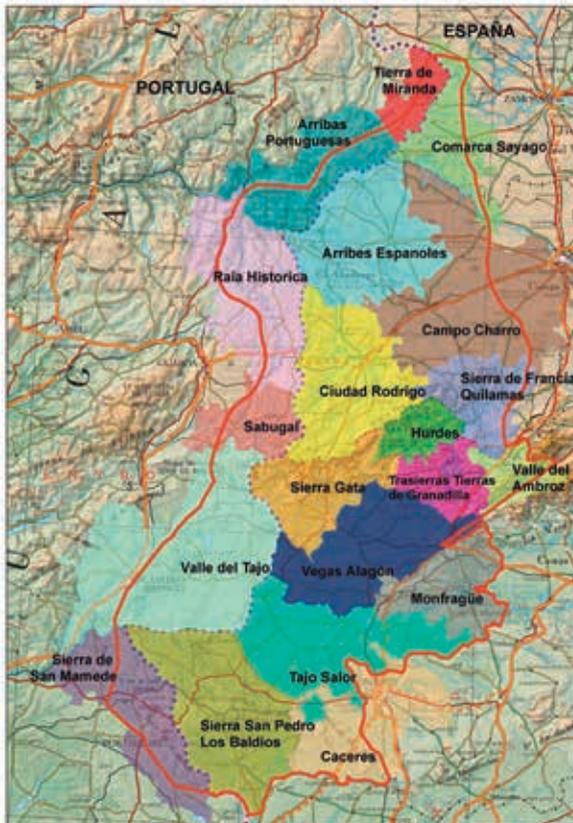
Se trata, por tanto, de un enorme espacio de extraordinario valor natural, que presenta una combinación casi única a nivel europeo: inmensas superficies de ecosistemas bien conservados, presencia de grandes mamíferos y rapaces, con especies exclusivas a nivel mundial en peligro de extinción y fácil accesibilidad.

Delimitación geográfica. Las comarcas.

Desde el punto de vista administrativo la parte española de este territorio se encuadra en dos comunidades autónomas (Castilla y León y Extremadura) y en cuatro de sus provincias (Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz). La parte portuguesa se reparte administrativamente entre las regiones Norte, Centro y Alentejo, correspondiendo a las regiones tradicionales de Trás-os-Montes e Alto Douro, Beira Alta, Beira Baixa e Alto Alentejo.

Para realizar una primera descripción del territorio vamos a recurrir a las comarcas, dado el elevado número de municipios. De este modo, toda esta área está articulada en base a municipios (España) y concelhos (Portugal), como entidades de administración local. En conjunto, suman un total de 345 municipios entidades, de los que 327 se encuentran en España y 18 en Portugal, que han tendido desde tiempos históricos a agruparse en comarcas que comparten orografía, tradiciones locales, aprovechamientos del territorio, historia o climatología.

Estas comarcas naturales o históricas agrupan una serie de poblaciones y núcleos rurales articulados alrededor de una villa que actúa como capital local, proveedora de servicios ausentes en el resto de poblaciones: farmacias, atención médica, bancos, comercio,



Mapa de localización de las comarcas que conforman el espacio del Oeste Ibérico. FNYH.

etc. De modo general, se identifican 20 comarcas, cuyos rasgos generales se describen a continuación, siguiendo un recorrido norte-sur.

TIERRA DE MIRANDA:

La comarca de Miranda do Douro, es la más norteña de las que se incluyen en el Oeste Ibérico portugués, marcando el inicio del recorrido internacional del Duero, fuertemente encajado y rodeado de laderas muy abruptas, cuando no verticales.

El territorio está marcado por el profundo desfiladero del Duero, que marca el límite oriental de la comarca y del país, pero es la meseta la que soporta la actividad económica, fundamentalmente agrícola de cereal y ganadera, siendo el hogar de la raza de vaca autóctona mirandesa.

La ciudad de Miranda do Douro tiene un patrimonio histórico destacable. Fue sede arzobispal y mantiene el mirandés, una lengua local que, con rango oficial (caso único en todo el país), contribuye de forma poderosa a mantener la identidad cultural de la comarca. Esta zona perteneció históricamente al Reino de León y a la diócesis de Astorga. Durante la reconquista cristiana fue repoblada por leoneses, siendo el mirandés un habla de raíz astur-leonesa.

Las Arribes, que se prolongan hacia el sur, concentran una enorme diversidad de valores naturales. Las aves rupícolas son el elemento natural más destacado. Es una de las pocas comarcas portuguesas que cuenta con enebrales termófilos.

La densidad de población es baja, en torno a 20 habitantes por Km2, siendo la agricultura, el ganado y, más recientemente, el turismo, las principales actividades económicas. Todo el territorio forma parte del Parque Natural do Douro Internacional



Arribes del Duero, en su sector español. FNYH.

COMARCA DE SAYAGO:

Es la comarca más septentrional de las españolas en el área analizada. Limita al norte con la comarca de Aliste, ya fuera del área delimitada como Oeste Ibérico; al oeste con Portugal; al este con Zamora y Tierra del Vino y al sur con la provincia de Salamanca. Su centro comercial, administrativo y nudo de comunicaciones es Bermillo de Sayago. Se encuentra recorrida por los cauces del río Duero al norte y oeste y el Tormes en el sur. Ocupa aproximadamente un territorio de unas 240.000 hectáreas con gran diversidad paisajística y de ecosistemas.

Engloba parte de los Arribes del Duero en su parte zamorana, haciendo frontera con Portugal. A medida que se aleja del gran cañón del Duero, el relieve se suaviza, primero en forma de penillanura ondulada mayoritariamente ganadera y más al este de una franca llanura agrícola. Los olivares, viñedos y frutales son los principales cultivos.

El espacio natural de los Arribes del Duero es uno de los puntos geográficos en el que se centran gran parte de los proyectos de desarrollo rural de la zona enfocados en la conservación de los valores naturales y el fomento del turismo activo y de naturaleza. En su parte media predominan penillanuras con transición a la dehesa, siendo la actividad principal la ganadera.

LOS ARRIBES ESPAÑOLES:

Los términos Arribes, Arribas o incluso Arribanzo son las maneras locales vernáculas, que se han venido utilizando tradicionalmente para denominar a los grandes cañones fluviales que sajan la meseta en la zona occidental de las provincias de Salamanca y Zamora, tras millones de años de acción erosiva. Son los Arribes del Águeda, del Duero, del Esla, del Huebra, del Tormes o del Uces. En este caso, nos referimos a los más famosos de todos ellos, por su longitud y espectacularidad, los Arribes del Duero y los Arribes del Águeda, que dan nombre a toda la comarca en derredor.



El puente de Requejo, viaducto construido para salvar el río Duero a su paso por los municipios de Pino del Oro y Villadepera, Comarca de Sayago.

Ubicada inmediatamente al sur de la anterior, limita al oeste con la frontera portuguesa en la comarca de Miranda do Douro, en el sur con las comarcas de Ciudad Rodrigo y Campo Charro, por el este con Condados y Ducados y por su zona septentrional, como ya se ha indicado, con la comarca de Sayago. Si bien parte de los Arribes del Duero ya se incluyen en Sayago, es en esta comarca donde se encuentra su tramo central y más extenso.

La presencia de esos profundos valles encajados, en muchos casos con paredes verticales o casi, favorece en los fondos de valle de la subcomarca de Las Arribes un microclima con condiciones plenamente mediterráneas. En los espacios más alejados de los cañones fluviales, con menor influencia ribereña, por ejemplo en las subcomarcas del Abadengo o La Ramajería, encontramos extensos encinares y robledales adherados en un entorno de relieve suave, con gran importancia en ganadería extensiva de vacuno. Más al Este, ya en las tierras de Vitigudino y municipios adyacentes el paisaje predominante es el cultivo de secano en detrimento de la masa forestal.

Esta comarca es una continuación de la anterior en su vertiente meridional, destacando la presencia del Parque Natural de Arribes del Duero, donde se centran los esfuerzos de promoción turística y la importante cabaña ganadera extensiva de razas como el toro de lidia.

Lumbrales y Vitigudino son los pueblos de tamaño casi ciudad más importantes, que actúan como capitales comarcales. Las actividades industriales se limitan de manera casi exclusiva a la producción hidroeléctrica en las sucesivas presas y embalses que jalonan el río Duero, reduciéndose el resto a unas pequeñas industrias agroalimentarias dedicadas a la elaboración del queso de oveja. También existen bares, restaurantes, comercios y talleres que cubren las pequeñas necesidades de la zona.



Vegetación riparia característica de los Arribes del Duero. Noelia Martín.

En la zona estricta de Los Arribes existe una actividad turística que se espera tenga una tendencia creciente en el futuro, dada la elevada calidad natural del territorio, con espacios emblemáticos como el Pozo de los Humos o el Pozo Airón. También se realiza un aprovechamiento turístico náutico en el curso del río Duero.

LAS ARRIBAS PORTUGUESAS:

Incluye los municipios de Mogadouro, Freixo de Espada-à-Cinta e Foz Côa, así como una pequeña área de Torre de Moncorvo. El territorio es semejante al anterior, pero va acentuando las características mediterráneas a medida que se avanza hacia el sur y se descende en altitud, en dirección al tramo portugués del río Duero.

Estructuralmente se mantienen las unidades, el Planalto (meseta) y Los Arribes, si bien la línea que separa ambas unidades se va diluyendo y no es tan marcada como en otras zonas más al norte, como en Miranda do Douro.

A medida que se aproxima al tramo portugués del Duero, la agricultura y la ganadería pierden importancia, el relieve se suaviza y reciben una actividad humana más intensa, destacando viñedos con olivares y cultivos de almendros.

La densidad de población es también muy baja, en torno a 18 habitantes/km².

Ya al sur del Duero, el Vale do Coa mantiene en excelentes condiciones de conservación otro desfiladero fluvial, donde se sitúa la Reserva de Faia Brava, pero sin la dimensión y grandeza de los Arribes del Duero, siendo la parte final del Vale do Cao bastante más abierta. Precisamente en esta parte final se encuentra un impresionante conjunto de grabados paleolíticos clasificado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



Grabado localizado en el Vale do Côa, el mayor conjunto de Arte Rupestre Paleolítico al aire libre conocido en la actualidad.

CAMPO CHARRO:

Bajo esta denominación se recogen las tierras del Oeste Ibérico que se extienden a lo largo del centro de la provincia salmantina, donde podemos encontrar grandes superficies de dehesa con relieves orográficos suaves o ligeramente ondulados con predominancia de la encina. La actividad económica principal en esta comarca es la ganadería de toro bravo, morucha y cerdo ibérico.

Es un territorio llano y adusto, con escasos cursos fluviales importantes, salvo los dos que enmarcan el territorio, el Tormes por el norte y el Águeda por el oeste; en el interior solo el Yeltes y el Huebra tienen cierta entidad.

Geológicamente toda la comarca son cuarcitas, pizarras y granitos, que dan lugar a suelos pobres y de escaso espesor. Su vocación es por ello la del monte de dehesa y los pastizales. Casi toda la comarca, desde el entorno de la ciudad de Salamanca hasta el río Águeda, es un casi continuo monte de encinas y, a la sombra de éstas, el pastizal; o, si acaso, cultivos cerealistas de secano con barbechos.

Las poblaciones principales son Ledesma, La Fuente de San Esteban o Tamames, sin llegar a alcanzar ninguna de ellas los 2.000 habitantes. Está atravesada por la Autovía A-62, desde Fuentes de Oñoro hasta Burgos y muy influenciada en usos del suelo y actividad socioeconómica por la cercanía de la ciudad de Salamanca.

Sin embargo, destaca el potencial de algunos parajes para turismo ornitológico o ecoturismo, como la *Laguna del Cristo* (Aldehuela de Yeltes) que presenta, año tras año, al final del verano, grandes concentraciones de cigüeñas negras, *Ciconia nigra*, postnupciales.



El río Yeltes, tributario del Tormes y originario de la Sierra de la Peña de Francia. FNYH.



En primer término la ribera del río Águeda a su paso por Ciudad Rodrigo. Noelia Martín.

CIUDAD RODRIGO:

Esta comarca se corresponde con la cuenca alta del río Águeda y sus afluentes. Engloba varias subcomarcas o regiones que confluyen con Portugal en el oeste y Extremadura en el sur.

Presenta una elevadísima calidad ambiental con la presencia de espacios naturales como los Riscos del Águeda, el Rebollar, el Valle del Azaba o las elevaciones de la Sierra de Gata. La capital de la comarca puede considerarse Ciudad Rodrigo, ciudad amurallada, con gran patrimonio arquitectónico y declarada conjunto histórico. El Rebollar y la Sierra de Gata, en la zona suroeste, destacan con grandes espacios de bosque mediterráneo adhesado y rebollar puro y bien conservado. El Campo de Azaba y Argañán, en el noreste de la comarca, presenta un paisaje más abierto con cultivos y dehesas mixtas de encina, roble melojo y quejigo.

Los principales recursos de la zona son los naturales y el turístico, habiéndose iniciado diversos proyectos para su promoción y desarrollo. Por su carácter fronterizo presenta una enorme riqueza patrimonial en forma de ciudades amuralladas o torres de vigía. Sin duda, es Ciudad Rodrigo la ciudad más poblada, y de mayor peso económico y demográfico de la comarca, alcanzando casi los 15.000 habitantes y actúa a todos los efectos como capital comarcal.

RAIA HISTÓRICA:

Se trata de un amplio espacio de relieve suave que agrupa los municipios de Figueira de Castelo Rodrigo, Almeida y Pinhel. Además de ello, hemos incluido por razones metodológicas pequeñas superficies de los municipios de Vilanova de Foz, Coa y Meda, que, si bien estrictamente no pertenecen a esta comarca, su proximidad y semejanza

así lo aconsejan. Es una prolongación hacia el oeste de la comarca de Ciudad Rodrigo, sin elementos geográficos o naturales que delimiten de forma clara la frontera en un entorno mayoritariamente llano u ondulado, cortado por algunos valles relativamente jóvenes y sin grandes cuencas agrícolas.

Esta ausencia de fronteras naturales forzó la aparición –del mismo modo que en el lado español– de fronteras “artificiales”, torres de vigía, puestos fortificados, castillos y ciudades amuralladas que marcan la personalidad de toda la comarca y su propio nombre, la Raia Histórica. Es por ello que el patrimonio histórico ligado a la defensa de la frontera entre Portugal y España tiene una densidad notable.

El límite Norte contacta con el gran valle del Duero, a través del río Águeda, una de las zonas naturales más interesantes de la región, en tanto que las elevaciones de la Sierra de Malcata, caracterizada por densos rebollares, prolonga en Portugal la Sierra de Gata y marca el límite sur de este territorio.

Los aprovechamientos humanos se caracterizan por producciones extensivas relativamente pobres de cereales asociadas a explotaciones de rebaños, especialmente ovejas. La pobreza general de la región acabó por limitar la dinámica de la zona. Actualmente se está creando un incipiente desarrollo turístico, apoyado en sus riquezas históricas y naturales.

La densidad de población siempre fue relativamente baja, con una pérdida de habitantes constante en las últimas décadas, que en nuestros días se sitúa en torno a 20 hab/ km².

SIERRA DE FRANCIA:

Esta comarca limita al norte con el Campo Charro, al oeste con Ciudad Rodrigo en la subcomarca de Los Agadones, al sur con la comunidad extremeña y por el este con Sierra de Béjar, ya fuera de la zona delimitada como Oeste Ibérico. Sus límites con la Sierra de Bejar son difusos

Encontraremos aquí un paisaje, unos ecosistemas y una arquitectura popular muy singulares respecto al resto del área tratada, como corresponde a una zona de media montaña, diferenciada del resto. La orografía del terreno es rica y variada, con valles cubiertos por bosques (Valle de Las Batuecas) y cordilleras montañosas (La Hastiala, 1.735 m y Peña de Francia 1.727 m). Esto ha favorecido la presencia de ecosistemas diferenciados (rebollares, bosques de frondosas y la presencia de especies faunísticas y florísticas con varios endemismos, como la lagartija batuecana, *Iberolacerta martinezricai*, y la *Armeria salmantica*. La fauna tiene también especies diferentes a las presentes en el resto del Oeste Ibérico, destacando la presencia de cabra montés, *Capra pyrenaica*.

Su grado de conservación le ha valido para ser declarada como Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia, Espacio Natural de Las Quilamas y junto con la Sierra de Béjar, Reserva de la Biosfera “Sierras de Béjar y Francia”.

Pueden considerarse La Alberca y Miranda del Castañar los núcleos principales de la comarca, conocidos a nivel nacional por su enorme atractivo turístico. Presentan una arquitectura singular “albercana” con sus casas de granito y piedra y vigas de madera vistas.



Balcones de la localidad de La Alberca, engalanados con motivo del día del Corpus. Autor: Reserva de la Biosfera Sierras de Béjar y Francia.

El turismo es la principal fuente de ingresos en esta comarca, destacando además de los pueblos citados, el centro turístico-religioso de Peña de Francia, que dispone en su misma cumbre de un santuario, convento de frailes, una hospedería independiente del monasterio y una antena repetidor de telecomunicaciones.

SIERRA DE GATA:

Denominamos de esta manera a la comarca que ocupa la vertiente sur de la Sierra, tratándose, por tanto, de una comarca cacereña que limita al norte con Salamanca. Da continuidad a la comarca de Ciudad Rodrigo con la subcomarca de El Rebollar. Al oeste limita con Portugal (Reserva Natural de la Serra da Malcata) y al este con las comarcas de Las Hurdes, Trasierras, Vegas del Alagón. Al sur de nuevo con Vegas del Alagón.

Sus aguas vierten a los ríos Arrago y Erjas, y, a través de ellos, al Tajo.

La comarca es bastante remota, está muy poco poblada y presenta un cierto aislamiento que le ha permitido mantener un alto grado de conservación de sus ecosistemas y paisajes, destacando, en comparación al resto de Extremadura, por su alto grado de humedad y de precipitaciones. Del mismo modo, conserva dos hablas locales, la Fala y el Extremeño.

El paisaje está dominado por extensas masas forestales de roble melojo, castaño, roble carvallo y almez en las zonas más altas de montaña, en tanto que a medida que descendemos aparecen formaciones más típicas de monte mediterráneo, alcornoques y encinares mezclados con madroños, brezales y jarales. Existen enormes extensiones de pinares cultivados, *Pinus pinaster*, de repoblación. Grandes incendios han assolado esta región.



Salto de agua en la Sierra de Gata. FNYH.

Los bosques se encuentran poblados por especies vulnerables y en peligro de extinción, tan importantes como el buitre negro *Aegypius monachus*, en los que aún se producen incursiones del lobo ibérico *Canis lupus* y de lince ibérico *Lynx pardinus*.

La actividad económica está muy poco desarrollada, con fuerte disminución de la actividad ganadera e importancia incipiente de los sectores servicios, construcción y turístico. Cilleros y Valverde del Fresno son sus núcleos poblacionales más importantes.

TIERRAS DE SABUGAL:

Comarca situada con un piedemonte entre 600 y 800 metros de altitud, antes de que las elevaciones de la Sierra de Malcata comiencen a vislumbrarse. Se trata en realidad de la cuenca alta del río Coa y es la comarca que actúa como articulación entre la meseta ibérica y los anchos valles de la Cova da Beira. Es la transición entre la meseta seca y agreste de la Raia Histórica y el Valle del Tajo, más fértil y productivo.

Esta transición tiene su expresión más clara en la Sierra de Malcata, área de importancia natural elevada y punto importante del sistema montañoso central de la Península, que separa las cuencas del Duero y el Tajo, llegando al litoral portugués por el Oeste y casi al río Ebro por el Este.

La capital es Sabugal, que cuenta con cerca de 3.000 habitantes. Situada en un meandro del río Coa, es un centro industrial de confección, lagares, mármoles y granitos. No obstante, la principal base económica de la comarca sigue siendo la agropecuaria, principalmente la ganadera. La producción de queso de cabra y de oveja es una tradición muy bien preservada.

Comarca de gran riqueza natural, Malcata ha sido una de las últimas zonas portuguesas con linco ibérico. Además de sus grandes bellezas naturales, tiene gran riqueza patrimonial, con cinco castillos en Sortelha, Sabugal, Alfaiates, Vilar Maior y Vila do Touro.

LAS HURDES

Esta comarca extremeña, conocida como Las Jurdes o Las Jurdis, es en realidad la parte baja de Las Batuecas. Es una pequeña comunidad rural, compuesta por cinco municipios, ampliamente conocida en España por su pobreza en las primeras décadas del siglo XX. Actualmente, sin embargo, su actividad económica es similar a la de su entorno, e incluso adelantada, con la mayor parte de la población dedicada al sector agropecuario y una creciente actividad turística, superior a muchas otras comarcas del área.

La apicultura, miel, jalea real y polen, destaca entre las producciones predominantes en toda la zona y es una importante fuente de ingresos para la población.

El principal uso económico de la comarca es el forestal, presentando ecosistemas de espesa vegetación de madroños centenarios, castaños y olivos combinados con pinar de repoblación. También se obtiene un aprovechamiento del monte bajo con brezo, romero, jara y cantueso del que se obtienen productos apícolas de calidad como la miel y el polen. Pinofranquedado y Nuñomoral son sus principales núcleos de población.

Al igual que la cercana comarca de Gata, debido al aislamiento y la marginalidad las Hurdes sufrió una intensa actividad repobladora con *Pinus pinaster*. Pese a esto, se conservan extensos reductos que permiten la vida de especies amenazadas como buitre negro, *Aegyptius monachus*; águila real, *Aquila chrysaetus* y cigüeña negra *Ciconia nigra*. Además, podemos encontrar un lugar de interés científico en la zona “El volcán del Gasco”, que no se trata de un volcán si no de un cráter de unos cincuenta metros de diámetro generado por el impacto de un meteorito hace millones de años.

TRASIERRAS-TIERRAS DE GRANADILLA:

La comarca limita al norte con la comarca de Las Hurdes y Salamanca (Comarca de Béjar), al oeste con Sierra de Gata, al sur con las Vegas del Alagón y Plasencia y por último al este con Valle del Ambroz y el Jerte.

Trasirras-Tierras de Granadilla posee un rico patrimonio arqueológico y arquitectónico, con el yacimiento romano de la ciudad de Caparra y la villa amurallada de Granadilla.

El paisaje es variado, con zonas de sierra en el tercio oriental y septentrional que separan Las Hurdes y la Sierra de Gata, y una zona central, salpicada con cultivos de olivar (uno de los principales recursos económicos de la comarca), dehesas ganaderas, cultivos de regadío y el gran pantano artificial del embalse de Gabriel y Galán. En esta masa de agua habitan muchas especies, principalmente aves ligadas al recurso dulceacuícola, como zampullines, garzas y cercetas. Asimismo, las islas que existen en el Embalse y los encinares circundantes albergan uno de los dormideros de grullas más numerosos de toda la región.



Villa amurallada de Granadilla. Fundación Global Nature.



El patrimonio histórico más destacable de Hervás es la judería, de estrechas y empinadas calles. Noelia Martín.

En Zarza de Granadilla podemos encontrar el Centro de Cría en Cautividad de Lince Ibérico, iniciativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, situado en el pinar de Granadilla, para el que se han dispuesto 450 hectáreas.

VALLE DEL AMBROZ:

Esta comarca se encuentra en el norte de Extremadura, limitando al este con el Valle del Jerte, Granadilla y Las Hurdes al oeste, Plasencia al sur y Sierra de Béjar (Salamanca) al Norte. Hemos incluido además en ella un pequeño tramo del Valle del Jerte, aunque estrictamente no pertenezca a la misma.

De carácter asimilable a la media montaña, históricamente ha sido lugar de paso, con la calzada romana de Vía de la Plata y cañadas reales (Soriana-Occidental y Vizana) que aún son utilizadas por ganaderos trashumantes.

Su localización y la variación de alturas favorecen un microclima con inviernos suaves y veranos frescos y gran diversidad de paisajes; desde ecosistemas fluviales que se extienden por las riberas del Ambroz a castaños centenarios, robledales y zonas de cultivos y campiñas en las áreas más bajas. El pico montañoso más alto, “El Pinajarro” (2.100 m), está localizado en la Sierra de Hervás; en este mismo municipio encontramos el “Monte de Castañar Gallego”, con 300 ha de bosque de castaño salpicado de roble melojo. Su capital comarcal y pueblo más habitado es precisamente Hervás.

VEGAS DEL ALAGÓN:

La extensa comarca de Vegas del Alagón se encuentra flanqueada al norte por Sierra de Gata y Trasierra-Tierras de Granadilla, al este por Plasencia y Monfragüe, en el sur con Tajo-Salor y por el oeste con Portugal. En este caso hemos considerado además la parte de la zona de Plasencia incluida en el Oeste Ibérico, aunque estrictamente no pertenezca a esta comarca.

El río Alagón es la seña de identidad de este territorio. Modela su paisaje de Noreste a Sudeste. Discurre primero encajado y luego amplio y humanizado, en su parte meridional. Finalmente, tras discurrir en pendientes al unirse con su afluente Arrago desemboca en el Tajo.

Allí es donde se encuentran “*Los Canchos de Ramiro*”, en la Sierra de la Garrapata, uno de los espacios naturales más importantes de la región con características similares a las de Monfragüe.

Al norte de la comarca predomina el robledal y el olivar, plantado principalmente con la variedad que da la aceituna manzanilla cacereña. Continuando hacia el sur, se abre en la zona central de la comarca un valle fértil, llano, con tierras de cultivo de regadío y dehesas amplias en las que abunda la ganadería extensiva de ganado porcino, caprino y toro de lidia, motor económico de la zona. Coria es su capital histórica, con casi 13.000 habitantes en la actualidad.

El río Alagón. ADESVAL.



Vista del Salto del Gitano, mirador emblemático del Parque Nacional de Monfragüe. Noelia Martín.



MONFRAGÜE:

La comarca de Monfragüe se encuentra entre las comarcas de Campo Arañuelo y La Vera por el este, Plasencia y Vegas del Alagón por el norte y oeste y ya en el sur Cáceres y Trujillo. Desde un punto de vista orográfico, la comarca de Monfragüe resulta ser un tramo del río Tajo, y su afluente el Tietar, con pequeñas cordilleras montañosas paralelas que al cortar ambos ríos dan lugar a cortados, hábitat privilegiado de especies rupícolas, rodeados de extensas dehesas al norte y al sur.

El principal motor económico de la comarca es, sin duda, el Parque Nacional de Monfragüe y todo el atractivo turístico que genera. Más del 50% de la población activa se dedica al sector servicios, aunque también mantiene una importante actividad ganadera y sus derivados, como carnes de calidad, leche, queso, etc. Dentro de la comarca, y más concretamente en el Parque Nacional, habitan en gran número y densidad las especies amenazadas del Oeste Ibérico, como la cigüeña negra, *Ciconia nigra*; el buitre negro, *Aegypius monachus*; el águila imperial ibérica, *Aquila adalberti*; el búho real, *Bubo bubo*; el alimoche, *Neophron percnopterus*. Se reproducen allí hasta un 15% de la población mundial de águilas imperiales y cigüeñas negras.

Aunque el sector de la construcción es, o ha sido, importante en la zona, el turismo ornitológico mueve un gran volumen de trabajo junto con actividades complementarias como servicio de guías, rutas y gastronomía.

La principal población es Malpartida de Plasencia, dependiente de la cercana Plasencia, en tanto que de las entidades más involucradas en el devenir comarcal, Serradilla y Cañaverál son las más pobladas.

TAJO SALOR:

Tajo-Salor está delimitada por el Río Tajo al Norte, al sur por las primeras estribaciones de la Sierra de San Pedro, al oeste por la frontera portuguesa y al este por el término municipal de Cáceres.

Los paisajes principales están constituidos por riberos y penillanuras, con una topografía prácticamente llana salvo en su parte meridional donde se sitúan las Sierras de San Pedro. Es una zona de gran riqueza histórica, patrimonial y natural.

Desde el punto de vista natural es llamativa su riqueza ornitológica, con más de 150 especies presentes, entre las que destacan cigüeñas negras *Ciconia nigra* y avutardas *Otis tarda*. Numerosas charcas enriquecen el paisaje, estando muchas de ellas dedicadas al cultivo de la tenca, máximo referente de su gastronomía con fiesta propia “Fiesta de la Tenca”, que se celebra anualmente.

Los espacios naturales protegidos son variados con diferentes ZEPAS ligadas al río y humedales, áreas esteparias, y las dehesas propias de las estribaciones de la Sierra de San Pedro al Oeste, con encinas y alcornoques. La comarca forma parte también del Parque Natural Tajo Internacional.



Vista del espectacular río Tajo. FNYH.

Sus principales poblaciones son Casar de Cáceres y Malpartida de Cáceres, ambas en el entorno de la capital y muy dependientes de la dinámica urbana. Por su ubicación central en la comarca y su papel en la misma, Brozas y Navas del Madroño son los centros poblacionales más destacados.

SIERRA SAN PEDRO-LOS BALDÍOS:

Esta comarca se encuentra a caballo entre las dos provincias extremeñas, compuesta por doce municipios de ambas. Limita al norte con Tajo-Salor y Portugal, por el oeste con Portugal, al sur con Badajoz y por el este con Cáceres. Tiene una superficie total aproximada de unos 2.600 km² con unos 27.242 habitantes, lo que se traduce en una densidad humana muy baja. Cabe destacar en este aspecto la existencia de pequeños núcleos de población diseminados por el territorio.

Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara y Alburquerque –localidades todas ellas que poseen entre 5.000 y 6.000 habitantes– son con diferencia los núcleos más poblados de esta comarca pluriprovincial de marcado carácter fronterizo. Se compone de doce términos municipales (cuatro pertenecientes a la provincia de Badajoz y ocho a la provincia de Cáceres). Alburquerque y Valencia de Alcántara son las dos poblaciones de mayor extensión, ocupando el 49% de toda la comarca. La distribución del empleo por sectores económicos nos muestran que el sector servicios es el mayoritario, con un 45% de la población activa ocupada, seguido de la agricultura (37%), la construcción (12%) y la industria (6%).



Panorámica sierra de San Pedro. FNYH.

El paisaje dominante son las dehesas de encinas y alcornoques. Estos últimos árboles son los que permiten a esta zona ser uno de los lugares de mayor producción de corcho del mundo. Por ellas, discurre el río Tajo, declarado Parque Natural en todo ese tramo. La gran cantidad de dólmenes diseminados por numerosas localidades tiene su máxima representación en Valencia de Alcántara, donde han sido declarados Bien de Interés Cultural y Conjunto Megalítico Mejor Conservado de Europa.

La sierra de San Pedro es el tramo occidental de la cadena montañosa que cruza Extremadura de Este a Oeste, continuando con los montes de Toledo. El paisaje predominante en la comarca es la dehesa, el bosque abierto de monte mediterráneo. Lo bien conservado de sus hábitats hace que en ellos se den cita las mayores poblaciones de águila imperial ibérica. También abundan el buitre negro y los gatos monteses.

La frontera con Portugal queda establecida por la denominada Sierra Fría.

Cuenta con una infraestructura hotelera pujante, que aprovechan visitantes atraídos por el paisaje natural, la caza y las actividades micológicas.

VALLE DEL TAJO:

Incluye los municipios de Penamacor, Idanha-a-Nova, Castelo Branco y Vila Velha do Ródão, que se expanden por un territorio muy contrastado, alternando zonas muy pobres y otras más productivas, en especial la Campiña de Idanha y Castelo Branco, acompañando gran parte del recorrido internacional del río Tajo.



Alimoche, *Neophron percnopterus*.

La densidad de población se reduce a unos 13 hab/km². La actividad económica se centra en la producción ganadera en toda la región y la industria en Castelo Branco. Tradicionalmente, los grandes rebaños de ovejas eran trashumantes, pasando el verano en la cercana Serra da Estrela. Evitaban así, como en todas las zonas de ganadería extensiva, la sequedad de los meses de estío, que impide pastar en esa época del año.

La riqueza natural de la región está estrechamente relacionada con el valle del Tajo y sus acantilados, mucho menos impresionantes que los del Duero, pero con una riqueza en aves rupícolas igualmente importante, y que se extienden también a lo largo de algunos de sus afluentes, como el río Erges y el río Ponsul.

TIERRAS DE CÁCERES:

La ciudad de Cáceres y su entorno ha sido excluida por su carácter urbano de la delimitación realizada del Oeste Ibérico. No obstante su municipio, de gran tamaño –de hecho el de mayor superficie de toda España– si aporta terrenos de valor natural al área delimitada. No se trata de una comarca administrativa como tal, dado que, por su carácter más urbano, no se desarrollan en ella políticas de desarrollo rural.

El paisaje lo componen sierras, penillanuras y dehesas, en equilibrio con los aprovechamientos agrícolas y ganaderos. La estepa define el paisaje: la ZEPA Los Llanos de Cáceres con un paisaje abierto y aplanado donde conviven especies como avutardas, gangas, sisones y aguiluchos cenizos en un entorno de cultivo de secano.

Cáceres, cuyo casco histórico, de impresionante belleza y repleto de vencejos en la época estival, ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de la zona. Su economía se basa principalmente en el sector servicios, en el turismo y en la construcción, con una limi-

tada aportación del sector industrial que se centra en industrias alimenticias, textiles, cerámicas y productos derivados del caucho. La parte de su término municipal incluida en el Oeste Ibérico presenta más actividad agrícola y ganadera.

SIERRA DE SAN MAMEDE:

El límite sur del área considerada pertenece al Alentejo. Incluye los municipios de Nisa, Castelo de Vide, Marvão y Portalegre. La Sierra es el accidente geográfico que vertebra la comarca, confiriéndole unidad y diversidad al mismo tiempo.

La Sierra es el relieve más importante del Alentejo, que no tiene casi más barreras hasta el litoral. La elevación orográfica y el consiguiente incremento de las precipitaciones y humedad hace que sea posible encontrar unos ecosistemas y aprovechamientos propios de zonas más norteñas, como la castaña.



EL PALACIO DE LOS GOLFINES DE ARRIBA, enclavado en pleno corazón de la Ciudad Monumental de Cáceres, declarado por la UNESCO “Patrimonio de la Humanidad”.

Su patrimonio histórico es notable, muy ligado a las funciones de frontera y defensa, siendo Marvão y Castelo de Vide conjuntos urbanos excepcionalmente bien conservados.

Al igual que en toda la frontera, la densidad humana es muy baja, rondando los 20 hab/Km². La economía de la región se basa en la agricultura y la ganadería, marcadas por la sierra y las diferentes influencias mediterránea y atlántica de cada valle así como por las variaciones altitudinales.

Delimitación biogeográfica

La variedad biogeográfica de la Península Ibérica es la mayor de Europa y una de las ricas del Planeta, debido a su posición como zona de transición entre los mundos mediterráneo y eurosiberiano y a la variabilidad altitudinal del interior ibérico.

En el caso del Oeste Ibérico, todo él se encuentra dentro del Reino Holártico, en la Región Mediterránea. Atendiendo a la ampliamente utilizada y aceptada división biogeográfica realizada por Rivas Martínez de la Península Ibérica, el área definida en el presente libro como Oeste Ibérico pertenece íntegramente a la Provincia Mediterránea-Ibérica Occidental. A su vez, la zona norte del área de estudio pertenece a la Subprovincia Carpetano Leonesa (sectores Bejarano-Gredense, Salmantino, y Duriense) y la zona sur a la subprovincia luso-extremadurensis, sector Toledo-Tagano.

Delimitación bioclimática

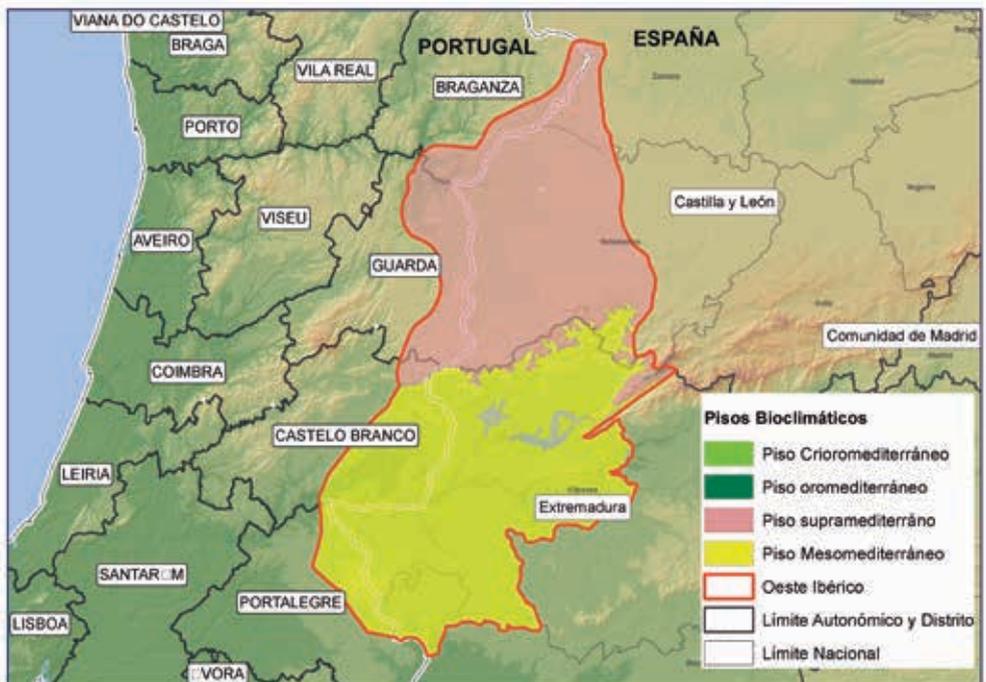
El clima del espacio descrito es el mediterráneo, con diferentes transiciones en función de la altitud, latitud, orientación y otras variaciones microclimáticas. La característica distintiva del clima mediterráneo es la existencia de un período de aridez o sequía estival superior a dos meses, coincidiendo con la estación de verano, época del año en la que las temperaturas son más elevadas. Esta característica es la común a todo el territorio del Oeste Ibérico. Convencionalmente se acepta que un mes tiene carácter árido cuando la precipitación expresada en milímetros de altura, es inferior al doble de la temperatura media mensual en centígrados ($P < 2T$).

Esta característica, la aridez estival, es el factor climatológico más importante, que define de manera preferente los hábitats, aprovechamientos y paisajes del Oeste Ibérico. La variedad de la biodiversidad en la Península Ibérica se ve aumentada por su relieve abrupto y la enorme variación en orientaciones, altitudes y ambientes que ello conlleva. Al mismo tiempo que por su ubicación en dos regiones biogeográficas, la mediterránea y la eurosiberiana. Así, en función de la gradación altitudinal se establecen diferentes *pisos bioclimáticos*, entendidos como cada uno de los tipos o espacios termoclimáticos que se suceden en una serie altitudinal o latitudinal.

En la práctica, estas unidades bioclimáticas se conciben y delimitan en función de aquellas biocenosis (ecosistema integrado por una comunidad vegetal y otra animal



Mapa de las provincias biogeográficas de la Península Ibérica.



Pisos Bioclimáticos en la Península Ibérica.

que conviven en un mismo lugar) que presentan evidentes correlaciones con determinados intervalos termoclimáticos. Este fenómeno de zonación altitudinal o latitudinal térmica es universal y en cada región, o grupo de regiones biogeográficas afines, existen unos peculiares pisos bioclimáticos con sus valores térmicos calculables utilizando los índices de termicidad.

En el Oeste Ibérico podemos encontrar tres pisos bioclimáticos comprendidos en la región mediterránea: oromediterráneo, supramediterráneo y mesomediterráneo. Las características climáticas que rigen cada uno de estos pisos quedan resumidas en la tabla siguiente: El **piso oromediterráneo** existe sólo en las montañas más elevadas de la Península Ibérica mediterránea: galaico-leonesas, centrales, ibéricas, béticas y penibéticas. La altitud varía según sea la exposición, latitud y mayor o menor influencia del clima atlántico y el límite inferior altitudinal oscila entre los 1.600 y 2.000 metros. En el Oeste Ibérico lo encontramos escasamente en la Sierra de Francia, en la provincia Salmantina, entre los términos municipales de El Cabaco, Monsagro y el Maíllo correspondiendo con los picos más altos de esta sierra: La Hastiala (1.735 m) y La Peña de Francia (1.727 m).

Los ecosistemas maduros son forestales y arbustivos (sabinas, piornos y enebros), con excepción de los macizos con acusada influencia oceánica. En general el estrato arborescentes no llega a ser nunca denso, por lo que no se trata de bosques sombríos. Los árboles dominantes son mayoritariamente coníferas. El estrato arbustivo de estos ecosistemas es bastante denso y en ellos dominan, según la naturaleza y grado de alteración del suelo, las sabinas, los piornos y los enebros. Los valores termoclimáticos del piso son los siguientes:

- Temperatura media anual (T) entre 4° y 8° C
- Media mínima del mes más frío (m) entre -4° y -7° C.
- Media de las máximas del mes más frío (M) entre 0 y 2° C.
- Índice de termicidad (It) entre los valores menos 30 y 60. Se trata de un índice que relaciona directamente la temperatura con el tipo de vegetación mediante la fórmula: $IT = (T + m + M) \times 10$ Los valores más altos de termicidad indican una mayor afinidad o adaptación de la vegetación al calor.

Durante todo el año se pueden producir heladas.

El **piso supramediterráneo** predomina en la parte norte del Oeste Ibérico (en nuestro caso, es mayoritario en las provincias de Salamanca y Zamora), coincidiendo su límite con el piso mesomediterráneo en la línea divisoria administrativa entre las provincias de Salamanca y Cáceres.

Este piso se halla muy extendido por toda la Península Ibérica, particularmente por la Meseta Norte. Ocupa una buena parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en parameras ibéricas, zócalo pirenaico y áreas de piedemonte de montañas elevadas centrales o meridionales españolas. Los inviernos son particularmente rigurosos y largos en estos territorios y los principales valores termoclimáticos de este piso son:

- ↪ Temperatura media anual (T) entre 8° y 15°C.
- ↪ Media de las mínimas del mes más frío (m) entre 1° y 4°C bajo cero.
- ↪ Media de las máximas del mes más frío (M) entre 2° y 9°C.
- ↪ Índice de termicidad (It) entre los valores 60 y 210.

Se pueden producir heladas durante los meses de septiembre a junio, en particular en el horizonte superior del piso. El ombroclima es muy variable, ya que oscila desde el seco inferior al hiperhúmedo, lo que condiciona una enorme variación en la vegetación. Los ecosistemas maduros o cabezas de serie tienen todos carácter forestal (sabinares, encinares, quejigares, robledales, hayedos...) y una buena parte de las series todavía conservan restos de los bosques primitivos. El largo y extremado invierno representa un gran handicap para la agricultura y muchos de los cultivos arbóreos productivos de la región mediterránea se hacen críticos o imposibles en este piso, como sucede con el olivar. Por el contrario, es el piso mediterráneo español de vocación forestal y ganadera por antonomasia, en especial en los suelos pobres en bases.

Ya en la zona meridional del área delimitada como Oeste Ibérico encontramos un nuevo piso bioclimático, el **mesomediterráneo**, que se extiende desde el límite sur de la provincia salmantina.

El **piso mesomediterráneo** es el de mayor extensión territorial en la Península Ibérica. Sus fronteras habituales son los pisos termo y supramediterráneos salvo contadas excepciones (cuenca del río Sil, ríos Cávado, Tameva o río de Aveiro, País Vasco, Navarra o Cataluña en los que contacta con los pisos colino o montano de la Región Eurosiberiana). Ocupa importantes territorios en Andalucía, Portugal, Castilla-La Mancha, Extremadura, Valencia, Cataluña, La Rioja y Navarra. Por el contrario tiene escasa representación en Galicia, León y Castilla y León, donde sólo existe en las cuencas baja y media del Duero y sus afluentes marginales hasta Zamora, o en la cuenca media y baja del Sil. El termoclima se sitúa entre los 13 y 17° C de temperatura media anual y el invierno acusado con temperaturas de <4° C, las heladas pueden ocurrir durante cinco o seis meses al año. No obstante algunos cultivos arbóreos exigentes con la temperatura pueden salir bien adelante en este piso de vegetación como la vid, el almendro y el olivar y no así con otros como los naranjos y el algarrobo que no superan el índice de termicidad de 350 en el piso termomediterráneo.

El sustrato es semiárido, es decir, en aquellos territorios que reciben una precipitación inferior a 350 mm anuales no llegan a formarse bosques densos tipo encinares, alcornoques y quejigares, sino matorrales o bosquetes densos con algunos árboles de talla media.

Delimitación ecológica

Para realizar un esbozo preliminar de las principales características ecológicas del Oeste Ibérico, utilizaremos el criterio de vegetación potencial que aparecería en cada uno de los pisos bioclimáticos y provincias biogeográficas anteriores si la sucesión ecológica actuara libremente, sin intervención humana.

En cada ubicación geográfica, en función de su altitud, latitud, edafología, geología, orientación, hidrología y climatología, existiría una serie de vegetación, entendida como una comunidad vegetal potencial dinámica que podría hallarse en un espacio dado (altura, condiciones climáticas, edafológicas...) como resultado del proceso de sucesión del ecosistema; esto incluye tanto los tipos de vegetación representativos de la etapa madura o más desarrollada del ecosistema como las comunidades iniciales.

La etapa madura o vegetación climática de la serie es la vegetación más evolucionada que se alcanza en un lugar determinado si cesan las causas que motivaron su degradación, y que está en equilibrio con los factores del medio.

Rivas Martínez definió serie de vegetación como una unidad geobotánica, sucesionista y paisajística que trata de expresar todo el conjunto de comunidades vegetales que pueden hallarse en espacios teselares afines como resultado del proceso de sucesión, lo que incluye tanto los tipos de vegetación más representativos de la etapa madura del ecosistema vegetal como de las etapas iniciales o subseriales que los remplazan es decir, una serie de vegetación estaría constituida por un conjunto de comunidades (bosque, matorrales, pastizales,...) que viven en un territorio concreto, bajo unas determinadas características ecológicas (bioclima, roca, suelos,...) y que todas tenderían, en la dinámica temporal, hacia la misma comunidad estable y madura (climax).

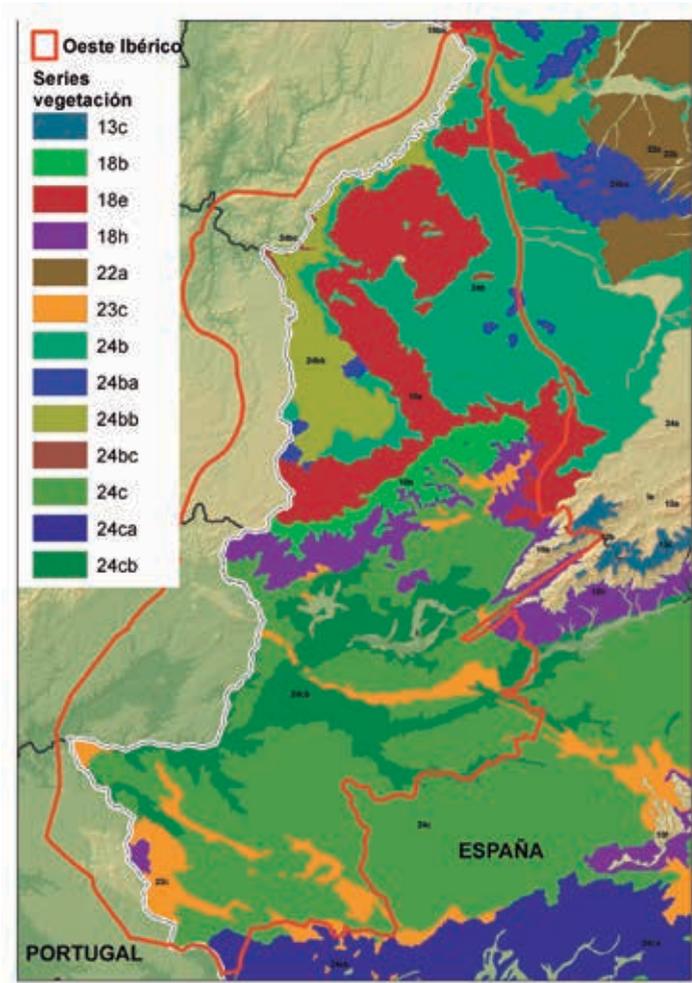
De acuerdo a esta definición, en el Oeste Ibérico podemos diferenciar un total de trece series de vegetación diferentes que dependerán de la localización geográfica, cuyas etapas maduras o climáticas pueden agruparse en tres grandes tipos de vegetación que, citados en orden altitudinal o latitudinal decreciente, serían: matorral oromediterráneo, melojares, alcornocales y encinares. Además de ello, existirían las formaciones no climáticas, sino edafófilas, es decir que dependen de las condiciones del suelo en vez de las climáticas. En el caso del Oeste Ibérico, la mejor representación de formaciones edafófilas corresponde a los variados bosques de ribera asociados a los cursos de agua y a las formaciones vegetales asociadas a los escasos humedales naturales existentes.

A continuación se describen estas formaciones con detalle:

VEGETACIÓN CLIMÁTICA

Matorral oromediterráneo:

13c Serie oromediterránea bejarano gredense occidental y salmantina (Peña de Francia) silicícola de *Cytisus purgans*, *Cytiso purgantis-Echinoparteto pulviniformis sigmetum*, VP, piornales rastreros.



Mapa de series de vegetación potencial en el sector español del Oeste Ibérico. FNYH.

La influencia oceánica en los macizos de la Sierra de la Peña de Francia y de Gata y las mayores nevadas que se producen, ha propiciado el desarrollo de este ecosistema arbustivo en sus zonas culminales, favorecido además por la ganadería extensiva. En este caso, el enebro rastrero, *Juniperus nana*, es el arbusto representativo de la etapa madura; no obstante, debido a los fuegos provocados para regenerar el pasto, años atrás, en muchos espacios se hace dominante el piorno serrano, *Cytisus purgans*, característico del área.

Melojares supra-mesomediterráneos:

18b Serie supra-mesomediterránea carpetana occidental, orensano-sanabriense y leonesa húmedo-hiperhúmeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo, *Holco mollis-Querceto pyrenaicae sigmetum*. VP, robledades de melojo.

18e Serie supra-mesomediterránea salmantina y orensano-sanabriense subhúmeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo, *Genisto falcatae-Querceto pyrenaicae sigmetum*. VP, robledales de melojos.



Formación de Piornales. FNYH.



Formación de robles melojos o rebollos, *Quercus pyrenaica*.

Dos series de vegetación cuya etapa madura comparten un similar aspecto fisionómico, al estar dominado por el roble melojo o rebollo, *Quercus pyrenaica*. La dedicación principal de estos territorios es ganadera y forestal, en zonas de media montaña, sin embargo en suelos más profundos encontramos cultivos diversos.

En su etapa madura están formados por bosques densos de robles acompañados de plantas herbáceas pequeñas como *Holcus mollis*, *Physospermum cornubiense* y *Omphalodes nítida* (18b) y arbustos espinosos como *Genista falcata*, juncácea *Luzula forsteri* y plantas perennes *Teocrium scorodonia* (18e).

18h Serie mesomediterránea luso-extremadurensis húmeda del roble melojo, *Quercus pyrenaica*. *Arbuto-Querceto pyrenaicae sigmetum*.

La etapa madura de esta serie corresponde a un bosque bien formado, pero con menor humedad que los anteriores, de robles melojos o rebollos, *Quercus pyrenaica*, acompañado en ocasiones por quejigos, *Quercus faginea*, alcornoques, *Quercus suber*, o encinas, *Quercus ilex subsp. ballota*. Aparece más en el piedemonte que en las sierras.

Alcornocales:

23c Serie mesomediterránea luso-extremadurensis y bética subhúmedo-húmeda del alcornoque, *Quercus suber*. *Sanguisorbo agrimonoidis-Querceto suberis sigmetum*.

Esta serie de alcornocales ocupa amplias áreas en Extremadura y Portugal. En sus etapas maduras forma masas de bosque continuo de alcornoques, *Quercus suber*, acompañado en el sotobosque por matorrales de la rosácea *Sanguisorba agriminoidea*, el endemismo de la península ibérica *Paeonia broteroi*, y la juncácea *Luzula forsteri*.

Encinares supra-mesomediterráneos:

22a Serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchega basófila de *Quercus rotundifolia* o encina, *Junipero thuriferae-Querceto rotundifoliae sigmetum*. VP, encinares.

Es la serie de vegetación de mayor extensión superficial del conjunto de las series basófilas de este grupo. El árbol dominante es la encina carrasca, *Quercus rotundifolia*, formando bosques en su etapa madura junto con enebros y sabinas albares, *Juniperus oxycedrus*, *J. hemisphaerica*, *J. thurifera*.

24b Serie supra-mesomediterránea salmantina, lusitano-duriense y orensano-sana-briense silicícola de *Quercus rotundifolia* o encina, *Genisto hystricis-Querceto rotundifoliae sigmetum*. VP, encinares.

En su etapa madura o clímax, encontramos bosques densos de encinas, *Quercus rotundifolia*, acompañadas de matorral, *Genista hystrix*, torvisco, *Daphne gnidium*, y jacinto de los bosques, *Hyacinthoides hispanica*.

Esta serie presenta cuatro faciaciones, subseries o variantes por las características de la etapa climática o alguna de las etapas de sustitución:

- 24b Faciación típica o supramediterránea
- 24ba Faciación subhúmeda con *Quercus faginea*
- 24bb Faciación mesomediterránea con *Retama sphaerocarpa*.
- 24bc Faciación termófila o mesomediterránea inferior con acebuches.

24c Serie mesomediterránea luso-extremadurensis silicícola de *Quercus rotundifolia* o encina, *Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*. VP, encinares.

Esta serie mesomediterránea corresponde en su etapa madura a un bosque de encinar en el que comúnmente convive con el piruétano o peral silvestre, *Pyrus bourgaeana*. Al ser el principal uso ganadero, los bosques tradicionales o maduros han dado lugar a los paisajes de dehesa.



Estanque mediterráneo temporal en el interior de la Reserva Biológica Campanarios de Azaba. José Antonio Hernández.

Al igual que en el caso anterior presenta tres facitaciones, con la presencia de otras especies como el lentisco, *Pistacia lentiscus*, y el acebuche, *Olea sylvestris*.

- 24c Faciación típica.
- 24ca Faciación termófila mariánicomonchiquense con *Pistacia lentiscus*.
- 24cb Faciación termófila toledano-tagana con *Olea sylvestris*.

VEGETACIÓN EDAFÓFILA

Las series de vegetación edafófilas o permanente más habituales en el Oeste Ibérico son las asociadas a cursos de agua y a humedales. Dada la aridez estival del mediterráneo, estas formaciones presentan una gran discontinuidad paisajística y ecológica frente a las formaciones que les rodean. Las más importantes son las siguientes:

- **Vegetación permanente asociada a cursos de agua:** siguiendo la estructura de hábitats determinada en el Anexo I de la Directiva Hábitats, podemos hablar de tres tipos de hábitats principales: bajo este epígrafe incluimos tres hábitats, uno de ellos prioritario, bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*, *Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*; bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* y galerías y matorrales ribereños termomediterráneos, *Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*. Por su propia naturaleza, en todos los casos son formaciones lineales que ocupan una superficie limitada en los espacios, siempre asociada a cursos de agua, pero de gran importancia ecológica, por su diferenciación frente al resto y por su papel como cortafuegos naturales.
- **Vegetación asociada a humedales:** bajo este epígrafe incluimos tres hábitats del Anexo I de la Directiva Hábitats, lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*; lagos y estanques distróficos naturales y estanques temporales mediterráneos.

3.

ENCUADRE HUMANO

La frontera ha sido tradicionalmente un territorio poco explotado a lo largo de la historia por razones de muy diferente signo; entre ellas, cabe citar causas ecológicas, geográficas, climáticas y socioeconómicas, tanto en el lado portugués como en el español. Distante, en ambos casos, de grandes vías de comunicación, de centros demográficos y económicos de importancia y del litoral, ha tenido tradicionalmente un intenso aprovechamiento ganadero (destacando el toro de lidia y el cerdo ibérico) como principal actividad, con una importancia agraria menor. Esa tendencia histórica ha llegado hasta nuestros días casi sin interrupción. Actualmente, todo el área, tanto en España como en Portugal, sufre unos problemas estructurales comunes en materia de despoblamiento, envejecimiento de la población, incremento de los índices de dependencia, fragilidad del tejido económico y déficit de redes de comunicación, particularmente en la conexión transfronteriza. Todo ello supone, de manera entrelazada, una dificultad añadida para fomentar o apoyar un desarrollo sostenible.

En las siguientes páginas analizamos con mayor detalle esta situación.

Evolución demográfica

La presencia humana en el Oeste Ibérico es muy limitada, con escasos núcleos de población que puedan denominarse “urbanos”. La densidad de población del conjunto del área es de apenas 18–20 habitantes/km². Para obtener una idea correcta de lo que estas densidades de población significan, pueden ser comparadas con los registros europeos (114 hab/ km² para el conjunto de la UE-27) o nacionales (93,51 hab/ km² en España y 114,3 hab/ km² en Portugal, en la media europea).

Esta situación es el resultado de una ininterrumpida tendencia negativa, tanto en España como en Portugal, del conjunto de la zona de actuación, que se caracteriza por una continua pérdida de población en las últimas décadas.



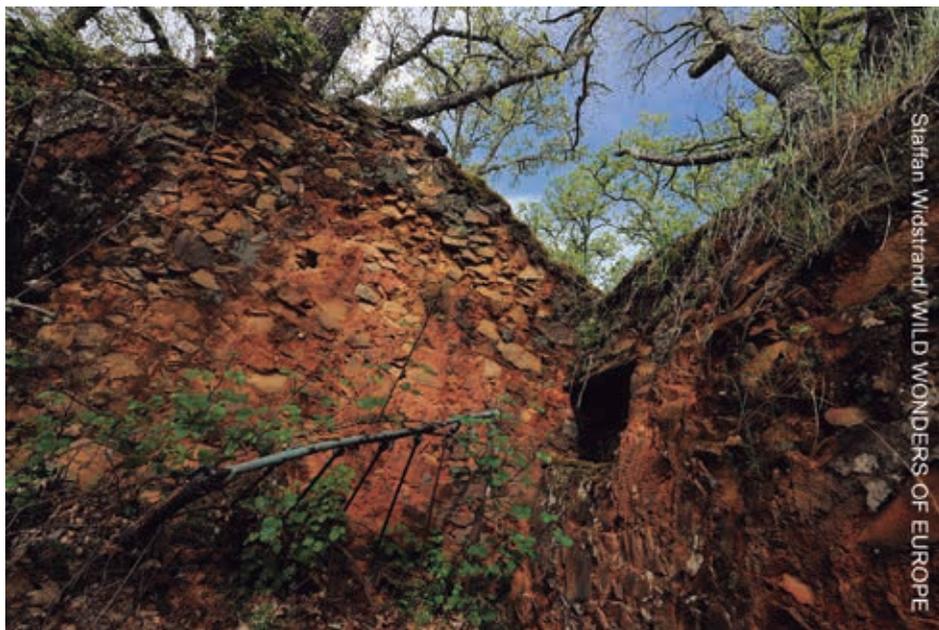
La ganadería extensiva tradicional aún pervive en este espacio.

De este modo, todas las comarcas incluidas se encuentran en un proceso de despoblamiento desde finales del siglo XIX, cuando hubo una primera emigración, especialmente a América. Pero el gran éxodo, el gran despoblamiento, se produjo a partir de mediados del siglo XX, dirigiéndose la población rural hacia las zonas litorales portuguesas y, en el caso de España, hacia las grandes ciudades y centros económicos como Madrid, Cataluña, Valladolid y País Vasco, principalmente.

Así, desde 1.950, se constata un decremento poblacional continuo de prácticamente todos los municipios que comprenden el Oeste Ibérico. La pérdida de población en el conjunto de los municipios es una constante desde entonces. Únicamente se pueden encontrar algunas excepciones en puntos concretos, como la propia ciudad de Cáceres, capitales comarcales como Ciudad Rodrigo o Plasencia, que han recogido parte del éxodo rural, o puestos fronterizos que por razones comerciales o estratégicas, han estado ajenos al devenir endógeno comarcal, como Fuentes de Oñoro.

Esta sangría poblacional continúa actualmente y no parece tener perspectivas a corto plazo de detenerse, sino todo lo contrario. Día a día se incrementa la tasa de envejecimiento, con la excepción de las capitales comarcales y núcleos de servicios como Ciudad Rodrigo, Lumbrales, Plasencia, Castelo Branco y, por supuesto, Cáceres.

Sin embargo, este incremento demográfico de los grandes asentamientos se produce en gran medida a costa del resto de poblaciones de menor entidad del propio Oeste Ibérico, con una particularidad añadida: reciben población en las franjas más avanzadas de edad y, a la vez, continúan sufriendo un éxodo poblacional hacia las grandes ciudades, sobre todo de las franjas más jóvenes de la población. Las causas del abandono de los



Stefan Widstrand / WILD WONDERS OF EUROPE

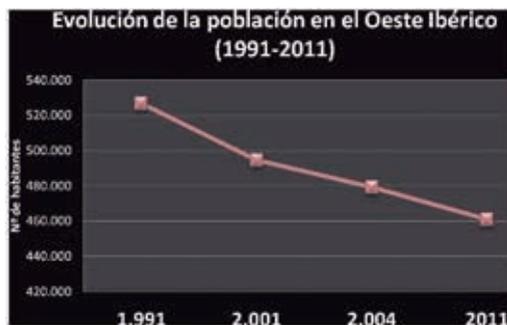
El desdoblamiento de la zona está generando el abandono de las localidades y el consiguiente deterioro de las edificaciones tradicionales.

pequeños municipios en favor de las grandes ciudades se debe a distintos factores, pero es el indicador que señala la emigración masiva de jóvenes en busca de oportunidades laborales y de cambios en los usos del terreno.

Atendiendo a indicadores demográficos tales como el crecimiento vegetativo, entendido como el crecimiento o descenso del número de habitantes debido únicamente a los nacimientos y a las defunciones, sin tener en cuenta fenómenos migratorios, se obtiene también un indicador negativo en prácticamente todos los casos, de modo generalizado en ambos países. Estos valores negativos tanto en valores absolutos como en indicadores relativos ponen de manifiesto el acuciante problema de desdoblamiento y envejecimiento en la zona.

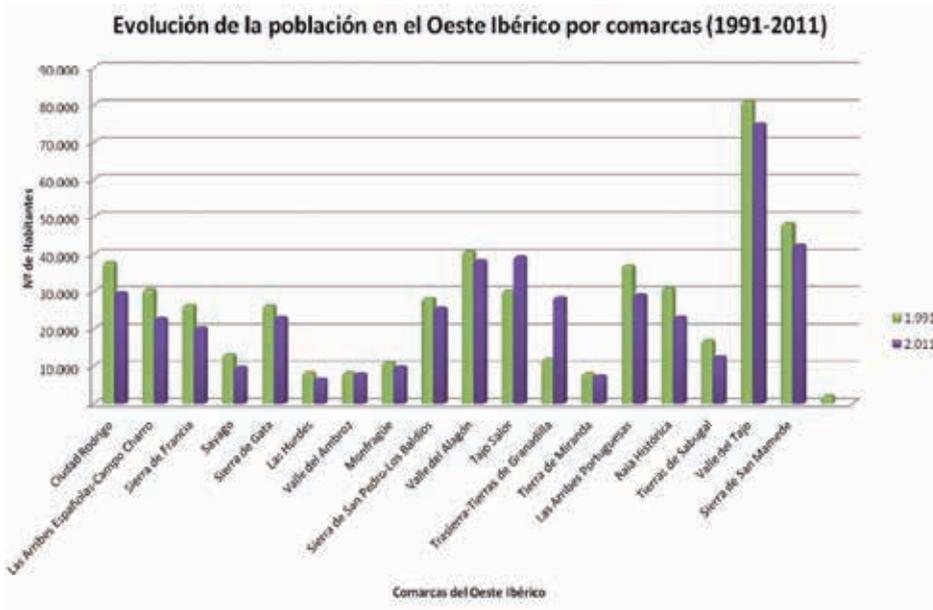
Se trata además de un proceso que aún no ha finalizado, puesto que las áreas rurales siguen expulsando población hacia las ciudades, hacia los concejos más próximos o, en el caso portugués, también hacia el litoral.

La población total del conjunto del Oeste Ibérico era en 2011 de poco más de 460.000 habitantes. Estudiando la evolución de la población en los últimos veinte años vemos que el descenso ha sido cercano a los 70.000 habitantes, con re-

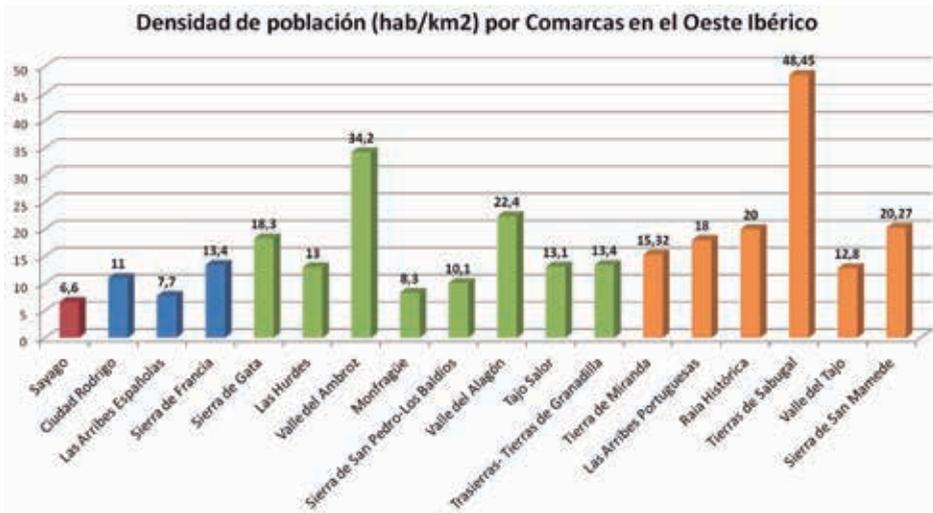


Evolución de la población total en el Oeste Ibérico de 1991 a 2011. Fuente: Elaboración propia. Datos: INE.

puntos en 1995 y 1999 pero con una tendencia claramente descendente, tal y como puede observarse en el gráfico.



Población total en 2011 comarcas. Fuente: Elaboración propia. Datos: INE.



Densidad de población (hab/km2) por Comarcas en el Oeste Ibérico.

Por lo que se refiere a su reparto comarcal, tan sólo en tres casos se superan los 30.000 habitantes, correspondientes a Extremadura, donde encontramos mayores densidades de población que en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Analizando el índice de envejecimiento de la zona, entendido como aquel que permite medir la relación que se establece entre los mayores de 64 años y el total de la población, vemos que ninguna comarca baja por debajo del 22%. En el resto de las zonas superan esta cifra y destacan los números alcanzados en la provincia de Salamanca por encima del 30% y ya en Zamora se elevan hasta el 42%.



Tasa de Envejecimiento en el Oeste Ibérico durante el año 2011 por áreas de actuación de los Grupos de Acción Local presente. En verde, zonas de Extremadura; en rojo, Zamora y en azul, provincia de Salamanca. Datos: INE. Fuente: Elaboración propia.

La despoblación del medio rural es, por tanto, uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la conservación hoy en día, por el abandono de las tierras de labor y el cambio de usos tradicionales extensivos por otros más intensivos. El envejecimiento de la población que aún permanece, acelera el abandono, ejerciendo además un efecto negativo sobre la sociedad, con un sentimiento de pesimismo creciente y una disminución de la autoestima local, repercutiendo en los usos del territorio.

La práctica desaparición de la fuerza laboral de estos pequeños municipios podría afectar significativamente al medio natural, ya que el hombre ejerce un gran poder gestor sobre el territorio, manteniendo los ecosistemas y haciendo un uso racional y sostenible de los recursos disponibles en el monte mediterráneo.

Nivel educativo

En cuanto al nivel de estudios de la población los datos tomados reflejan un nivel de escasa formación, puesto que ambas áreas, española y portuguesa, se posicionan por debajo de las medias nacionales en cuanto a estudios de secundaria y tercer grado (Formación Universitaria) y por encima en cuanto a la población con estudios de primer grado, sin estudios y analfabetos.

Situación económica

La economía del Oeste Ibérico se encuentra poco desarrollada. La mayor parte de la población se dedica al sector primario, fuertemente subvencionado, o al sector servicios. El componente de población pensionista es elevado. Sin embargo, resulta interesante resaltar el incipiente aprovechamiento de los recursos naturales, faunísticos y florísticos de una manera sustentable, gracias al sector del ecoturismo, aunque aún está por desarrollar completamente.

El conjunto del área está fuertemente influenciada por su naturaleza agrícola y ganadera que ha ido modelando el paisaje a lo largo de los años dando lugar a las actuales dehesas, especialmente en el lado español. En el lado portugués, con una mayor intensidad de producción, con mayor superficie de cultivos de cereales, el paisaje es más deforestado y el relieve de los afloramientos rocosos adquiere mayor dramatismo.

Estos paisajes han constituido durante siglos la base del sustento de familias enteras. En ellos encontraban el alimento, trabajo y otros recursos como los forestales. Sin embargo, analizando datos más actualizados, se observa también un importante bloque de trabajadores que se dedican al sector terciario o de servicios, particularmente en las capitales comarcales.

Debe tenerse en cuenta además que la innovación y modernización del campo, tan ventajoso para el ahorro en costes, ha supuesto una eliminación de gran número de puestos de trabajo. Al final, son personas que se ven forzadas a buscar su oportunidad en poblaciones más grandes del territorio o en otro sector que les ofrece mejores perspectivas de futuro.



Paisaje de dehesa. FNYH.

Actualmente, el sector servicios y el aprovechamiento agroganadero, junto al cinegético y el forestal, sigue siendo el principal uso del territorio. Dentro del campo agroganadero, el uso que reporta mayores beneficios a los propietarios de las fincas, particularmente en zonas más fértiles, suelos más profundos, de relieve suave, llano u ondulado, es la producción de jamón ibérico, utilizando la montanera por los cerdos ibéricos.

En zonas de montaña y cantiles rocosos, desfiladeros, etc, el rendimiento económico es de menor importancia, el aprovechamiento menos intensivo y, por ello, los ecosistemas están mejor conservados. En dichas zonas, la situación de la agricultura se caracteriza en la actualidad por pequeñas producciones de almendras y aceitunas para consumo propio o explotaciones económicas de muy pequeña dimensión. Los grandes campos de cereales existentes en el pasado se han extinguido y han sido ocupados por grandes extensiones de matorrales muy susceptibles de arder en los incendios que se producen casi todos los años. La gran cantidad de ganado que alguna vez existió se ha reducido a solo unos pocos rebaños pequeños en cada aldea.

Por el contrario, en zonas de relieve llano u ondulado, de piedemonte, en ecosistemas de dehesa, los rendimientos económicos son elevados y el aprovechamiento es más intensivo. A pesar de que en un análisis superficial se observen grandes superficies forestadas, sin poblaciones ni infraestructuras, debajo de esos árboles está teniendo un aprovechamiento muy intensivo que acaba con gran parte de la biodiversidad local: insectos, flora, etc.

Existen además fuertes desequilibrios intrarregionales, con mejores condiciones relativas en el lado español, particularmente en la zona salmantina, si bien las tasas de desempleo son muy elevadas a ambos lados.



En las zonas más abruptas y de más difícil acceso se mantienen técnicas tradicionales de manejo agrícola.

La estructura empresarial es mayoritariamente de pequeña dimensión, ya que más del 90% de las empresas en los dos territorios tienen menos de 10 trabajadores. El tejido empresarial se encuentra excesivamente fragmentado, con bajo nivel de cooperación, con fragilidades en su capacidad organizativa, tecnológica y comercial y dificultades para añadir valor a través de un mayor grado de transformación.

Trabajadores por sector en el Oeste Ibérico



Porcentaje de trabajadores por sectores en el Oeste Ibérico, sector español. Datos: 2007. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Fuente: Elaboración propia.

La debilidad del tejido empresarial se explica también por la escasa implicación y colaboración de las administraciones públicas en el desarrollo del territorio y por las deficiencias que se observan en el trabajo de los técnicos y profesionales relacionados con el asesoramiento empresarial o la gestión de los programas de desarrollo.

A pesar de la enorme riqueza en espacios naturales, no existen grandes infraestructuras de uso público que faciliten la visita, salvo casos muy localizados de parques naturales y nacionales.

De la misma manera, aquellos que han conservado métodos tradicionales de explotación y gestión de los recursos han visto disminuidos sus beneficios, lo que ha forzado en ciertos casos el abandono de las tierras de labor y de las pequeñas explotaciones ganaderas.

De modo general, en las principales cabezas comarcales conviven grupos de edad diferentes. Los oficios se han transformado, evolucionando desde el sector primario hacia el sector servicios, sobre todo el turismo. Es en los pequeños municipios donde aún perviven los usos tradicionales agroganaderos. En el Oeste Ibérico conviven un mosaico de aprovechamientos sostenibles de los recursos, con una potencialidad aún por desarrollar.

El paro ha afectado de la misma manera que al resto del país.



Parados totales en el Oeste Ibérico 2006-2011 Sector Español. Datos: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Tesorería general de la Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Fuente: Elaboración propia.

La situación de desempleo, creciente en los dos países, puede ofrecer también nuevas situaciones y oportunidades. La apertura de nuevas líneas de negocio, destinadas a la gestión sostenible del monte mediterráneo, ecoturismo, ganadería ecológica, etc. aportan un valor añadido y son un factor económico importante a desarrollar.

La cooperación transfronteriza es escasa y la frontera sigue existiendo. Se dan, no obstante, acciones puntuales comerciales (ferias, compras, actividades deportivas) y existen buenas relaciones entre los Grupos de Acción Local. Además, la penetración de productos españoles es muy superior, siendo percibida como una amenaza por los comerciantes y empresarios portugueses.

El desarrollo futuro del Oeste Ibérico parece pasar necesariamente por el fortalecimiento de la cohesión territorial, la apreciación del papel de los valores naturales, la estimulación de la capacidad empresarial y la mejora de las condiciones de acceso de la economía rural a niveles más elevados de ingresos.

Es imprescindible tener muy en cuenta la diversidad territorial de la zona, la vigencia del “efecto frontera” y, sobre todo, las debilidades del capital humano y social a la hora de plantear posibles estrategias de desarrollo económico. No obstante, en cualquier caso siempre se deberán aprovechar las oportunidades y puntos fuertes del territorio, entre los cuales el más importante es, sin duda, el recurso endógeno ligado al paisaje, la naturaleza, el patrimonio y el turismo. Asimismo, debe valorarse otras posibilidades, como el Duero en cuanto Patrimonio de la Humanidad, la ligera revitalización demográfica que se observa en los centros urbanos de pequeña y media dimensión, las recientes conexiones con Europa Central y del Norte a través de las vías de comunicación que cruzan la comarca y los productos agroalimentarios (producción ecológica y de calidad).

Entendemos que la cultura emprendedora, de cara a la constitución de nuevas empresas, debe ser estimulada. Las empresas y las organizaciones empresariales deben trabajar de manera más coordinada, entre sí y con otros actores locales, con el fin de aprovechar las ventajas del capital social.

Finalmente, sería muy recomendable diseñar políticas públicas específicas con un contenido transversal, transfronterizo y con medidas complementarias que tuvieran en cuenta –además de las ya citadas– acciones concretas que contribuyeran a fomentar y valorar los recursos endógenos del territorio, incrementar la formación del capital humano y optimizar el capital social.

Las políticas públicas realizadas por las diferentes administraciones públicas en el territorio se caracterizan, por regla general, por una cierta desarticulación entre sí, siendo, en ocasiones, contradictorias. Es notorio y significativo el volumen de inversión pública y fondos comunitarios durante los últimos años, que se ha traducido sobre todo en una mejora de las condiciones de vida a través de inversiones en infraestructuras básicas. Sin embargo, las políticas públicas no han tenido en cuenta las especificidades del tejido empresarial.

Políticas de desarrollo rural

Las políticas europeas de desarrollo rural han articulado en las comarcas una serie de asociaciones de municipios, mancomunidades y Grupos de Desarrollo rural. Tienen la misión de funcionar como nexo de unión entre pequeños núcleos de población pertenecientes a la misma comarca y su tarea principal es la de incrementar el desarrollo social y económico de la zona donde actúan. En las comarcas donde hay proyectos LEADER y PRODER, son los encargados de desarrollarlos.

Se consideran Grupos de Acción Local o Grupos de Desarrollo Rural a las asociaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la aplicación de un programa regional de desarrollo rural. Los Grupos de Acción Local (GAL) tienen que ser seleccionados y aprobados por la Comunidad Autónoma en España y por el Gobierno Central en Portugal, para cada periodo de programación (en el momento de escribir estas líneas, 2007–2013).

Estos grupos aplican la metodología LEADER del Fondo Europeo destinado al desarrollo rural (FEADER) en su comarca, a través de la propia Estrategia Comarcal. De esta manera la propia sociedad rural puede decidir sobre las prioridades de aplicación de las ayudas. Los propios GAL tienen la responsabilidad, la autonomía y la flexibilidad para adaptar los programas y fondos asignados a las necesidades de cada zona.

La distribución comarcal en cada GAL es muy variable entre Portugal, Castilla León o Extremadura. Así, por ejemplo, en Salamanca el territorio presenta una distribución administrativa muy atomizada, con gran número de ayuntamientos con muy pocos habitantes, lo que a su vez suele traducirse en bajos presupuestos y poco margen de maniobra. Destacan los casos de la provincia salmantina que superan ampliamente el número de cincuenta municipios adscritos al área de cada comarca y su densidad poblacional apenas ronda los 13 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el Oeste Ibérico podemos encontrar 18 grupos de acción local con una importante función social y de cohesión entre municipios pertenecientes a la misma comarca.

AADERISA. *Asociación para el desarrollo económico rural integrado de Sayago*, en Zamora, con el objetivo principal de contribuir al desarrollo rural de la comarca de Sayago a través de la aplicación de medidas como asistencia técnica, servicios a la población, patrimonio natural, valorización de productos locales, PYMES y servicios, turismo rural, formación y empleo y acciones de cooperación.

ADEZOS. *Asociación para el Desarrollo de la Zona Oeste de Salamanca* pretende servir como punto de encuentro y representación de todas las personas, entidades y agentes implicados o interesados en el desarrollo rural integrado de esta zona oeste de Salamanca.

ADECOCIR. *Asociación para el desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo* con el objetivo primordial de procurar el desarrollo socioeconómico integral de la comarca de ciudad Rodrigo a través de un modelo de desarrollo sostenible, basado en la utilización racional y equilibrada de los recursos endógenos.

ADRISS. *Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de las Sierras de Salamanca*, actúa en el sur de la provincia de Salamanca, concretamente en las sierras de Francia y Béjar, siendo la gestora de los fondos del programa Leadercal y con el objetivo principal de dar a conocer la amplia y variada oferta turística del territorio.

ASAM. La Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña es una asociación independiente y sin ánimo de lucro, fundada en 1986, y formada por entidades sociales y económicas, personas físicas y ayuntamientos de la Comarca de las Sierras de Béjar y Francia del Sur de la provincia de Salamanca. Ha gestionado, desde 1992 hasta 2008, Iniciativas Comunitarias de la Unión Europea (Leader I, II y Plus, EQUAL). En la actualidad es responsable de la gestión de la Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia, concedida por la UNESCO en octubre de 2006 a petición de la propia asociación.

DIVA. *Asociación para el Desarrollo Integral del Valle del Ambroz*. Es una asociación sin ánimo de lucro que representa a todos los sectores sociales, económicos, políticos y culturales de la comarca y cuya función es trabajar por el desarrollo del Valle del Ambroz. Se definen como una asociación plural y abierta en la que cualquier persona puede participar a través de los colectivos que la forman.

ADESVAL. *Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón*, es una asociación sin ánimo de lucro, cuya finalidad es promover cuantas iniciativas persigan el desarrollo de la comarca.

ADISGATA. *Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra de Gata*, se constituyó como Asociación de Desarrollo sin ánimo de lucro en el año 1991.

Integra en ella a los sectores empresariales, sociales e institucionales de la Comarca de Sierra de Gata. Esta asociación se crea con el fin de servir de núcleo de participación, convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en cooperar en el desarrollo integral de la Sierra de Gata, Moraleja y Vegaviana.

CEDER CÁPARRA. *Asociación para el desarrollo de la comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla* es una asociación sin ánimo de lucro. Gestiona diferentes programas de desarrollo rural, como programas de formación para empresarios y trabajadores. Pone en marcha en las empresas programas de innovación implantando sistemas de calidad. Realiza programas de turismo, mujer y medioambiente.

TAGUS. *Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor Almonte*. Fue creada en el año 2000 para posibilitar una comarca con mayores valores potenciales y conseguir una masa política, económica y empresarial que permitiera optimizar los recursos de los Programas de Desarrollo.

ADEME. *Asociación en la Comarca de Monfragüe y su entorno*. Se constituyó en 2001 como entidad sin ánimo de lucro y pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integral de la zona. ADEME parte de la misma realidad socioeconómica y cultural de sus integrantes para promover los cambios que hagan prosperar los municipios del entorno de Monfragüe en armonía con el mantenimiento del parque.

ADIC-HURDES. *Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes.* Es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1994 cuya finalidad es la de promover y canalizar cuantas iniciativas persigan el desarrollo integral de la Mancomunidad de Las Hurdes, de tal manera que estas sean aprovechadas de una forma más eficiente para el desarrollo así como animar a promotores en aquellos sectores en los cuales no existe o es muy escasa la iniciativa privada.

SIERRA DE SAN PEDRO-LOS BALDÍOS. *Asociación para el Desarrollo de La Sierra de San Pedro-Los Baldíos.* La Asociación tiene como finalidad el desarrollo integral del ámbito territorial de actuación. Tiene como objetivos detectar las necesidades de la zona, utilizar los recursos endógenos, dar la información de que se disponga, atraer recursos externos, sensibilizar a la población y potenciar la cooperación intercomarcal entre otros.

CORANE. *Asociación para el Desarrollo de Municipios del Nordeste Raia.* La asociación tiene como objetivo la promoción y mejora de recursos económicos locales, la transformación de recursos en productos de alto valor añadido, preservar y promover el patrimonio cultural, arquitectónico y paisajístico, el aumento de la calificación de la planificación de los recursos humanos, el valor de las técnicas y tecnologías tradicionales, incrementar las habilidades tradicionales, aumentar las oportunidades de negocio en las zonas rurales, fortalecer la capacidad de las organizaciones locales para introducir nuevas técnicas y tecnologías, promover la complementariedad entre las actividades generadoras de empleo, la introducción de nuevas actividades culturales compatibles con la conservación de las existentes e incrementar el establecimiento de cooperativas regionales, nacionales y transnacionales, promover el intercambio de experiencias y nuevas prácticas con otros grupos de acción local y otros grupos que contribuyen a la complementariedad y la integración de otros programas.

DOURO SUPERIOR. *Associação de Desenvolvimento.* Los propósitos generales de la asociación son movilizar, fortalecer y mejorar las habilidades, iniciativas, organización local, fomentar y mejorar la cooperación entre las partes, promover la recuperación y la calificación de las zonas rurales transformar estos espacios de oportunidad, formular nuevos enfoques de desarrollo, integrado y sostenible, agilizar y garantizar la difusión de conocimientos y la transferencia de conocimientos y experiencias, reconocer y afirmar la originalidad e innovación del enfoque “Leader +”.

RAIA HISTÓRICA. *Associação de Desenvolvimento de Iniciativas Culturais, Sociais e Económicas.* La asociación tiene como objetivo mantener a la población, especialmente la población joven y dinámica socioeconómica de la Zona de Intervención.

PRÓ-RAIA. *Associação de Desenvolvimento Integrado da Raia Centro Norte.* La asociación tiene como propósito: la protección, la renovación, la regeneración y la preservación del medio ambiente, mantenimiento y restauración del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad local y el sentido de pertenencia al territorio, el apoyo a inversiones en explotaciones agrarias, la mejora de la transformación y comercialización de los productos locales, el apoyo a la inversión y la creación de servicios comunes en las PYME, la artesanía y el turismo, la inversión en acciones de infraestructura de carácter social y cultural colectivo, los servicios básicos para la economía y la población rural, los

servicios para el ciudadano en la sociedad información, las infraestructuras colectivas de carácter económico, planificación, promoción animación, promoción y desarrollo del territorio, tanto a nivel regional y transfronteriza, la formación y la cualificación de la población de acuerdo a las necesidades.

ADRACES. *Associação de Desenvolvimento da Raia Centro Sul.* Los objetivos de la asociación son buscar y promover nuevas oportunidades a través del desarrollo endógeno y de proyectos piloto, fomentar la producción de productos con certificado de origen, promover la competitividad de los sectores vinculados a producciones, proteger su territorio y su patrimonio, fomentar la convivencia entre las personas, las actividades, el patrimonio y el resto de los bienes y seres. Los objetivos específicos son: aumentar la competitividad de las actividades económicas en el territorio, el fomento y la creación de oportunidades para el desarrollo económico, preservar y mejorar el medio ambiente, el patrimonio y la calidad de vida, desarrollar estrategias concertadas para la conservación cultural, *know-how* y su viabilidad económica, reestructurar y consolidar las relaciones alrededor de la identidad colectiva y los intereses locales y la movilización social necesaria, la equidad, la revitalización y la articulación social

ADER-AL. *Associação para o Desenvolvimento em Espaço Rural do Norte Alentejano.* Los objetivos de la asociación son la promoción del uso de los recursos autóctonos y/o específicos de la zona de intervención, incluyendo el medio ambiente, el patrimonio natural, gastronomía, etc, como una manera de aumentar la capacidad productiva del territorio, en particular mediante el fortalecimiento de las asociaciones y *partenariado* y el uso de las nuevas tecnologías de la información. Promover la utilización de dichos recursos en todo el sector, desde la producción, transformación y comercialización que favorece la interacción entre los distintos sectores. Promover el mantenimiento y creación de empleo, incluidos los jóvenes y las mujeres, como una forma de incrementar el nivel de bienestar social y de lucha contra la desertificación económica y humana.

Existe, además, un gran número de asociaciones y organizaciones sociales en el área objeto de estudio. Bastantes de estas organizaciones recogen alternativas concretas de desarrollo y su base es el territorio; sin embargo, no está claro que su intervención forme parte de una lógica de “territorio-proyecto”. En realidad, muchas actúan con relativo aislamiento y con intervenciones puntuales o sectoriales. Además, la participación de los ciudadanos y de las comunidades locales en la dinamización del territorio es complicado de concretizar, ya que cada vez es más difícil encontrar personas disponibles que deseen asumir compromisos y funciones de liderazgo en su comunidad.

Así pues, a pesar de tratarse de una sociedad poco vertebrada, cuenta con numerosos recursos asociativos que les proporcionan valiosas oportunidades para fomentar la cooperación y el desarrollo rural.

4.

EL GRAN ECOSISTEMA DEL OESTE IBÉRIO

Cañones Fluviales

Los cañones fluviales tienen diferentes representaciones a lo largo del Oeste Ibérico, conformando uno de los principales hábitats presentes en el área y uno de los de mayor extensión longitudinal. Muchas veces, provistos de cortados rocosos de gran magnitud.

Los cañones fluviales juegan un papel fundamental en la distribución de la vida del Gran Ecosistema del Oeste Ibérico, por dos valores fundamentales:

- Es el área de distribución de muchas especies de flora más térmicas, que encuentran en el fondo de los cañones un clima y hábitat que les permite desarrollarse, aumentando así la rica biodiversidad del área. Es el caso del dragón de las arribes...
- Es el área de nidificación de una variada y abundante comunidad de aves rupícolas que utilizan los cortados rocosos para hacer sus nidos y recorren las dehesas para su alimentación, caso de la cigüeña negra, buitres leonados, alimoche, águila-azor perdicera, etc.

La mayor manifestación de cañones fluviales se da en las Arribes del Duero-Douro y todo su complejo de cortados formados por su red de afluentes, entre los que destacan el Coa, el Águeda, el Huebra y el Uces, entre otros.

Su dimensión es de tal magnitud que ha sido denominado como el Gran Cañón europeo. Uno de los más importantes, posiblemente el mayor de cuantos existen en el continente. Varios cientos de kilómetros de cañones fluviales entre el Duero y sus afluentes conforman un ecosistema que aglutina una riqueza geológica, biológica y etnográfica excepcional.

Pero existen otras zonas con importantes cañones, como es el caso del Tajo-Tejo internacional y su entorno, tanto formado por el curso principal del Tajo a su paso por Santiago de Alcántara y Castelo Branco, como en afluentes como el Server y el Erges.



Los Arribes del Tajo alternan pasajes angostos de su curso con otros tramos de mayor amplitud. Tajo Internacional.

También muy importante, pero perteneciente por completo a Portugal, se encuentra Foz Coa, otro interesante complejo de cortados y laderas cubiertas por vegetación natural y bancales, que albergan interesantes comunidades de aves rupícolas y las *gravuras* en piedra del Coa (Vila Nova de Foz Coa), o grabados de Siega Verde (Castillejo de Martín Viejo, cerca de Ciudad Rodrigo), del Paleolítico Superior (22.000–10.000 a.C.), constituyendo el más antiguo registro de actividad humana en grabados existente en el mundo. Dicho conjunto ha sido declarado Patrimonio Mundial.

Fuera de los grandes complejos de cañones fluviales, encontramos otros de menor entidad. Es el caso de los Riscos del Agueda o los Canchos del Ramiro.

Todos estos espacios se encuentran dentro de la Red Natura 2000.

LAS ARRIBES

La erosión de la penillanura de Salamanca, Zamora y Portugal ha favorecido el afloramiento de los materiales graníticos paleozoicos, de más de 350 millones de años.

Estos cañones disfrutan de inviernos suaves y cortos, en marcada diferencia con la penillanura que los bordea, donde las temperaturas son muy extremas y contrastadas entre las estaciones. Las Arribes se ven favorecidas por una baja altitud, de entre 300 y 400 metros sobre el nivel del mar, frente a los 800 msnm de la penillanura.

En consecuencia, están recubiertas por un bosque mediterráneo con un estrato herbáceo de gran variedad de plantas vasculares y una vegetación compuesta también por arbustos como el enebro, la jara, la escoba y árboles como la encina, el roble, el quejigo, el alcornoque, el enebro y el almez. La zona llega a ser hasta tal punto cálida en primavera y verano que ha sido invadida profusamente por las chumberas.



El sistema de cañones fluviales, dehesas y sierras son los tres grandes medios que conforman el gran ecosistema del Oeste Ibérico.



El Huebra forma un cañón fluvial rocoso único. De un valor ambiental excepcional, con fuertes desniveles y paredes inexpugnables. Es uno de los mejores ejemplos de naturaleza agreste que podemos encontrar en la zona. Igualmente, el pozo de los Humos, entre Masueco y Pereña, lugar donde el Uces crea un espectáculo de vapor de agua que impresiona al visitante, siendo uno de los lugares estratégicos que se invita a conocer.

Otro lugar muy representativo de las Arribes es el formado por el Monte Gudín, en Silvestre. Gudín es un monte especial. Los enebros de gran porte forman aquí un paisaje sorprendente, al entremezclarse con el encinar, y al llegar hasta las riberas del Duero, crea una comunidad biológica especialmente rica y diferente del resto de las Arribes.

Su visión contrasta, con las laderas de la parte portuguesa. En este caso muy deforestadas y transformadas, mostrando la otra realidad de la zona ... la que ofrece un paisaje erosionado con una fuerte pérdida de suelos y una intensa actividad incendiaria que socava el poder regenerador de la naturaleza.

Las rapaces rupícolas son realmente importantes en este lugar, encontrándose las mayores concentraciones de toda el área. Varias parejas de águila-azor perdicera, la mayor densidad conocida de alimoche y una gran cantidad de halcones peregrinos, buho real, águila real, etc.

El despoblamiento rural que sufre en estos momentos contrasta con la superpoblación que mantenía entre los siglos XVI al XVIII. El hombre cultivaba cereales y complementaba su producción con la creación de bancales en las laderas para el cultivo de olivos, vid o almendros, principalmente. Los bancales son más estrechos cuanto más fuerte



El Búho real, *Bubo bubo*, es una rapaz nocturna con importante presencia en el espacio de los Arribes del Duero. Miguel Ángel Pinto.

es la pendiente, más anchos cuanto más dulce es esta. Su generalizado abandono es un hecho en muchas zonas de la parte española, proceso que es menos acusado en la portuguesa, en donde existe un avance de los mismos, con banales de nueva construcción, hechos con la maquinaria moderna, que nada tienen que ver con el banal tradicional, sujetado por piedras e integrado en el paisaje.

El Tajo-Tejo Internacional, tiene un relieve más dulce, muy alejado de los abruptos cañones descritos para las Arribes. Olivares y encinares orlan también las laderas del Tajo.

Un gran caudal, y una lámina de agua regulada y mantenida al mismo nivel, para garantizar la conservación y la belleza paisajística del área, declarada parque natural, añaden representatividad a un espacio que forma otro de los complejos de cañones fluviales donde la biodiversidad se refugia para reproducirse y la vida salvaje juega su papel más importante durante la primavera.

Al Tajo se le añaden en la zona ríos tributarios como el Erges, Ponsul o Server.

La naturaleza granítica del subsuelo genera en el Erjes un punto de gran interés geológico, al localizarse allí las mayores Marmitas gigantes del oeste peninsular, formadas gracias al drenaje superficial.



Puente romano de Alcántara. FNYH.

El Erges es uno de los pocos ríos no regulados por presas del Oeste Ibérico, su riqueza piscícola es notable y su comunidad florística y de invertebrados también.

Esta área es conocida internacionalmente por el Puente Romano de Alcántara, del año 106, se encuentra espectacularmente conservado y es visitado por muchos turistas cada año. Una huella más del rico patrimonio que la civilización romana dejó en Extremadura.

El Tajo internacional es uno de los más recientes Parques Naturales de Extremadura, compartido con las tierras portuguesas y, al igual que otros espacios transfronterizos se ha reconocido como otra de las zonas relevantes para la biodiversidad ibérica, demostrando nuevamente el valor que tiene toda esta franja fronteriza del Oeste Ibérico.

Las Dehesas de Pie de Monte y Montados

En el contexto de distribución de los hábitats, las dehesas y montados ocupan un papel destacado por cuanto suponen la mayor superficie existente en el Oeste Ibérico. Inmensas extensiones orlan los principales y más emblemáticos espacios protegidos del área, muchas de ellas sin ningún tipo de protección.

Las dehesas son bosques abiertos creados por la actividad antrópica desde hace siglos. Según los datos estadísticos del Ministerio de Agricultura (MAPA, 2008), a escala nacional alrededor de la mitad de las dehesas tienen más de un 80% de terreno arbolado, con un 57% de arbolado medio.

La dehesas suelen tener dos tipos de aprovechamiento, el ganadero y el cinegético, ambos combinados con otros aprovechamientos como leñas, corcha, melífero, etc. Mucho más escasas son las dehesas dedicadas a conservación de fauna y flora, aunque también existen en el área.

Por lo general, una explotación dispone de la mitad de su superficie dedicada a pastos o pastos arbolados y una fracción bien cubierta de árboles muy variable. De entre el 5%, observable en fincas muy mecanizadas, dedicadas al cereal primordialmente y por lo tanto con arbolado muy disperso y hasta el 60% en aquellas más densas, normalmente especializadas en montanera o caza.

En cualquier caso, la situación de baja rentabilidad y problemática ambiental que padece la dehesa y el montado es motivo de preocupación en toda la Península Ibérica.

Además del arbolado de encina, alcornoque y roble que caracteriza la dehesa. Esta forma parte indisociable de un conjunto de hábitats, entre los que destacan los estanques temporales mediterráneos y charcas ganaderas, roquedos o las riberas fluviales, entre otros.

Muchas dehesas no intensificadas albergan una gran diversidad biológica, con extraordinarias comunidades florísticas y micológicas, de invertebrados y de especies vertebradas. El hombre hizo un uso sostenible de este medio que posibilitó esa concentración de vida, ligada a su propia actividad, creando un equilibrio único que ahora está



Las dehesas son bosques abiertos fruto de la actividad agrícola y ganadera llevada a cabo por el hombre, de un modo continuado a lo largo de los años.

debilitándose y empobreciéndose cada vez más, amenazando un legado sin parangón. Multitud de especies de aves aprovechan la dehesa como lugar de alimentación, reposo en las migraciones o invernada, poniendo de nuevo de manifiesto su interrelación con el resto de los hábitats. Cañones fluviales, sierras y dehesas se unen en esa simbiosis.

Las dehesas son las zonas menos agrestes, más dulces para la actividad humana. Concentran la mayor cantidad de herbívoros, que aprovecha el buitre negro, nidificante en las escarpadas sierras, acudiendo a alimentarse de las carroñas que puedan quedar dispersas en el campo de bajas originadas en las numerosas vacas, cerdos y ovejas que pastan libremente en ellas. Al igual que las cigüeñas negras, reproductoras en los riscos y cañones, acuden a vadear a los estanques temporales mediterráneos.

Pero si este territorio es realmente importante, es por favorecer la conectividad ecológica de todo un conjunto, facilitando la dispersión de especies por un vasto territorio y propiciando el intercambio de poblaciones.

DEHESAS DEL SUROESTE DE SALAMANCA

Cabe citar las extensiones de dehesas existentes al suroeste de Salamanca, conocidas como el Campo Charro, hasta el Campo Azaba, en donde es particularmente abundante la presencia de la encina y de la encina con roble, en zonas más próximas a la sierras. En toda esta parte, las dehesas mantienen aún una vocación ganadera casi generalizada, especialmente con aprovechamiento vacuno y porcino y, en menor medida, con ovino y caprino.

Se concentra aquí la mayor población mundial de milano real *Milvus milvus*.

Las dehesas albergan una gran diversidad de plantas vasculares. Biodiversidad derivada del modelo de explotación tradicional de las dehesas. J.A. Hernández.





La cigüeña blanca, *Ciconia ciconia* en la imagen, así como la cigüeña negra, *Ciconia nigra* encuentran en la dehesa un espacio de alimento y refugio. Miguel Ángel Pinto.

DEHESAS Y MONTADOS DEL TAJO-TEJO INTERNACIONAL

Son también excepcionales las dehesas que rodean algunas partes de El Tajo Internacional, así como los montados de la parte portuguesa. Las mayores fincas de caza se encuentran por toda esta zona, siendo más escasos los predios dedicados a la ganadería.

Puerto Perales marca el límite a partir del cual, los inviernos son más suaves y se aprecia el inicio de un territorio más térmico. En él, el alcornoque *Quercus suber* es mucho más abundante y el corcho es objeto de aprovechamiento para la industria vinícola.

Los grandes alcornocales existentes en el entorno de Castelo Branco, en dirección al Tajo internacional, muestran la compatibilización que se realiza entre los aprovechamientos de caza y corcho.

Cuando finalizan las dehesas o montados, extensas laderas del Tajo-Tejo surgen provistas de una densa vegetación de encina rala, solo interrumpida por bancales de producción de olivos, con zonas de monte mediterráneo muy cerrado, refugio de jabalíes y hábitat de currucas... entre otras muchas especies.

DEHESAS DEL ENTORNO DE MONFRAGÜE Y DE LA SIERRA SAN PEDRO

Las inmensas dehesas que rodean el Parque Nacional de Monfragüe y la Sierra de San Pedro revisten una importancia primordial. Son lugares en los que se alojan los mayores núcleos de buitre negro de Iberia y que precisan de esas extensiones para camppear en busca de alimento. También las grullas *Grus grus* utilizan esta parte como zonas de invernada, en mayores cantidades de las que lo hacen en la parte norte del Gran Ecosistema descrito en este libro.



Montado Portugués.

Tanto en el Parque Nacional como en los espacios naturales que le rodean, se encuentran algunas de las manifestaciones de monte mediterráneo más importantes de Europa.

TESTIGOS DEL TIEMPO

Las dehesas han sido testigos y parte de nuestra historia. A muchas encinas u olivos, cuesta calcularles la edad. Su vejez advierte que han conocido acontecimientos y avatares de muchos siglos.

Fueron segadas a diente por los caballos de guerra utilizados en la reconquista, a la vez que por los grandes rebaños del concejo de la mesta, que las recorrían y pastaban en sus itinerancias. Son testigos de ello las ganaderías locales que crearon las dehesas boyales y así, hasta conocer los tiempos modernos, en donde han sido receptoras de la Política Agraria Comunitaria, especialmente pensada para desintensificar explotaciones centroeuropeas, pero que en la dehesa ha supuesto una gran intensificación, propiciada por una mayor carga ganadera subvencionada que permanece todo el año en las fincas.

Sierras y Montañas

En la zona norte encontramos que la montaña más alta del Oeste Ibérico es la Peña de Francia, concretamente el Pico Hastiala, de 1.735 m. La Sierra de Gata alcanza su máxima elevación en el Pico Jalama, con 1.492 msnm. En la zona Sur, se eleva La Sierra de San Pedro, que tiene en el Pico Torrico de San Pedro su mayor altura, con 703 m.

Su hermana, la Serra do Sao Mamede tiene 1.025 m de altitud máxima, el punto más elevado del Alto Alentejo.

Cabe separar, por sus marcadas diferencias, lo que son las dos sierras del norte, Sierra de Francia y Batuecas, de las sierras del Sur, como Sierra San Pedro y Sao Mamede.

LAS SIERRAS DEL NORTE

Las Sierras del norte, forman parte del sistema central y tienen una señalada diferencia con las del sur por dos motivos fundamentales. La primera es la altitud, considerablemente mayor. Pero la segunda y no menos importante es el constituir la última y más importante elevación del final de la meseta castellana, permitiendo crear un clima húmedo en sus laderas norte, que favorece un bosque mediterráneo húmedo dominado por el roble *Quercus pyrenaica*, entremezclado constantemente con el matorral mediterráneo y con la encina e incluso en los puntos más cálidos con los alcornoques *Quercus suber*. Si bien esto es más palpable en el Valle de las Batuecas, donde existe un microclima muy particular al abrigo de los grandes farallones de roca y canchales que le envuelven.

Este clima más atlántico, ha posibilitado el desarrollo de una mancha de roble melojo o rebollo *Quercus pyrenaica*, de proporciones enormes, distribuyéndose, no sin interrupciones, desde el pie de la Sierra de Francia hasta Navasfrías, ambos en Salamanca, e internándose hacia la Serra de Malcata en Portugal, pero en un menor grado de conservación y de forma más fragmentada, aunque también con interesantes formaciones salpicadas por el LIC, Lugar de Interés Comunitario de Malcata.

Dentro de este magnífico robledal, cabe resaltar el valor de uno de sus corazones, el bosque de La Genestosa. Un monte público del municipio de Alberguería de Argañan, pero enclavado en Casillas de las Flores. Quizá la parte mejor conservada de esta masa, con árboles centenarios que constituyen un auténtico monumento natural. Dicho monte tiene un gran potencial para el turismo y para convertirse en uno de los principales puntos de visita del espacio natural del rebollar.

El carácter húmedo de estos robledales, obtiene su máxima belleza cuando en las partes más frías y con orientación noroeste surgen abedulares e incluso algunos robles como *Quercus robur*, propios de climas mucho más húmedos.

Los castaños son frecuentes y ocupan importantes extensiones, utilizándose para frutos o para madera. En el estrato arbustivo encontramos serbales, acebos y arce menor.

En las partes más altas se generan zonas de turba, con interesantes plantas. Y en la Sierra de Francia aparece la *Armeria salmantica*, un solo ejemplo de las flores endémicas que caracterizan el Oeste Ibérico y que le sitúan como una zona relevante dentro de los *hot spot* de observación de la naturaleza.

Toda una vegetación que se entremezcla con el mosaico mediterráneo, caracterizado por madroños, almez, encinas y alcornoques en las zonas más bajas, además de cultivos y olivares tradicionales de bancale en las vertientes sur.

Los pinares de repoblación salpican todas estas sierras del norte de Cáceres, con especial virulencia en las Hurdes y Sierra de Gata, creando también bastas extensiones de *Pinus pinaster*.



Vista de la espectacular serranía de Gata desde la Reserva Biológica Campanarios de Azaba. FNYH.

En Sierra de Gata están censadas casi 1.200 especies de plantas, apareciendo formaciones relictas de roble carballo, *Quercus robur*; acebo, *Ilex aquifolium* y abedules, *Betula celtiberica*; arce de monspelier, *Acer monspessulanum*; serbal, *Sorbus latifolia*; almez, *Celtis australis*; avellanos, *Corylus avellana* y olmos, *Ulmus glabra* o endemismos como el tomillo *Thymus Chamaespititium*.

Malcata, ya en Portugal, es la prolongación de la Sierra de Gata. Un espacio que posee una reserva natural de 16.348 has, dentro de un conjunto de montes de superficie mayor.

Malcata ha conocido tiempos mejores. Su declaración como Reserva Natural tuvo como objetivo la protección del linco, siendo el último ejemplar capturado y radiomarcado en esta sierra portuguesa.

Desde entonces, las observaciones y las sombras de este felino no han parado de producirse.

Robledales, pinares y plantas relictas mediterráneas componen su vegetación. Tuvo aprovechamientos ganaderos importantes, sin embargo, el abandono de estos ha supuesto el crecimiento de matorrales de forma generalizada.

Los relictos de bosque mediterráneo favorecieron que la zona fuera clasificada como Reserva Biogenética del Consejo de Europa (año 1987).

LAS SIERRAS DEL SUR

Tras la frontera climática del Puerto de Perales, comienza un clima más cálido, con inviernos más suaves, que favorecen una vegetación más térmofila. Su altitud va de



Vista panorámica desde la Sierra de San Pedro. FNYH.

los 300 a los 700 m, lo que representa una gran diferencia con el cordón de sierras del sistema central.

La Sierra San Pedro es de gran extensión y su zona incluida en la Red Natura 2000 alcanza las 115.000 has.

Sierra San Pedro y Sao Mamede forman parte de la Cordillera Oretana, que se inicia en los Montes de Toledo.

Recubierta de densos bosques de encinar, alcornoques, jarales, brezales, madroñeras, durillos, etc. Se trata de un paraje donde las actividades tradicionales se mantienen en muchas fincas, tales como saca de corcho y cría de cerdos ibéricos. Aunque la actividad principal gira en torno a la caza, con especies más demandadas, como el ciervo, el jabalí o el muflón.

La integran nueve pueblos, existiendo dos castillos de interés, en Alburquerque y en San Vicente de Alcántara. La sierra llega hasta Sierra Fría en la frontera con Portugal, donde empieza su hermana, la Serra Sao Mamede que tiene una extensión de 317 km², lo que no es coincidente con su superficie protegida, de 55.524 has, debido a que ésta también recoge terrenos del entorno. Pertenece al distrito de Portalegre.

De algo mayor altitud (1.025 m) que Sierra San Pedro, presenta un relieve cuarcítico suave.

La agrícola y ganadera son las actividades predominantes en esta sierra en donde el minifundio ocupa la zona norte y las grandes *herdades* la parte sur.

Su vegetación de la zona norte y umbrías está poblada por rebollos, *Quercus pyrenaica*; castaños *Castanea sativa*; pinos, *Pinus pinaster*; jarales, *Cistus hirsutus*, *Cistus psilosepalus* y tojos, *Ulex minor*.

En las solanas, y a más baja altitud, hacia el sur de Sao Mamede, la vegetación dominante está integrada por el alcornoque *Quercus suber* y la jara *Cistus ladanifer*, fundamentalmente, pero también acompañadas por la encina *Quercus rotundifolia*.

LA FAUNA EN LAS SIERRAS

La fauna de estas sierras tiene una especial relevancia.

La cabra montés *Capra pyrenaica* está presente en Sierra de Francia y Batuecas y constituye una de sus figuras más emblemáticas.

Junto a los posibles, o potenciales, territorios de lince ibérico *Lynx pardina*, el esporádico lobo ibérico *Canis lupus*, el ciervo, o las colonias de buitre negro *Aegypius monachus*, hacen del conjunto de estas sierras, los principales refugios de la fauna más grande, más esquiva, más amenazada y de mayor interés turístico y mediático de todo el Oeste Ibérico.

Abundantes en el pasado reciente, el lince y el lobo se encuentran ahora muy diezmados o casi extintos. No es el caso de la cabra montés, con una población de alrededor de 1.500 ejemplares.

Las zonas de montaña siempre han actuado como reservorios de las especies más grandes y han conservado sus últimos bastiones en no pocos casos.

El buitre negro dispone de unas 105 parejas en Sierra de Gata y otras 45 en Quilamas, además de otras 280 en Monfragüe y 300 parejas en Sierra de San Pedro.

En total concentran 750 parejas, el 30 % del total Ibérico y principal concentración mundial de la especie.

Los vertebrados terrestres de más talla, obtienen sus mayores poblaciones en la sierras y las montañas. Es por ello, que las mayores densidades de ciervo, jabalí o corzo las encontramos en estos hábitats, ya que tradicionalmente han estado escasamente humanizados y menos transformados por el hombre. Si a esto le añadimos que nos hallamos en un área donde la caza ha jugado una actividad central en la economía local y regional, comprenderemos entonces el porqué de tanta abundancia de estas especies.

Incluso en muchos cotos podemos observar especies propias de otros lugares, pero que son introducidos para cazar, como es el caso del muflón o los gamos. Típicamente presentes en las fincas de las sierras más sureñas por su carácter cinegético, y en las del norte. Los gamos son visibles ya en Sierra de Francia y Batuecas, mientras que los muflones los hemos observado en el corazón de la Sierra de Gata.

Los Llanos y estepas

Podemos destacar dos zonas especialmente representativas en la provincia de Cáceres. Los Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, con 70.022 has y los Llanos de Alcántara y Brozas, con 51.000 has.

Los Llanos de Alcántara y Brozas se sitúan entre los ríos Tajo y Salor, entre la Sierra San Pedro y el Tajo Internacional.

Los Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, constituyen una ZEPA que se ubica en las llanuras que hay entre las colas del embalse de Alcántara II de los ríos Almonte y Tamujo por el norte y el río Salor por el sur. Además del embalse y río Guadiloba y Sierra la Mosca.

Cuando apreciamos estas grandes superficies, desprovistas de árboles, muchas veces se tiende a pensar en un valor natural poco relevante. Sin embargo, los llanos y estepas albergan una riqueza biológica muy alta, normalmente ligada al aprovechamiento agrícola y ganadero que se efectúa en estos lugares y que está en un declive generalizado, al igual que su biodiversidad.

Cabra montés *Capra pyrenaica*.



Buitre negro *Aegypius monachus*.



El Jabalí, *Sus scrofa*, una de las especies cinegéticas más habituales en este gran espacio del Oeste Ibérico. Miguel Ángel Pinto.





Charca mediterránea en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba. J.A. Hernández.

Galápago europea, especie presente en las comunidades animales propias de estos ecosistemas acuáticos.



La vegetación es de cultivos cerealistas de secano, salpicados de áreas con cantueso, retamas y acebuches, que solo se ven interrumpidos por los sauces en los riberos.

Aparecen pequeños estanques y charcas que mantienen agua en un medio muy seco, pobre en este recurso, lo que le confiere mayor concentración de vida a su alrededor.

En realidad, se trata de un agrobiosistema en donde la simbiosis creada entre las actividades humanas y la biodiversidad ha hecho posible la supervivencia de importantes poblaciones de aves esteparias, como las ortegas, las gangas, las canasteras, las avutardas, los sisones, los alcaravanes, los aguiluchos cenizos y el cernícalo primilla.

El frágil equilibrio creado con los grandes rebaños de ovejas y con los cultivos de cereales, en total regresión, está acentuando la problemática ambiental que padecen las estepas de todo el área.

Los tratamientos contra la langosta y plaguicidas en general, unidos a la simplificación agrícola, eliminación de lindes, sobrecargas ganaderas y aumento del ganado vacuno en detrimento del ganado menor, así como el abandono de las prácticas agrícolas tradicionales, son algunos de los problemas que están incidiendo en el medio por el abandono rural y el deterioro del manejo de estos agrosistemas tan importantes para la fauna esteparia del Oeste Ibérico y de todo el continente europeo.

Humedales

La riqueza de los humedales ha sido descrita profusamente y en el Oeste Ibérico se manifiestan de formas muy diferentes.

Las lagunas endorreicas aparecen distribuidas por el conjunto del espacio, con representación tan formidable, como la Laguna del Cristo en Salamanca, de importancia para la concentración premigratoria de cigüeña negra en las dehesas del suroeste Salmantino.

Los estanques temporales mediterráneos y las charcas ganaderas. En este caso hay miles de humedales naturales y artificiales a lo largo y ancho de la zona de trabajo. Cada finca posee varios, y en torno a ellos explota y se mantiene la vida en las dehesas.

Más de una docena de especies de anfibios pueden vivir en estos estanques si son correctamente gestionados, empobreciéndose la comunidad si son sometidos a sobreexplotación y eutrofización.

Los macrófitos recubren estas charcas y la cigüeña negra las utiliza siempre que son vadeables.

Una gran parte del éxito de la biodiversidad de las dehesas gira alrededor de este medio que mantiene agua durante veranos que se caracterizan por ser muy secos. A veces extremadamente.

Las formaciones de juncos
albergan una rica comunidad
de invertebrados.



Magníficas riberas pobladas de fresnos, *Fraxinus angustifolia*; aliso, *Alnus glutinosa*; alamos blancos, *Populus alba* o almez, *Celtis australis*, junto a otros arbustos como tamuja, *Securinega tinctoria*, constituyen la parte arborea de un medio que, en parte emergida, sumergida o flotante, dispone de plantas como el carrizo *Phragmites* sp.; la enea, *Thypha* sp.; helecho gigante, *Osmunda regalis*; narcisos, *Narcisos* sp.; lirios, *Iris pseudacorus*; potamogeton, *Ranunculus*, *Ranunculus* sp.; *Zannichellia* o *Myriophyllum*.

Algunos ejemplos serían la laguna temporal de Valdehornos, LIC de 12,83 Ha. de superficie, en Cáceres y la laguna temporal de Corrales, LIC de 12,86 Ha (Extremadura) que constituyen típicos estanques temporales mediterráneos. Las zonas encharcadas acogen galápagos leprosos, *Mauremys leprosa*, y lagarto verdinegro, *Lacerta schreiberi*.

ZONAS ARTIFICIALES

Las colas de los embalses singularizan la creación de un medio artificial que, a veces, tiene unos resultados sorprendentes sobre las comunidades riparias y las aves, especialmente si el nivel del agua se gestiona considerando los parámetros de la biodiversidad.

En el embalse Gabriel y Galán, Cáceres, declarado ZEPA, se concentran en invierno casi 1.000 grullas, *Grus grus* y otras tantas cercetas, *Anas crecca*.

Sus 8.401 Has crean una superficie un poco mayor que el embalse de Alcántara, de 7.648 Has, con concentraciones de aves que cumplen los criterios del convenio Ramsar en el caso de varias especies de como la gaviota reidora, *Larus ridibundus*, con 21.000 ejemplares invernantes y la gaviota sombría, *Larus fuscus*, con 5.500 ejemplares.

La isleta de Parra Chica, en el embalse de Borbollón, también es de importancia para las aves, al igual que el embalse de Talaván, en Cáceres. Aquí podemos ver el espectáculo de la invernada de grullas, dado que en la zona se concentran decenas de miles de ejemplares. Se estiman unas 80.000 grullas para toda Extremadura.

Búho real.



5.

VALORES NATURALES DEL OESTE IBÉRICO

El presente apartado tiene como objetivo definir con cierto nivel de detalle los principales valores naturales del Oeste Ibérico, Para aportar mayor claridad a la exposición, hemos optado por estructurar el capítulo en 3 apartados independientes, a pesar de que en la realidad están imbricados.

De este modo, se incluye un primer apartado dedicado a la descripción de los principales elementos faunísticos del Oeste Ibérico, destacando unas fichas individualizadas de los táxones más destacados o emblemáticos del área. A continuación se realiza una detallada descripción y análisis de las principales formaciones vegetales que conforman los hábitats del Oeste Ibérico.

Toda esta enorme riqueza natural ha dado pie a la declaración de gran número de espacios naturales protegidos que se describen en el tercer apartado que cierra el presente capítulo.

Fauna

La fauna es un elemento sobresaliente del territorio del Oeste Ibérico, de una destacadísima importancia ecológica y de gran atractivo ecoturístico, debido a la espectacularidad de su paisaje natural, la accesibilidad del territorio y al impresionante elenco de especies amenazadas a nivel mundial, continental, nacional y regional: lince ibérico, buitre negro, alimoche, águila imperial ibérica, cigüeña negra, águila perdicera, lagartija batueca, y otras especies muy singulares como carraca, elanio, búho real, gato montés, cabra montés críalo, avutarda, sisón, cernícalo primilla, etc componen un conjunto de extraordinario e inusitado valor natural.

En fin, son decenas de taxones que, además, por uno u otro motivo, interés conservacionista, ecoturístico o cinegético, cada vez más suponen una fuente de recursos para las comunidades rurales del entorno. Es el caso de Monfrague, con el Parque Nacional a



La mixtura de llanos, dehesas y sierras en el Oeste Ibérico hacen que el área albergue infinidad de hábitat y especies. J.A. Hernández.

la cabeza, donde se realiza una actividad muy intensa ecoturística, y cada vez más, de otros puntos como Arribes del Duero, o Tajo Internacional.

Sin embargo, más allá de lugares concretos especialmente valiosos, o de especies espectaculares para el ornitólogo especializado llegado de Centro Europa, todo el área presenta un gran potencial para cualquier visitante, incluso profano, que fácilmente puede observar grandiosos espectáculos de la naturaleza, como la masiva invernada de miles de grullas en las dehesas extremeñas, las comunidades de quirópteros en la Sierra de San Mamede (la mayor comunidad de murciélago de cueva está aquí), el majestuoso planear del ave ibérica de mayor tamaño, el buitre negro, la espectacular “rueda” o cortejo de la avutarda o la magnífica estampa que componen los bandos de miles de palomas torcaces alimentándose en el invierno de las dehesas.

De este modo, uno de los aspectos más notables de todo el área es la constancia y continuidad regional de una biodiversidad muy elevada, que hace que prácticamente cualquier lugar es atractivo para observar, cada uno con sus particularidades propias. No obstante, existen enclaves que se pueden destacar por la presencia de números de especies y ejemplares todavía más elevados. Son zonas que por sus especiales características ecológicas tienen carácter de verdadero refugio faunístico debido al relieve abrupto, la altitud, alguno aislamiento sobre las presiones antrópicas o las características microclimáticas.

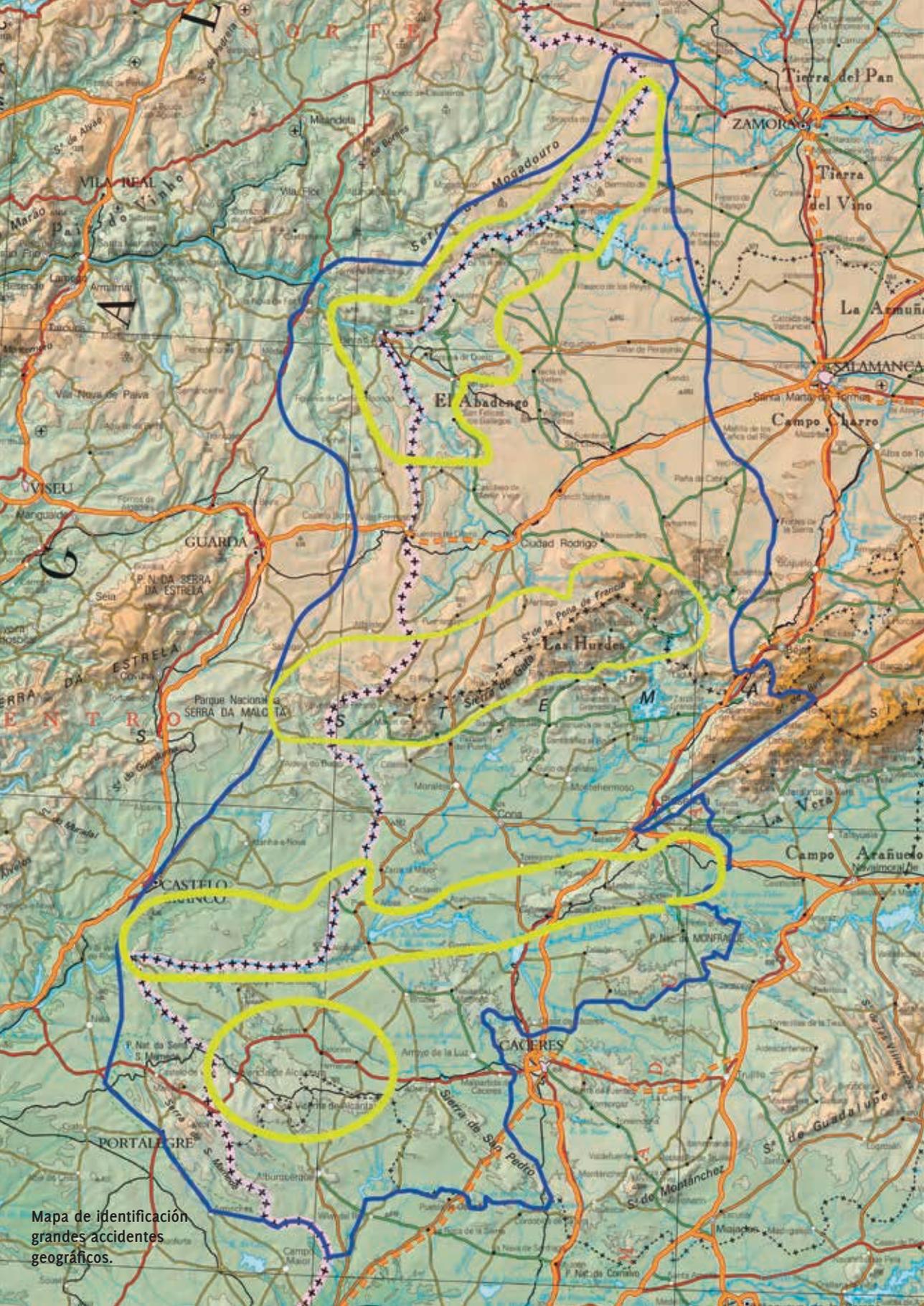
Pero la cuestión geomorfológica es de todas las componentes biofísicas del territorio la más determinante en la biodiversidad de este amplio espacio. Detrás de ella vienen los restantes factores abióticos y bióticos que determinan las variaciones ecológicas de cada espacio. Son sin duda los grandes accidentes orográficos lo que diferencia las



Las comunidades de quirópteros en la Sierra de San Mamede son destacables. Miguel Ángel Pinto.

regiones y hacen que pueden acumular mayor riqueza faunística y de hábitat. Estos accidentes geográficos en el Oeste Ibérico son fundamentalmente 4: dos valles fluviales (Arribes del Duero y Valle del Tajo) y dos sierras montañosas (eje Peña de Francia-Malcata y Sierra de San Pedro-San Mamede).

En el norte tenemos los Arribes, un cañón con más de 100 Km de longitud, una hendidura en la meseta castellana con casi 500 metros de profundidad media, con sus paredes rocosas y su microclima. Aquí se destaca el conjunto de aves rupícolas, con el alimoche (las densidades más elevadas de Europa), águila perdicera, cigüeña negra y culebra de cogulla. Por sus condiciones climáticas muy específicas, con inviernos suaves y estío muy cálido y seco, se encuentran aquí especies típicamente mediterráneas como el sapo partero mediterráneo. Por lo que se refiere a los mamíferos, debe destacarse la riqueza en quirópteros, por su diversidad, asociada a paisaje rural tradicional pero también a la protección que le confieren los escarpes rocosos y antiguas mineras abandonadas.



Mapa de identificación grandes accidentes geográficos.



Río Tajo. Tajo Internacional, Noel Vega.

El eje desde Peña de Francia hasta Malcata, en sentido Este-Oeste, incluyendo las Batuecas, las Hurdes y Sierra de Gata son el ambiente propicio para las especies típicas de montaña. Aquí se encuentran todos los ungulados, con el único núcleo de cabra montés, y poblaciones de corzo y ciervo, principalmente en las vertientes sur. Pero también los mayores depredadores, el lobo tiene una presencia irregular, pero con continuidad en la zona fronteriza y será aquí el último espacio donde todavía sobrevive el lince. En términos de aves se trata de un espacio de gran importancia para la migración y dispersión de grandes rapaces, de que puede ser ejemplo incluso la frecuentación del área por parte de jóvenes quebrantahuesos en dispersión. Pero también merece ser destacada la colonia de Buitre negro.

El Valle del Tajo, sobre todo en su tramo fronterizo, más acantilado, así como sus afluentes y también en el santuario natural que es Monfrague, unido a la pequeña cadena montañosa de Sierra de San Pedro en España y Sierra de San Mamede en Portugal, constituye seguramente una de las mejores zonas Ibéricas en términos de diversidad faunística. Se pueden destacar las aves, y particularmente el grupo de las grandes rapaces, que tiene tal vez aquí su santuario más importante de toda Europa. Buitre negro y águila imperial ibérica poseen una parte muy significativa de sus poblaciones reproductoras en este enclave, con presencia también muy abundante de cigüeña negra. Entre los mamíferos también se presenta una gran biodiversidad, donde se pueden destacar los carnívoros, roedores e insectívoros. En particular, para los quirópteros, esta área posee una elevada diversidad de especies tanto arborícolas como cavernícolas, de que las grutas y antiguas minas de Sierra de Sao Mamede son el mayor exponente regional, albergando porciones significativas de sus poblaciones ibéricas.

En las siguientes páginas se pretende aportar una visión del conjunto de la fauna, que, sin pretender ser exhaustiva, si aporte una idea general del valor faunístico del Gran Ecosistema del Oeste Ibérico.

FAUNA INVERTEBRADOS

Los ecosistemas mediterráneos ibéricos tienen una enorme riqueza entomológica como resultado de la posición geográfica de un territorio que ha sido a lo largo de millones de años zona de paso y encuentro de faunas procedentes del continente europeo, africano y asiático. Por otra parte, la Península Ibérica fue el área de refugio de vegetación y de numerosas poblaciones de insectos desplazadas del norte y centro de Europa por los hielos durante los periodos glaciares. En consecuencia, actualmente encontramos que la fauna ibérica de especies de insectos está formada por especies relictas del periodo Terciario, probablemente oligocénicos (unos 34 millones de años), fauna más actual procedente del Plioceno–Pleistoceno (entre 5 y 1,8 millones de años) y posteriores aportes del Cuaternario, periodo este último en el que el hombre ha ido transformando el medio para establecer asentamientos y desarrollar actividades agrícolas y ganaderas. Todos estos factores indudablemente han condicionado y contribuido a que la riqueza ibérica de este grupo de animales sea tan elevada.

Paradójicamente esta alta diversidad entomológica se ha mantenido en el Oeste Ibérico a lo largo de una historia marcada por la profunda transformación paisajística que se inició hace unos ocho mil años, en los albores del Neolítico, y que ha sido imparable hasta la actualidad, transformando progresivamente los ecosistemas, dedicando extensiones crecientes de tierras a la producción agrícola y ganadera y extrayendo madera de sus bosques. En consecuencia en el Oeste Ibérico encontramos que un alto porcentaje de especies de insectos, junto a otros grupos de animales y vegetales, están ligados a ecosistemas de bosque aclarado y zonas de matorral y pastizal, como consecuencia de esta larga historia de intervención humana.

Uno de los ejemplos más evidentes de este proceso lo encontramos en los montes mediterráneos adeshados que caracterizan el paisaje de amplias zonas del Oeste Ibérico y que son el resultado del aclareo del bosque original. Las dehesas, uno de los mejores ejemplos de ecosistemas con desarrollo sostenible, han facilitado la existencia de una cabaña ganadera de vacuno, equino y ovino en un medio altamente productivo. La actividad de herbivoría es un factor de modelización del paisaje, que conlleva un incremento de la heterogeneidad espacial e influye la diversidad florística. La presencia de herbívoros en el monte mediterráneo ha sido una constante a lo largo de la historia y la existencia de ricas comunidades de insectos descomponedores (Coleópteros Scarabeidae, Geotrupidae y Aphodiidae) asociadas a dicha actividad y ligados a estos ecosistemas es una de sus características.

Por ello, la existencia de una cabaña ganadera regulada en los ecosistemas de monte mediterráneo y dehesas debiera ser contemplada como un factor importante del mantenimiento de su diversidad y funcionalidad. En todo el Oeste Ibérico existe una tradición histórica de pastoreo y la supresión de esta actividad conlleva necesariamente un impacto negativo en la conservación de los hábitats, por lo que debieran considerarse siempre la actividad ganadera en planes de gestión, si bien con un número de cabezas acorde con la superficie considerada. Un problema relativamente reciente es que estas ricas comunidades de insectos coprófagos se encuentran en muchos sitios en franca regresión como consecuencia del descenso de la actividad ganadera, el uso indiscriminado de plaguicidas y los crecientes cambios de uso del suelo.

En el Oeste Ibérico encontramos también un grupo de insectos de cuya riqueza de especies depende el mantenimiento de la diversidad vegetal, el grupo de los insectos polinizadores. El número de insectos potencialmente polinizadores de plantas que viven en ecosistemas mediterráneos constituye una de las más altas diversidades del mundo y agrupa a distintos insectos voladores pertenecientes principalmente a Himenópteros (principalmente abejas silvestres, además de la doméstica, avispas, esfécidos, tentredínidos, etc.) y Dípteros (especialmente sírfidos, taquínidos, estra-tiómidos, bombílidos y califóridos), junto a especies de Coleópteros (escarabeidos, crisomélidos, brúquidos, derméstidos y cléridos, principalmente) y Lepidópteros (ropalóceros, zigénidos, esfíngidos, noctuidos, entre otros). A pesar de la alta biodiversidad e importancia de estos grupos de insectos en los ecosistemas mediterráneos del Oeste Ibérico, son escasos los estudios que abordan la biología y ecología de estos insectos, que además se encuentran en muchos lugares en franca regresión desde hace varias décadas como consecuencia del incremento de la aplicación de productos agroquímicos y los drásticos cambios de uso del suelo.

También es el bosque mediterráneo del Oeste Ibérico donde los insectos saproxílicos encuentran un medio idóneo para su desarrollo, estando especialmente ligados a encinas, robles, quejigos y fresnos. Constituyen este grupo de insectos un conjunto muy diverso de especies que en algún momento de su ciclo biológico viven ligados a la madera de árboles senescentes, moribundos o muertos. Constituyen una comunidad con un amplio número de especies que incluye diversos grupos funcionales: xilófagos, saprófagos, micetófagos, depredadores y comensales principalmente. Dentro de este grupo de insectos, los grupos más diversos son los coleópteros y los dípteros, siendo estos dos órdenes los que poseen un alto porcentaje de especies consideradas como raras y amenazadas en Europa. En el Oeste Ibérico se tiene constancia de la presencia de dos especies de coleópteros saproxílicos incluidas en el Anexo II de la Directiva Europea de Hábitats: *Cerambyx cerdo* y *Limoniscus violaceus*. Además viven en las dehesas de encina, rebollo y quejigo del Oeste Ibérico otras especies de insectos saproxílicos incluidas en el Libro Rojo de Invertebrados Amenazados de España por ser especies Vulnerables como los Coleópteros *Protactia*, *Eupotosia*, *mirifica*, *Amorphocephala coronata* e *Ischnodes sanguinicollis* y el Díptero *Mallota dusmeti*, junto a especies Amenazadas a nivel de la Unión Europea como *Myolepta difformis* y *Myolepta obscura*.

Sabemos que los ecosistemas mediterráneos del Oeste Ibérico albergan una fauna de insectos muy rica en número de especies y endemismos que desempeñan un papel importante en los procesos ecológicos. Existen diversos trabajos y publicaciones faunísticas realizadas a lo largo de las últimas décadas, pero sin embargo seguimos teniendo un conocimiento muy pobre del número de especies que en ellos viven y cuál es la biología y papel que desempeñan, por lo que en un futuro próximo se debería abordar un estudio de conjunto que ponga de manifiesto las lagunas de conocimiento e impulse investigaciones sobre las biologías y el papel que desempeñan en los ecosistemas del Oeste Ibérico con el fin de contribuir a los programas de conservación y gestión del medio.



Lucanus cervus



Gomphus graslinii



Austropotamobius pallipes



Oxygastra curtisi

A. Miñana

FAUNA VERTEBRADA

La fauna de vertebrados de un determinado territorio geográfico, como el conjunto de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, constituye una parcela de su biodiversidad, que a pesar de ínfima en términos de número de especies, tiene una importancia funcional en los ecosistemas muy elevada y una carga sociocultural tan fuerte, que justifican un tratamiento individualizado. Por el carácter emblemático de algunas especies, por su rareza, vulnerabilidad, estética, entre otras razones, recibe frecuentemente la misión de portaestandarte de las estrategias de conservación. Por ello, la descripción de su biología y ecología, sus amenazas y perspectivas de supervivencia son elementos esenciales en una obra como la presente, que está muy enfocada en la conservación práctica de los hábitats, la biodiversidad y del ecosistema de una región tan particular como el Oeste Ibérico.

En los más de 2,5 millones de hectáreas del Oeste Ibérico, considerando la extraordinaria y bien conservada continuidad de formaciones naturales silvestres, la identidad biogeográfica común aparece como el factor de cohesión territorial más importante. Es un lugar único, no aislado, pero con un patrón único en términos de las condiciones naturales. Si el Norte del Oeste Ibérico casi toca el extremo del arco cantábrico, apenas llegan a sentirse características marcadas eurosiberianas. El Occidente está marcado por mayor influencia de la atlanticidad debidas a la menor distancia desde el borde oceánico, pero presenta un carácter muy tenue, debido a las montañas que se interponen en Portugal y Galicia. Además, su ubicación en el borde de la Meseta, hace que la continentalidad constituya el elemento de mayor importancia en la configuración ecológica de los hábitats. Asimismo, la mediterraneidad se asume como otro eje de identidad de esta ecorregión, siendo tal vez el factor más determinante en la fauna y en la fisiografía del sistema natural.



Amplios paisajes. Staffan Widstrand.

En este vasto enclave que atraviesa longitudinalmente los dos países ibéricos, los aspectos físicos, climáticos y orográficos que se combinan no son menos importantes que la relación con la sociedad humana, que marca una diferenciación ecológica que se expresa en la composición de la fauna, factor único e importante sobre todo en términos de comunicación e ilustración del valor de este espacio natural.

De la combinación de factores con toda su variación ecológica, pues a pesar de la continuidad de los sistemas naturales en los que se siente una fuerte y común identidad mediterránea, se observa también gran heterogeneidad asociada a los principales accidentes orográficos y composición litológica, geomorfológica y de la ubicación hidrológica. Ello determina una gran diversidad de fauna, hasta 336 especies de vertebrados existentes, característica diferenciadora frente a otros macro espacios ibéricos y determina también que subsistan especies con espectro ecológico muy restringido, las denominadas especies relictas, como el desmán ibérico, la collaba negra, la lagartija montaña, que mantienen bastiones aislados protegidos de perturbaciones, pero también especies muy amenazadas a nivel mundial, que necesitan amplios espacios poco alterados y con ricos recursos alimentarios, como es el caso de la cigüeña negra, el buitre negro, el alimoche, el águila imperial ibérica, algunos murciélagos, el lobo ibérico o, por supuesto, el lince ibérico.

Los amplios espacios de piedemonte, extensos territorios de bosque adhesionado que determinan la conexión con los extremos altitudinales orográficos, constituyen un gran corredor verde que se extiende a lo largo del interior Ibérico durante más de 300 kilómetros. Esa extensión de llanura con mosaico de vegetación autóctona, hábitats boscosos, de matorral densos, alternando con bosques adhesionados y pastizales con alguna arborización, es el aspecto más valioso en términos de biodiversidad, al mismo nivel que la combinación de condiciones ecológicas estables, durables y con tranquilidad, fundamentales para las especies más vulnerables.

Debe realizarse también una mención para las zonas menos arboladas del territorio del Oeste Ibérico, coincidentes con los campos más llanos, y suelos más fértiles, que suelen ser ocupadas por cultivos cerealistas extensivos, correspondiendo a los hábitats esteparios. Estas áreas en la meseta de Salamanca, Campina de Idanha-a-Nova/Castelo Branco, y Cáceres, son áreas de menor expresión en la región, pero ocupan una posición muy importante en términos de complemento de biodiversidad, de la que podemos destacar, a modo de ejemplo, las aves esteparias (avutarda, sisón, cernícalo primilla, etc), como indicadoras de su buen estado de conservación.

En el aspecto montañosos los relieves abruptos de los Arribes del Duero y afluentes (el mayor “cañón” de toda la Península), las laderas remotas del Tajo, y las sierras del Sistema Central (Sierras de Peña de Francia, Gata y Malcata) y las de San Pedro – São Mamede en el extremo meridional, conceden a esta región natural las condiciones de refugio natural para la supervivencia y nidificación de un largo conjunto de animales, en especial de rupícolas, factor determinante en términos de biodiversidad.

Todo este extenso mapa de condiciones diversas pero que se conecta internamente, es el escenario de una de las mayores concentraciones de fauna del continente europeo, a las que se dedica el presente capítulo, como un pequeña contribución para que pueda continuar así este magnífico paisaje vivo.



Cañones. Staffan Widstrand.

Para reunir la información faunística en un área tan vasta como el Oeste Ibérico hay que considerar una gran cantidad de fuentes de información:

- Censos, producidos para conocer las situación demográfica y distribución de las especies más vulnerable, sean regionales, nacionales o internacionales. En los últimos 20 años gran parte de las especies de vertebrados de estatuto amenazado fueron objeto de estudio detallado de sus poblaciones, normalmente las especies más emblemáticas y, a veces, fáciles de censar, como el lince, el lobo, las grandes águilas, la avutarda, etc.
- Los Atlas, por necesidad de producción de herramientas importantes para la valoración de la totalidad de especies de un grupo animal determinado, basan su conocimiento en un enfoque geográfico. En el presente trabajo nos basamos en el Atlas Europeo de Mamíferos, los Atlas portugués y español de Aves reproductoras, el atlas portugués de anfibios y reptiles.
- Los inventarios y monitoreo de ámbito local relacionado con la creación y gestión de espacios clasificados o protegidos. Las fichas de los sitios de Red Natura y la información de las administraciones autonómicas y nacionales sobre los parques naturales, como el caso de Arribes del Duero/Douro Internacional, Tajo/Tejo Internacional y Monfragüe, han sido fuentes de información determinantes para la descripción de la composición faunística.
- Trabajos de investigación particulares enfocados a algunas especies.

En la presente descripción de la composición faunística nos basamos en obras recientes y que consideramos de gran fiabilidad en términos técnico-científicos, trabajos que involucraron a la comunidad científica o administraciones de ambos países, organizaciones



Trepador azul. Helios Dalmau.

no gubernamentales, datos oficiales y publicados. Para alguna especie aportamos datos personales propios indicando el encuadre en que se han producidos senda información.

El elenco faunístico de vertebrados del Oeste Ibérico, con sus 336 especies se asume como uno de los más diversos de la Península Ibérica y se encuadra en lo que se considera como *hotspot* mundial de biodiversidad de la cuenca del mediterráneo. La clase de las aves es la que incluye el mayor número de especies (210) más de mitad del total, seguida de los mamíferos, con 62, cerca de un quinto de las especies. Para peces (23 especies), anfibios (16) y reptiles (25), el número de especies considerado en la región, es considerablemente menor.

Hay que destacar la baja presencia de especies alóctonas (con excepción de los peces) que expresa el buen estado de conservación de los hábitats y ecosistemas, libres de grandes fuentes de disturbación. Se destaca también el bajo número de especies extintas, en tiempos históricos, como los casos del oso, el rebeco, el quebrantahuesos, el urogallo, de las que muy bien se podría especular sobre las causas de su desaparición, puesto que persisten condiciones de hábitat posible para ellas.

Mamíferos

En el Oeste Ibérico se encuentran 62 especies de mamíferos que corresponde a cerca de 77% de todas las especies de mamíferos terrestres de la Península Ibérica, que es un valor de biodiversidad muy elevado en relación al porcentaje de superficie peninsular que ocupa el Oeste Ibérico. De éstos, cerca de la mitad corresponde a especies comunes por todo la Península, como el zorro, el tejón, la garduña, la gineta, el jabalí, el conejo, el erizo, etc.

Cerca de un tercio del total de especies corresponden a murciélagos con 23 especies, siendo de destacar la presencia de especies muy raras y amenazadas en España, como el murciélago mediterráneo de herradura *Rhinolophus euryale* (VU), murciélago media-



Ciervos. J.C. Muñoz.

no de herradura *Rhinolophus mehely* (EN), murciélago de cueva *Miniopterus schreiberei* (VU), murciélago ratonero grande *Myotis myotis* (VU), murciélago ratonero mediano *Myotis blythii* (VU), murciélago ratonero pardo *Myotis emarginatus* (VU), murciélago ratonero forestal *Myotis bechsteinii* (VU).

Los Arribes del Duero tienen una diversidad importante de estos mamíferos incluyendo colonias importantes de especies cavernícolas, en antiguas minas. Pero merece sobre todo ser destacada la Sierra de San Mamede que posee poblaciones importantes de especies cavernícolas en la antiguas minas y también en grutas calcáreas. En esta zona se encuentra en la antigua mina de plomo de Cova da Moura una de las mayores colonias de Europa del Murciélago de cueva *Miniopterus schreiberei*.

Excluyendo los murciélagos, de las restantes 39 especies de mamíferos 2 de ellas están muy amenazadas, según el Libro Rojo, como el caso del lince (CR) y el desmán ibérico (VU). El primero se encuentra en la región pero su situación es desconocida, y el segundo habita, o habitaba hasta hace muy poco, cursos de agua en la cuenca de Arribes del Duero y también en zonas de altitud de las sierras del Sistema Central (Sierra de Bejar). El lobo ibérico, presente en la provincia de Salamanca y el gato montés, con distribución no uniforme al largo del área) son especies casi amenazadas que todavía tienen poblaciones estables en el Oeste Ibérico.

También en lo que se refiere a ungulados esta área aparece como un área interesante, siendo de destacar un núcleo de cabra montés en la Sierra de Francia/Batuecas, uno de los mejores gestionados y bien conservados de España. El ciervo ocupa áreas de las sierras Salamanca/Cáceres hacia el sur, y el corzo se distribuye por toda el área del Oeste Ibérico pero de forma discontinua, probablemente con las mayores densidades en sur de Arribes, franja fronteriza Salamanca/Portugal y la Sierra de Gata/Malcata. El muflón con su presencia muy localizada en algunos cotos de caza de la zona sur de la región rayana es la única especie de mamífero autóctona de esta área.



Gineta. J.C. Muñoz.

La siguiente tabla recoge el listado completo de especies de mamíferos presentes en el Oeste Ibérico:

Nombre científico	Nombre común
<i>Erinaceus europaeus</i>	Erizo europeo
<i>Sorex granarius</i>	Musaraña ibérica
<i>Crocidura suaveolens</i>	Musaraña de campo
<i>Crocidura russula</i>	Musaraña gris
<i>Neomys anomalus</i>	Musgaño de Cabrera
<i>Suncus etruscus</i>	Musgaño enano
<i>Galemys pyrenaicus</i>	Desmán Ibérico
<i>Talpa occidentalis</i>	Topo Ibérico
<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Murciélago grande de herradura
<i>Rhinolophus hipposideros</i>	Murciélago pequeño de herradura
<i>Rhinolophus euryale</i>	Murciélago mediterráneo de herradura
<i>Rhinolophus mehelyi</i>	Murciélago mediano de herradura
<i>Myotis bechsteinii</i>	Murciélago ratonero forestal
<i>Myotis myotis</i>	Murciélago ratonero grande
<i>Myotis blythii</i>	Murciélago ratonero mediano
<i>Myotis nattereri</i>	Murciélago ratonero gris
<i>Myotis emarginatus</i>	Murciélago ratonero pardo
<i>Myotis daubentonii</i>	Murciélago ratonero ribereño
<i>Myotis mystacinus</i>	Murciélago ratonero bigotudo
<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Murciélago enano

Nombre científico	Nombre común
<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	Murciélago de Cabrera
<i>Pipistrellus kuhlii</i>	Murciélago de borde claro
<i>Nyctalus leisleri</i>	Nóctulo pequeño
<i>Nyctalus lasiopterus</i>	Nóctulo grande
<i>Barbastella barbastellus</i>	Barbastela
<i>Hypsugo savii</i>	Murciélago montañero
<i>Eptesicus serotinus</i>	Murciélago hortelano
<i>Plecotus auritus</i>	Orejudo dorado
<i>Plecotus austriacus</i>	Orejudo gris
<i>Miniopterus schreibersii</i>	Murciélago de cueva
<i>Tadarida teniotis</i>	Murciélago rabudo
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo
<i>Lepus granatensis</i>	Liebre ibérica
<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla
<i>Arvicola sapidus</i>	Rata de Agua
<i>Microtus lusitanicus</i>	Topillo Lusitano
<i>Microtus duodecimcostatus</i>	Topillo Mediterráneo
<i>Microtus arvalis</i>	Topillo campesino
<i>Microtus cabreræ</i>	Topillo de Cabrera
<i>Microtus agrestis</i>	Topillo agreste
<i>Apodemus sylvaticus</i>	Ratón de Campo
<i>Rattus rattus</i>	Rata Negra
<i>Rattus norvegicus</i>	Rata Parda
<i>Mus domesticus</i>	Ratón Casero
<i>Mus spretus</i>	Ratón Moruno
<i>Eliomys quercinus</i>	Lirón Careto
<i>Vulpes vulpes</i>	Zorro
<i>Canis lupus</i>	Lobo
<i>Mustela nivalis</i>	Comadreja
<i>Mustela putorius</i>	Turón
<i>Martes foina</i>	Garduña
<i>Meles meles</i>	Tejón
<i>Lutra lutra</i>	Nutria paleártica
<i>Genetta genetta</i>	Gineta
<i>Herpestes ichneumon</i>	Meloncillo
<i>Felis silvestris</i> Schreber	Gato montés
<i>Lynx pardilla</i>	Lince ibérico
<i>Ovis ammon</i>	Muflón
<i>Capra pyrenaica</i>	Cabra montés
<i>Capreolus capreolus</i>	Corzo
<i>Cervus elaphus</i>	Ciervo
<i>Sus scrofa</i>	Jabalí



Murciélago mediterráneo de herradura, *Rhinolophus euryale*.



Miniopterus schreibersii



Murciélago ratonero grande, *Myotis myotis*.



Barbastella, *Barbastella barbastellus*.

Aves

Tomando como referencia la información compilada en las últimas dos décadas, que se basa fundamentalmente en los atlas de aves nidificantes e invernantes, se han observado 210 diferentes especies de aves en el Oeste Ibérico. Ello supone que en el Oeste Ibérico se ha visto cerca del 40% de las aproximadamente 550 especies que han sido observadas en estado salvaje en la Península Ibérica, incluidas las rarezas.

Algunas cuadrículas UTM 100 Km² (10 x 10 Km) del Oeste Ibérico poseen un total de aves observados de los más elevados de toda Península Ibérica, siendo una diversidad especialmente elevada si se tiene en cuenta que constituye un espacio interior casi sin la presencia de masas de aguas.

Del grupo de 210 especies que constituyen el elenco avifaunístico del Oeste Ibérico, unas 42 pueden considerarse de ocurrencia ocasional, sea de paso migratorio, o dispersión, por lo que se estima la presencia de forma estable de 167 especies. De estas 137 son nidificantes de las cuales 70 especies son sedentarias y 67 son migratorias nidificantes. Se contabilizó 30 especies estrictamente migratorias invernantes.

En términos de preferencias ecológicas, del total de especies registradas para esta área, se pueden subdividir en unas categorías artificiales pero que expresa las principales tipologías de hábitat existente en la área, 52 son especies acuáticas (una gran mayoría ocasionales), 20 especies rupícolas, 20 especies forestales, 12 especies esteparias y 5 especies de altitud o montaña. El grupo de las restantes (101 especies) se encaja en una categoría más amplia y diversificada que se puede denominar de especies amplio espectro ecológico, según algunos autores denominadas agroforestales.

De las 167 especies de ocurrencia estable, 33 se incluyen en categorías muy elevadas de amenaza (superiores a casi amenazado -LC), que corresponde un importantísimo porcentaje a nivel ibérico, sin considerar las especies marinas. Dentro de estas se pueden destacar 2 grupos principales: las grandes aves rapaces (11 especies muy amenazadas) y las aves esteparias (6 especies muy amenazadas).

Si hablamos del significado en conservación de la naturaleza de las aves de esta región, hay que destacar las aves rapaces de gran porte, pues coexisten en esta área la casi totalidad de aves rapaces ibéricas (con excepción del quebrantahuesos) con poblaciones muy importantes en términos nidificantes, donde podremos destacar el águila imperial, el buitre negro, el alimoche y el águila perdicera.

Arribes del Duero, Tajo Internacional y Monfragüe asumen el estatuto de santuarios para estas aves, a nivel internacional, principalmente para las rapaces rupícolas. La Sierra de Gata es un enclave importantísimo en el contexto ibérico para el buitre negro. En cuanto a la Sierra de San Pedro algunos autores la eligen como el mejor sitio ibérico por diversidad de aves rapaces, un punto extraordinario por su riqueza de condiciones ecológicas para estas especies y sus impresionantes concentraciones de especies raras, incluida águila imperial ibérica, lo que la convierte en un paraje de enorme valor para el *birdwatching*.



JUAN CARLOS MUÑOZ / WILD WONDERS OF EUROPE

Milano real y cuervo.



Chochín alimentado por un cuco. J.C. Muñoz.



Halcón peregrino. J.C. Muñoz.

En todos estos parajes falta tal vez una especie de gran rapaz, el quebrantahuesos, aunque en las sierras de Salamanca/Cáceres y en la Sierra de Bejar se han detectado algunos individuos en proceso de dispersión (estudiados por telemetría) que han utilizado esas montañas por lo menos una vez, lo que puede dejar esperanzas para una futuro recolonización en tiempos futuros.

La descripción de las joyas avifaunísticas, del Oeste Ibérico no está completa solamente con las grandes rapaces pues le falta otra ave de gran porte y hábitos planeadores, que convive en el mismo hábitat de todas esas especies: la cigüeña negra. La “Gitana negra” tiene tal vez en los cañones del Duero y del Tajo su principal área en Sur de Europa.

El Oeste Ibérico merece también una mención sobresaliente por su composición ornitológica con especies quizá no tan llamativas o emblemáticas como las habladas en párrafos anteriores, pero que tienen una directa conexión con la principal característica ecológica de esta área que es su extenso y continuo monte adhesionado y de mosaico agroforestal “tradicional”, también conocido como el “mar de encinas”

Dentro de una lista larga merecen ser destacados el halcón abejero europeo, milano real (que podremos considerar también como grandes rapaces), el elanio, el gavián, el aguilucho cenizo, búho chico, los chotacabras, el torcecuello, el pico menor, la golondrina dáurica, el colirrojo real, el zorzal charlo, la curruca carrasqueña, la curruca mirlona, el trepador azul, la oropéndola, el alcaudón común, el alcaudón real, el rabilargo, el cuervo, el gorrión moruno, el picogordo, el escribaño soteño o el escribano montesino. Algunas de ellas podrán considerarse aves comunes en esta región pero no lo son en

términos de sus áreas de distribución global, o tienen aquí una presencia muy representativa en términos de densidad, que atestigua bien la gran calidad ambiental y de recursos ecológicos de esta área.

El Oeste Ibérico, como ya se habló profusamente en este libro, no es solo los bosques adhesados, sino también la presencia de otros biotopos que se mezclan con el hábitat forestal, cañones fluviales, altillanura y sierra. De facto, los rincones de cantiles rocosos de los valles de los principales ríos, y las extremidades rocosas de las sierras montañosas tienen hábitats rupícolas muy importantes para las aves. Los cortados graníticos, cuarcíticos y de pizarras, todas litologías antiguas propias de la Meseta, son biotopo de muchas aves, no solo de las grandes rapaces como el alimoche, el buitre leonado, las águilas perdicera y real, sino también de halcones pelegrinos, búhos reales, vencejos reales, chovas piquirrojas y roqueros solitarios. Son especies que poseen importantes poblaciones en esta región. Merece referencia la pequeña collaba negra, que tiene un pequeño enclave en su área de distribución europea en la zona sur de Arribes del Duero, y otro en los más cálidos valles del Tajo.

Los pisos de alta montaña de las sierras del sur de Salamanca incluyen también varias especies de aves que solamente se encuentran aquí en esta región, y que, en algunos casos, constituye el límite meridional de su área de distribución europea. Es el caso del pechiazul o el reyezuelo sencillo. Otras especies que no son tan típicas del Oeste Ibérico, si bien están presentes, son el roquero rojo, el acentor común y el verderón serrano, que completan el lote de especies de altitud, una contribución muy interesante a la biodiversidad.

Por último, las aves esteparias (avutarda, sisón, alcaraván, ganga y ortega) tienen una presencia muy restringida en términos geográficos dentro del Oeste Ibérico. Son especies muy raras a nivel internacional que tiene sus poblaciones en las llanuras cerealísticas de Salamanca y Cáceres, en el borde de lo que se considera el área homogénea de hábitat forestal continuo del Oeste Ibérico. En este lote de especies podemos también incluir el cernícalo primilla, el críalo, la calandria y la carraca.

Como curiosidad, podemos indicar que en el Oeste Ibérico solamente se pueden citar 3 especies introducidas, el pico de coral, el faisán y la tórtola de collar.

El siguiente listado recoge el total de especies presentes si lo hacen como invernantes, nidificantes, ocasional o sedentaria (invernante + nidificante)

Especies	nidificante	ocasional	invernante
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	x		x
<i>Podiceps cristatus</i>	x		x
<i>Podiceps nigricollis</i>		x	
<i>Pelecanus onocrotalus</i>		x	
<i>Ixobrychus minutus</i>	x		
<i>Nycticorax nycticorax</i>	x		
<i>Bubulcus ibis</i>	x		
<i>Egretta garzetta</i>		x	
<i>Egretta alba</i>		x	

<i>Especies</i>	<i>nidificante</i>	<i>ocasional</i>	<i>invernante</i>
<i>Ardea cinerea</i>	x		
<i>Ardea purpurea</i>		x	
<i>Ciconia nigra</i>	x		
<i>Ciconia ciconia</i>	x		
<i>Platalea leucorodia</i>		x	
<i>Anser anser</i>		x	
<i>Anas penelope</i>			x
<i>Anas strepera</i>			x
<i>Anas crecca</i>			x
<i>Anas platyrhynchos</i>	x		x
<i>Anas acuta</i>			x
<i>Anas querquedula</i>			x
<i>Anas clypeata</i>			x
<i>Netta rufina</i>		x	
<i>Aythya ferina</i>			x
<i>Aythya fuligula</i>			x
<i>Mergus merganser</i>		x	
<i>Pernis apivorus</i>	x		
<i>Elanus caeruleus</i>	x		x
<i>Milvus migrans</i>	x		
<i>Milvus milvus</i>	x		x
<i>Neophron percnopterus</i>	x		x
<i>Gyps fulvus</i>	x		
<i>Gyps rueppellii</i>		x	
<i>Aegyptius monachus</i>	x		x
<i>Gypaetus barbatus</i>		x	
<i>Circus gallicus</i>	x		
<i>Circus aeruginosus</i>			
<i>Circus cyaneus</i>			x
<i>Circus pygargus</i>	x		
<i>Accipiter gentilis</i>	x		x
<i>Accipiter nisus</i>	x		x
<i>Buteo buteo</i>	x		x
<i>Aquila adalberti</i>	x		x
<i>Aquila chrysaetos</i>	x		x
<i>Hieraetus pennatus</i>	x		
<i>Hieraetus fasciatus</i>	x		x
<i>Pandion haliaetus</i>		x	
<i>Falco naumanni</i>	x		
<i>Falco tinnunculus</i>	x		x

Especies	nidificante	ocasional	invernante
<i>Falco columbarius</i>			X
<i>Falco subbuteo</i>	X		
<i>Falco peregrinus</i>	X		X
<i>Alectoris rufa</i>	X		X
<i>Coturnix coturnix</i>	X		
<i>Phasianus colchicus</i>		X	
<i>Rallus aquaticus</i>	X		
<i>Gallinula chloropus</i>	X		X
<i>Porphyrio porphyrio</i>		X	
<i>Fulica atra</i>	X		X
<i>Grus grus</i>			X
<i>Tetrax tetrax</i>			
<i>Otis tarda</i>			
<i>Himantopus himantopus</i>		X	
<i>Burhinus oedicephalus</i>			
<i>Charadrius dubius</i>			
<i>Pluvialis apricaria</i>		X	
<i>Vanellus vanellus</i>			X
<i>Calidris alba</i>		X	
<i>Gallinago gallinago</i>			X
<i>Limosa limosa</i>		X	
<i>Limosa lapponica</i>		X	
<i>Numenius phaeopus</i>		X	
<i>Tringa ochropus</i>		X	
<i>Actitis hypoleucos</i>	X		
<i>Larus ridibundus</i>		X	
<i>Larus fuscus</i>		X	
<i>Larus michaeelis</i>		X	
<i>Chlidonias hybridus</i>		X	
<i>Chlidonias niger</i>		X	
<i>Sterna albifrons</i>		X	
<i>Pterocles orientalis</i>	X		
<i>Pterocles alchata</i>	X		
<i>Columba livia</i>	X		X
<i>Columba oenas</i>	X		X
<i>Columba palumbus</i>	X		X
<i>Streptopelia decaocto</i>	X		X
<i>Streptopelia turtur</i>	X		
<i>Clamator glandarius</i>	X		
<i>Cuculus canorus</i>	X		

Especies	nidificante	ocasional	invernante
<i>Tyto alba</i>	X		X
<i>Otus scops</i>	X		
<i>Bubo bubo</i>	X		X
<i>Athene noctua</i>	X		X
<i>Strix aluco</i>	X		X
<i>Asio otus</i>	X		
<i>Asio flammeus</i>		X	
<i>Caprimulgus europaeus</i>	X		
<i>Caprimulgus ruficollis</i>	X		
<i>Apus apus</i>	X		
<i>Apus pallidus</i>	X		
<i>Apus melba</i>	X		
<i>Apus caffer</i>		X	
<i>Alcedo atthis</i>	X		X
<i>Merops apiaster</i>	X		
<i>Coracias garrulus</i>	X		
<i>Upupa epops</i>	X		X
<i>Jynx torquilla</i>	X		
<i>Picus viridis</i>	X		
<i>Dendrocopos major</i>	X		X
<i>Dendrocopos minor</i>	X		X
<i>Melanocorypha calandra</i>	X		
<i>Calandrella brachydactyla</i>	X		
<i>Galerida cristata</i>	X		X
<i>Galerida theklae</i>	X		X
<i>Lullula arborea</i>	X		X
<i>Alauda arvensis</i>	X		X
<i>Riparia riparia</i>	X		
<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	X		X
<i>Hirundo rustica</i>	X		
<i>Hirundo daurica</i>	X		
<i>Delichon urbica</i>	X		
<i>Anthus campestris</i>	X		
<i>Anthus trivialis</i>		X	
<i>Anthus pratensis</i>			X
<i>Motacilla flava</i>		X	
<i>Motacilla cinerea</i>	X		
<i>Motacilla alba</i>	X		X
<i>Cinclus cinclus</i>	X		X
<i>Troglodytes troglodytes</i>	X		X

Especies	nidificante	ocasional	invernante
<i>Prunella modularis</i>	X		X
<i>Cercotrichas galactotes</i>	X		
<i>Erithacus rubecula</i>	X		X
<i>Luscinia megarhynchos</i>	X		
<i>Luscinia svecica</i>		X	
<i>Phoenicurus ochruros</i>	X		X
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	X		
<i>Saxicola rubetra</i>	X		
<i>Saxicola torquata</i>	X		X
<i>Oenanthe oenanthe</i>	X		
<i>Oenanthe hispanica</i>	X		
<i>Oenanthe leucura</i>	X		X
<i>Monticola saxatilis</i>	X		
<i>Monticola solitarius</i>	X		X
<i>Turdus torquatus</i>		X	
<i>Turdus merula</i>			
<i>Turdus pilaris</i>			X
<i>Turdus philomelos</i>			X
<i>Turdus iliacus</i>			X
<i>Turdus viscivorus</i>	X		X
<i>Cettia cetti</i>	X		X
<i>Cisticola juncidis</i>	X		
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	X		
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	X		
<i>Hippolais polyglotta</i>	X		
<i>Sylvia undata</i>	X		X
<i>Sylvia conspicillata</i>	X		
<i>Sylvia cantillans</i>	X		
<i>Sylvia melanocephala</i>	X		X
<i>Sylvia hortensis</i>	X		
<i>Sylvia communis</i>	X		
<i>Sylvia borin</i>		X	
<i>Sylvia atricapilla</i>	X		X
<i>Phylloscopus collybita</i>			X
<i>Phylloscopus ibericus</i>	X		
<i>Phylloscopus trochilus</i>		X	
<i>Regulus regulus</i>		X	
<i>Regulus ignicapillus</i>			X
<i>Muscicapa striata</i>		X	
<i>Ficedula hypoleuca</i>		X	

Especies	nidificante	ocasional	invernante
<i>Aegithalos caudatus</i>	X		X
<i>Parus cristatus</i>	X		X
<i>Parus ater</i>	X		X
<i>Parus caeruleus</i>	X		X
<i>Parus major</i>	X		X
<i>Sitta europaea</i>	X		X
<i>Tichodroma muraria</i>		X	
<i>Certhia brachydactyla</i>	X		X
<i>Remiz pendulinus</i>		X	
<i>Oriolus oriolus</i>	X		
<i>Lanius meridionalis</i>	X		X
<i>Lanius senator</i>	X		
<i>Garrulus glandarius</i>	X		X
<i>Cyanopica cyanus</i>	X		X
<i>Pica pica</i>	X		X
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	X		X
<i>Corvus monedula</i>	X		X
<i>Corvus corone</i>	X		X
<i>Corvus corax</i>	X		X
<i>Sturnus vulgaris</i>			X
<i>Sturnus unicolor</i>	X		X
<i>Passer domesticus</i>	X		X
<i>Passer hispaniolensis</i>	X		X
<i>Passer montanus</i>	X		X
<i>Petronia petronia</i>	X		X
<i>Montifringilla nivalis</i>		X	
<i>Estrilda astrild</i>		X	
<i>Fringilla coelebs</i>	X		X
<i>Fringilla montifringilla</i>		X	
<i>Serinus serinus</i>	X		X
<i>Serinus citrinella</i>	X		
<i>Carduelis chloris</i>	X		X
<i>Carduelis carduelis</i>	X		X
<i>Carduelis spinus</i>			X
<i>Carduelis cannabina</i>	X		X
<i>Pyrrhula pyrrhula</i>			X
<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	X		X
<i>Emberiza cirius</i>	X		X
<i>Emberiza cia</i>	X		X
<i>Emberiza hortulana</i>	X		
<i>Miliaria calandra</i>	X		X



Alondra de Dupont
Chersophilus duponti



Cernícalo primilla
Falco naumanni



Fumarel común
Chlidonias niger



Águila perdicera
Hieraetus fasciatus

Anfibios

Las 16 especies de anfibios presentes en esta región corresponden a casi el 60% del número de especies registradas en España. De este grupo se pueden hablar de solamente dos especies con elevado estatuto de amenaza a nivel nacional: la salamandra y el tritón pigmeo.

Merecen también destacarse el hecho de que todas las especies endémicas de anfibios de la Península Ibérica, con la excepción de la salamandra rabilarga, *Chioglossa lusitánica*, están presentes en el Oeste Ibérico: tritón ibérico, el sapo partero ibérico, el sapillo pintojo ibérico, y la rana ibérica.

Del mismo modo que en el caso de los reptiles, la diversidad de especies de anfibios está muy relacionada con la posición central geográfica del Oeste Ibérico, que permite constituir una área de solapamiento de las especies típicamente “mediterráneas” (como la ranita de San Antonio meridional, el sapo partero ibérico o el gallipato *Preurodeles waltl*) con las especies típicas del región Eurosiberiana (ranita de San Antonio, sapo partero europeo).

Dada la enorme dependencia de fuentes de agua de estas especies, la gran riqueza de anfibios del Oeste Ibérico está asociada a la red de arroyos en las cuencas interiores del Duero y Tajo y sus afluentes, biotopos bien conservados en términos de vegetación y sin que tengan degradaciones profundas en la calidad de las aguas. A esto hay que sumar la gran profusión de charcas y abrevaderos para el ganado, muy asociadas a la tradición de ganadería extensiva de vacuno y ovino en dehesas, como factor determinante en la amplia distribución de muchas especies. La red de este tipo de puntos de agua viene aumentando progresivamente en últimas décadas con la modernización de la actividad ganadera, que en este sentido puede verse como un factor favorable a los anfibios. A su vez este tipo de charcas son importantes para los predadores de anfibios como la cigüeña negra, que tiene en estas charcas puntos importantes de concentración pre y pos migratoria.



Ranita. J.C. Muñoz.

Las zonas de altitud de las sierras del Sur de Salamanca son también una zona importante para anfibios, con la presencia de especies más dependientes de hábitats más atlánticos que continentales (como la rana ibérica), lo que constituye un aspecto adicional de enriquecimiento y de biodiversidad.

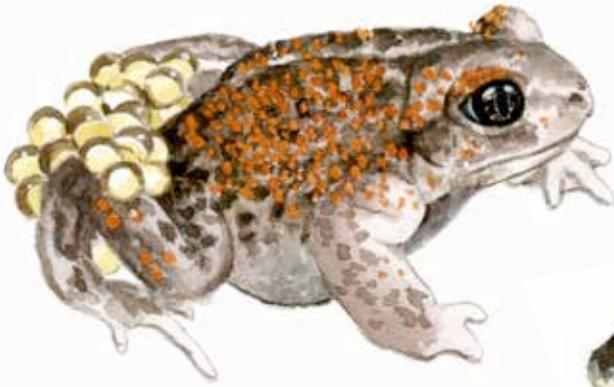
El siguiente listado recoge todas las especies de anfibios presentes en el Oeste Ibérico, indicando su nombre científico, nombre común en castellano y estatuto de conservación.

Nombre científico	Nombre común	Estatuto
<i>Pleurodeles watl</i>	Gallipato	Casi amenazado
<i>Salamandra salamandra</i>	Salamandra	Rara
<i>Triturus boscai</i>	Tritón ibérico	No amenazada
<i>Triturus marmoratus</i>	Tritón jaspeado	Insuficientemente conocida
<i>Triturus pygmaeus</i>	Tritón pigmeo	
<i>Alytes obstetricans</i>	Sapo partero común	
<i>Alytes cisternasii</i>	Sapo partero ibérico	
<i>Discoglossus galganoi</i>	Sapillo pintojo ibérico	No amenazada
<i>Pelobates cultripes</i>	Sapo de escuelas	No amenazada
<i>Pelodytes punctatus</i>	Sapillo moteado común	
<i>Bufo bufo</i>	Sapo común	No amenazada
<i>Epidalea calamita</i>	Sapo corredor	No amenazada
<i>Hyla arborea</i>	Ranita de San Antonio	No amenazada
<i>Hyla meridionalis</i>	Ranita meridional	
<i>Pelophylax perezi</i>	Rana verde ibérica	Preocupación menor
Rana ibérica	Rana patilarga	

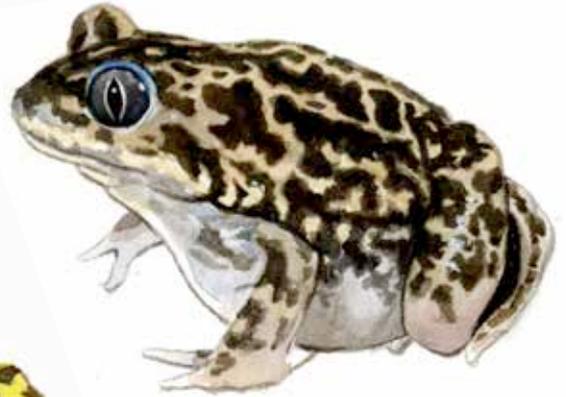
Reptiles

El carácter muy mediterráneo del Oeste Ibérico, con sus cárcavas fluviales profundas en las cuencas del Duero y Tajo, condiciona de forma determinante el listado de reptiles de esta área, siendo factor de aumento notable de diversidad de especies de este grupo en relación a otros espacios ibéricos contiguos (como la meseta castellana o la zona montañosa del norte de Portugal).

Se han citado en el Oeste Ibérico un total de 25 especies, cerca de 50% del total de reptiles de España, si bien este valor sería mucho mayor si retiráramos todas las especies de regiones insulares y las marinas. De estas especies 2 tienen elevado estatuto de amenaza: el galápago europeo, *Emys orbicularis* (VU) y la lagartija batueca, *Iberolacerta martinezricai* (CR). Este último táxon es un endemismo a nivel mundial; su área de ocupación es probablemente menor de 10 km², en la propia cumbre de la Peña de Francia y Valle de las Batuecas, y su población se estimaba en 2.009 en menos de 250 adultos y está sufriendo un continuo declive. Lo extremadamente reducido de su área de distribución, las amenazas y creciente influencia humana sobre parte de su área de distribución y su presunta sensibilidad a los cambios en el microclima de la zona hacen prever un



Sapo partero ibérico
Alytes cisternasii



Sapo de espuelas
Pelobates cultripes



Tritón pigmeo
Triturus pygmaeus



Rana ibérica



Lagarto ocelado. José Antonio Hernández.

futuro dudoso para esta especie. Afortunadamente toda el área de distribución conocida se encuentra dentro del Parque Natural de las Batuecas-Sierra de Francia.

Se puede considerar que la alta diversidad de especies resulta de la presencia de varias especies características de las latitudes más meridionales y que se encuadran en el límite biogeográfico mediterráneo, como el galápago leproso, la culebrilla ciega, el eslizón ibérico, la lagartija colirroja, la lagartija cenicienta, la culebra de herradura o la culebra de cogulla.

La posición central en la geografía ibérica contribuye asimismo para que especies típicas de latitudes nórdicas, propias del área biogeográfica eurosiberiana, se puedan encontrar aquí como son el lución, la culebra lisa europea y el lagarto de agua.

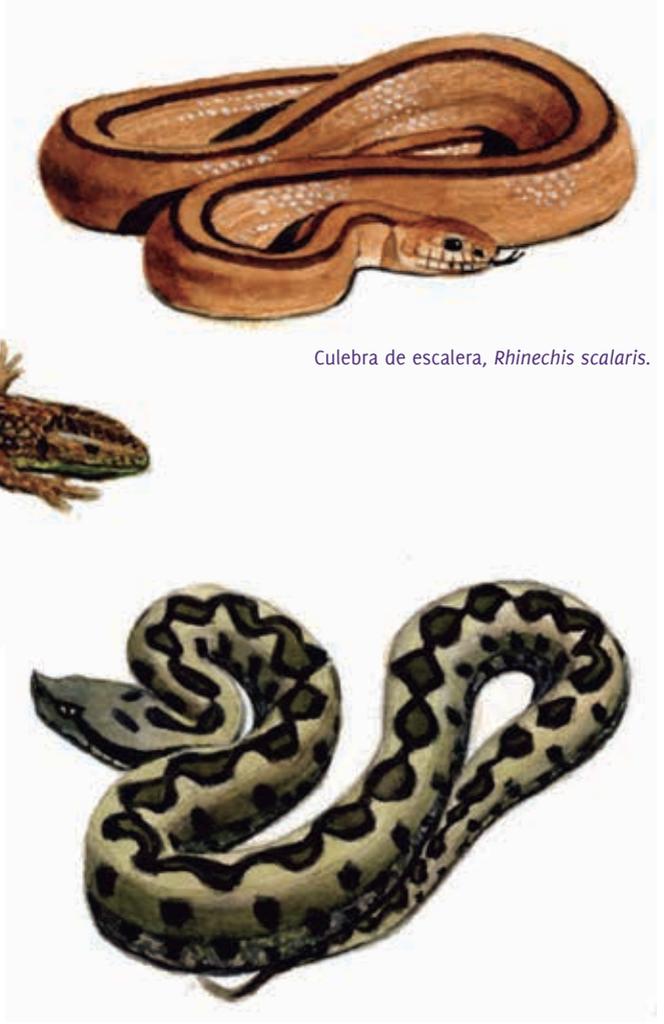
Otra circunstancia característica de las condiciones ecológicas de esta región es la presencia de pisos de montaña, con biotopos de altitud muy propicio para algunas especies endémicas de la Península Ibérica, entre las que hay que destacar la ya mencionada lagartija de las Batuecas, *Iberolacerta martinezricai*, pero también otras especies como la lagartija de Carbonell *Podarcis carbonelli*. Estas especies se pueden considerar como las mayores rarezas del Oeste Ibérico en términos herpetológicos.

La siguiente tabla recoge el total de las especies de reptiles presentes en el Oeste Ibérico, indicando además su estatuto de conservación.

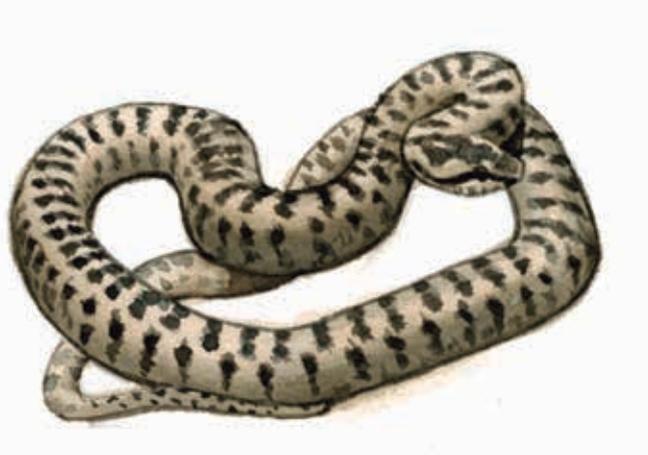
Lagartija batueca, *Iberolacerta martinezricai*.



Culebra de escalera, *Rhinechis scalaris*.



Víbora hocicuda, *Vipera latastei*.



Culebra lisa europea, *Coronella austriaca*.

Nombre científico	Nombre común	Estatuto
<i>Emys orbicularis</i>	Galápago europeo	Vulnerable
<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	
<i>Blanus cinereus</i>	Culebrilla ciega	Preocupación menor
<i>Anguis fragilis</i>	Lución	
<i>Chalcides bedriagai</i>	Eslizón ibérico	Casi amenazado
<i>Chalcides sriatus</i>	Eslizón tridáctilo	
<i>Tarentola mauritanica</i>	Salamanquesa común	Preocupación menor
<i>Timon lepidus</i>	Lagarto ocelado	No amenazada
<i>Lacerta schreiberi</i>	Lagarto verdinegro	No amenazada
<i>Acanthodactylus erythrurus</i>	Lagartija colirroja	No amenazada
<i>Iberolacerta martinezricai</i>	Lagartija batueca	En peligro crítico CR
<i>Podarcis hispanica</i>	Lagartija ibérica	Preocupación menor
<i>Psammmodromus hispanicus</i>	Lagartija cenicienta	Preocupación menor
<i>Psammmodromus algirus</i>	Lagartija colilarga	Preocupación menor
<i>Podarcis carbonelli</i>	Lagartija de carbonell	Preocupación menor
<i>Podarcis hispanica</i>		
<i>Hemorrhois hippocrepis</i>	Culebra de herradura	Preocupación menor
<i>Coronella girondica</i>	Culebra lisa meridional	No amenazada
<i>Coronella austriaca</i>	Culebra lisa europea	
<i>Rinechis scalaris</i>	Culebra de escalera	No amenazada
<i>Macroprotodon brevis</i>	Culebra de cogulla occidental	Casi amenazado
<i>Malpolon monspessulanus</i>	Culebra bastarda	No amenazada
<i>Natrix maura</i>	Culebra viperina	No amenazada
<i>Natrix natrix</i>	Culebra de collar	Preocupación menor
<i>Vipera latasti</i>	Víbora hocicuda	Casi amenazado

Peces

Los peces son la clase de vertebrados cuya composición está más alterada, fruto de la alteración y degradación de los hábitats acuáticos pero también por la introducción de especies exóticas, tanto espontánea como por motivos de pesca deportiva.

La composición de especies piscícolas del Oeste Ibérico corresponde a 23 especies, más de la mitad de las especies presentes en la Península Ibérica.

De las 23 especies, 14 son autóctonas y 9 alóctonas. En los tramos mejor conservados de arroyos y ríos todavía se pueden encontrar ecosistemas fluviales con una composición de autóctonas bien conservada, como son los casos de los ríos Coa, Erges, Sever y su red de afluentes. Las especies autóctonas en mayor situación de amenaza son las colmillejas, el barbo comiza, el calandino, la pardilla y la boga.

Los tramos embalsados del Duero y Tajo que están profundamente cambiados en su elenco de ictiofauna desde hace mucho, dominando las especies introducidas como la carpa, el black bass o el lucioperca. Los invasores más recientes son el lucioperca y el pez gato, con previsible efectos muy negativos en la composición de peces autóctonos.

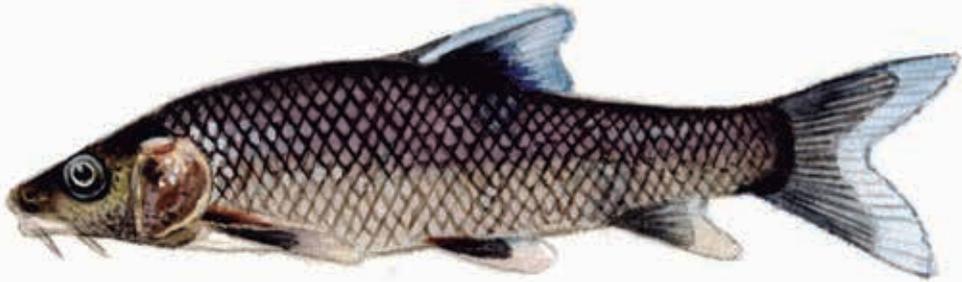
El siguiente listado incluye todas las especies de peces presentes en el Oeste Ibérico, con su nombre científico y nombre común en español.

Nombre científico	Nombre común
<i>Cobitis paludica</i>	Colmilleja
<i>Cobitis vettonica</i>	Colmilleja del Alagón
<i>Antherina boyeri</i>	Pejerrey
<i>Anguilla anguilla</i>	Anguila
<i>Salmo trutta</i>	Trucha común
<i>Barbus comiza</i>	Barbo comizo
<i>Barbus bocagei</i>	Barbo común
<i>Iberochondrostoma lemmingii</i>	Pardilla
<i>Squalius alburnoides</i>	Calandino
<i>Cyprinus carpio</i>	Carpa
<i>Carasius auratus</i>	Carpín
<i>Esox lucius</i>	Lucio
<i>Micropterus salmoides</i>	Black bass
<i>Lepomis gibbosus</i>	Percasol
<i>Gambusia holbrooki</i>	Gambusia
<i>Chondrostomas polylepis</i>	Boga
<i>Squalius pyrenaicus</i>	Cacho
<i>Sander lucioperca</i>	Lucioperca
<i>Ameiurus melas</i>	Pez gato
<i>Silurus glanis</i>	Siluro
<i>Gobio gobio</i>	
<i>Rutilus arcasi</i>	
<i>Rutilus macrolepidotus</i>	

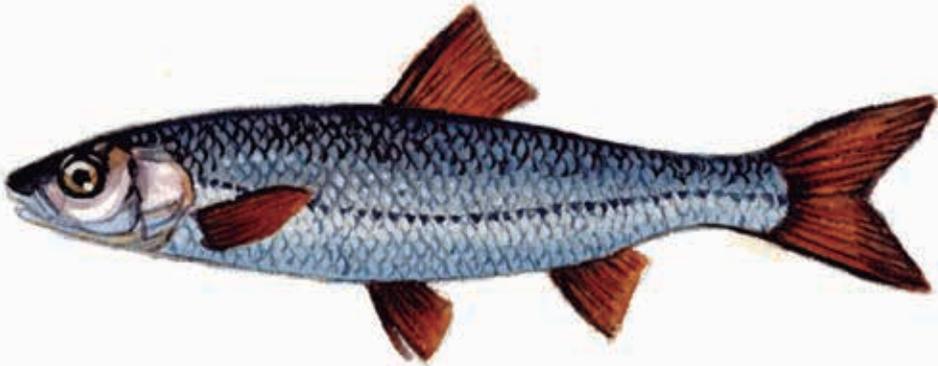
ESPECIES CLAVE

Además de la importancia intrínseca del patrimonio faunístico que superará con creces todas las valoraciones que podamos realizar, la riqueza de vertebrados existentes en el Oeste Ibérico puede ser ilustrada desde un punto de vista subjetivo de acuerdo a 3 puntos de vista prácticos y de distinto ámbito:

- ➔ Desde el punto de vista de con respecto al riesgo de pérdida de un recurso, podemos listar las especies de un grupo al que nos referiremos como joyas faunísticas, que están en riesgo real de desaparición. En esta perspectiva nos basamos en las clasificaciones producidas por organismos internacionales para la conservación de dichas especies.



Barbo comizo, *Luciobarbus comizo*.



Boga del río, *Chondostroma polylepis*.



Bermejuela, *Rutilus arcasii*.



Colmilleja del Alagón, *Cobitis vettonica*.

- ➔ Otras especies son las que añadimos desde un punto de vista práctico, por ser especies cuya conservación es estratégica para el espacio regional por asumir una posición clave en el funcionamiento ecosistémico, y que interesa destacar también como una forma de actualizar y de describir su problemática local como un tema prioritario.
- ➔ Añadimos además otras especies que las que describimos su situación en el área por ser conocidas, abundantes o representativas de la zona.

Se incluye a continuación la ficha de las especies más destacadas con información relativa a su situación en el Oeste Ibérico cuando existen datos concretos. Para el orden de la información, se ha adaptado el mismo criterio que en este mismo capítulo (mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces) y dentro de cada grupo el orden sistemático habitual.

Nombre común: Desmán ibérico

Nombre portugués: *To upeira-de-água, Desmando dos pirineos*

Nombre científico: *Galemys pyrenaicus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Vulnerable en toda su distribución menos en el Sistema Central, donde está en peligro de extinción RD 139/2011.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: R, rara.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Vulnerable.

Directiva Aves/ Hábitats: Anexo II y Anexo IV.

Lista Roja UICN: vulnerable (VU).

Descripción: De aspecto inconfundible con cualquier otra especie ibérica por su cuerpo rechoncho, su gruesa cola escamosa y su larga trompa, aplastada y desnuda, es un habitante típico de los pequeños ríos de montaña, rápidos, poco profundos, limpios, y oxigenados, con caudal permanente durante todo el año, lo que limita su distribución en zonas mediterráneas. Se alimenta fundamentalmente de macroinvertebrados bentónicos (larvas acuáticas de insectos, principalmente) que caza preferentemente por la noche en tramos de río de unos 500 metros de longitud. A su vez, sufre la predación de nutrias y visones.

Situación en el Oeste Ibérico: Endemismo ibérico, que se distribuye desde la vertiente francesa de los Pirineos hasta la mitad septentrional de Portugal con las mejores poblaciones en Pirineos y Cordillera Cantábrica. En los extremos de esta zona subsiste la población occidental del Sistema Central que hasta hace poco subsistía en Sierra de Gata y Peña de Francia, con carácter marginal y aislado. Su presencia actual es dudosa, puesto que las últimas citas en la zona datan de los ríos extremeños Ambroz y Tiétar, y en la cuenca salmantina del Alagón, todas ellas en 2006 por lo que determinados autores ya lo dan por extinguido en la zona. En el Sistema Central occidental aún subsiste en La Vera, con densidades medias de 3,2 a 5,5 individuos/km. Los pobres resultados de censos en diversos puntos de España (La Rioja, Soria, León, Asturias, Guadalajara, Cuenca, Aragón, Madrid, Ávila y Segovia) evidencian que se ha producido una rarefacción generalizada, que en este caso, por su carácter marginal, puede haber costado su desaparición en la zona.



Desmán ibérico

Nombre común: Lobo.

Nombre portugués: Lobo, lobo cinzento.

Nombre científico: *Canis lupus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: en el Listado de Especies de Protección Especial Extremadura.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: V, vulnerable.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Vulnerable.

Directiva Aves / Hábitats: Anexos II y IV, solamente las poblaciones al sur del Duero.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Cualquier pueblo del Oeste Ibérico tiene sus historias de lobos. Contaban, por ejemplo, que cuando las vacas lo barruntaban, formaban un círculo alrededor de los churros o terneros y se colocaban mirándolos, con los cuartos traseros hacia fuera para espantar a coces al lobo si se acercaba. Mucha gente recuerda a algún famoso hurdano con unos lobeznos en la mochila pidiendo dinero por las casas.

El miedo atávico y los conflictos con el ganado hicieron que prácticamente se exterminara de casi todo el Oeste Ibérico. Afortunadamente desde el noroeste peninsular está recuperando paulatinamente sus dominios.

Como un perro esbelto, de hocico alargado y orejas cortas y anchas, con el pelaje gris pardo y una línea negra en las patas delanteras, muchos esperamos con impaciencia el día de ese encuentro furtivo, en cualquier pista o vallejo, con el gran depredador.

Situación en el Oeste Ibérico: En España, en 1988 se estimó una población de 1.500 a 2.000 lobos. En la actualidad se estima que hay unas 250 manadas, lo que representa unos 2.000 individuos. En Portugal hay de 300 a 400 lobos, la mayoría al norte del río Duero. Numerosos ataques atribuidos a lobos en la provincia de Zamora, fuera de la sierra de La Culebra, y en las comarcas salmantinas del Campo de Argañán, de Peñaranda, de Ledesma y Las Arribes hacen pensar en un avance de sus poblaciones hacia el sur, lo mismo que por el oriente del Sistema Central donde ya hay constancia de reproducción de la



Lobo, *Canis lupus*. J.C. Muñoz.

especie (Segovia, Madrid) y avistamientos en Ávila. La especie está protegida al sur del río Duero y la Junta de Castilla y León ha aprobado un Plan de conservación y gestión del lobo en su ámbito territorial (Decreto 28/2008). Esperamos que haga honor a su título.

Las buenas poblaciones de ciervos, corzos y jabalíes en la Sierra de Gata, con algunos indicios de su presencia en los últimos años, hacen pensar en una pronta colonización de la zona, por uno u otro extremo, y el salto a Extremadura.

Nombre común: Meloncillo.

Nombre portugués: Manguço, Saca rabos.

Nombre científico: *Herpestes ichneumon*

Otros nombres vernáculos: Mangosta, bicha, icneumôme, rato-de-faraó, manguço, escalavardo.

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Anexo II RD 439/90. No incluido en RD 139/2011.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: K, insuficientemente conocido.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido.

Directiva Aves / Hábitats: Anexo V.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Diurno, es un omnívoro oportunista que, como el zorro, consume siempre las presas más abundantes y disponibles: conejos, micromamíferos, carroña, aves, setas, frutos, anfibios, reptiles, etc.. En ocasiones caza en grupos de 5 y 6 ejemplares y comparten madrigueras (antiguos vivares de conejos o tejoneras). De origen discutido, tras recientes estudios genéticos, actualmente parece más plausible su origen natural en la Península, frente a la introducción durante la conquista árabe que se defendió en ocasiones. Los hábitats preferidos son los de mayor cobertura vegetal, denso y enmarañado, como el matorral mediterráneo espeso, y especialmente tiene preferencia por las orillas de arroyos y zonas húmedas con vegetación densa de zarzales, adelfas y juncos, donde encuentra agua, alimento y regulación externa de la temperatura. Evita las zonas de montaña y las áreas abiertas. Igualmente, se rarifica extremadamente en presencia de superpredadores (lobo o lince). Su característica más llamativa es su capacidad para contrarrestar el veneno de algunas serpientes, lo que les hace inmunes a su mordedura cuando intentan cazarlas.



Meloncillo, *Herpestes ichneumon*. José Gordillo.

Población: Ampliamente distribuido por África, en Europa solo aparece en la Península Ibérica. En el Oeste Ibérico, está presente en prácticamente todas las cuadrículas de Extremadura, salvo las zonas de regadío de las Vegas del Alagón, haciéndose más raro y disperso en Salamanca, aunque presente, y en evidente proceso de expansión hacia el norte. Su presencia y abundancia está influida por la preservación de los ambientes húmedos. Es cazado por lincees, lobos y perros, y en ocasiones por grandes rapaces.

Nombre común: Lince ibérico.

Nombre portugués: lince-ibérico, lobo-rabo, gato-cerval, liberne, gato-cravo, gato-lince.

Nombre científico: *Lynx pardinus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: En peligro de extinción.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: E, en peligro.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En peligro crítico (CR).

Directiva Aves / Hábitats: Anexo II* y Anexo IV, como especie prioritaria (*).

Lista Roja UICN: en peligro crítico (CR).

Descripción: El superpredador por excelencia del monte mediterráneo, está unido a grandes masas de matorral unida a un bajo índice de actividad humana y presencia de conejo. El felino más amenazado del mundo establece territorios de 3-4 km², marcados por señales olfativas, en áreas con alta densidad de borde entre matorral y pastizal, muy favorables para los conejos de monte. Los espacios sin cobertura arbustiva apenas se incluyen dentro de las áreas de campeo y son también evitados durante la dispersión juvenil. La densidad de lincees establecidos en territorios aumenta con la densidad de conejos, dado que su dieta se compone casi exclusivamente de conejos de monte, con independencia de la localidad, el año o la estación. Se ha estimado que la densidad umbral de conejos por encima de la cuál una población de lincees puede mantenerse estable es alrededor de 1 conejo/ha en otoño, la época del año con menor abundancia de conejos. El lince mata a competidores por el alimento, como zorros o meloncillos, que consumen gran número de gazapos, por lo que su densidad disminuye en presencia del lince. Desarrolla su actividad principalmente durante los crepúsculos y la noche.



El lince ibérico, el felino más amenazado del mundo.

Situación en el Oeste Ibérico: Es probable que el proceso de confinamiento de *L. pardinus* en el sur de la península Ibérica haya tenido lugar durante los últimos 1.000 años. Hasta entonces, probablemente ocupaba casi toda la Península Ibérica. Su presencia en el Oeste Ibérico es actualmente discutida, limitándose a la Sierra de Gata y Malcata. En la Sierra de Gata y zonas aledañas se han desarrollado al menos siete estudios específicos en los últimos 15 años, tanto en la zona española como en la portuguesa: Ordiz y Llanea (2004), Tracani (1998), Blanco y Barrios (1997), González y González (1996), Castro y Palma (1996), González-Oreja (1998) y Asociación la Raya-Fundación Abertis (2007) sobre esta especie incluida dentro del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (R.D. 439/90) en la categoría de "En Peligro de Extinción" (lo que supone que debe ser objeto de medidas activas de conservación que se recojan en planes de recuperación), en el Plan de Acción de la UICN (Nowell y Jackson, 1996), donde se considera como el felino más amenazado del mundo, y por último en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (Blanco y González, 1992) lo considera "en peligro de extinción" en tanto que que el Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal lo considera críticamente amenazado (Cabral et al., 2005). Está clasificado por la Lista Roja de la UICN como en Peligro crítico. En el trabajo de González y González (1996) se considera que la especie mostraba una tendencia regresiva y que la población estaba fragmentada, cuestiones que hacían peligrar el futuro de la especie en la Sierra de Gata. Estos autores confirmaron la categoría de baja densidad para la especie que Rodríguez y Delibes (1992), en su trabajo a nivel nacional, otorgaban a esta zona, en la que estimaban la existencia de cuatro núcleos poblacionales. González-Oreja (1998) destacó la elevada mortalidad no natural del lince en el área. Blanco y Barrios (1997) aceptaban una estabilidad de la población, comentando que si existe una disminución no se puede detectar con los métodos habituales de muestreo. En los trabajos de Tracani (1998) se encontraron indicios que podrían ser de lince, pero sin certeza en la determinación de su origen. Castro y Palma (1996) reconocían cuatro poblaciones de lince ibérico en Portugal, una de ellas la de Malcata. Por último, Ortiz y Llanea (2004), no estiman con concreción el estatus del lince en el área de estudio, si bien, lo consideran muy escaso. En 2007, la Asociación La Raya Fundación Abertis certificó su presencia en Tierras de Granadilla, Batuecas, Monfragüe y Sierra de Gata. El hecho es que la zona se integra plenamente en el área de distribución del lince ibérico y que, si subsiste, lo hace en números bajísimos. Por ello, se trata de una zona que, por extensión y grado de conservación, debe ser tenida en cuenta en futuros proyectos de reintroducción de ejemplares.

Nombre común: Corzo

Nombre portugués: Corço

Nombre científico: *Capreolus capreolus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Anexo I RD 439/90. No incluido en RD 139/2011.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: NA, no amenazado.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluida

Directiva Aves / Hábitats: Anexo III.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Es el cérvido forestal por excelencia, también el de menor tamaño, muy extendido por toda Europa, y sobre el que se realiza una intensa actividad cinegética. Crepuscular, no es raro verle alimentarse en pastizales en la orla de los bosques, o huyendo a grandes saltos, haciendo visible su escudo anal blanco. Emite un ladrido similar al de los perros para avisar sobre su presencia a otros ejemplares, dado su carácter extremadamente territorial y pendenciero; los machos mantienen una zona de exclusión de unas 7 hectáreas frente a otros machos al menos durante su largo celo, 6 meses, de abril a septiembre que marcan. Además de con el ladrido, con un marcaje



Corzo, *Capreolus capreolus* M.A. Pinto.

olfativo a través de sustancias químicas liberadas frotando la cabeza y cuernas contra la vegetación y escarbando en el suelo. Tienen implantación diferida, lo que significa que el óvulo permanece flotando en el útero de la hembra desde el momento de la fecundación (julio-agosto) hasta principios del invierno (diciembre) comenzando entonces un ciclo de gestación normal, produciéndose los partos a finales del mes de abril. Presenta gran plasticidad adaptativa a diferentes hábitats, siempre que cuenten con una mínima cobertura vegetal

Situación en el Oeste Ibérico: Parece estar experimentando en los últimos años una expansión demográfica notable, en parte debido a la caída de la ganadería extensiva que va favoreciendo su hábitat forestal. En el Oeste Ibérico aparece de forma natural en

los Arribes del Duero (buen nadador, en ocasiones cruza el río entre Portugal y España) y ambas vertientes en el eje Malcata-Peña de Francia, si bien no está presente ni mucho menos en todas cuadrículas y en densidades bajas. No obstante, se encuentra al alza también en la zona. Más al sur parece encontrarse en proceso de recolonización de Sierra de San Pedro, a través de poblaciones aisladas de Villuercas.

Nombre común: Cabra montés

Nombre portugués: íbex-dos-pirenéus.

Nombre científico: *Capra pyrenaica*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: No incluida.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: R, rara.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluida

Directiva Aves / Hábitats: Anexo III.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: De las 4 subespecies de cabra montés descritas en la Península Ibérica, dos ocupaban el Oeste Ibérico, *Capra pyrenaica victoriae*, que ocupa el Sistema central ibérico, incluida Batuecas y la Sierra de Peña Francia y *Capra pyrenaica lusitánica*, ahora extinta, que ocupaba el Sur de Galicia y Norte de Portugal; en la Sierra de Gerés en 1.890 se mató el último individuo de que se tiene constancia. Sin duda esta especie endémica de la Península es uno de los iconos de las sierras centrales ibéricas, con su larga conramenta y sus acrobacias en paredes y cortados. Suelen separarse en grupos de sexos de hasta más de 30 individuos: los machos por un lado y las hembras junto con los jóvenes, por otro, en tanto que los individuos solitarios suelen ser raros, normalmente machos viejos que han perdido su poderío. Sin embargo, en el celo los rebaños se hacen mixtos. Se mueve con facilidad por las paredes rocosas de increíble verticalidad, gracias a la peculiaridad de sus pezuñas, cuya superficie interna es antideslizante, lo que le evita los resbalones, mientras que las puntas de las pezuñas, que además carecen de pliegue interdigital, son muy duras y agudas, por lo que pueden agarrarse a las rocas. Durante los duros inviernos, cuando la nieve y el hielo cubren las montañas y los altos pastizales, vemos como los rebaños



Cabra montés, *Capra pyrenaica*.

de cabras descienden hasta los valles en busca de temperaturas más suaves y de pastos más abundantes y tiernos. Especie cinegética.

Situación en el Oeste Ibérico: El único punto en el que es posible encontrar esta especie en el Oeste Ibérico es el macizo de Peña de Francia-Batuecas, donde fue reintroducida en los años 70 a partir de ejemplares de la cercana Sierra de Gredos. Actualmente cerca de 1.750–2.000 ejemplares ocupan el macizo, con más ejemplares en Peña de Francia (55–60%) que en Batuecas, aunque se trata de la misma población. En la Sierra de la Canchera, hubo un pequeño grupo, hoy extinto.

Nombre común: Cigüeña negra

Nombre portugués: cegonha-preta.

Nombre científico: *Ciconia nigra*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Vulnerable.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: E, en peligro.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Vulnerable.

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: De forma y tamaño parecidos a los de la conocida cigüeña blanca, de la que se diferencia por su plumaje negro lustroso, esta ave esquiva y discreta nos visita solo en primavera y verano, para reproducirse en dehesas, bosques y cantiles rocosos, pero siempre cerca de ríos, charcas, lagunas, embalses y humedales en los que se alimenta de pequeños anfibios, peces y reptiles que captura usando su largo pico. Nidifica preferentemente sobre grandes árboles, con gran distancia entre un nido y otro, aunque, en su ausencia, utiliza muchos cortados fluviales. Sufre bastantes casos de depredación sobre los pollos en el nido, se cree que por búho real. Presenta cierta plasticidad ecológica, estando ligada en el área de Ciudad Rodrigo a dehesas, en Arribes y Tajo a cañones fluviales y en Sierra de Gata y Peña de Francia a bosques más densos.



Cigüeña negra, *Ciconia nigra*. J.C. Muñoz.

Situación en el Oeste Ibérico: La población ibérica está formada por 500 parejas reproductoras. La comunidad autónoma de Extremadura cuenta con el mayor número de población de cigüeña negra de España, con 170 parejas. Le sigue Castilla y León con 61 parejas. En el Oeste Ibérico está presente en un número aproximado entre 65 y 75 parejas en: Sierra San Pedro (concentraciones premigratorias de hasta 80 individuos), Monfragüe (5 parejas), Arribes del Duero (unas 20 parejas), Tejo Internacional (18 parejas en lado portugués, 6 en lado español), Campo de Azaba (10 parejas), Canchos del Remiro (2 parejas), Gata-Hurdes (2-3 parejas), Quilamas (2-3 parejas) y Vale do Coa. No se está registrando fijación de nuevas parejas a escala regional, lo que hace todavía más preocupante la conservación de esta especie en el área.

Nombre común: Elanio azul

Nombre portugués: Peneireiro-cinzento

Nombre científico: *Elanus caeruleus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: De interés especial

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Casi amenazado

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Casi amenazada (NT)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I y II Directiva Aves

Lista Roja UICN: LC (Preocupación menor)

Descripción: Es una especie ligada a los bosques abiertos, cultivos de secano con arbolado disperso tipo dehesa (1-20 árboles/Ha). Es un depredador que depende de los roedores para su alimentación y se ha visto favorecido por la expansión del topillo campesino en toda la meseta norte. Su silueta blanca cerniéndose sobre su presa como los cernícalos lo hace inconfundible en los cultivos adeshados del Oeste Ibérico. Elige la encina como árbol predilecto para su nidificación siempre cercano a zonas de cultivos de secano, aunque también puede utilizar robles, quejigos, alcornocos e incluso piruétanos.

Situación en el Oeste Ibérico: Esta espectacular rapaz se encuentra ampliamente distribuida por África, Asia y sur de Europa, con poblaciones reproductoras en España, Portugal y Francia. La po-



Elanio azul, *Elanus caeruleus*. J.C. Muñoz

blación ibérica se calcula entre 550-1150 parejas reproductoras, de ellas unas 100-150 en Portugal y el resto en España. Aún no siendo muy abundante, su población ha aumentado notablemente los últimos años en el Oeste Ibérico y sigue en expansión, favorecido por el cambio de usos del suelo, aclareo de los bosques, cultivo de las dehesas y el aumento del número de presa. Sin embargo al estar tan especializado la principal amenaza es la alteración de su hábitat, abandono de las tierras de cultivo, intensificación de la agricultura con podas intensivas y mecanizado de las actividades. La población del Oeste Ibérico se ha visto incrementada notablemente en los últimos años. Si bien Extremadura contaba ya con un buen número de parejas reproductoras han sido las provincias de Salamanca y Zamora las que más han experimentado esta expansión principalmente en Campo de Azaba y Campo de Argañán.

Nombre común: Milano real

Nombre portugués: Milhafre-real.

Nombre científico: *Milvus milvus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: En Peligro de Extinción.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: K, insuficientemente conocida.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En Peligro Crítico (CR)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: casi amenazado (NT).

Descripción: El milano real, tan asociado a las actividades humanas, era una de las rapaces más conocidas en los pueblos del Oeste Ibérico. Con su cola ahorquillada y con sendas y conspicuas manchas blancas en las alas, acompañaba a los labradores buscando lombrices, merodeaba por los egidos y granjas al acecho de los pollitos o despojos, volaba sobre las carreteras localizando animales atropellados, visitaba muladares, rediles y otros lugares con ganado o esperaba paciente a que se lavaran las tripas de los cerdos en los ríos, durante las matanzas. En todas las

dehesas y zonas más o menos abiertas, no faltaba el rebollo, el quejigo o la encina que sostenía en sus ramas un nido de la rapaz.

Si ya era abundante durante todo el año, en invierno lo era todavía más al sumarse a la población sedentaria los migrantes que llegaban de otros países europeos. Su costumbre de formar grandes dormitorios resultaba todo un espectáculo al atardecer, cuando las aves que iban llegando al mismo se posaban y levantaban de los árboles donde descansaban.

Situación en el Oeste Ibérico: Era, había. Su situación actual, con una drástica disminución de sus poblaciones, es un buen indicador del estado en que se encuentra el mundo rural. Incluido recientemente en el catálogo español de especies amenazadas con la categoría de máxima amenaza, la recuperación de la especie sería un rayo de esperanza para esa cultura que desaparece. La población mundial de la especie se estima en 20.700-24.900 parejas, la mitad de ellas en Alemania. En el último censo (2004) se calcularon unas 2.100 parejas nidificantes en España, un 46% menos que en el anterior de 1994. La población invernante, calculada ese mismo año, fue de 36.000 ejemplares, la mitad de los 70.000 estimados diez años antes.

En 1994 la mitad de la población nidificante española estaba en Castilla y León (1.700-2.000 parejas). En 2004 se había reducido a la mitad. En Salamanca de las casi 800 parejas estimadas en 1994 se pasó a las 341 de 2004 (una reducción de más del 50%) y en Zamora de unas 350 a 134 (un descenso del 45%). En cuanto a la invernada, se pasó de unos 43.000 ejemplares estimados en 1994 a 19.989 en 2004. En Salamanca se censaron 5.148 milanos (un descenso del 44%) y en Zamora 2.488 (60% menos). En Extremadura, con datos del censo de 2005 se estimaron 250-310 parejas reproductoras y 7.700 ejemplares invernantes. La tendencia también es muy negativa con un declive, en la época de cría en los últimos 10 años, del 65% en Cáceres y del 85% en Badajoz. En invernada la disminución fue menor, del 33%, aunque sólo se produjo en Badajoz.

La razón que le ha llevado a tan triste situación es el dramático declive de su población a causa del uso ilegal de veneno. Más de 200 milanos reales envenenados han sido localizados en España en los últimos cinco años, aunque según SEO/BirdLife la cifra real de víctimas se eleva a unas 7.000, ¡más de mil cada año!. Escalofriante: un verdadero sumidero para ésta y otras rapaces.

El uso ilegal de venenos en los cotos de caza, las electrocuciones, los cambios en la actividad ganadera y en la gestión de los restos procedentes de granjas y mataderos por la crisis de las vacas locas, entre otras causas, han llevado a la especie a esta dramática situación.

En el Oeste Ibérico, las principales poblaciones se encuentran en la comarca de Ciudad Rodrigo y Arribes (14 parejas), Llanos y Sierra de San Pedro. Menos importancia tiene Brozas-Cáceres y Monfragüe, aunque también son dos áreas importantes para la especie. El resto de las comarcas aunque también albergan la especie, no superan la decena de parejas.



Milano real, *Milvus milvus* J.C. Muñoz.



Staffan Widstrand / WILD WONDERS OF EUROPE

Alimoche, *Neophron percnopterus*.

Nombre común: Alimoche

Nombre portugués: abutre-do-egito.

Nombre científico: *Neophron percnopterus*.

Otros nombres vernáculos: buitres blanco, buitres egipcio.

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Vulnerable

Libro Rojo de los Vertebrados de España: V, vulnerable.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En Peligro (EN)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: en peligro (EN).

Aún no ha empezado la primavera cuando el más pequeño de nuestros buitres se deja ver de nuevo sobre las llanuras, cortados y sierras del Oeste Ibérico. Acaba de llegar de África luciendo su librea nupcial. Posado en lo alto de la peña destaca su cara amarilla y su plumaje blanquecino. Cuando levanta el vuelo nos enseña la ancha franja negra que orla sus alas y la inconfundible cola en cuña. Aprovecha los cadáveres cuando ya los otros buitres se han ido, dejan los huesos limpios, aprovechando cada trozo de carne.

Cría en cortados rocosos, aunque se conocen 3 casos de alimoches que lo han hecho en un pino piñonero, en Cáceres, y en una encina y un rebollo, en Salamanca.

Nos dejará en el tardío con el otoño a las puertas y con la esperanza de volverlo a ver para alegrarnos la próxima primavera, tras pasar el invierno al sur del Desierto del Sahara.

Situación en el Oeste Ibérico: La población de alimoche presenta una clara tendencia negativa en los últimos años. Según los datos del último censo nacional de la especie, la población española se estima en 1.452-1556 parejas. Para Castilla y León son 380-422 parejas y para Extremadura 167-179. En el Oeste Ibérico destacan el importantísimo núcleo reproductor, uno de los más importantes del mundo, de los Arribes del Duero y sus afluentes, tanto en las provincias de Zamora y en Portugal (62-64 parejas), como en Salamanca (70 parejas, con algunas parejas en los cursos altos de los ríos Yeltes, Huebra, Águeda y Tormes). Otro núcleo de 10 parejas se ubica en el centro sur salmantino a lo largo del río Alagón y algunos de sus afluentes. En Las Hurdes se estiman dos parejas reproductoras. Otros puntos muy destacables son Canchos de Ramiro (19 parejas); Monfragüe (34); el Tajo Internacional (unas 30 parejas a ambos lados de la frontera), la sierra de San Mamede y los riberos de Aurela y Salor (30); Sierra de San Pedro (12), Vale de Côa (6 parejas, 4 de ellas en Faia Brava), El Rebollar (1 de ellas en Riscos del Águeda), Sierra de Gata (1 pareja). Por último, en Badajoz hay 9 parejas, en Alburquerque-Sierra de San Pedro.

A grandes rasgos, se asocia a la presencia de cortados rocosos, incluso de pequeño tamaño, y de ganadería extensiva. Muy sensible a los envenenamientos, el uso de venenos en los cotos de caza y la disminución en la disponibilidad de alimento por el cierre de muladares a raíz de la crisis de las vacas locas, entre otras causas, están detrás del declive de sus poblaciones.

Nombre común: Buitre leonado

Nombre portugués: abutre-fouveiro, grifo.

Nombre científico: *Gyps fulvus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: 0, fuera de peligro.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Casi amenazada (NT)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

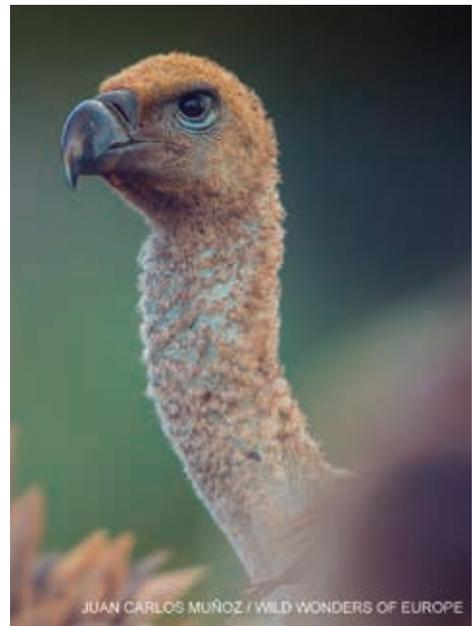
Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: En todas las áreas serranas y rupícolas del Oeste Ibérico basta levantar la vista al cielo o buscar en lo alto de las peñas para contemplar a esta gran carroñera. Allí están los buitres, en sus posaderos, soleándose al tibio sol de la mañana con sus grandes alas extendidas, el mismo sol que favorece la formación de térmicas, las corrientes ascendentes de aire cálido que les permiten ganar altura mientras ciclean sin batir las alas. Increíble adaptación esta que les garantiza un ahorro de energía vital para unas aves que se han especializado en un alimento tan impredecible como los animales muertos.

La necesidad de buscar y aprovechar los vientos de ladera que les lleven sin esfuerzo y la de emprender largos recorridos en busca de carroña atravesando sierras y valles, se ha revelado como un inconveniente ante los molinos y tendidos eléctricos que también lo aprovechan o transportan la energía en esos parajes. Demasiadas veces, tanto aspas como cables, y las trayectorias de los buitres, se cruzan, razón de más para que se hagan rigurosas evaluaciones de impacto ambiental antes de autorizar parques eólicos y trazados de tendidos.

La población en España se estimó en 24.609 parejas y entre 75.000-100.000 ejemplares en 2008. Castilla y León es la comunidad que alberga el mayor número de parejas, 5.965, el 24,3% del total nacional. De éstas, 738 parejas en Salamanca y 75-78 en Zamora. En Extremadura se censaron 1.570 parejas reproductoras, con una estima más real de 1.943 parejas repartidas en 198 localidades: 156 colonias y 42 parejas aisladas (6,3% del total nacional). En Cáceres había 1.361-1.743 parejas y en Badajoz 199-200.

Situación en el Oeste Ibérico: El gran núcleo poblacional del Oeste Ibérico son los Arribes del Duero y afluentes con 626 parejas distri-



Buitre leonado, *Gyps fulvus*.

buidas por los cortados salmantinos de los arribes del Huebra, Duero y Águeda más las 88 parejas de los arribes zamoranos y el Parque Natural do Douro Internacional. Otro núcleo más modesto se sitúa a caballo de Castilla y León y Extremadura en las sierras de Francia, Hurdes, Quilamas y Lagunilla con 140-155 parejas. En Cáceres hay importantes colonias repartidas por el río Tajo y los tramos finales de sus afluentes Tiétar, Alagón, Almonte, Erjas, Salor y Aurela, y finalmente, en Badajoz, en el noroeste de la provincia (Alburquerque).

La tendencia de la población desde el primer censo nacional de 1979 había sido siempre al alza. No obstante la gestión de los famosos MER a consecuencia de la crisis de las vacas locas y la prohibición de abandonar las reses muertas en el campo provocó una caída en los parámetros reproductores de la especie. Sustituir por Afortunadamente mediante el reciente Real Decreto 1632/2011 es posible autorizar de nuevo el abandono de los cadáveres en el campo para la alimentación de especies necrófagas fuera de los comederos o muladares hasta ahora en servicio.

Nombre común: Buitre negro

Nombre portugués: abutre-preto, abutre-cinéreo, abutre-comum, abutre-negro, abutre-fusco, grifo e pica-osso.

Nombre científico: *Aegypius monachus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Vulnerable

Libro Rojo de los Vertebrados de España: V, vulnerable.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En Peligro Crítico (CR)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: casi amenazada (NT).



Juan Carlos Muñoz / WILD WONDERS OF EUROPE

Buitre negro, *Aegypius monachus*.

Descripción: La mayor de las rapaces ibéricas, con una envergadura media de casi 3 metros y un peso que puede alcanzar los 12 kilos, la silueta oscura de este necrófago es una presencia habitual en el Oeste Ibérico cuando recorre enormes extensiones en busca de alimento. Nidifica sobre árboles en colonias en laderas de pendiente acusada, en montañas y sierras, normalmente cubiertas de bosques densos de encina y alcornoque, pino silvestre, pino resinero y pino negro y menos frecuentemente en pino carrasco. En cambio, las áreas de alimentación se sitúan mayoritariamente en ambientes no forestales del entorno, bien de monte bajo, bien en pastizales o dehesas más o menos abiertas, siempre ligadas a zonas de abundancia de conejo o bien de ganado, a veces con cierta dependencia de las granjas intensivas. En general se reproduce en colonias bastante laxas en las que los nidos pueden estar separados varios cientos de metros. Para el emplazamiento del nido selecciona preferentemente terrenos con cierta pendiente para facilitar el vuelo y la entrada y salida a los nidos. Suelen reutilizar los nidos en años sucesivos y,

aunque cada pareja puede tener varios nidos, habitualmente sólo arreglan el que van a utilizar en la temporada, pudiendo llegar a convertirse en enormes cúmulos de leña en la copa del árbol y su base (dos metros de diámetro y dos metros de alto).

Situación en el Oeste Ibérico: Con una población mundial a las 10.000 parejas, de las que en la Península Ibérica se encuentra un porcentaje importantísimo, aproximadamente unas 2.500 parejas; ello tiene aún más valor desde que en los años 70, por causa del veneno y la falta de conciencia ambiental, el número se redujo a apenas 190 parejas. En el Oeste Ibérico las poblaciones más importantes son Sierra San Pedro (más de 300 parejas), Monfrague (280 parejas), sierra de Gata, Hurdes y Granadilla (100 parejas), sierra de Quilamas (45 parejas), Tajo Internacional (45 parejas) y fosa del río Alagón (23 parejas), además de otros núcleos de menor importancia, como en sierra de Cañaverál, sierra de Dios Padre y Tartamuña.

Nombre común: Culebrera europea

Nombre portugués: Águia-cobreira, guincho-branco.

Nombre científico: *Circaetus gallicus*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: I, indeterminada.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Casi amenazada (NT)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Solo unas pocas rapaces ibéricas tienen la capacidad de cernirse en el aire: los cernícalos, el ratonero, y la gran culebrera, inconfundible cuando realiza su cernido contra el viento, por su gran tamaño frente a las otras, especialmente las hembras, visiblemente mayores que los machos, y su llamativo color blanco por debajo, exclusivo en las rapaces. Esta migrante transahariana se alimenta casi exclusivamente de ofidios, si bien también puede consumir anfibios, lagartos e incluso perdices.



Águila culebrera, *Circaetus gallicus*. Helios Dalmau.

Prefiere cazar en zonas abiertas (tanto naturales como agrícolas) próximas a masas forestales donde cría. Suele preferir las áreas templadas, así como las que se sitúan por debajo de los 2.000 m de altitud y las que tienen precipitaciones bajas, pues estos aspectos favorecen la presencia de los ofidios, sus presas más importantes. Las culebras de mayor tamaño (por encima de 70 cm) son positivamente seleccionadas con respecto a las más pequeñas, si bien los adultos tienen cierta tendencia a consumir las culebras más pequeñas, aportando a los nidos las más grandes. Esta rapaz no parece ser inmune al veneno, pero las escamas y el denso del plumaje de las patas parecen protegerle frente al ataque de los ofidios. No obstante, parece evitar a las especies venenosas como las víboras.

Situación en el Oeste Ibérico: Con unas 3.000 parejas en el conjunto ibérico, está presente en prácticamente todas las cuadrículas del Oeste Ibérico, estando por tanto muy extendida y bien representada en la diversidad de ambientes existentes. Falta únicamente en las zonas más deforestadas del Campo charro y en la zona central de las Vegas del Alagón.

Nombre común: Águila imperial ibérica

Nombre portugués: Águia imperial.

Nombre científico: *Aquila adalberti*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: En Peligro de Extinción.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: En Peligro.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: CR, Críticamente amenazada.

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: Vulnerable.

Descripción: La gran ave rapaz del monte mediterráneo es este endemismo ibérico de gran tamaño, fuerte constitución y plumaje casi uniforme marrón rojizo por encima y en el que destaca unas extensas e irregulares manchas blancas sobre los hombros. Nidifica siempre en árboles, muchas veces despejados o solitarios, en áreas continentales, con temperaturas de verano elevadas, aridez estival en zonas de monte alto o bajo, pero sin labores intensivas y con gran tranquilidad. En Extremadura,



Águila imperial ibérica, *Aquila adalberti*. J.C. Muñoz.

entre 300 y 1.000 m, sobre todo en *Quercus suber*, pero también en *Q. faginea*, *P. pinea*, *P. pinaster*, *Juniperus sp.*, *Fraxinus sp.*, *Castanea sativa* e incluso *Eucalyptus sp.* La dieta está basada en lagomorfos, especialmente conejo, pero también liebres, que complementa con numerosas especies de vertebrados. En años secos, consumen menos liebres, carroña y reptiles y más colúmbidos y córvidos, si bien no existe evidencia alguna de que capture presas al vuelo, sino que los atrapa en el suelo. Caza casi siempre en terrenos muy despejados y procurando que no haya mucha maleza y arbustos, con un vuelo de planeo y batido entre 2 y 30 m de altura. Se deja caer con las alas plegadas, golpeando a la presa y remontándose para bajar después buscando la presa.

Situación en el Oeste Ibérico: En 2011 la población nidificante en toda la Península Ibérica fue de 330 parejas, de las cuales 7 se hallaban en Portugal, 48 en Extremadura y 48 en Castilla y León. En el Oeste Ibérico está presente exclusivamente en Cáceres, en concreto en Sierra San Pedro (de 15 a 20 parejas), Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes (1-2 parejas), Monfrague (10-15 parejas), Vegas del Alagón y Tajo Internacioal (1-3 parejas).

Nombre común: Águila real

Nombre portugués: Águila-real, águia-dourada.

Nombre científico: *Aquila chrysaetos*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: R, rara.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En Peligro (EN)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I.

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Se trata, sin duda, de la más frecuente de las grandes águilas del Oeste Ibérico. Resulta inconfundible su desgarbada silueta mientras ciclea o en vuelo de caza. Llamam la atención sus largas alas, estrechas en su base y extremos y anchas en el centro, lo mismo que las destacadas manchas blancas en alas y cola de los jóvenes.



Águila-real, *Aquila chrysaetos*. José Gordillo.

Es una especie bastante ligada a ambientes rupícolas donde nidifica, aunque algunas parejas lo hacen también en árboles (encinas, alcornoques, pinos...). Para cazar prefiere zonas abiertas, tan habituales en esta parte de Iberia, donde busca los escasos conejos, liebres, palomas, perdices o grandes reptiles. Aunque desdeña las densas masas forestales, no es raro en el otoño observar ejemplares en las cumbres serranas.

Situación en el Oeste Ibérico: La población de águila real presenta una clara tendencia positiva en los últimos años. Según los datos del último censo nacional de la especie, la población española se estima en 1.553-1.769 parejas. Para Castilla y León son 234-258 y en Extremadura 123, 14 de ellas probables. En el Oeste Ibérico destacan los Arribes del Duero y afluentes, en las provincias de Salamanca y Zamora y en Portugal con unas 40 parejas, las sierras del Sistema Central: Francia, Quilamas, Carazo, Camaces, Hurdes y Gata con 9 parejas, Vale do Coa (4 parejas), unas pocas parejas aisladas que crían en pequeños cortados y en árboles del oeste salmantino, las de los Canchos de Ramiro (2), las parejas del suroeste cacereño desde el Tajo internacional a la Sierra de San Pedro (15, más las 4 pacenses de esta sierra), y las 18 parejas de Monfragüe y su entorno. Es una especie sensible a las molestias humanas, muchos ejemplares mueren por electrocución y por el uso de venenos en los cotos de caza, una práctica ilegal pero que desgraciadamente no acaba de erradicarse. Una potencial amenaza en la zona son los proyectos de parques eólicos, en estos momentos paralizados por la crisis económica.

Nombre común: Águila perdicera

Nombre portugués: Águia de Bonelli, águia-perdigueira

Nombre científico: *Hieraetus fasciatus*, *Aquila fasciata*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Vulnerable

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Vulnerable

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: En Peligro (EN)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I

Lista Roja UICN: No evaluada

Descripción: La perdicera es, sin duda, la más escasa de las rapaces que podemos observar en el Oeste Ibérico. Tanto es así que cuenta con sendos planes de Conservación, tanto en Castilla y León como en Extremadura, como en Portugal.

Unos pocos valles fluviales y zonas montañosas, donde encuentra cortados rocosos para ubicar sus nidos y amplias llanuras donde caza, son los lugares más adecuados para poder disfrutar de su elegante y esquiva presencia. Algunas parejas nidifican en árboles (eucaliptos, pinos piñoneros o alcornoques) en Extremadura y las menos, más osadas, en torretas de alta tensión.

Los jóvenes abandonan pronto sus áreas de cría y llevan una vida errante que les puede llevar muy lejos de los nidos donde nacieron. Suelen permanecer en las llamadas áreas de dispersión donde hay abundancia de conejo y perdiz y en las que no aparecen adultos reproductores. Ninguna de estas áreas se ha encontrado en el Oeste Ibérico, aunque sí se han localizado jóvenes en dispersión seguidos por satélite.

Situación en el Oeste Ibérico: La población española supone el 75% de la europea. El censo de 2005 dio como resultado 733-768 parejas en España, con 14-16 de ellas en Castilla y León (con un descenso drástico desde las 40 parejas de la década de los 90) y 90-97 en Extremadura: 42-48 en Cáceres y 48-49 en Badajoz. En el Oeste Ibérico se localizan al menos 12 parejas en los Arribes del Duero y sus afluentes Tormes, Uces, Huebra y Águeda, en Salamanca (8) y Zamora (4). En tierras extremeñas son sus principales áreas la Sierra San Pedro (8-10 parejas), Monfragüe (6-9 parejas), Tajo Internacional (9-11 parejas), Arribes del Duero (20-25 parejas) y Vale do Coa (3-5 parejas).



Águila perdicera, *Hieraetus fasciatus*. Helios Dalmau.

El declive de sus poblaciones tiene que ver con su elevada mortalidad adulta, por disparos, electrocución y colisión con tendidos eléctricos y aerogeneradores, pérdida de hábitat y recursos tróficos y competencia con otras especies por el lugar de nidificación.

Hay algunas observaciones recientes en las sierras del Sistema Central que indicarían una posible zona de expansión en las mismas: Quilamas, Hurdes y Sierra de Gata. La recuperación de las poblaciones de sus especies presa y la no autorización de controvertidos proyectos de parques eólicos ayudarían, sin duda, a contar con nuevas y bienvenidas parejas reproductoras en la zona.

Nombre común: Perdiz roja

Nombre portugués: Perdiz-vermelha. perdiz-comum.

Nombre científico: *Alectoris rufa*.

Otros nombres vernáculos: perdigocha

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: no incluida.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: NA, no amenazada.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No catalogada.

Directiva Aves / Hábitats: Anexos II (parte A) y III (parte A).

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC). Población decreciente.

Descripción: Pocas aves hay tan ligadas al medio rural como la perdigocha. Las andanzas de niños buscando sus nidos en el suelo a la vera de los muros de piedra, imitando su canto, con una mano en la boca mientras la otra golpeaba los mofletes hinchados, o corriendo tras los pollos o perdigones en las calurosas tardes de siega, están muy presentes en la memoria de los que un día se criaron en esos pueblos del Oeste Ibérico, hoy casi vacíos.

Ave rechoncha, remisa al vuelo, aunque cuando levanta lo hace ruidoso y recto hasta aterrizar de forma impetuosa en su seguro suelo. Ahí mismo cría, aunque para no ser presa fácil de sus muchos depredadores, inicia la incubación una vez puesto el último huevo. Tras la misma, los perdigones se avisan y, casi sincrónicamente, comienzan romper el cascarón que les dio cobijo para ir en pos de la hembra al poco rato. Se forma así el bando familiar que dura hasta mediado el mes de octubre, en que normalmente se forman las agrupaciones invernales. Durante la primera fase el bando se compone de una pareja de adultos y los perdigones en número que no suele llegar a 16. Ave sobre la que pesa una intensa actividad cinegética, es clave su papel como presa en el ecosistema mediterráneo para gran número de predadores.

Situación en el Oeste Ibérico: Su población en España se estima en unos 10 millones de aves (8.720.000-11.250.000). En Castilla y León la estima es de 1 millón de ejemplares (11,2% del total nacional) y en Extremadura de unos 400.000 (4,2%). Las mayores densidades se alcanzan en el piso mesomediterráneo, en cultivos de cereal y zonas en mosaico (50,5 perdices/km²) y en matorrales (33 perdices/km²). Las densidades reproductoras oscilan desde 5 a 10-20 pp./100 ha.

En el Oeste Ibérico se distribuye por prácticamente todas sus cuadrículas. Aunque los



Perdiz roja, *Alectoris rufa*. J.C. Muñoz.

datos indican que la población se mantiene más o menos estable, la percepción en muchas zonas del Oeste Ibérico apunta hacia un claro declive poblacional. Tractores, cosechadoras y pesticidas han sustituido al ganado y a la mano del hombre en las labores agrícolas. Mejoras en la calidad de vida que sin embargo no han frenado el abandono del campo y paradójicamente han permitido un aumento del número de cazadores. Peor calidad del hábitat (pérdida de linderos, homogeneización del paisaje agrícola, matorralización excesiva...) y más plomo. Complicada combinación para la patirroja. Sin embargo, la inadecuada gestión cinegética es, una de las principales razones de su declive. Al incrementarse enormemente en las últimas décadas la demanda por los cazadores (aumento del número de licencias y declive del conejo), se realizan ojeos y se fomentan repoblaciones, en muchos casos masivas que provocan contaminación genética por introducción de híbridos con Perdiz Griega y transmisión de enfermedades por bajo o nulo control sanitario junto al abandono de las técnicas tradicionales de gestión cinegética.

Hay que hacer un esfuerzo por revertir la tendencia y que los bandos de perdigones vuelvan a contar con numerosos ejemplares como antaño. Medidas agroambientales que aumenten la heterogeneidad espacial y reduzcan el uso de pesticidas, rigurosos planes cinegéticos, apertura de claros y siembras en zonas serranas o más ganado en el monte serán bienvenidos por las grandes águilas, lince y otros depredadores de la cariblanca y piquirroja perdiz.

Nombre común: Grulla

Nombre portugués: Grou

Nombre científico: *Grus grus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Listado de Especies de Protección Especial

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Vulnerable

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I

Lista Roja UICN: LC Preocupación menor

Descripción: Uno de los elementos ornitológicos y naturalísticos más destacados del Oeste Ibérico es la invernada de las grullas, nuestra ave de mayor estatura, con inconfundible voz, que utiliza



Grulla, *Grus grus* Grullas. J.C. Muñoz.

los humedales extremeños y salamantinos como lugares de dormida y los cercanos campos de secano y dehesas como lugares de alimentación. Las familias de grullas, con sus pollos nacidos el verano anterior, pasan el invierno alimentándose de bellotas, del cereal no cosechado que permanece en los barbechos y de pequeños invertebrados. Al anochecer, los bandos de grullas regresan a los dormideros situados en tranquilas y apartadas orillas de embalses y humedales, ofreciendo espectaculares imágenes a los cada vez más frecuentes observadores atraídos por este fenómeno. Cria en el norte de Eurasia, entre Escandinavia y el este de Siberia, desde donde alcanza las dehesas ibéricas en largos viajes de 3.000 km cada otoño, en formación en V.

Situación en el Oeste Ibérico: En el área definida en la siguiente publicación como Oeste Ibérico, además de otros embalses y humedales de menor importancia, los lugares más utilizados como área de invernada son tres sectores.

En la Comarca de las Vegas del Alagón, con dormideros utilizados durante décadas en los embalses de El Borbollón y Gabriel y Galán, donde se contaron hasta unas 4.500 y 1.000 grullas. En ambos casos las grullas se alimentan en dehesas al sur de cada embalse, aunque en El Borbollón el uso de cultivos de regadío, sobre todo de maíz, es muy importante.

El entorno de la ciudad de Cáceres, al norte de la capital y de Trujillo, con casi unas 2.000 grullas, Sector de Brozas. Situado en las inmediaciones del pueblo del mismo nombre, se extiende hasta las dehesas próximas a la Sierra de San Pedro. Cuenta con unas 2.400 grullas.

Nombre común: Avutarda común

Nombre portugués: Abetarda-comum.

Nombre científico: *Otis tarda*.

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: De especial interés.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Vulnerable

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluida

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I y II Directiva Aves

Lista Roja UICN: (VU) Vulnerable

Descripción: Esta gran ave se distribuye por todo el Paleártico, desde la Península Ibérica y Norte de Marruecos hasta China. Es una especie gregaria, sobre todo en invierno, adaptada a las este-



Avutarda común, *Otis tarda*.
Helios Dalmau.

pas, zonas abiertas con poco arbolado y principalmente cultivos cerealistas donde se alimentan. Con sus 13,5 kilogramos medios de peso y 2,4 metros de envergadura es la especie voladora más pesada. Unos 23.000 individuos pueblan la Península Ibérica. La distribución es desigual, centrándose en las dos mesetas y las grandes zonas de cultivo. Su tendencia se ha estabilizado en los últimos años gracias al abandono de la actividad cinegética de esta especie. Sus principales problemas para la conservación son el abandono de los cultivos cerealistas tradicionales, aumento de la presión humana y el choque contra tendidos eléctricos. Este impresionante ave de gran tamaño, realiza una exhibición durante el cortejo nupcial, la célebre “rueda”, en la que los machos exponen la parte trasera de sus colas y rotan las alas para hacer visible el plumaje blanco en las grandes estepas cerealistas que pueblan en el Oeste Ibérico durante su invernada. Las zonas llanas y abiertas de cereal extensivo de secano, con barbechos, leguminosas de secano y pastizales o prados naturales es su hábitat óptimo evitando en todo momento lugares habitados o vías de comunicación.

Situación en el Oeste Ibérico: Su distribución en el Oeste Ibérico, al igual que en el resto de la península, es fragmentada. Las mayores concentraciones se dan en zonas con su hábitat óptimo, bien conservadas, protegidas y con poca intervención humana como los Llanos de Brozas y Alcántara, Pinares de Garrovillas y Embalse de Talaván.

Nombre común: Alcaraván común

Nombre portugués: Alcaravão

Nombre científico: *Burhinus oedicnemus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: De especial interés

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Casi amenazado

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Vulnerable

Directiva Aves / Hábitats: Anexo I y II Directiva Aves

Lista Roja UICN: (LC) Casi amenazado

Descripción: Es una especie migradora, gregaria fuera de la época de cría y en ésta solitaria y huidiza. Prefiere terrenos llanos, con poco o nada de arbolado y zonas áridas o semiáridas. Su alimentación se basa en artrópodos de buen tamaño como saltamontes y escarabajos. Sus há-

Alcaraván común, *Burhinus oedicnemus*.
Helios Dalmau.



bitos nocturnos y el plumaje pardo la hacen difícil de divisar para el visitante del Oeste Ibérico pero quizá pueda ser escuchada a su paso con un grito aislado en la noche. Caza al acecho a sus presas y se desplaza veloz de matorral en matorral.

Ocupa pastizales secos, estepas y semidesiertos, cultivos de secano pero se desenvuelve bien en otros de regadío tradicionales.

Esta ave esteparia tiene un extenso área de cría desde Inglaterra, Península Ibérica, Canarias y Mauritania hasta el centro de Asia. Su distribución en la Península es típica de espacios no montañosos mediterráneos.

Se estiman entre 20.000 y 40.000 parejas en la Península Ibérica, de las que entre 1.000 y 10.000 se encontrarían en Portugal y el resto en España. En los últimos años ha experimentado una recesión de cerca del 30% en 3 generaciones. Su principal problema para la conservación es la reducción de su hábitat de reproducción, cultivos en barbecho y eriales, por la transformación de la agricultura tradicional, mucho más intensificada y mecanizada.

Situación en el Oeste Ibérico: Su distribución en el Oeste Ibérico está condicionada a la presencia de estepas, pastizales y cultivos. Las mayores concentraciones se dan en estas zonas, que están bien conservadas como los Llanos de Brozas y Alcántara, Campo de Azaba y Argañán.

Nombre común: Paloma cimarrona

Nombre portugués: *Pombo da rocha*

Nombre científico: *Columbia livia*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: no incluida

Libro Rojo de los Vertebrados de España: no incluida

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: no incluida

Directiva Aves / Hábitats: Anexo II parte A.

Lista Roja UICN: de menor preocupación, LC.

Paloma cimarrona, *Columbia livia*.
Helios Dalmau.



Descripción: El antecedente silvestre de la paloma bravía doméstica o semidoméstica que puebla todas nuestras ciudades y de la que es muy difícil de distinguir por su similar plumaje gris azulado y talla asimismo, muchas domésticas vuelven a su estado natural, con lo que la pureza genética de la especie está en entredicho (de hecho, algunos investigadores sostiene que desaparecerá en pocos años como consecuencia de la creciente contaminación genética que se produce al cruzarse con las palomas semidomésticas). Es una especie que en época de cría, en el Oeste Ibérico, ocupa paredes y cortados fluviales, donde hace el nido, nunca a grandes altitudes. Fuera de la época de cría sobrevuela en bandos zonas de campiña y zonas agrícolas. Al igual que otras palomas, ha tenido un importante papel como presa de especies de gran interés: águila perdicera, halcón peregrino, búho real, etc.

Situación en el Oeste Ibérico: Su distribución silvestre es de muy ardua delimitación, debido al elevado grado de hibridación existente entre la forma silvestre y la semidoméstica; no obstante, a grandes rasgos se distribuyen por diferentes áreas, dado que las poblaciones silvestres ocupan principalmente las paredes rocosas de sierras y cortados fluviales, mientras que la forma semidoméstica se asienta mayoritariamente en las ciudades y las áreas rurales sobre edificios y otras construcciones humanas. Hoy en día lo habitual para la especie silvestre son registros de núcleos de entre decenas y el centenar de parejas, si bien en el pasado existían colonias mucho mayores. Por el contrario, la tendencia general de las poblaciones semidomésticas es ascendente, y han llegado a convertirse en verdaderas plagas por lo que se han establecido programas de control. No existen datos específicos del Oeste Ibérico, si bien es seguro que aparece en números muy bajos en desfiladeros como Arribes del Duero, Arribes del Águeda o Vale do Coa.

Nombre común: Paloma torcaz

Nombre portugués: *ombo torcaz*

Nombre científico: *Columba palumbus*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: No catalogada

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No catalogada

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:

Directiva Aves / Hábitats: No catalogada

Lista Roja UICN: de menor preocupación

Descripción: La mayor y más abundante de las palomas silvestres europeas, es fácilmente distinguible por sus llamativas manchas blancas a ambos lados del cuello. Habitante habitual de espesuras boscosas, zonas agrestes y bosques de ribera, no está sin embargo ausente de zonas más abiertas de campiña, dehesa e, incluso en los últimos años, parques y jardines. Es en ocasiones el repentino sonido de sus primeros aleteos lo que descubre su presencia entre las ramas del arbolado. Después realiza cortos planeos, para posarse en otra rama; puede confundirse de lejos, por tamaño y comportamiento, con pequeñas rapaces como el cernícalo o el gavián. En España existe una población reproductora muy repartida por todo el territorio, excepto zonas de poco arbolado, aunque normalmente en baja densidad; en conjunto, unas 250.000 parejas en leve incremento. Sin embargo, esta población se dispara en invierno, con la llegada de entre 2 y 5 millones de ejemplares invernantes (varían en función del año) procedentes del resto de Europa, cuando enormes bandos de aves oscurecen el cielo en los collados pirenaicos de paso o en los dormideros de invernada. Intensamente cazada, es además una pieza clave como recurso trófico para gran número de predadores.

Situación en el Oeste Ibérico: La progresiva intensificación del aprovechamiento de la montanera

para el cerdo ibérico ha provocado la aparición de un conflicto con esta especie que tradicionalmente invernaba en grandes bandos en el centro y suroeste ibérico. Compitiendo por el mismo alimento, la bellota, la paloma ha sido espantada perseverante utilizando cohetes o escopetas y modernamente detonadores perfeccionados en todo el Oeste Ibérico, lo que combinado con una caza muy intensiva, ha provocado su clara disminución. Actualmente la zona está presente como reproductora en prácticamente todas las cuadrículas del Oeste Ibérico, si bien en baja densidad, y como invernante los mejores dormitorios se encuentran en el área de Tajo Internacional, y, más al norte, en la zona fronteriza entre Zarza la Mayor y Zibreira; parece también, en menor medida, en El Rebollar, Gata y Azaba. Mucho más abundante como invernante en Portugal como España, sus mejores zonas quedan ya fuera del Oeste Ibérico, destacando áreas del Alentejo más occidentales como las más frecuentadas por las torcaces invernantes.

Nombre común: Vencejo real

Nombre portugués: Andorinhão real

Nombre científico: *Tachymarptis melba*, *syn. Apus melba*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No incluido

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: No incluido

Lista Roja UICN: de menor preocupación, LC.

Descripción: El mayor vencejo ibérico (más de medio metro de envergadura) es un visitante estival (de marzo a octubre, invernando en el oeste de África Ecuatorial), que cría en paredes, roquedos y desfiladeros, en ocasiones de origen antrópico, como puentes y presas. De vientre blanco y agudos chillidos audibles como principales rasgos distintivos, vuela con el pico abierto, recogiendo todos los insectos que encuentran a su paso (plancton aéreo) a modo de embudo. Su vuelo es espectacular, muy rápido, ágil, con constantes requiebros y cambios de sentido.

Situación en el Oeste Ibérico: Especie bastante poco estudiada, se estima para toda la Península un total de unas 8.000-10.000 parejas. Su distribución en el Oeste Ibérico, como en el conjunto de la Península viene condicionada por la presencia de zonas de cría, siendo amplia pero discontinua y

dispersa, en función de la presencia de paredes y roquedos. Existen colonias conocidas (siempre de pequeño tamaño, entre 5 y 20 parejas) en Valencia de Alcántara, Las Hurdes, Peña de Francia, Sierra de Gata, Plasencia, Arribes del Duero, puentes del Tajo y el Almonte. En Extremadura, unas 110 parejas y en Salamanca, unas 45-50. Parece estar en un proceso simultáneo de aumento del área de distribución (nuevas colonias) junto a una leve disminución de las parejas en cada colonia y del conjunto de la población. Como amenazas principales cabe mencionar el uso de insecticidas y las molestias humanas particularmente en colonias en sitios antrópicos de fácil accesibilidad.



Vencejo real.



Abejaruco, *Merops apiaster*. J.C. Muñoz.

Nombre común: Abejaruco

Nombre portugués: Abelharuco

Nombre científico: *Merops apiaster*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No incluido

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: No incluido

Lista Roja UICN: LC (Preocupación menor)

Descripción: Aves de espectacular y colorido plumaje que la hace inconfundible, es un habitante típico de áreas abiertas con escaso arbolado: campos de cultivo, matorrales, dehesas, estepas, vegas fluviales, etc. Está ausente en zonas más forestales. Vive en colonias de hasta 200 nidos, normalmente menos, excavados en pequeños taludes y cortados arenosos o de yeso, por lo que frecuentemente aparece asociado a márgenes fluviales. En ocasiones también ocupa taludes artificiales: movimientos de tierras por obras, hoyos, etc.. Se alimentan de insectos que capturan en vuelo: libélulas, coleópteros y especialmente himenópteros ápidos: abejas y avispas, a las que eliminan el aguijón antes de engullirlas. Desde sus posaderos sale en persecución de los insectos que se acercan en vuelos de caza cortos y rápidos.

Situación en el Oeste Ibérico: Se ha estimado la población española como ligeramente superior a las 100.000 parejas, suponiendo la población ibérica casi la mitad de la europea. En el Oeste Ibérico es frecuente y abundante en las zonas de hábitat favorable, alcanzado en dehesas densidades de hasta 2 aves/10 hectáreas. Es más abundante en el piso mesomediterráneo que en el supramediterráneo. El principal factor limitante es la disponibilidad de lugares adecuados de reproducción, actualmente muy degradados. Se cita incluso en zonas elevadas de Malcata y Gata. La persecución directa por parte de cazadores y el eterno conflicto con apicultores puede tener también efectos importantes a escala local. La depredación de nidos por parte de las culebras, principalmente la bastarda y la de escalera, está documentada, al igual que los expolios por zorros.

Nombre común: Carraca**Nombre portugués:** Rolieiro**Nombre científico:** *Coracias garrulus***Otros nombres vernáculos:****Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** no incluida**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** En Peligro Crítico (CR)**Directiva Aves / Hábitats:** no incluida**Lista Roja UICN:** casi amenazada (NT).

Descripción: El rasgo distintivo más característico de la carraca es su plumaje azulado y su poderoso pico. Ave insectívora, de tamaño medio, es un migrante transahariano que nos visita en verano. Fácilmente visible posada al borde de los bosques, en las grandes alamedas bordeadas de árboles viejos, en árboles cerca de núcleos rurales o cerca de los espacios abiertos en la llanura. Su nombre es onomatopéyico, tomado de su reclamo, un *rac-cra-cra-cra* similar al realizado por una carraca de madera. Es de hábitos trogloditas, nidificando en huecos de árboles, roquedos, puentes o construcciones y agujeros en taludes. Muestra preferencia por regadíos, olivares y dehesas de encinas; selecciona también barbechos, pastizales naturales y zonas de matorral disperso en relación a su disponibilidad, pero evita los cultivos de cereal. En zonas desarboladas y bosques densos no aparece.

Situación en el Oeste Ibérico: Reproductora dispersa por la meseta norte. En toda su área parece tener una clara tendencia de disminución, tanto en abundancia de ejemplares como de área. En los llanos entre Cáceres y Trujillo, hay al menos 100 parejas. Está ausente de zonas aparentemente apropiadas que ocupaba antaño. Su principal amenaza es la pérdida o fragmentación de hábitat por intensificación agrícola, aumento del uso de plaguicidas, que inciden sobre sus presas y concentración parcelaria con eliminación de márgenes en terrenos de cultivo, con pérdida de árboles donde nidificar, etc.

Nombre común: Abubilla**Nombre portugués:** Poupa eurasiatica**Nombre científico:** *Upupa epops***Otros nombres vernáculos:** bobilla, pupo, popa, poipa**Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** No incluida**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** No incluida**Directiva Aves / Hábitats:** No incluida**Lista Roja UICN:** LC (Preocupación menor)

Descripción: Especie muy conocida por su plumaje y llamativa cresta eréctil es una migrante estival, transahariana propia de espacios abiertos o de arbolado disperso como dehesas, sotos, alamedas, jardines, casi siempre, por debajo de los 1.000 metros de altitud. Fuera de la época de cría ocupa espacios más abiertos. En ocasiones invernan ejemplares, en especial en Extremadura. Nidifica en huecos de troncos de los árboles y en ocasiones en edificaciones abandonadas o muros; los nidos son fácilmente identificables por el olor que despiden, debido



Carraca, *Coracias garrulus*. Helios Dalmau.



Abubilla, *Upupa epops*. J.C. Muñoz.

a secreciones de los pollos y a las deposiciones. Su nombre es onomatopéyico, derivado, en diminutivo de su peculiar reclamo: bub-bub-bub. Se alimenta de grandes insectos que extrae del subsuelo y de excrementos de ganado, utilizando su largo y poderoso pico. Camina frecuentemente, erguida, en tanto que su vuelo es errático, al modo de una gran mariposa.

Situación en el Oeste Ibérico: Se realizó una estima nacional a principios de los 90, resultando una cifra para toda España de entre 497.000 y 710.000 parejas. El hábitat que presenta mayor densidad es precisamente en las encinas mesomediterráneas, presentes en el Oeste Ibérico, especialmente en la zona cacereña, donde alcanza densidades de 1,2-1,5 aves/10 ha. En la provincia de Salamanca se estiman 1.400-1.800 parejas. Está presente en todas las cuadrículas del Oeste Ibérico, con la excepción de las zonas más elevadas de Sierra de Gata y Peña de Francia. Es un invernante muy escaso, aunque regular, en el sur de Salamanca y Extremadura.

Entre las amenazas más destacables cabe mencionar el uso masivo de plaguicidas e insecticidas o la destrucción del hábitat mediante concentraciones parcelarias que destruyen setos, etc. Asimismo, en ocasiones es objeto de caza ilegal.

Nombre común: Torcecuello**Nombre portugués:** Torcicolo**Nombre científico:** *Jynx torquilla***Otros nombres vernáculos:** pica-pao torcicolo.**Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** No incluido.**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** No incluido**Directiva Aves / Hábitats:** No incluido.**Lista Roja UICN:** de menor preocupación (LC).

Descripción: Pícido de plumaje críptico, migrante transhariano que pasa aquí el estío, es completamente distinto al resto de carpinteros, si bien se alimenta como ellos de hormigas, escarabajos, polillas y arañas que extrae de la corteza con su rápida y fuerte lengua. Nidifica en huecos de árboles ya existentes. Es muy llamativa su estrategia de defensa, cuando eriza las plumas de la cabeza mientras que el cuello gira lentamente, al tiempo que ave silba como una culebra encolezada. Los torcecuellos desaparecen a finales de verano, migrando de noche hasta los trópicos. Presente en gran variedad de hábitats, cría en frutales, bosquetes y bosques abiertos, sotos fluviales, tarajales, parques, etc, es fácilmente identificable por su llamativo reclamo dado que tanto por su plumaje como por sus hábitos, pasa fácilmente desapercibido.

Situación en el Oeste Ibérico: En el Oeste Ibérico es una ave muy poco frecuente, con escasas parejas reproductoras en la zona norte de la comarca de Ciudad Rodrigo, en las dehesas y rebollares en la Sierra de Gata y en el extremo meridional en las Sierras Fría y de San Mamede. Difícilmente alcanzarán en conjunto las cien parejas reproductoras, por lo que es un ave muy escasa en la zona. No obstante, si es posible verlo en primavera y otoño, en setos, y bosquetes, cuando realiza parada y descansos en sus viajes migratorios entre sus zonas preferentes de reproducción y las zonas africanas de invernada.

Nombre común: Cogujada montesina**Nombre portugués:** cotovia-montesina.**Nombre científico:** *Galerida theklae*.**Otros nombres vernáculos:** cotovía.**Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** incluida sin categoría RD 139/2011.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** No incluida.**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** Preocupación menor (LC)**Directiva Aves / Hábitats:** Anexo I.**Lista Roja UICN:** de menor preocupación (LC).

La agachaera no es una especie mediática. No acapara titulares ni fondos y esfuerzos dedicados a su conservación, pero la distribución de pocas aves se ajusta a la idea del Oeste Ibérico como la suya. La cogujada montesina medra en terrenos abiertos con una cobertura de matorral ralo, desde las penillanuras y valles hasta las zonas más altas de la sierras (no es raro verla por encima de los 1.500 m en La Bolla Grande o el La Canchera, por ejemplo). Los sembrados y alrededores de los pueblos los deja para su congénere, la cogujada común.

Es fácil de confundir con la cogujada común, aunque en las áreas de simpatría, como es el caso del Oeste Ibérico, el color pardo terroso de sus plumas, el inconfundible obispillo de color ante y



Cogujada montesina, *Galerida theklae*. Helios Dalmau.

su hábitat permite diferenciarlas (la común tiene un color general pardo arena y no destaca tanto su obispillo). Además la montesina, posada en una peña o en lo alto de una escoba, siempre nos saludará con su “cotovía” de reclamo.

Situación en el Oeste Ibérico: Su población en España peninsular se estima en unos 4 millones de aves (3.300.000-4.680.000). En Castilla y León la estima es de 150.000 ejemplares (3,7% del total nacional) y en Extremadura de unos 230.000 (5,8%). Las mayores densidades se alcanzan en el piso mesomediterráneo, en matorrales (43-83 aves/km²) y en cereales extensivos de secano (49 aves/km²).

El abandono del medio rural supone una amenaza para la especie, al propiciar una disminución de la carga ganadera y la consiguiente matorralización que beneficia a otras especies como las curruca rabilargas, tomilleras o carrasqueñas en las zonas más secas y a los acentores comunes y curruca rabilargas en los brezales de las sierras.

Nombre común: Curruca mirlona

Nombre portugués: Toutinegra real

Nombre científico: *Sylvia hortensis*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No incluida

Libro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluida

Directiva Aves / Hábitats: No incluida

Lista Roja UICN: LC (Preocupación menor)

Descripción: Curruca muy poco conocida, sin duda por su plumaje apagado, poco distintivo, su comportamiento huidizo, que sale poco a terreno despejado y sus bajas densidades población. Recibe su nombre por la similitud de su canto con el del mirlo, y también con el del zorzal, con los que frecuentemente se confunde, lo que hace que pase aún más desapercibida. Utiliza como hábitats principales ecosistemas arbóreos, como encinares, alcornoques, cultivos de

nanajos y limoneros, sabinars, olivares, campos de almendros, matorrales de zonas áridas, olivares y ocasionalmente en riberas arboladas. Es de hábitos más arbóreos y menos arbustivos que otras currucas. Estival, transahariana.

Situación en el Oeste Ibérico: Especie circummediterránea de distribución muy discontinua. Se estima una población nidificante entre 100.000 y 200.000 parejas en la Península Ibérica, no existiendo datos concretos para el Oeste Ibérico, donde está más extendida en su mitad septentrional, de Sierra de Gata hacia el norte. Sus mejores densidades en el Oeste Ibérico hay que buscarlas en Azaba, Arribes del Duero y Vale do Côa. Es una especie escasa en todos los medios que ocupa, alcanzando densidades variables: entre 0,2 aves cada 10 hectáreas en matorrales y 1,8 en encinares. En Salamanca, se han estimado densidades de 0,7-0,9 aves/ha, en Los Arribes. Durante el siglo XX sufrió una fuerte regresión tanto en número de ejemplares como en área de distribución; actualmente en ligero declive o estabilizada.

Nombre común: Trepador azul

Nombre portugués: Trepadeira-azul

Nombre científico: *Sitta europea*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No incluido

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: No aparece

Lista Roja UICN: LC (Preocupación menor)

Descripción: Esta azulada y rechoncha especie forestal ocupa con preferencia los bosques de frondosas (roble, encina, alcornoque, haya, etc.) con cavidades en los árboles donde puede nidificar, parques, e incluso jardines. En el Oeste Ibérico aparece la subespecie *hispaniensis*. Se caracteriza por descender de los troncos cabeza abajo, algo que no hace ningún pícido, puesto que el trepador se engancha a la corteza de los troncos exclusivamente por las patas (con musculatura muy fuerte y uñas afiladas), sin ayudarse con la cola. Suele ocupar antiguos nidos de picos para reproducirse, a los que estrecha con barro su orificio de entrada, para evitar el acceso de otros pájaros. Para abrir los frutos secos de los que se alimenta (hayucos, avellanas, bellotas), sujeta su botín en la horquilla de un árbol o en una grieta y los martillea con grandes picotazos.

Situación en el Oeste Ibérico: En el Oeste Ibérico aparece preferentemente en el sur de Salamanca (comarcas de Ciudad Rodrigo y Batuecas-Peña de Francia), extremo norte de Cáceres (comarcas de Gata, Valle de Ambroz y Las Hurdes) y sierra de Malcata (especialmente en su zona septentrional), siempre muy ligado a los ecosistemas más forestales. En el resto del área se rarifica extremadamente o desaparece. Las densidades en Salamanca entre 2 y 6 parejas/10 ha en nidos artificiales, y 0,7-5 aves/10 ha si no hay nidos artificiales. En toda España se estima en torno a 1.000.000 de parejas. Se ve perjudicado por los incendios forestales, las talas abusivas y la fragmentación del hábitat.



Trepador azul, *Sitta europaea*. Helios Dalmau.

Nombre común: Gorrión moruno

Nombre portugués: Pardal espanhol

Nombre científico: *Passer hispaniolensis*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Anexo II RD 439/90. No incluido en RD 139/2011

Libro Rojo de los Vertebrados de España: NA, no amenazado.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: no incluido.

Lista Roja UICN: de menor preocupación, LC.

Descripción: Especie que suele pasar desapercibida para el profano por su similitud con el gorrión común (con el que en ocasiones hibrida), se trata en realidad de una especie diferente de distribución ibérica y norteafricana. Mucho menos ligada al hombre que el gorrión común, nidifica en colonias de hasta decenas de miles de nidos en áreas con bosques aislados (encina y alcornoque principalmente), arbustos (*Rubus sp.*, *Crataegus monogyna*, *Securineja luxifolia*) y riberas de ríos por zonas de media y baja altitud. Las colonias se establecen generalmente en las ramas periféricas de árboles o bajo nidos de otras aves, en particular de la cigüeña blanca y grandes rapaces. Los inmensos bandos otoñales afectan localmente a los cultivos, por lo que son en ocasiones combatidos por los agricultores.

Situación en el Oeste Ibérico: Se estima una población ibérica española de unos 3.170.000 ejemplares, 69% de ellos en Extremadura. Sus mayores densidades varían en función del piso bioclimático: en el termomediterráneo en cereal de secano, en riberas arboladas supramediterráneas y en el mesomediterráneo en encinares y mosaicos agrario. En el Oeste Ibérico sus



Corrión moruno, *Passer hispaniolensis*. José Gordillo.

mayores densidades aparecen en las Vegas del Alagón y en la comarca de Ciudad Rodrigo. Su población ha sufrido un importante incremento en las últimas décadas tanto en número de parejas como en el territorio ocupado, debido probablemente a la intensificación agrícola, la bonanza climática, prácticas agrarias que dejan mucho rastrojo con grano y la sucesión de cosechas cereal-girasol-maíz. A mediados de los 90 se estimaba el total nacional en unas 50.000 parejas, y hoy se conocen colonias en Extremadura con 30.000 nidos. Debido a su explosión demográfica, se ha convertido en una plaga para algunos cultivos en Extremadura y por tal motivo es perseguido mediante campañas de control de la administración pública y de propietarios privados.

Nombre común: Alcaudón meridional

Nombre portugués: Picanço real

Nombre científico: *Lanius meridionalis*

Otros nombres vernáculos: alcaudón real, alcaudón real meridional, alcaudón sureño, alcaudón sureño.

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: no incluido

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: LC, preocupación menor.

Directiva Aves / Hábitats: no incluido

Lista Roja UICN: de menor preocupación (LC).

Descripción: Tras años de formar una subespecie del alcaudón real, *Lanius excubitor*, recientemente ha sido separada obteniendo la consideración de especie propia del SO de Europa, siendo el mayor de los alcaudones ibéricos. Su rasgo distintivo más característico es el pico

ganchudo y garras fuertes que le permiten cazar sus presas: insectos (langostas, escarabajos...), micromamíferos, pájaros, lagartijas e incluso pequeñas culebras. Normalmente las ataca desde vistosos posaderos (postes de la luz, ramas de los árboles, muros) y más tarde suelen clavarlas en espinos para facilitar su deglución. Tiende a ocupar terrenos más o menos abiertos, siempre en parejas aisladas, con matorrales, huertos de frutales y cercanías de zonas boscosas, donde puede cazar al acecho.

Situación en el Oeste Ibérico: Presente en casi todas las cuadrículas del Oeste Ibérico, con la excepción de las zonas más boscosas de la Sierra de Gata, su densidad no es muy elevada. Aparece también la Sierra de Malcata. Entre los factores de amenaza se encuentran el uso indiscriminado de los plaguicidas, la destrucción y transformación del hábitat y la concentración parcelaria que elimina los estratos arbustivos y arbóreo.

Nombre común: Rabilargo

Nombre portugués: Pega azul.

Nombre científico: *Cyanopica cyanus*.

Otros nombres vernáculos: Rabúo, mohino.

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No catalogado.

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: LC (Preocupación Menor)

Directiva Aves / Hábitats: No catalogada.

Lista Roja UICN: LC (Preocupación Menor)

Descripción: Los ruidosos reclamos de los bulliciosos grupos de esta vistosa ave de larguísima cola y tonos azulados reciben con frecuencia al visitante de los espacios naturales del Oeste Ibérico. Moviéndose de arbusto en arbusto, de árbol en árbol, estos cóvidos sedentarios, fácilmente visibles, atraen la atención del observador con suma facilidad.

Recientes análisis genéticos y la aparición de restos fósiles en Gibraltar han probado que su llamativa distribución alopatrica (solo hay dos poblaciones en el mundo, la ibérica y otra a miles de kilómetros de distancia, en Japón, Corea, Siberia Oriental y norte de China) es debida a la separación provocada por las glaciaciones en una primitiva población euroasiática continua, siendo la población europea, es decir, la ibérica, de carácter relicto; se descartó de este modo la introducción humana en la Península Ibérica, como también se había barajado. Está en discusión la separación del táxon en dos especies, una asiática y otra ibérica, que actualmente tienen rango de subespecies.

Se trata de una especie adaptada a los bosques abiertos, paisajes en mosaico y zonas de cultivo con bosques isla, siendo muy frecuente en dehesas (con densidades de unos 10 nidos/hectárea) y rehuendo los bosques más densos. Es un oportunista que come desde carroña, hasta frutos silvestres y cultivados, insectos y en ocasiones pequeños vertebrados.

Situación en el Oeste Ibérico: La población ibérica suma entre 250.000 y 360.000 parejas, de ellas unas 100.000 en Portugal y el resto en España. Es abundante, pero local, con distribución discontinua, siempre en la mitad oeste de la Península. Su tendencia en las últimas décadas es positiva, aumentando lenta pero progresivamente; su principal problema de conservación es la presión cinegética en zonas de cultivos, especialmente de frutales de los que se alimenta. Todo el área definida en la presente publicación como Oeste Ibérico se encuentra en su área de distribución, aunque no aparece en zonas deforestadas o cantiles rocosos y su densidad es baja en zonas densamente forestadas, si bien en áreas como Malcata se cita con periodicidad.

Nombre común: Chova piquirroja**Nombre portugués:** Gralha de bico vermelho**Nombre científico:** *Pyrrhocorax pyrrhocorax***Otros nombres vernáculos:****Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** No incluida**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** En Peligro (EN)**Directiva Aves / Hábitats:** Anexo I**Lista Roja UICN:** de menor preocupación, LC.

Descripción: Córvido fácilmente identificable por su plumaje negro y largo pico rojo que utiliza para alimentarse de invertebrados hipogeos en pastos de montaña, vegetación baja mediterránea y cultivos de secano con barbechos y vegetación natural. Nidifica en oquedades, grietas, paredes, acantilados, repisas de cortados fluviales y cualquier otra estructura vertical natural que disponga en las cercanías de hábitat adecuado para alimentarse; repiten lugar de nidificación con mucha frecuencia. Territorial en el entorno del nido, sociable fuera de la época de cría cuando se reúnen en grandes bandos de centenares de ejemplares. Son voladoras espectaculares, con frecuentes picados y acrobacias, a menudo con las alas casi cerradas o revolviéndose sobre su dorso en el aire. Se trata de una especie monógama, en la que los emparejamientos se mantienen durante toda la vida

Situación en el Oeste Ibérico: En el Oeste Ibérico la principal colonia (subespecie *erythrorhamphus*) se encuentra en los Arribes del Duero, existiendo también pequeñas poblaciones en Peña de Francia y Sierra de Gata, sumando en conjunto unas 200 parejas, que además parecen en regresión, para una población ibérica estimada en unos 16.000 individuos. Obviamente no es una zona que disponga de un hábitat excepcional para esta especie más habitual en zonas de montaña. La pérdida de hábitat de alimentación por intensificación agrícola y desaparición de la ganadería extensiva, son amenazas importantes y causa de declive. Además, los pequeños núcleos, como los existentes en el Oeste Ibérico, corren permanente riesgo de desaparición por fragmentación.

Nombre común: Pico gordo**Nombre portugués:** Bico-grossudo**Nombre científico:** *Coccothraustes coccothraustes***Otros nombres vernáculos:** trinca-pinhão**Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** Incluido en el Listado de Especies de Protección Especial.**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** NA, no amenazado**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** No incluido**Directiva Aves / Hábitats:** no incluido.**Lista Roja UICN:** de menor preocupación (LC).

Descripción: El poderosos y robusto pico que da nombre a esta especie es sin duda su característica más llamativa, así como su tamaño, dado que es el mayor fringílido ibérico. Es un ave muy discreta que usualmente pasa desapercibida a pesar de su tamaño y colorido plumaje, por su

débil canto, carácter huidizo, nunca se posa en construcciones de origen humano (casas, cables de tendidos, vallas, etc.), y su costumbre de posarse siempre en las ramas más altas de los árboles. Cría en bosques caducifolios y en huertos de frutales, grandes jardines y lugares arbustivos salpicados de árboles; requiere cursos de agua cerca. Se alimenta de pepitas de frutos y semillas grandes; a veces cerezos majuelos y hayucos, para lo que utiliza su poderoso pico. La población reproductora parece ser sedentaria a pesar de que se han descrito migrantes presumiblemente ibéricos que atraviesan el estrecho de Gibraltar. Nidifica en pequeños grupos muy cohesionados (2-8 individuos),

Situación en el Oeste Ibérico: En el Oeste Ibérico es un ave dispersa y escasa, pero presente. Sus mayores abundancias se registran en matorral-encinar, encinares y dehesas, y la media de sus densidades máximas citadas en esos tres hábitats es de 1,10 aves/10 ha. En base a datos de anillamiento, sugieren para el conjunto ibérico un cierto incremento numérico en los últimos años. Es posible encontrarlo en el sector septentrional de la comarca de Ciudad Rodrigo, en Arribes del Duero y en Tajo Internacional, así como en Batuecas, Valle de Ambroz y Las Hurdes. También se ha citado muy ocasionalmente en época reproductora en la Sierra de Malcata.

Nombre común: Gallipato

Nombre portugués: Salamandra-de-costelas-salientes

Nombre científico: *Pleurodeles waltl*

Otros nombres vernáculos: Pleurodelo, salamandra-dos-poços.

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: De interés especial

Libro Rojo de los Vertebrados de España: Casi Amenazada. NT

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: LC (Preocupación Menor)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo II Directiva Hábitats

Lista Roja UICN: No Catalogada

Descripción: Es una especie que pasa la mayoría del tiempo dentro del agua, buen nadador y con hábitos nocturnos. Se encuentran en arroyos de cursos lento, fuentes, charcas y pozos. Tiene buena plasticidad ecológica pudiéndolo encontrar en aguas con diferente concentración de sales y diferentes temperaturas. Es carnívoro, cazando otros anfibios, insectos y larvas. Las marcadas costillas de sus costados que sobresalen como defensa le proporcionan su nombre vernáculo en Portugal. Los adultos rara vez abandonan su medio, sin embargo los juveniles pueden desplazarse durante la noche por medios húmedos.

Situación en el Oeste Ibérico: Este anfibio de la familia de las salamandras se distribuye por la Península Ibérica y noroeste de Marruecos. En la primera ocupa los dos tercios meridionales y su límite norte es un poco irregular. La población ibérica es abundante pero se encuentra en regresión en algunos puntos. Presenta mayor continuidad en la zona suroccidental, dispersas hacia el este y comienzan a ser raras hacia el norte del Sistema Central. La estabilidad del medio acuático parece favorecer su presencia y la desaparición de charcas, contaminación del agua, etc. Influyen negativamente sobre el gallipato. Ocupa charcas con un buen nivel de agua y que mantengan el caudal a lo largo del año sin desecarse. También ocupan otros arroyos con cursos lentos, pilones y pozos en ocasiones cercanos a zonas agrícolas. Su distribución es abundante y continua por todo el Oeste Ibérico. Las mejores poblaciones se dan en aquellos espacios con estanques temporales mediterráneos bien conservados, en dehesas con uso agroganadero no excesivamente intensificado.

Nombre común: Sapo partero ibérico**Nombre portugués:** Sapo-parteiro-ibérico**Nombre científico:** *Alytes cisternasii***Otros nombres vernáculos:****Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** De interés especial**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** Casi amenazada**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** Preocupación menor(LC)**Directiva Aves / Hábitats:** Anexo IV Directiva Hábitats**Lista Roja UICN:** NT (Casi amenazada)

Descripción: Se trata de un anfibio anuro, endémico de la Península Ibérica, con sus mayores poblaciones en las cuencas del Guadiana y el Tajo. Es un sapo de pequeño tamaño, asociado a bosques esclerófilos de encinas, *Quercus ilex*, y alcornoques, *Quercus suber*, con suelos blandos que faciliten la excavación que realizan los ejemplares adultos y que cuente con cursos de agua temporales donde depositar las puestas. Su alimentación principal es de invertebrados y hormigas.

Tras las época de apareamiento en otoño, es fácil observar a los machos de esta especie portando los huevos hasta que los renacuajos están formados (unas cuatro semanas) por las dehesas y bosques de encina del Oeste Ibérico.

Aunque prefiere las formaciones esclerófilas (de encina y alcornoque) también se desenvuelve bien en zonas de pinar y matorrales de jara, siempre y cuando cuente con algún estanque o arroyo de buena calidad cercano.

Situación en el Oeste Ibérico: Su distribución en el Oeste Ibérico está condicionada a éste hábitat y a un ambiente mediterráneo, con inviernos de temperatura más suaves y veranos cálidos y secos, por lo que las cuencas del Tajo en Monfragüe, los Arribes del Duero y Duero-Douro, Tajo Internacional muestran una gran densidad de esta especie dentro de sus límites. La población ibérica permanece estable aunque está seriamente amenazada por la destrucción del bosque mediterráneo, la alteración de los cursos temporales donde deposita la puesta (estanques temporales mediterráneos), introducción de especies exóticas que compiten por el espacio como ciertos cangrejos de río o peces.

Nombre común: Galápago europeo**Nombre portugués:** Cágado-de-carapaça-estriada**Nombre científico:** *Emys orbicularis***Otros nombres vernáculos:** Galápago, galápago de tierra**Situación legal:****Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España:** No catalogado**Libro Rojo de los Vertebrados de España:** Vulnerable**Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal:** En Peligro (EN)**Directiva Aves / Hábitats:** Anexo II Directiva Hábitats**Lista Roja UICN:** NT (Casi amenazada)

Descripción: De hábitos acuáticos, esta especie prefiere los cursos de agua con poco cauce, lentos y con una vegetación bien conservada que le permita refugiarse en caso de necesidad. Es omnívoro, consume desde vegetación a peces, anfibios y pequeños reptiles. Es frecuente observarlo en primavera o verano sobre las rocas cercanas a los estanques donde habita tomando el sol aunque se zambulle rápidamente en el agua cuando se percata de la presencia de extraños. Durante el



Galápago europeo, *Emys orbicularis*.

invierno entra en un periodo de quiescencia o hibernación, bajo el lodo y fango de charcas hasta que llega su periodo reproductor en primavera.

Los estanques temporales bien conservados del Oeste Ibérico, sin desecación, son el hábitat preferente para esta especie, con una vegetación de ribera abundante.

Situación en el Oeste Ibérico: Este galápago de tierra se distribuye por toda Europa, desde Rusia, Lituania, la cuenca del Mediterráneo, Península Ibérica, Norte de Magreb, Túnez, Argelia y Marruecos. En la Península Ibérica su población es discontinua y muy fragmentada.

Su tendencia en los últimos años es negativa, probablemente por la acción del hombre, alteración de su hábitat con la tala de la vegetación de ribera, contaminación de las aguas por la intensificación ganadera y la pesca para consumo que se hizo de este animal durante muchos años.

Al igual que en el resto de la península, su distribución en el Oeste Ibérico, es dispersa y fragmentada con poblaciones pequeñas y alejadas en muchos casos. En la Cuenca del Duero es rara en su curso alto y más frecuente en zonas más bajas como en Campo de Azaba, Campo de Argañán y el Rebollar.

Nombre común: Culebra de cogulla occidental

Nombre portugués: Cobra do capuz

Nombre científico: *Macroprotodon brevis*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: No catalogada

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No catalogada

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Preocupación menor (LC)

Directiva Aves / Hábitats: No catalogada

Lista Roja UICN: NT (Casi amenazado)

Descripción: Este ofidio de cuerpo plano es el más pequeño de toda la Península Ibérica y el más escaso dentro de su familia, los colúbridos mediterráneos. Su distribución se da en la mitad sur de la península y el norte de Marruecos. Es una especie termófila, que habita en lugares de climas templados y minadora, que abre galerías por debajo de la tierra, preferiblemente en suelos algo húmedos, blandos donde se facilite su labor. Se alimenta de otros reptiles, lagartijas y sobre todo de culebrilla ciega, *Blanus cinereus*. Este ofidio, es esquivo, rara vez abandona sus galerías y su refugio bajo las piedras de dehesas, pastizales, claros de bosque mediterráneos y riberas protegidas del estío o sequías extremas.

Situación en el Oeste Ibérico: Su distribución en el Oeste Ibérico es discontinua, con poblaciones aisladas en la cuenca del Duero (Arribes del Duero, Duero Douro). En zonas más térmicas de Extremadura y la cuenca del Tajo se encuentra mejor representada, con poblaciones más afianzadas en las zonas húmedas como bosques de alcornoques de Sierra de San Pedro.

Las poblaciones situadas más al norte (Arribes del Duero, en Zamora) se encuentran aisladas del resto. Su población en general está en declive afectada por los periodos de sequía extremos que afectan al sur de la Península, la persecución del hombre, intensificación de la agricultura y la proliferación del jabalí que destruyen su hábitat.

Nombre común: Barbo común

Nombre portugués: Barbo comum ibérico

Nombre científico: *Barbus bocagei*

Otros nombres vernáculos: Barbo de bocage

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: No amenazada

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No catalogado

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: No incluido

Directiva Aves / Hábitats: Anexo V de la Directiva Hábitats

Lista Roja UICN: LR/nt Casi amenazado

Descripción: Es una especie objeto de pesca comercializable. Tiene un tamaño relativamente grande comparado con otros peces de su familia de la Península Ibérica, llegando hasta el metro de longitud en algunos casos. La presencia de dos pares de barbillas en la mandíbula superior le hacen inconfundible con otras especies. Su coloración varía mucho según los ríos que ocupen y la fase de desarrollo. Suelen ocupar los tramos medios de los ríos, con corrientes lentas y preferentemente se asientan sobre el fondo de manera solitaria, salvo los juveniles, aunque en época de desove o freza puede aparecer en los cursos más altos de estos ríos, con corrientes más fuertes y rápidas, tras haber realizado la migración anterior a la puesta de huevos río arriba. Su alimentación se centra preferentemente en larvas de insectos.

Situación en el Oeste Ibérico: Este pez de la familia de los ciprínidos, resulta ser un endemismo de la Península Ibérica, se distribuye por España y Portugal en las cuencas del Tajo, Duero, Voga y Mondego. La población en la península ibérica es localmente abundante, aunque con tendencia regresiva. Esta disminución se estima que será del 20% en los próximos años, en cuanto a su área de ocupación. Su principal amenaza es la introducción de especies exóticas de interés para la pesca como el pez sol, *Lepomis gibbosus*, el pez gato, *Ameiurus melas*, Black-bass, *Micropterus salmoides*, lucio, *Esox lucios*, lucioperca, *Sander lucioperca*. De la misma manera, la disminución de la calidad de su hábitat también incide sobre esta regresión, principalmente por la construcción de infraestructuras hidráulicas, aumento de vertidos urbanos, agrícolas y ganaderos así como la extracción de áridos.

Está presente en las grandes cuencas fluviales del Oeste Ibérico, Tajo y Duero, así como sus afluentes, pero también del río Voga y su afluente el río Agueda distribuyéndose uniformemente por sus aguas. Las mayores concentraciones se dan en el norte de esta distribución, Arribes del Duero, Duero-Douro, Monfragüe a medida que baja hacia el sur de las cuencas del Tajo y Guadiana comienza a ser sustituido por el Barbo comizo (*Barbus comiza*).

Nombre común: Boga de río

Nombre portugués: Boga-comum

Nombre científico: *Chondrostoma polylepis*

Otros nombres vernáculos:

Situación legal:

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas de España: No catalogada

Libro Rojo de los Vertebrados de España: No amenazada

Livro Vermelho dos Vertebrados de Portugal: Preocupación menor (LC)

Directiva Aves / Hábitats: Anexo II Directiva Hábitat

Lista Roja UICN: LR/nt

Descripción: Este pequeño pez, de un máximo de 50 cm de longitud, ocupa gran parte del Oeste Ibérico. Se desplaza por los cursos medios fluviales de las cuencas de los ríos en pequeños grupos. Prefiere los hábitats riparios bien conservados donde pueda alimentarse sin dificultad y zonas de desove tranquilas. También puede habitar en embalses con buena calidad de aguas. Es un pez gregario, marcando este carácter durante la migración antes de la reproducción. Su alimentación es fundamentalmente vegetal y en algunas ocasiones consume invertebrados y detritos.

Situación en el Oeste Ibérico: La boga de río es una especie endémica de la Península Ibérica distribuyéndose en España a las cuencas del Tajo e introducciones en las del Júcar y Segura. En Portugal en las cuencas de los ríos Vouga, Mondego, Alcoa y Sado. Se distribuye en las cuencas del Tajo y Vouga con sus respectivos afluentes.

Las mayores concentraciones se dan en las zonas centrales de estos grandes ríos en los espacios protegidos de Monfragüe, Canchos de Ramiro, Tajo Internacional y Tejo Internacional por tener una altísima calidad del hábitat preferente de esta especie. La población ibérica está bien conservada aunque en un claro declive. Sus principales amenazas son la introducción de especies exóticas para la pesca que compiten por el espacio y los recursos. También la construcción de infraestructuras hidráulicas que dificultan su migración para el desove, los vertidos incontrolados que disminuyen la calidad del hábitat y la extracción de áridos que destruye sus frezaderos (zona de desove).

6.

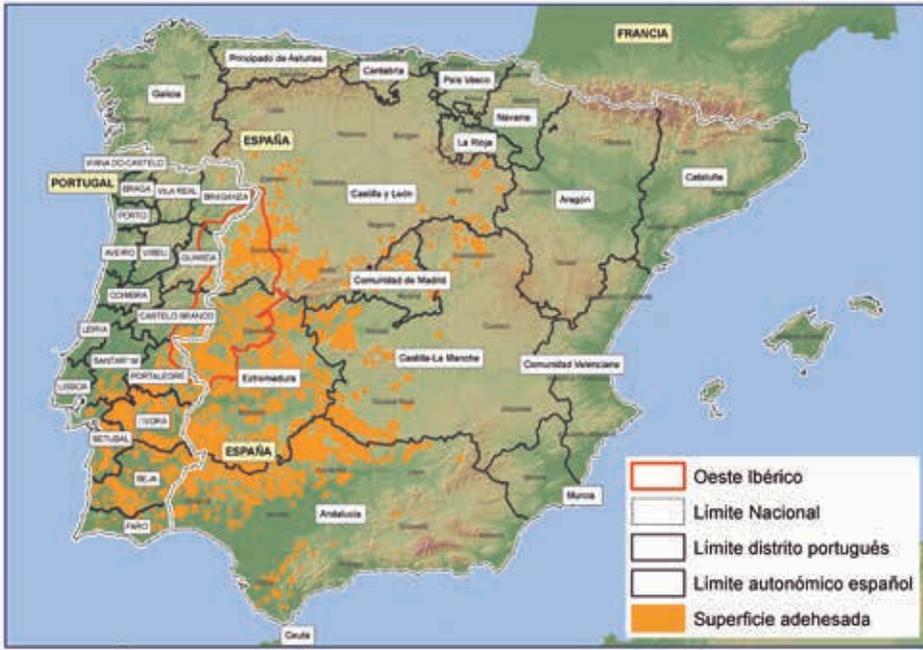
LA DEHESA COMO SISTEMA SOSTENIBLE

Sin duda, nos encontramos ante el ecosistema de mayor personalidad y originalidad de todo el Oeste Ibérico. Tan único a nivel mundial y tan extenso en el área que nos ocupa, que con toda propiedad se podría haber bautizado a las zonas hispano portuguesas agrupadas en este proyecto como “Territorio Dehesa”.

El ecosistema de bosque abierto de quercíneas con pastizal bajo inmensas copas, es fruto de un uso secular del territorio. La dehesa es consecuencia de una tradición milenaria de aprovechamiento ganadero en un entorno mediterráneo que ha demostrado su eficiencia y la capacidad de concitar el aprovechamiento económico con la conservación de la vida silvestre.

Un extraordinario y modélico agrosistema, sostenible, cuyo aprovechamiento mixto ganadero, agrícola, cinegético, micológico, apícola y forestal se combina a la perfección con su capacidad de albergar vida salvaje, aunque ya no toda. Siglos hace que el oso bellotero, el lobo, el lince y el quebrantahuesos, otrora abundantes en los encinares y alcornocales, fueron erradicados fruto de una persecución implacable. La iniciativas de resilvestrar ciertas zonas de bosque mediterráneo con grandes herbívoros salvajes o asilvestrados abren la esperanza a que algún día vuelva a ser posible la existencia de grandes depredadores carnívoros en sus manchas más apartadas, de modo que la dehesa tenga, al menos en algunas de sus partes, la pirámide trófica al completo.

Este sistema agrosilvopastoral ocupa una superficie de unas 5,5 millones de hectáreas en el conjunto de la Península Ibérica, repartidas en unas 2,5 millones en España y 0,7 en Portugal, donde recibe el nombre de “montado”. En España ocupa las regiones de Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Castilla León, y en Portugal las regiones de Algarve, Alentejo y Centro. Su ubicación exclusiva en el suroeste ibérico viene determinada por una serie de condicionantes, tanto ambientales (debido a razones climáticas, edáficas, etc. la agricultura intensiva no es rentable) como históricas (el proceso de conquista de los reinos hispano musulmanes se hizo repartiendo el territorio en grandes propiedades entre las órdenes monásticas y los nuevos nobles cristianos).



Distribución aproximada de la superficie adehesada en la Península Ibérica. FNYH.



Vista aérea de dehesa en el Oeste Ibérico.

Se considera habitualmente, si bien no existe consenso al respecto, que un bosque abierto, para ser considerado dehesa, además de su aprovechamiento ganadero en extensivo, debe tener una superficie cubierta por copas de los árboles, variable, pero siempre entre el 5 y el 20% del total, lo que viene a corresponder entre 10 y 60 pies

por hectárea, en función de la orientación, la pendiente y la calidad del sustrato. Así, se diferencian zonas según densidad en función del tipo de uso y de la historia de la propiedad: cultivo de cereal de secano y legumbres (densidad baja, o ausencia), cultivos alternativos con pastizal (densidad baja), pastizales de vaca (densidad media y alta) y cumbres y roquedos (densidad alta).

Un poco de historia

Es, por tanto, un ecosistema en el que la mano del hombre participa en su creación y en su mantenimiento en las condiciones en que lo conocemos. Se desarrolló a partir de los bosques de encinas y alcornoques primitivos, que se corresponderían, en cada caso, en función de condiciones climáticas locales, altitud y orientación, con las etapas maduras de las diferentes series de vegetación potencial descritas en capítulos anteriores.

Surge como consecuencia de la actividad humana con el fin de transformar densos y enmarañados bosques, de difícil tránsito y aprovechamiento, en pastizales que alimenten a la cabaña ganadera imitando ecosistemas naturales anteriores a la domesticación del ganado, tallados de forma natural por los fuegos, comunes en climas mediterráneos con periodos extremadamente secos, y la siega a diente de los grandes herbívoros de la fauna europea primigenia, extinguidos luego por el hombre, como uros y cebros, o de los pequeños que aún perviven (ciervos, corzos y otros ungulados) en un paisaje similar al de la sabana arbolada africana repleta de vida.

El término dehesa parece proceder del castellano *defensa*, debido a que era tradicionalmente el terreno acotado al libre pastoreo en las cañadas y las veredas, vías pecuarias de los rebaños trashumantes que recorrían el suroeste ibérico camino de los puertos de montaña de la cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y cuantas montañas albergaran pastos frescos en verano.

Hasta el año 924 no aparece la voz *dehesa*, según el diccionario de Corominas, aunque su origen probable haya que situarlo en la ocupación romana y sus “*pratium defensum*”. Es probable que fuera un aprovechamiento incluso anterior, que los romanos adaptaran, si bien no quedan fuentes documentadas.

Tradicionalmente la propiedad de la tierra se dividía en el suelo y el vuelo, cada uno de los cuales también se dividía en dos períodos de seis meses.

Durante la Edad Media, las dehesas, particularmente las extremeñas, jugaron un papel importantísimo como zona de pastos de invierno de la enorme cabaña ganadera trashumante de oveja merina, sobre todo con posterioridad a los Reyes Católicos, cuando la Mesta fue potenciada. La evolución de las dehesas, de sus usos, paisajes y ecosistemas, fue determinada por este sistema de explotación trashumante, de la que actualmente ya se ha independizado.

Este aprovechamiento ha podido ser conservado hasta nuestros días en gran parte merced a las desamortizaciones, que unificaron las distintas titularidades que recaían sobre

ellas. La dehesa ha superado con éxito los avatares de las diferentes épocas históricas y regímenes políticos, incluyendo crisis y hambrunas, no siendo la menor la posguerra del siglo XX, cuando fue intensamente cultivada para obtener unos alimentos entonces extremadamente escasos, o la posterior peste porcina, que en los años 50 del siglo XX supuso una grave crisis del cerdo ibérico.

Posteriormente, con el éxodo rural, el abandono del trabajo en el campo, la entrada en la Unión Europea y la aplicación de la PAC, han introducido grandes cambios en la gestión de las dehesas.

- La mano de obra es cada vez más escasa, cara y menos cualificada, lo que lleva a una mecanización y una disminución del trabajo fino y de la diversificación. Con ello, la ganadería y explotación de las dehesas se ha simplificado; una dehesa generalmente ya no tiene rebaños variados de vacas, ovejas, cerdos, etc., sino una sola especie dominante, en función de las características y tradiciones locales.
- Tanto los nuevos propietarios como los tradicionales, que ahora son responsables directos del control de sus fincas, han realizado importantes inversiones financieras para dotarlas de unas bases de explotación sólidas, que deben rentabilizar. La PAC ha estado subvencionando por cabeza, lo que ha traído la sobreexplotación ganadera de los espacios, en muchos casos solo para cobrar la subvención y sin apenas gestión.
- La crisis energética, iniciada en 1973, ha reactivado la demanda de madera como fuente de energía, incentivando así el consumo de monte, hasta nuestros días.
- Actualmente pocas dehesas derivan de las antiguas “defensas”, siendo en su mayoría antiguos montes comunales, privados o de la Iglesia, aclarados para su posterior utilización ganadera.

Valor de la dehesa

Esta formación vegetal de origen antrópico combina indiscutibles ventajas para el gestor ganadero del territorio: amplios pastizales con espacios abiertos para que el ganado lo aproveche, densidad suficiente de árboles para obtener corcho, leña y madera, ecosistemas conservados con superficie suficiente para obtener aprovechamientos micológicos y melíferos, pastizales protegidos de la elevada insolación estival por las sombras de los árboles, suelo con más humedad y frutos de los árboles aprovechables mediante montaneras para generar productos de calidad excelente.

A su vez, en una constante retroactivación del ecosistema, el aprovechamiento con animales herbívoros domésticos –siempre y cuando no se superen las cargas ganaderas que garantizan el equilibrio– mantiene el ecosistema de los pastizales joven y en constante competencia, con abundante materia orgánica y nutrientes aportados por sus excrementos.



El cerdo ibérico ha sido una de las razas que tradicionalmente han aprovechado las dehesas. FNYH.



La saca de corcho de los alcornoques de las Dehesas es uno de los aprovechamientos tradicionales. FHYN.



Macrolepiota procera, hongo de gran tamaño. Resulta muy frecuente en las dehesas extremeñas.

Esta función múltiple hace que los beneficios, tanto en producciones directas como indirectas, sean mayores que realizadas independientemente o por separado. Son las sinergias de la dehesa.

Siendo esta una publicación eminentemente dedicada al análisis y descripción de los valores naturales del Oeste Ibérico, no debemos tampoco descuidar el papel de la dehesa como actividad generadora de renta y empleo de las zonas en donde se encuentran, contribuyendo a evitar el despoblamiento de territorios en los que apenas hay otras alternativas productivas.

Caracterización

Las dehesas más habituales son de encina y, en lugares más húmedos, de alcornoque o incluso de quejigo. En ocasiones, aunque con menor frecuencia, también aparecen de melojo o rebollo, normalmente en lugares más fríos del piso supramediterráneo.

Incluso existen en la Península Ibérica bosques aclarados con aprovechamiento ganadero extensivo de especies no quercíneas, como el fresno o pinos, si bien no serían dehesas en el sentido estricto del término, dado que no son quercíneas y no producen bellota, con lo que gran parte de su aprovechamiento, historia y tradición no tienen cabida. En cualquier caso, aparecen en superficies mucho menos importantes.

De manera general, las dehesas se encuentran en terrenos llanos o de relieve suave, ondulado, existiendo mayor densidad de arbolado y el matorral en las zonas más altas, más pedregosas o con mayores pendientes, y mayor presencia de pastizal en las zonas con suelos eutróficos, más llanos y profundos, que recogen el agua y la materia orgánica de las laderas.

Los pastizales, de carácter seminatural, como ya se ha indicado, tienen abundante presencia de gramíneas en zonas de umbría y de leguminosas en las más soleadas. Al mismo tiempo, en la dehesa se ha realizado tradicionalmente un cultivo típico de cereal y legumbre de secano, normalmente itinerante, que se dejaba en barbecho durante varios años para la recuperación del terreno. Cuando se cultiva, el arbolado obliga a dejar zonas sin labrar en la proximidad de los troncos. Así se mantienen pequeños lugares en los que no se modifica la estructura del suelo y en los que se conserva la flora y fauna del suelo y las hierbas propias del pastizal. Cuando el cultivo se traslada a otra parte, estos núcleos que han mantenido la diversidad y cierta complejidad en su composición, facilitan el que el sistema se recupere con rapidez.

Este equilibrio es el resultado de una coevolución en la que las relaciones e interacciones entre plantas herbáceas, matorrales, árboles, cultivos de cereal y leguminosa, microorganismos, insectos descomponedores de la madera y de los excrementos (coprófagos y saproxílicos) herbívoros domésticos y silvestres y predadores han modelado un ecosistema único en constante equilibrio ecológico. Fisionómicamente, se incluye dentro del conjunto de ecosistemas llamados “sabaniformes” o “de parque”, constituyendo “praderas salpicadas de árboles”, con un pastizal con árboles disperso, al modo de las sabanas africanas. Es por ello evidente que el cultivo y el pastoreo extensivo mantiene a la dehesa en equi-

La superficie de dehesa ocupa áreas de suaves pendiente, siendo más profuso el arbolado a medida que ésta aumenta. Tal y como se puede observar en la imagen. J.A. Hernández.







Muchas de las dehesas ganaderas mantienen también zonas con cultivos de cereal destinado a la alimentación del ganado, localizándose en áreas con baja densidad de arbolado. FNYH.

librio ecológico. Si se supera la carga ganadera, aumentará el pisoteo, la acidificación, la erosión y la desertificación; si es inferior a la adecuada, se “matorraliza” la dehesa, como fase previa a un bosque cerrado, de gran combustibilidad.

Se trata, en definitiva, de un ejemplo excepcional de ecosistema en equilibrio entre naturaleza y hombre.

EL PAPEL DEL ARBOLADO

El característico arbolado en baja densidad de la dehesa presenta un papel clave en su funcionamiento ecológico. Más allá de su indispensable y obvia función como proveedor de leña, madera y frutos (bellotas), constituye en sí mismo una garantía del mantenimiento de la fertilidad a largo plazo. En suma, la importancia del arbolado en la dehesa es muy superior a la que a primera vista podría pensarse por la superficie que ocupa.

De este modo, ya se ha demostrado que algunos nutrientes doblan sus concentraciones edáficas, en particular de los elementos limitantes más frecuentes de las dehesas frente a los elevados requerimientos de los animales que pastan por estos nutrientes, el potasio y el fósforo. En ausencia de la fuerte inmovilización en materia orgánica de los nutrientes edáficos promovida por el estrato arbóreo, el ecosistema se empobrecería gradualmente por la pérdida de los bioelementos que la vegetación herbácea por sí sola no es capaz de incorporar a sus tejidos vivos. Ello es así porque las raíces profundas de los árboles alcanzan horizontes edáficos profundos, inaccesibles para



Los hongos son verdaderos formadores de suelos, cuanto mayor sea la concentración de humus mayor será también la variedad de especies, así como la riqueza del suelo. FNYH

hierbas y arbustos, movilizandando sales, y, devolviéndolos a los horizontes superiores, a través del humus y la hojarasca que, en el caso de las encinas, desprende continuamente durante todo el año.

No obstante, este enriquecimiento del suelo no se limita exclusivamente a los nutrientes, sino que aportan mejoras desde muy diferentes puntos de vista: movilización de sales minerales, aumento de la retención de agua, suministro constante a los horizontes edáficos de materia orgánica, aumento de la superficie de sombra, etc.

De este modo, la creación de un microclima bajo la copa, debido al efecto de sombra que genera, genera un doble efecto en las dehesas:

- Por un lado, aumenta la diversidad específica del conjunto de la dehesa, al crear microhábitats con más humedad y menor insolación que pueden ser colonizados por especies diferentes que las que se encuentran en ubicaciones expuestas directamente al sol. Se trata de especies vegetales más umbrófilas que aumentan la diversidad de la dehesa. Además de ello, este microclima influye sobre la germinación de las gramíneas, que es más rápida bajo la copa de la encina. Esto hace extender la oferta de pastos de buena calidad en diferentes épocas del año, al germinar gradualmente, y amortigua la fluctuación estacional de la producción.
- En segundo lugar, en función de la naturaleza edafológica de la ubicación de la dehesa, la producción del pastizal puede ser mayor, menor o equivalente bajo la sombra de la encina que lejos de su copa. En los medios pobres, de modo general, la producción es más elevada bajo la influencia de la encina.



Encina trasmochada. El trasmoché es un tratamiento selvícola que se lleva a cabo en las dehesas con el objetivo de mejorar la producción del fruto de las encinas. Staffan Widstrand.

Además de ello, el arbolado es el hogar de una muy variada fauna, desde los grandes y pesados nidos de cigüeñas negras o grandes rapaces hasta insectos saproxílicos y coprófagos especializados en este tipo de hábitats. Desde el punto de vista del ganadero, las grandes encinas también suponen un refugio para los herbívoros domésticos, evitando, en determinados casos, la necesidad de construir refugios.

Los árboles son sometidos en las dehesas a una gestión activa, mediante podas, resalveos, plantaciones, etc. Las podas más habituales son los desmoches y los resalveos.

El desmoché es un tipo de poda de formación del árbol con que se pretende conseguir una mayor superficie de copa (normalmente se le dejan al árbol de 3 a 5 guías o ramas principales), en especies del género *Quercus*. Por lo general, son podas agresivas de formación del árbol para prepararle para la producción de bellota, especialmente básica en aquellas fincas ganaderas cuya actividad económica se centra en la cría de porcino ibérico. El desmoché se realiza solamente en los meses de octubre, febrero y la primera mitad de marzo, cada 15-20 años, buscando siempre aumentar la superficie de copa. Ello descarga al árbol de la mayor parte de su fronda, dejando los brazos principales que rehacen la copa semiesférica. Sin embargo, se trata de una técnica que carece de sentido en aquellas fincas cuyo fin no va a ser la cría de cerdos, sino que van a ser dedicadas a caza, conservación u otras ganaderías. En el caso de los fresnos *Fraxinus*, también han sido históricamente desmochados para el aprovechamiento de las ramas por el ganado. Si bien, el desmoché de riberas vírgenes se convierte en un problema de conservación y en algunas comunidades autónomas se encuentra limitado por la legislación, al estar incluido en directiva hábitats.

Otra modalidad habitual es el olivado, más ligero que el desmoche y más frecuente (cada 5-10 años), consiste en limpiar el árbol de chupones y material orgánico poco productivo y que resta producción de frutos. Son podas blandas, de conservación y saneamiento de los ejemplares que pueden llegar a hacerse imprescindibles en masas muy tratadas con estos métodos. Esta es una actividad mucho menos agresiva que los desmoches y ayuda a conservar el arbolado típico de la dehesa que, de no ser manejado de esta manera, en bastantes casos tendería a desaparecer lentamente por colapso del árbol.

Una vez que los árboles, en sus primeras fases de crecimiento, han sido formados con estas podas de formación o desmoches, la manera natural de crecimiento del árbol cambia y se hace necesario un manejo continuado en el tiempo debido a que tanto el centro de gravedad del árbol como la manera de crecer del ramaje ha variado. Esta variación en la forma física y del crecimiento de los árboles genera problemas en los árboles, debido a roturas de ramajes por exceso de carga de biomasa en las mismas e infección por hongos, enfermedades e insectos por la dureza de las podas de formación realizadas con anterioridad, por lo que la gestión del arbolado se hace recomendable.

El abandono de tratamiento de los árboles que se da en una buena parte de los montes, se traduce en muchos casos en una proliferación de chupones o ramas sobre las que en algunos casos crecen líquenes de forma desmesurada, asfixiando y defoliando el árbol progresivamente hasta el punto de debilitarle e incluso provocar un decaimiento que finalmente acaba con su vida. Este fenómeno depende en gran medida de la calidad de los tratamientos que haya tenido la masa anteriormente

Además de ello, el arbolado es utilizado también como alimento por el ganado, bien sea mediante el ramoneo, el forraje suministrado en puntos concretos y, por supuesto, la comida del fruto, la bellota por el cerdo ibérico. La producción de bellota por la dehesa es sumamente variable en función, en primer lugar, de los pies por hectárea presentes y de las podas y tratamientos sufridos, pero también de fluctuaciones climáticas, ataques por insectos, etc. Se estima entre 200 y 700 kg/hectárea. La bellota de encina es la que tiene mayor valor nutritivo, por encima de la de alcornoque y quejigo. Todas tienen pocas proteínas y muchos hidratos de carbono, que son convertidos en grasa.

EL PAPEL DEL PASTIZAL

La función obvia del pastizal es la de proporcionar alimento mediante el pasto y el forraje a todos los herbívoros domésticos que aprovechan la dehesa: vaca, cabra, oveja, caballo, cerdo, etc. Además de ello, su propia estructura permite mantener el territorio accesible y libre al tránsito.

El estrato herbáceo mayoritario está formado por un pastizal terófito en el que la producción va al ritmo de las lluvias: es máxima en primavera y otoño y mínima en verano, coincidiendo con la aridez estival. Es el pastizal terófito, de carácter efímero, correspondiente a las etapas más degradadas de la serie de vegetación climatófila de los encinares, descritas con anterioridad. Es posible encontrar gran número de especies,



Ovejas comiendo ramones de encinas. FNYH.



Staffan Widstrand / WILD WONDERS OF EUROPE

El ganado encuentra en los brotes tiernos de los arbustos o árboles un rico manjar.

casi siempre de baja producción y fuerte estacionalidad, con distribución en función de orientaciones, altitud, edafología, cercanía de las copas de las encinas, etc. La mayor parte de las especies herbáceas pasan el verano en forma de semilla,

En función de las características del pasto, se identifican diferentes zonas de la dehesa, como por ejemplo, los “majadales”, con especies anuales muy densas, de buen valor pastoral y buena talla, *Agrostis castellana*, *Poa bulbosa*, *Trifolium subterraneum*, etc. y una producción que puede alcanzar 2000-3000 kg de materia seca por hectárea y año. Acostumbran a ocupar zonas muy utilizadas por el ganado, cercanía de charcas y abrevaderos, rediles, etc, siendo mejorados por la propia acción continua del pastoreo. No suelen ocupar, por ello, grandes superficies.

A su vez, los vallicares son los pastos situados en las vaguadas con elevado nivel freático, cerca de los horizontes superficiales del suelo, de modo que pueden ser aprovechados en épocas en las que otros pastizales ya están secos. Aparecen normalmente gramíneas altas perennes y las leguminosas no son frecuentes. Sus producciones rondan los 5.000 kgs de materia seca ha/año, aunque la palatabilidad es media, destacando las variedades pertenecientes a la clase *Molirio-Arrhenathereta*, con especies características como los *Agrostis* spp.

EL PAPEL DEL MATORRAL

Clave en el bosque mediterráneo maduro, el matorral y los arbustos tienen un valor muy limitado en la dehesa, donde son los árboles y pastizales quienes dominan el paisaje, dado que su presencia tiene lugar a costa de la de pastizales. Cuando disminuye la presión ganadera, rápidamente los arbustos típicos del ecosistema mediterráneo, diversos y variados, ganan terreno, “matorralizando” la dehesa: jara, lentisco, tomillos, coscoja madroño, cantueso, etc.

Normalmente, tienden a tener su superficie controlada mediante el propio pastoreo, y si no fuera suficiente, a través de rozas o desbroces, o, incluso, mediante la roturación de la finca en zonas donde el riesgo de erosión es bajo y la profundidad del suelo superior a medio metro.

Es una vegetación muy dinámica que el ganadero acostumbra a limitar y controlar de modo casi permanente, para mantener “limpia” la dehesa. No obstante, las zonas más abruptas normalmente conservan zonas de matorral más o menos denso, con mayor diversidad, entre las que destacan los lentiscos, las cornicabras, los madroños, los labiérnagos, etc. Estas zonas de “mancha”, tienen enormes ventajas para el ganadero, si las sabe gestionar, al poder obtener de ellas caza, leñas finas, elaboración de carbón y picón, colmenas, o como reserva forrajera en períodos de escasez.

Desde el punto de vista ecológico, estas manchas de matorral maduro tienen una importancia máxima, como zonas de alimentación, refugio y cría de especies como el conejo de monte o la perdiz roja, siendo por ello claves también para sus numerosos predadores. El gestor de dehesa que quiera contar con un terreno bien conservado y biodiverso debe favorecer manchas frecuentes de matorral maduro, junto a los pastizales y zonas de arbolado, manteniendo el mosaico mediterráneo.

El escobón morisco *Cytisus striatus* especie presente en las zonas arbustivas de las dehesas. Noelia Martín.





AMENAZAS Y PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN

No podía faltar en esta publicación una breve reflexión sobre los principales problemas ecológicos y de conservación que sufre el gran espacio del Oeste Ibérico, así como sobre las amenazas más concretas que se ciernen sobre su futuro.

De este modo, hasta este capítulo hemos descrito los aspectos más importantes del gran ecosistema, sus principales valores naturales y la magnitud del territorio. Sin embargo, todo este conjunto del Oeste Ibérico, de una extensa superficie, con unos valores naturales del máximo interés conservacionista y con una presencia de Red Natura 2000 muy extendida, se ve amenazado por una serie de problemas de conservación, de origen siempre antrópico, pero con causas muy variadas.

Así, sin duda existen tantos problemas de conservación y amenazas como lugares concretos, hábitats singulares y presiones específicas, por lo que se hace muy difícil reducir la situación a unos pocos factores. No obstante, sí es posible señalar una serie de amenazas comunes a gran parte del Oeste Ibérico, que, con objeto de añadir más claridad a la exposición, pueden estructurarse del siguiente modo, aun cuando la realidad es más compleja y entrelazada, dado que muchas de ellas afectan a diferentes factores.

Sobre las especies de interés conservacionista

Escasez de recursos tróficos para los superpredadores y, en particular, los bajos niveles poblacionales de las tres especies clave como presas en el ecosistema mediterráneo, el conejo de monte, la perdiz roja y descenso de efectivos invernantes de la paloma torcaz, con la desaparición de importantes zonas de dormida, que representa un recurso trófico esencial para el mantenimiento del ecosistema del monte mediterráneo, pues se encuentran en la base de la alimentación de gran número de predadores, entre ellos especies de gran interés para la conservación.

- **El conejo de monte** es, sin duda, la especie de mayor importancia como recurso trófico; con la propagación desde mediados del siglo XX de la mixomatosis y de la neumonía hemorrágica vírica, que afectan principalmente a los ejemplares adultos y en menor medida a jóvenes, la población de conejo ha descendido de forma alarmante poniendo en peligro de extinción a determinados depredadores, que en muchos casos han coevolucionado junto a esta presa, siendo auténticos especialistas en su caza, y por tanto, dependientes de sus niveles demográficos. La mixomatosis ha venido afectando a la población de conejo silvestre ibérico desde 1.956, cuando entró proveniente de Francia donde fue introducida deliberadamente para controlar las poblaciones de esta especie. El efecto de esta enfermedad es permanente, habiéndose producido en algunos casos extinciones locales y una merma generalizada en los niveles poblacionales. A mediados de los años 80, y debido a la evolución natural de la enfermedad con la selección de cepas de virus más lentas y la probable adquisición de cierta resistencia genética por parte de las poblaciones silvestres supervivientes, la patología ha tomado carácter enzoótico, lo que permitió cierta recuperación en los tamaños poblacionales. Sin embargo, en 1.988 entró en la Península el virus causante de la enfermedad hemorrágica vírica del conejo (RHD, de acuerdo a sus siglas aceptadas internacionalmente), volviendo a descender los niveles poblacionales. Todo ello hace que la población ibérica actual mantenga unos niveles poblacionales inferiores a los adecuados para el conjunto del ecosistema y, el área de actuación no es una excepción a esta situación. En la actualidad sus poblaciones en el Oeste Ibérico son irregulares existiendo zonas con relativamente buenas poblaciones y otras donde está ausente. En concreto el lince ibérico y el águila imperial ibérica, dos superpredadores endémicos ibéricos, con situación poblacional muy comprometida a nivel mundial, están evolutivamente muy especializados en la caza del conejo, por lo que son los principales perjudicados por su escasez. Otras especies, como buitre negro, búho real o águila real, también dependen en gran medida de esta especie.
- **La perdiz roja** está sufriendo un declive generalizado de su población en toda la Península Ibérica y el Oeste Ibérico no es ninguna excepción. Gran parte de esta bajada viene determinada por la desaparición de los grandes rebaños de ovejas trashumantes o no, y su sustitución parcial por ganado vacuno, con el que apenas pueden coexistir. Sin embargo, la diversificación de pastos y el hábitat en mosaico que provoca la gestión en extensivo de oveja es el mejor hábitat para la perdiz. Especies como el águila azor perdicera dependen en gran medida de esta especie.
- **La paloma torcaz** ha disminuido enormemente sus efectivos invernantes, debido tanto a factores externos al Oeste Ibérico, comunes en toda Europa, de pérdida de hábitat, como a razones locales. Así, con frecuencia se ha practicado una caza intensiva que ha acabado con gran parte de sus efectivos poblacionales. Igualmente, se la ha identificado como un rival del cerdo ibérico por la bellota en la montanera, y frecuentemente se practica desde tiempo inmemorial la espantada perseverante de las bandadas de palomas utilizando cohetes o escopetas y moderadamente detonadores perfeccionados. Es el caso, por ejemplo, de Azaba o Cedillo, con invernadas antiguas de centenares de miles de ejemplares, actualmente casi desaparecidas.



La Mixomatosis y de la Neumonía Hemorrágica Vírica, han sido las dos enfermedades causantes del descenso alarmante de la población de conejo de monte. FNVH.



El Conejo europeo, *Oryctolagus cuniculus*, es el alimento fundamental para una parte muy importante de la fauna mediterránea.

Falta de alimentación para aves necrófagas y otras rapaces por los efectos de la legislación comunitaria derivada de la crisis de las "vacas locas" con consecuencias negativas para su supervivencia a medio plazo. La imposibilidad de abandonar animales muertos en el campo, supone una importante disminución de recursos tróficos para especies como buitre negro, buitre leonado, alimoche, milano real o milano negro.

Furtivismo, venenos y expoliación. La presión de la caza furtiva y las molestias humanas están incidiendo negativamente sobre las especies más representativas y en peligro como la cigüeña negra, *Ciconia nigra*. Los venenos, que actualmente están sufriendo un repunte en el conjunto de la Península Ibérica, causan muertes masivas ocasionales y afectan en gran medida a depredadores y necrófagos.

Freno al proceso de expansión del buitre negro y del águila imperial en la vertiente norte de la Sierra de Gata: Con una población en buena situación en Extremadura y en el lado sur de la Sierra, parece que les cuesta superar el cambio de vertientes: solo 3-4 parejas de buitres negros en la zona septentrional y ninguna de águila imperial ibérica, debido, probablemente, a un uso más intensivo del territorio. El fomento del proceso de expansión hacia la meseta castellano-leonesa a través del suroeste salmantino, con el fin de aumentar la superficie del área de distribución de ambas especies y que pueda colonizar nuevos hábitats de ubicación inmediata, sería una salvaguarda para su futuro.

Desaparición de superpredadores: El lince ibérico y el lobo ibérico son los grandes superpredadores del mundo mediterráneo ibérico. Ambas especies presentan unos bajísimos niveles poblacionales al sur del río Duero, cuando no están ausentes por completo. Así, la población de lince sufre un receso lento pero progresivo en las últimas décadas,



Conjunto de buitres leonados y buitres negros alimentándose en el muladar. J.C. Muñoz.

que provocará su desaparición en la zona a corto plazo, si es que no la ha hecho ya, a no ser que se logre cambiar la tendencia. El lobo ibérico se encuentra, sin embargo, en un proceso contrario; después de haber desaparecido de la zona, actualmente se encuentra recolonizando antiguos territorios, entre ellos gran parte del Oeste Ibérico. No obstante, actualmente la carencia en niveles adecuados de estas dos poblaciones hace que estén representados, posiblemente en número mayor de lo que lo estarían en presencia de esos dos superpredadores, los predadores oportunistas, como zorros, jabalíes, tejones, meloncillos, lo que podría estar perjudicando a determinadas presas como el conejo o la perdiz, por sobrepredación.

Sobre las dehesas

Las dehesas sufren un proceso de degradación muy acusado, por una combinación múltiple de factores, entre los que no son los menores la sobreexplotación por un aumento de las podas para producir leña, corta de las ramas madre para facilitar el trabajo mecanizado, intensificación de la producción agrícola incluso alrededor de cada tronco de los árboles, simplificación florística y fúngica por el arado periódico de toda la superficie de las fincas, incremento de la presión ganadera, así como la aparición de fenómenos de decaimiento de *Quercus*, conocidos como la seca, problema causado por la acción de diversos hongos, especialmente *phytophthora*. A continuación se desarrollan estos conceptos.

Sobreexplotación dehesas de *Quercus*. El hábitat más representativo de la zona y que ocupa mayor superficie está sometido en muchos casos a sobreexplotación, que se caracteriza por un aumento de las podas para producir leña, cortas de las ramas madre para facilitar el trabajo mecanizado, intensificación de la producción agrícola al pie de los árboles, arados periódicos que impiden el normal desarrollo de la flora, cargas ganaderas más elevadas que la potencialidad productiva (favorecidas por las políticas de la Política Agraria Comunitaria, PAC), caza, podas muy intensivas para aumentar la producción de bellota en la montanera, vallados, etc.

LA SECA

La **Seca** es actualmente el fenómeno que pone en mayor riesgo los grandes bosques de quercíneas ibéricas. En realidad es un conjunto de síntomas en los que se ven involucrados diferentes factores, desde seres vivos patógenos al propio clima, que causan un decaimiento forestal principalmente sobre especies del género *Quercus*. Se caracteriza por ser un fenómeno inespecífico (actúa sobre cualquier especie), inespecial (presente en cualquier zona) e intemporal (constantemente presente). Se detectan tres formas de seca, una que produce una *muerte súbita* del árbol en unas semanas, un *decaimiento progresivo* que acaba con el árbol en unos pocos años y otra que provoca una *desvitalización*, un decaimiento que dura unos años más. El proceso es complejo, y no está claro su origen, estando implicados una serie de factores de distinto origen y evolución: **factores predisponentes** (senescencia o exceso de edad, exceso de densidad o espesura,



La sobreexplotación de las dehesas provoca una drástica merma en su cubierta vegetal, lo que conlleva a su vez el empobrecimiento de sus suelos. Noelia Martín.

composición genética heredada o sobrevenida, competencia interespecífica natural, daños previos, contaminación, errores selvícolas, talas, etc.), **factores detonadores** (incidencias meteorológicas, extremas oscilaciones térmicas, cambio climático, máximos y mínimos pluviométricos muy extremos, mutaciones, competencia con especies exóticas), y **factores ejecutores**, los que finalmente matan, los sicarios, bacterias, insectos, hongos como *Diplodia sp.*, *Hypoxylum mediterraneum* y *Phytophthora cinnamo*, que no suelen matar salvo en condiciones muy favorables para ellos, pero al acumular otra serie de factores, descritos anteriormente, pueden actuar libremente. También parecen influir aspectos climáticos y, según algunos autores, un inapropiado manejo de las masas de *Quercus*, en las dehesas con ganado. Por el momento no hay una solución efectiva, teniendo en cuenta las particularidades de estos árboles de crecimiento muy lento y distribuidos en grandes masas, afectando en la Península Ibérica a cientos de miles de hectáreas.

Molestias por actividades humanas mal gestionadas Actividades tales como caza, actividades forestales o senderismo pueden perjudicar las especies más sensibles, en particular en zonas de alto valor natural y fácil accesibilidad, como las dehesas. Así, estas molestias pueden provocar impactos de muy diversa índole, como en la fijación de nuevas parejas de aves amenazadas, el abandono del nido y el fallo reproductor.

Falta de regeneración del arbolado por cargas ganaderas excesivas, incendios o favorecimiento de usos agrícolas inadecuados. Estos usos impiden que los plantones se desarrollen hasta alcanzar tamaños y edades que los haga ya más resistentes ante sequías, ramoneo, etc. El estado sanitario de esos bosques es mejorable, debido en parte a los problemas de desarrollo.

Los residuos de las explotaciones intensivas de ganado porcino. Los purines que generan los cerdos no solo contaminan las aguas subterráneas, sino que terminan por dejar a la tierra en condiciones no aptas para el cultivo. Además, producen fuertes olores en el entorno de las explotaciones.



Encinas afectadas por la seca, finca incluida en el espacio natural del Tajo Internacional. FNYH.



Las pistas y caminos que circundan las dehesas y han sido empleadas tradicionalmente para el paso del ganado, son en la actualidad, en algunos casos, empleadas por vehículos a motor tales como motos y quads. Su tránsito resulta altamente nocivo para la fauna silvestre. FNYH.



La eutrofización de las charcas temporales, a consecuencia del exceso de purines procedentes de una excesiva carga ganadera, es un problema ambiental serio. Provoca, entre otros males, la no supervivencia de las fases larvianas de todos los anfibios que se reproducen en las charcas. FNYH.

Sobre los hábitats ligados al agua

LAS ACTIVIDADES NÁUTICAS EN EMBALSES Y EN LOS RÍOS DUERO Y TAJO

Actividades tanto turísticas como deportivas, pueden afectar fuertemente a la fauna. En estas áreas caracterizadas por la presencia de especies rupícolas nidificando en zonas inaccesibles puede tener especial impacto la navegación incontrolada. Se puede acceder por el agua a enclaves muy resguardados desde tierra. Es en estos lugares donde nidifican algunas especies que buscan zonas tranquilas y protegidas, caso de *Ciconia nigra*, dejando así de serlo y perdiendo su valor para estas. La pesca también puede tener una alta incidencia, no tanto por el efecto directo como por el trasiego que supone en áreas tranquilas que pueden ser aprovechadas para la cría o la alimentación de la fauna.

LOS NIVELES DE AGUA DECRECIENTES, TALA DE SOTOS, PISOTEO Y, ESPECIALMENTE, EUTROFIZACIÓN

Estos factores afectan por igual a humedales mediterráneos (lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*, lagos y estanques distróficos naturales, estanques temporales mediterráneos) y formaciones de ribera (bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*, *bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*), y galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*), originando una escasa superficie y estado de conservación inadecuado, que afecta negativamente a gran número de especies que dependen de ellas.



Los Arribes del Duero, embarcación que presta el servicio de recorridos fluviales a través de su curso. FNYH.

Sobre las zonas forestales

INCENDIOS FORESTALES

Uno de los grandes problemas de conservación en el mundo mediterráneo, aunque se trata de un fenómeno que generado de manera natural tiene su función y sus propios controles ecológicos. Sin embargo, la sequía estival combinada con el deterioro de los ecosistemas, la simplificación de los hábitats y un uso recreativo inconsciente del monte (barbacoas, todoterreno, etc.) han agudizado el problema, de modo que actualmente los incendios son más frecuentes, grandes y descontrolados que antaño. Muchos de ellos son intencionados y tienen como objetivo aumentar la superficie de pastos de uso ganadero o provocar la tala anticipada de plantaciones madereras.

SOBREPLOTACIÓN CINEGÉTICA

La ausencia de una adecuada gestión cinegética en determinados cotos de caza de la zona, particularmente en la zona de Tajo Internacional, en ambos lados de la frontera, ha ocasionado una disminución de las especies presa (*Alectoris rufa*, *Oryctolagus cuniculus*, *Lepus capensis*, *Columba palumbus*), imprescindibles para asegurar la estabilidad, entre otras, de las poblaciones de *Aquila chrysaetos*, *Aquila adalberti* y *Hieraaetus fasciatus*. Entre las principales razones se encuentran los excesivos cupos de captura, ausencia de mejoras que refuercen las poblaciones cinegéticas, escaso control de las enfermedades víricas del conejo, *Oryctolagus cuniculus*, y deficiente control de predadores. Especial vigilancia habría que tener con los métodos empleados para el control de las poblaciones de predadores (especialmente zorros, *Vulpes vulpes*), evitando el uso de métodos no selectivos de captura. También se han de perseguir y erradicar de forma total los casos de utilización de venenos, que parece están reapareciendo en los campos nuevamente. La disminución de las poblaciones de *Oryctolagus cuniculus*, *Lepus capensis*, *Alectoris rufa* y, en menor medida, de *Columba palumbus*, repercute directamente sobre el éxito reproductor de las numerosas parejas de rapaces existentes en la zona. La disminución de presas en los cazaderos habituales condiciona la ocupación de los territorios y la instalación de nuevas parejas.

MANEJO INADECUADO DE LAS MASAS FORESTALES

Durante el período reproductor algunas aves (*Aquila adalberti*, *Aquila chrysaetos*, *Aegypius monachus*, *Hieraaetus fasciatus*, *Ciconia nigra*, *Neophron percnopterus*) sufren frecuentes molestias debidas principalmente a la realización de actividades forestales como desbroces de matorral, podas, repaso de caminos, etc. Dado que algunas de estas aves inician pronto su ciclo reproductor, la fase de incubación coincide con el período en el que se autorizan numerosos trabajos forestales. Esta actividad puede tener un efecto negativo tanto sobre la fauna que utilice el propio árbol como la presente en el entorno por las molestias durante el desarrollo de estas labores. El impacto depende en gran medida de la distancia entre el nido y el lugar de realización de los trabajos, así como su duración. Dentro de las actividades forestales, los desbroces son los de mayor impacto por su incidencia sobre el hábitat y su duración. El manejo (podas, talas, etc.) supone el empleo de maquinaria con las consiguientes molestias para la fauna derivadas del trasiego de personal, ruido y falta en general de tranquilidad en el área.



Las principales especies arbóreas podadas son las encinas, no obstante los fresnos también son objeto de podas invasivas. Como se puede apreciar en la imagen. FNYH.

Amenazas generales sobre todo el espacio

LA FRAGMENTACIÓN DE HÁBITATS

La fragmentación entre diferentes espacios Natura 2000 y dentro de cada espacio, es uno de los mayores problemas de la zona, que además tiene una tendencia creciente.

ABANDONO DE ACTIVIDADES AGROSILVOPASTORALES TRADICIONALES Y LA APLICACIÓN MASIVA DE INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS

Este abandono provoca desaparición de hábitats que afectan negativamente a las especies faunísticas (entre ellas las grandes aves y los insectos). Incluso muchos agricultores incrementan por iniciativa propia las cantidades de fitosanitarios recomendadas por el fabricante.

CONCENTRACIONES PARCELARIAS

Con la apertura de nuevas pistas y mejora de las existentes, la eliminación de setos y muros y el aumento de la penetración humana en zonas hasta ahora tranquilas, suponen un incremento de molestias a las especies amenazadas.



Las grandes infraestructuras de comunicación son elementos de fractura para los hábitats naturales. Limitando su posibilidad de crecimiento así como la capacidad de movimiento de las especies que en ellos habitan, un problema escaso en el área.

DESCONFIANZA Y RECELOS HACIA LAS POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Por parte de la población local, en especial cazadores, agricultores y ganaderos; sentidas, en ocasiones, como frenos al desarrollo económico del área. A ello se une el escaso valor que la población local otorga a los valiosos recursos naturales de que dispone el área. La falta de infraestructuras de uso público que faciliten y hagan agradable la visita a los espacios naturales está relacionada con esta minusvaloración y desconocimiento generalizado de los valores naturales.

INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TRANSFORMADORAS DEL PAISAJE

Precisamente por ser un territorio muy extenso y poco poblado, el Oeste Ibérico puede considerarse un territorio propicio para la instalación de infraestructuras necesarias para el desarrollo económico del conjunto del país. Es el caso de grandes infraestructuras generadoras de energía, como parques eólicos, nuevas líneas eléctricas para transporte de energía de aerogeneradores, centrales hidroeléctricas y minicentrales, embalses o grandes redes de comunicación: autopistas, líneas de Alta Velocidad, etc., que, de no realizarse una evaluación adecuada de sus impactos y extremar las medidas compensatorias y correctoras, podrían tener balances finales con efectos más negativos para el medio de los que podrían derivarse de proyectos que intenten minimizar los mismos. De este modo, las propias cumbres de la Sierra de Gata se encuentran ya seriamente amenazadas por parques eólicos, cuya electricidad se evacuará hacia Ciudad Rodrigo.



Embalse de Alcántara, en Cáceres. Cuando el nivel del agua es bajo emerge y puede verse el puente del Cardenal, un puente del siglo XV, mandado construir por el Obispo de Plasencia, Don Juan de Carvajal. Que fue inundado al construirse el embalse de Alcántara. Fundación Global Nature.

INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS

Introducción de especies exóticas en particular en los cursos de agua del espacio, como el cangrejo americano, el *black bass*, el lucio, el siluro, la almeja asiática y la trucha arco iris.

EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS DE GRAN CALIDAD EN ZONAS NO PROTEGIDAS

Debido a la gran extensión del área de actuación, a la imposibilidad o falta de voluntad de proteger extensiones tan grandes, y a la enorme calidad del medio, en ocasiones grandes superficies no se encuentran protegidas por ninguna figura jurídica.

SINERGIAS

La suma y combinación de pequeños y medianos impactos como los descritos, aunque asumibles, pueden provocar ciertas sinergias insostenibles, dado el deterioro paulatino e incesante del medio.

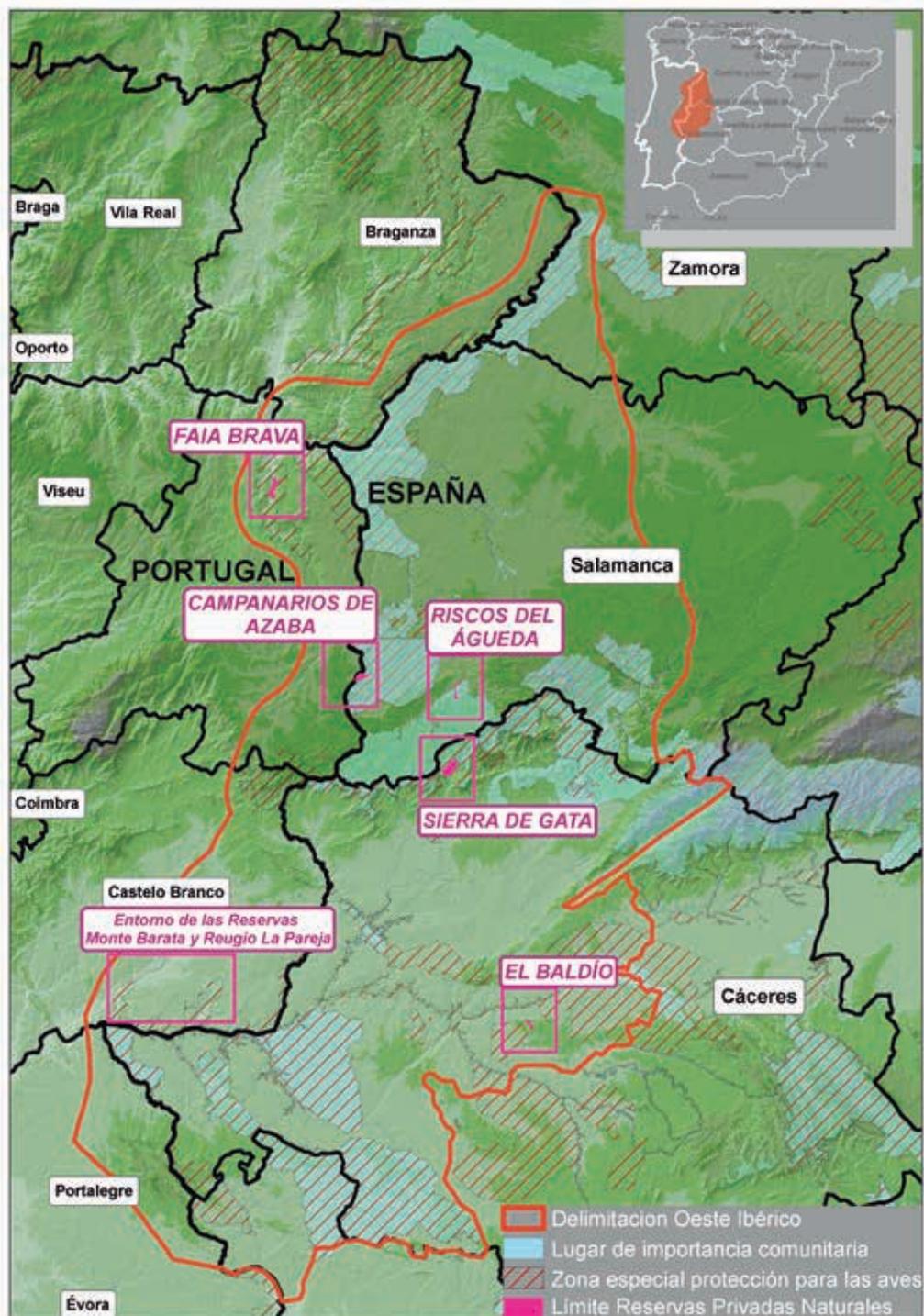
8.

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN: RESERVAS PRIVADAS NATURALES Y PROYECTOS

A lo largo de los anteriores capítulos el lector ha podido descubrir los valores ecológicos y territoriales de este gran continuo natural que es el Oeste Ibérico. Al mismo tiempo, se le han revelado las principales amenazas que convierten la conservación en conjunto de esta área –más allá de límites y fronteras administrativas– en una prioridad ineludible.

Ante la necesidad de aunar conservación del medio y desarrollo económico y social, han surgido un amplio abanico de diferentes iniciativas en el interior del Oeste Ibérico, abanderadas tanto por entidades privadas como públicas. Son acciones orientadas a mejoras que beneficien a las especies emblemáticas o a los hábitats que les ofrecen cobijo. Están actuando ya, y dando frutos, un repertorio de programas, protagonizados por entidades sensibles al valor de este reducto de naturaleza encuadrado en el sector más occidental de Europa y de la Península Ibérica. Son planteamientos basados en la conciencia ambiental de personas y entidades privadas, con capacidad de reaccionar con autonomía e independencia, y convencidas de la necesidad de preservar el medio. El área en el que se desarrollan estas iniciativas cuenta ya con la presencia de una serie de Reservas Naturales Privadas. Gestionadas bien por titulares particulares o por entidades sin ánimo de lucro, persiguen la preservación de estos enclaves que, aún conteniendo valores de conservación reseñables, habían quedado fuera del alcance de las redes de espacios naturales protegidos derivados de la legislación nacional y europea.

Con el ánimo de reconocer el trabajo que en este sentido se ha venido desarrollando en el área, el capítulo octavo se dedica a desgajar y descubrir el conjunto de proyectos de conservación llevados a cabo dentro de los límites del Oeste Ibérico, así como a presentar una radiografía de las Reservas Naturales Privadas existentes.



Reservas Naturales Privadas. FNYH.

Reservas Naturales Privadas en el Oeste Ibérico

Como se ha señalado en la introducción al capítulo, en el Oeste Ibérico coexisten junto con las figuras de conservación regladas por la legislación española –Parques Naturales, Parques Nacionales, etc. y europea, Lugares de Importancia Comunitaria LICs y Zona de Especial Conservación para las Aves ZEPAs, (Red Natura 2000)– una serie de Reservas Naturales Privadas. En líneas generales a estos parajes se les puede definir como espacios que contienen valores de conservación reseñables, pero que a causa de factores limitantes, bien de tamaño, localización o degradación actual del espacio, no han obtenido la elegibilidad para ser incluidos en las redes de espacios naturales estatales o europeas.

La gestión de estos espacios naturales puede ser esencialmente de dos clases, una planificación y gestión ejercida por el propio titular de la tierra; una planificación y gestión ejercida por una entidad no necesariamente la titular del espacio, mediante acuerdos de Custodia del Territorio.

La custodia del territorio, según Basora y Sabaté (2006), se define como un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados. Las entidades de custodia son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio mediante las técnicas de la custodia del territorio. Pueden actuar como entidades de custodia organizaciones tan diversas como una asociación de vecinos, una organización conservacionista, una fundación, un ayuntamiento, un consorcio u otro tipo de ente público.

Los orígenes de la custodia del territorio, “*land stewardship*” en inglés, se encuentran a finales del siglo XIX en Estados Unidos, desde donde se extendería a Canadá, Reino Unido y el resto de Europa en años sucesivos. No obstante, en España hubo que esperar hasta el año 1975 para catalogar la primera de estas experiencias. Fue con la creación del Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega en Segovia promovida por Félix Rodríguez de la Fuente y WWF/Adena. A esta iniciativa le siguieron muchas otras acciones promovidas por diversas organizaciones conservacionistas.

Pero si se debe señalar una fecha como el punto de inflexión en la evolución de la Custodia del Territorio en España esa fue el año 2000, con la firma de la Declaración de Montesquieu. Esta se ha considerado como el primer documento que formaliza el concepto y el movimiento de la custodia del territorio en España. Un hito consecutivo fue la creación en 2003 de la *Xarxa* (red en catalán) *de Custòdia del Territori* (xct). Desde entonces otras iniciativas de custodia del territorio autonómicas han ido apareciendo: en el 2005 se creó Avenença, la Asociación Valenciana de Custodia y Gestión Responsable del Territorio y en el 2006 Ínsulas, la Red Andaluza de Custodia y Gestión del Territorio, e ICTIB, la Iniciativa de Custodia del Territorio de las Islas Baleares. En el año 2008 la Asociación Galega de Custodia do Territorio. Y en los últimos años la Red de Custodia de Castilla y León, o la de más reciente constitución Red Transcantábrica de Custodia del Territorio.

Reserva Biológica Campanarios de Azaba

La Reserva Biológica Campanarios de Azaba es una Reserva Privada Natural propiedad de Fundación Naturaleza y Hombre que fue adquirida en el marco del Proyecto LIFE “Conservación de la biodiversidad en el Oeste Ibérico”, en 2009. Se trata de una finca constituida por un ecosistema de monte mediterráneo adhesionado con unas 522 hectáreas de superficie y localizada en el sudoeste de la provincia de Salamanca, Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el LIC y ZEPa de Campo de Azaba, lindando con Portugal.

La Reserva se sitúa en el término municipal de Espeja y La Alamedilla, en la comarca de Ciudad Rodrigo. En el momento de su adquisición la propiedad tenía un uso agroganadero, que había perjudicado en gran medida la conservación de sus hábitats naturales. No obstante y gracias a la gestión desarrollada desde entonces por FNYH, la Reserva se ha convertido en una zona de refugio de flora y fauna.

La Reserva Biológica Campanarios de Azaba se caracteriza por una elevada biodiversidad de hábitats: el 83,5% de la finca está formado por un bosque aclarado esclerófilo-marcescente, en el que dominan las encinas, *Quercus ilex sp. ballota*, junto con robles, *Quercus pyrenaica* y *Quercus faginea*. Respecto al matorral, su presencia es escasa en la zona central de la finca debido al aprovechamiento del ganado. Sin embargo, en las vaguadas de las zonas más alejadas a las viviendas, aparecen ejemplares de cantueso, *Lavandula pedunculata*, escoba blanca, *Cytisus multiflorus*, jara pringosa, *Cistus ladanifer*, tomillos, *Thymus mastichina*, etc., que proporcionan multitud de alimento a insectos polinizadores. Presenta un estrato herbáceo en el que predominan las gramíneas frente a las leguminosas y las plantas compuestas.

El 13,7% de la superficie de la Reserva está formado por vegetación de ribera que se asienta en torno a los arroyos del Rincón de las Viñas, de Enmedio, Bodanal y Hormiga. La vegetación de ribera está compuesta en su mayoría por ejemplares de fresno, *Fraxinus angustifolia*, chopo, *Populus nigra*, y algún ejemplar de aliso, *Alnus glutinosa*.

Como ya se ha referido anteriormente, la Reserva Biológica Campanarios de Azaba está incluida en la ZEPa Campo de Azaba. La Directiva Hábitats (92/43/CEE) estableció en 2000 este área como Zona de Especial Protección para las Aves (79/409/CEE) dada su riqueza paisajística y faunística. El principal interés faunístico reside en la presencia de cigüeña negra, *Ciconia nigra*, destacando la presencia de 11 parejas en la zona, lo que supone el 4% de la población total nacional. Por este motivo, la zona fue declarada en 1998 como Área Crítica para la cigüeña negra, dentro del Plan de Recuperación de esta especie de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Decreto 83/1995, de 11 de mayo).

Cabe destacar también la presencia en el área de estudio de otra fauna incluida en el Anexo I de la Directiva Hábitat, como son el cernícalo primilla, *Falco naumanni*, o ejemplares como el sisón, *Tetrax tetrax*, y la ortega, *Pterocles orientalis*, de paso en sus rutas migratorias. Otras especies de interés que utilizan este territorio como área de alimentación con importantes concentraciones son el buitre negro, *Aegyptius monachus*, y el buitre leonado, *Gyps fulvus*, tratándose de aves procedentes de colonias de cría próximas, o bien de ejemplares inmaduros en dispersión (no reproductores). También



Primavera en la Reserva Campanarios Azaba. J. A. Hernández.



Buitre negro, *Aegypius monachus*, especie incluida en la Anexo I de la Directiva Hábitat, presente en la Reserva.

se observan con regularidad durante todo el año águila real, *Aquila chrysaetos*, y águila perdicera (ejemplares inmaduros en proceso de dispersión y adultos procedentes de territorios cercanos). La presencia ocasional del águila imperial ibérica (que alcanza habitualmente hasta la Sierra de Gata), que utiliza el área como cazadero por ejemplares inmaduros no reproductores y de búho real, *Bubo bubo*, completan la descripción de la ornitofauna local de mayor interés conservacionista. También se puede observar a la grulla común, al menos durante los pasos migratorios.

USOS ACTUALES

Ganadería

Actualmente en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba hay una mínima carga ganadera, con el fin de colaborar en el mantenimiento del mosaico mediterráneo. Se utilizan además variedades locales en riesgo de extinción, como son caballos garranos, caballos de las retuertas, vacas sayaguesas, ovejas castellanas negras y cerdos ibéricos que favorecen el mantenimiento de claros compuestos de pasto entre el arbolado y evitan que la masa se cierre. El número total de animales no supera nunca las 50 cabezas. Todas ellas son razas autóctonas y en peligro de extinción debido, en primer lugar a la adaptación que poseen al medio donde se encuentran y, en segundo lugar, por el criterio que mantiene la Fundación Naturaleza y Hombre frente a la conservación de las variedades de ganado autóctono en peligro.

También se han utilizado intermitentemente rebaños locales de oveja, no superando nunca las 250 cabezas.

La actual actividad agroganadera realizada por la Fundación Naturaleza y Hombre es muy ligera de forma general y a lo largo de todo el año, siendo en la montanera (momento en el que cae la bellota de los robles y encinas) la época del año en el que más cabezas de ganado se encuentran en el interior de la reserva. Las montaneras realizadas desde que la FNYH es propietaria de la finca Campanarios se han realizado de manera que se han seguido unos criterios de conservación, por lo que el número de cabezas de porcino que han sido introducidas no ha superado en ningún momento los 100 cerdos al mismo tiempo durante únicamente tres meses al año, menos de la mitad de la carga ganadera de años anteriores.

Usos forestales

En cuanto a la silvicultura, anteriormente se realizaban dos tipos de poda: el olivado, que consiste en una poda más ligera que elimina parte de los 'chupones' (ramaje de crecimiento muy vigoroso pero poco productivo en fruto) y el desmoche, que despoja al árbol de buena parte de su fronda, dejando los brazos principales con objeto de obtener una copa semiesférica lo más amplia posible (mayor producción de bellota). Actualmente en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba se realizan trabajos forestales como podas y resalveos en aquellas zonas que tienen más necesidad, desde el punto de vista fitosanitario, de una limpieza general. Estas podas de limpieza, denominadas "olivados" no significan necesariamente un mecanismo para el formado del árbol típico de la dehesa sino que se trata de un mecanismo de limpieza de ramaje que beneficia al árbol en cuanto a pérdida de peso en su ramaje y a la presencia continua de posibles patógenos en aquel ramaje muerto que se encuentra en descomposición en la parte aérea del árbol. Al mismo tiempo se están realizando plantaciones con plantas de las especies



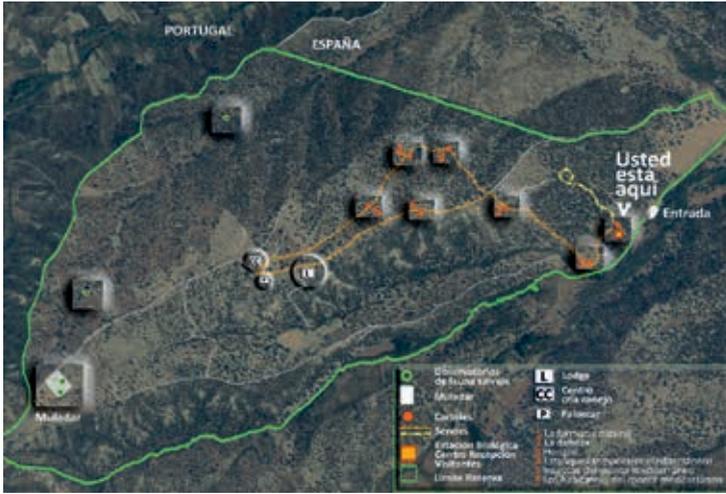
Vista aérea de la Reserva Campanarios Azaba.

Quercus ilex, *Quercus suber*, *Quercus faginea*, *Quercus pyrenaica*, *Fraxinus angustifolia*, *Salix atrocinerea*, *Populus alba*, *Pinus pinaster*, *Pinus pinea*.

Uso público

En lo que se refiere al uso público, en la reserva se permite una capacidad de acogida máxima de 50 personas por día en dos grupos, uno de 25 por la mañana y 25 por la tarde, permitiendo compatibilizar las iniciativas de conservación con la posibilidad de mostrar la finca a los visitantes que lo requieran. Excepcionalmente con los colegios se realizan visitas con mayor número de personas, pero se centran en áreas donde no se molesta a la fauna y se realizan juegos, dinámicas y actividades. Las sendas tienen un trazado que en ningún caso provocan molestias a las especies presentes en la reserva, con trazados alejados de las zonas más sensibles, y, en todo caso, su utilización es restringida según el calendario reproductivo de las diferentes especies que pueblan el espacio. Existe además un programa de educación ambiental y uso público en donde se proponen diferentes actividades didácticas (salidas al campo temáticas, voluntariados, talleres...) ya sea con la comunidad local adulta y colectivos de interés como con los centros escolares.

La permanente presencia de Fundación Naturaleza y Hombre en el interior de la reserva se ha logrado mediante la construcción de un edificio multiusos en la misma, con la consiguiente creación de una Estación Biológica de investigación y gestión de proyectos en el mismo. Este edificio, además de su utilización como centro de investigación para científicos y oficinas permanentes de la FNYH, también se utiliza como centro de recepción de visitas desde donde salen las diferentes rutas interpretativas guiadas. La presencia de esta estación biológica representará un referente internacional para el estudio y conservación de la dehesa mediterránea.



Plano de la Reserva, en el que se identifican los distintos elementos con los que cuenta el espacio para su visita.



Lodge, Campanarios de Azaba.



Estación Biológica, Campanarios de Azaba.



Observatorio de avifauna localizado en la Reserva.

Faia Brava

Faia Brava es la primera Reserva Privada Natural protegida de Portugal. Con cerca de 800 hectáreas, tiene la ambición de continuar creciendo y aumentar su peso y relevancia en la región, convirtiéndose desde una perspectiva de conservación, en un destino excepcional para su visita.

Gestionada por ATN, Asociación Transumância y Naturaleza, entidad que tiene como misión “crear espacios para la naturaleza”, en Faia Brava trabaja un equipo de profesionales, tanto en las instalaciones con las que cuenta el área, como en las distintas actividades de ecoturismo existentes en la Reserva, que la convierten en un destino turístico de calidad.

Geomorfológicamente la Reserva es en esencia un valle profundo, resultante del desgaste erosivo del Río Côa al atravesar sustratos graníticos. Se desarrolla a lo largo de una extensión de 5 km, entre cortados escarpados que localmente son denominados como *faias*, presentando el espacio una gran diversidad en su paisaje a lo largo del año, que resulta del contraste y del dinamismo de los colores, texturas y formaciones vegetales.

El relieve abrupto de los valles del Côa y afluentes, combinado con la presencia de importantes barreras orográficas en dirección costera, condiciona las características climáticas, distinguiéndose el espacio por una continentalidad acusada, que determina veranos calurosos y secos e inviernos fríos con nevadas ocasionales. Se trata de un clima de temperaturas extremas, con grandes amplitudes térmicas y una pluviometría media baja, incluyéndose en la región continental más seca del país.

El uso tradicional agrícola y pastoril de Faia Brava, junto a las características geológicas y climáticas descritas, han dado como resultado suelos muy pobres y de poco espesor. Las superficies destinadas al cultivo del olivo, el almendro y la vid, en alternancia con los territorios de aprovechamiento estrictamente ganadero, son elementos inherentes a esta área, que le confieren su valor como enclave único, con un gran valor patrimonial.

En líneas generales, la cubierta vegetal de Faia Brava se puede definir como dominada por superficies de genista, *Cytisus multiflorus*, con presencia de alcornoque, *Quercus suber*; algunas zonas de dehesa o montado; encina, *Quercus rotundifolia*, y quejigo, *Quercus faginea*. A lo largo de los cursos de agua domina el fresno, *Fraxinus angustifolia*, formando pequeñas galerías en los suelos que retienen la humedad durante el estío. Las zonas más termófilas están cubiertas de piorno, *Retama sphaerocarpa*; acebuche, *Olea europea var. silvestris* y *Pistacia terebinthus*, estas dos últimas especies asociadas a afloramientos rocosos. En los márgenes del río Côa se desarrollan macizos ripícolas de *Securinega tinctoria*.

La fauna de la región y, en consecuencia, de la reserva Faia Brava, es diversa, con cerca de 150 especies de vertebrados, incluyendo 6 peces (uno de ellos en el catálogo de especies amenazadas), 9 anfibios, 9 reptiles, 100 aves (once de ellas especies amenazadas), y 25 mamíferos (tres, especies amenazadas). Los índices de riqueza específica son elevados debido a la abundancia relativa de las poblaciones con estatuto de protección más conservacionista, que constituyen núcleos demográficos relevantes a la escala nacional.



Vista panorámica de la Reserva Faia Brava, la primera Reserva Privada Natural de Portugal. Staffan Widstrand.



El río Côa recorre la Reserva a lo largo de cañones abruptos que alojan a una valiosa avifauna. Ana Berliner.

El reconocimiento de este territorio desde una perspectiva ornitológica, llevó al Estado Portugués a delimitar la Zona de Protección Especial del Valle del Côa (PTZPE0039; Decreto-Ley nº 384-B/99), con una área total de 20.607,35 hectáreas, en la cual se incluye la Reserva de Faia Brava.

El alimoche es una de las especies emblemáticas que encuentran en la Reserva un refugio único. Erik Menkveld.



La riqueza faunística de este espacio no se limita a mamíferos y aves, contando la reserva con un amplio abanico de mariposas. En la imagen: *Iphiclides feisthamelii*, una de las más espectaculares de Europa. Eduardo Realinho.



Faia Brava es un lugarpreciado por los ornitólogos. En la imagen, palomar tradicional ubicado en un punto estratégico para la observación. Alice Gama.





Caballos garranos en la Reserva Faia Brava. Ana Berliner.

El grupo faunístico más emblemático de Faia Brava se corresponde a la familia de las aves rupícolas, cigüeña negra, alimoche, buitre leonado, águila real, águila perdicera, búho real, abejero europeo y collalba negra.

Para 6 especies de aves rupícolas, Faia Brava constituye el núcleo más denso y representativo de la ZEPA del Valle del Cõa. Aún en el contexto nacional, este área posee relevancia, bien por la fracción de las poblaciones existentes, o por la diversidad de especies rupícolas, o probablemente por la gran proximidad entre nidos de diferentes especies. En el caso de las águilas, nidifica en Faia Brava la única pareja de águila de Bonelli de la ZEPA y una de las cuatro parejas de águila real. En el caso del buitre leonado, las 4 parejas nidificantes lo hacen en Faia Brava en el área no fronteriza más importante al sur del río Doro (Duero).

Actualmente, y como consecuencia de la existencia del Parque Arqueológico del Valle del Cõa en el área, se han desarrollado distintas estrategias de dinamización turística, concretamente en las tres *freguesías* que atesoran los grabados rupestres visitables.

La gestión de Faia Brava promueve el conocimiento y disfrute de la reserva a través de un extenso programa de actividades lúdicas y turísticas, condicionado tan sólo en algunos aspectos puntuales, atendiendo a criterios de conservación.

En 2005 ATN inició su proyecto Garranos, que consistió en la cría de caballos de la raza Garrana, en régimen extensivo. La iniciativa se convirtió en uno de los proyectos más emblemáticos y apreciados por los socios de la entidad. A día de hoy, ATN tiene en propiedad una manada de 20 garranos, que campean en el corazón de Faia Brava en un área vallada de cerca de 400 hectáreas.

Junto a los beneficios para la gestión de los valores naturales de la Reserva, la presencia de esta manada en régimen semisalvaje constituye un importante elemento de atracción para la vista de Faia Brava, al ser su presencia muy valorada por todos los visitantes que los observan en sus paseos por la Reserva.

A finales de 2009 se puso en funcionamiento el observatorio de avifauna o *hide*, localizado en el interior del muladar de Faia Brava. Este equipamiento se ha convertido en una herramienta de apoyo para las acciones de educación ambiental, turismo ornitológico y fotografía de naturaleza.

Se debe señalar que Faia Brava cuenta con un conjunto de recorridos visitables, tanto en vehículo todo terreno como a pie. Especialmente destacable la gran Ruta del Valle del Côa, que permite conocer la Reserva y contactar con el patrimonio natural, al tiempo que conocer las iniciativas desarrolladas por ATN.

Como apoyo a este programa de visitas se han llevado a cabo algunas acciones dirigidas a la recuperación de edificios y antiguos caminos existentes en el área.

ATN ha tratado de organizar actividades de divulgación con una especial incidencia en aquellos grupos de fauna, flora y hongos menos conocidos, en la convicción de que su conocimiento es clave para la conservación.

Reserva Riscos del Águeda

Reserva localizada en la provincia de Salamanca, Castilla y León, gestionada por la Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH) desde el año 2003. Se encuentra en las estribaciones de la Sierra de Gata, área de la provincia de Salamanca fronteriza con Portugal y Extremadura. Se enclava en una comarca de un gran valor natural, incluida en la Red europea de espacios naturales Natura 2000, como Lugar de Interés Comunitario (LIC) El Rebollar. La Reserva se ubica administrativamente en los términos municipales de Martiago y Pastores.

Su riqueza ecológica está motivada por una diversidad de medios. Por un lado, los rebollares que orlan la falda de la sierra se ven sucedidos en áreas más bajas por las dehesas y el monte mediterráneo, que a su vez forman ecotonos con los campos de cultivo y matorrales. La vegetación está formada por encinas, *Quercus ilex ballota*, rebollo, *Quercus pyrenaica*, fresnos, *Fraxinus angustifolia*, alisos, *Alnus glutinosa*, y otras especies como cantuesos, coscojas, jaras, etc.

La reserva tiene una superficie de 860 hectáreas de un abrupto cañón fluvial recubierto por un denso bosque de encinas alternándose con roquedos.

Hay una variada comunidad faunística que habita este enclave como el elanio azul, *Elanus caeruleus*, buitre negro, *Aegypius monachus*, águila culebrera, *Circaetus gallicus*, águila calzada, *Hieratus pennatus*, o alimoche, *Neophron percnopterus*, entre otros. Se encuentran asimismo gran variedad de mamíferos como el ciervo, *Cervus elaphus*, el meloncillo, *Herpestes ichneumon*, o la gineta, *Genetta genetta*, etc.

Hasta hace escasos años se han mantenido citas de lince ibérico, *Lynx pardinus*, especie en peligro de extinción. Entre las actividades que se vienen realizando por parte de FNYH en la reserva cabe destacar:



En el interior de la Reserva se mantienen usos tradicionales, tales como el sembrado de centeno, cultivo más frecuente y representativo de las dehesas.



Con el objeto de mejorar las poblaciones de conejo, se han instalado refugios artificiales en la Reserva e introducido ejemplares.

- Estudio zoológico y botánico del área para la vida.
 - Redacción y ejecución de un plan de gestión para el área.
 - Establecimiento de acuerdos de gestión con ayuntamientos y cotos de caza.
 - Actuaciones para el reforzamiento de la población de conejo.
 - Reforestación y poda de encinares.
 - Campaña de educación ambiental.
 - Compra de tierras.
 - Vigilancia.
- Esta reserva presenta una serie de amenazas que justifican la acción de FNYH en su interior y a su alrededor. Entre ellas las principales son:
 - El abandono de la gestión tradicional de los encinares, que está favoreciendo el desarrollo de sotobosque y matorral. Al aumentar la masa de materia seca en el suelo aumenta el riesgo de incendios y de sus consecuencias sobre el medio.
 - Aumento de las podas para producir leña y carbón, cortas de las ramas madres para facilitar el trabajo a la maquinaria, intensificación de la producción agrícola al pie de los árboles y cargas ganaderas elevadas. Esos factores debilitan los encinares reduciendo su capacidad para afrontar las sequías y soportar las inundaciones y las plagas, lo que provoca la muerte de miles de árboles cada año.
 - Ausencia de información detallada sobre la fauna y flora del enclave, que favorezca una gestión adecuada mediante acuerdos o adquisiciones de tierras.
 - Muchos encinares y robledales del área han sido sustituidos por plantaciones de árboles para la producción de madera, fundamentalmente pinos.
 - La presión del furtivismo está incidiendo negativamente sobre las especies más representativas y en peligro, como la cigüeña negra, *Ciconia nigra*.
 - Las sucesivas epidemias que ha sufrido el conejo, *Oryctolagus cuniculus*, están provocando una pérdida de biodiversidad, al incidir sobre algunos de sus depredadores como águila real, *Aquila chrysaetos*, búho real, *Bubo bubo*, y lince ibérico, *Lynx pardinus*.
 - Existe un importante desconocimiento local de los aspectos globales asociados a lo que es la naturaleza más inmediata, los encinares, como es su diversa problemática, así como la riqueza biológica de estos hábitats, las especies en peligro que albergan y los métodos de gestión sostenible que están quedando en desuso a pasos agigantados.

Reserva Biológica Sierra de Gata

Reserva localizada en el extremo septentrional de la provincia de Cáceres es propiedad y está gestionada por la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), en colaboración con Fundación Naturaleza y Hombre. Cuenta con 840 hectáreas de superficie y se encuentra íntegramente en el interior del LIC Sierra de Gata y la ZEPA Sierra de Gata y Valle de las Pilas, en el término municipal de Descargamaría. Limita al norte con el término municipal de Robleda, al este con la carretera que circula entre Robleda y Descargamaría, al oeste con el municipio de Villasrubias en Salamanca y Santibáñez el Alto y al sur con varios montes de utilidad pública pertenecientes a la Junta de Extremadura.

Esta Reserva forma parte del Sistema Central, como continuación de las Hurdes, comarca de la que es colindante hacia el este. Se trata de un espacio de montaña en el noroeste de la provincia de Cáceres, que acoge a las cotas más altas de esta sierra. Su límite occidental es el municipio de Robleda, en Salamanca.

La fuerte diferencia de altitud (de los 500 a los 1500 m.s.n.m.) condiciona la existencia de diversos hábitats y la gradación clinal de la fauna en el espacio. Encontramos que la mayor parte del territorio, en superficie ocupada, está formado por vegetación arbustiva (brezales, genistas y prados montanos). Sin embargo, es de destacar la existencia de importante vegetación arbórea con distintas especies, desde quercineas, castañares y alisedas hasta masas de cultivos forestales de pinares.

La existencia de diversos cursos de agua de variado caudal es un factor a tener en cuenta especialmente durante la época seca, si bien al ser un enclave de altura este no es un factor tan limitante como en otras zonas de la España seca.

Hasta un total de 21 elementos referidos en la Directiva se encuentran representados en la Reserva. De ellos 8 son hábitats y 13 se corresponden con taxones del Anexo II. La superficie se encuentra ocupada por brezales, ya sean secos (4030 “Brezales secos europeos”) u oromediterráneos (4090 “Brezales secos oromediterráneos endémicos con aliaga”), así como por robledales galaico-portugueses (9230 “Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*”). Estos son de gran importancia para las poblaciones de numerosos taxones de la Directiva que se encuentran presentes en la zona, encontrándose en los invertebrados *Euphydryas aurinia* y *Lucanus cervus*, quirópteros como *Rhinolophus euryale* y *Rhinolophus ferrumequinum*, siendo también importante la presencia de *Canis lupus* y *Lynx pardinus*. No hay que olvidar la presencia de uno de los hábitats prioritarios como son los bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*, también presentes en la zona.

Los taxones vegetales mejor representados en este espacio corresponden a *Narcissus pseudonarcissus nobilis* y a la *Festuca summilusitana*.

La joya que esconde esta reserva es la presencia de 42 nidos de buitre negro, de los que había 28 ocupados y 14 vacíos en el censo realizado en 2011. Esto supone que la reserva alberga un alto porcentaje de nidos de la colonia de Sierra de Gata de esta

especie, siendo este uno de los núcleos más importantes a nivel nacional. La Reserva Sierra de Gata constituye de hecho el punto más noroccidental de la Península donde localizar zonas de anidación y desarrollo de buitre negro. Junto a ello, se trata además de un enclave muy importante desde una perspectiva zoogeográfica, ya que permite la expansión de esta especie hacia Castilla y León y Portugal. También se pueden observar en la Reserva otras especies de avifauna remarcables, como el abejero europeo, el águila calzada o la cigüeña negra.

Las mayores amenazas que se ciernen sobre este espacio son los incendios forestales (en algunas de estas áreas se vienen desarrollando incendios durante años sucesivos, sufriendo a menudo fuegos en etapas de regeneración muy tempranas), la erosión (fuertes pendientes, falta de cobertura arbórea y altas precipitaciones se combinan para empobrecer el terreno), los monocultivos forestales, el aumento de caminos y pistas y actividades de ocio ligadas a las mismas, la inadecuada gestión cinegética y la falta de árboles maduros para aumentar la nidificación de distintas especies.

Red de Reservas Biológicas de ADENEX

Junto a la Reserva Biológica Sierra de Gata, ADENEX cuenta con otras reservas naturales de menor entidad, alguna de ellas ubicadas también en el Oeste Ibérico. La mayor parte de ellas están gestionadas mediante acuerdos de custodia del territorio. Son las siguientes:

Nombre Reserva	Superficie Ha	Localización
Sierra de Gata	840,73	Sierra de Gata
Valle del Ambroz	906	Valle del Ambroz
El Olivarejo	1	Valle del Jerte
Isla de Borbollón	15	Valle del Alagón
Los Morales	6	Valle del Alagón
El Jardín	7,41	Tajo Internacional
La Ventosilla	205	Las Villuercas
La Fontanita	4	Sierra de Montánchez
Dehesa de Zarzalejo	1.500	Vegas Altas del Guadiana
El Rañaco	200	Los Montes
Fuente Teresa	110	La Serena
La Gineta	19,95	La Serena
Los Berciales	33,71	La Serena
Sierra Grande	1.093	Sierras Centrales Badajoz
Las Tíasas	500	Campaña Sur

Reserva El Baldío

Reserva localizada en la provincia de Cáceres, Extremadura, declarada Reserva en 1993 por la ONG Euronatur, hoy Fundación Global Nature, entidad propietaria y responsable de su gestión. Se ubica, administrativamente, en el término municipal de Talaván (Cáceres) y cuenta con una superficie de 280 ha.

El municipio de Talaván, así como la comarca en la que se incluye, presentan una gran importancia internacional para la conservación de las aves. Consecuencia de este factor y reforzado por su proximidad al Parque Natural y Reserva de la Biosfera de Monfragüe, esta zona atrae a numerosos turistas amantes de la naturaleza.

La Fundación Global Nature ha llevado a cabo distintos proyectos. Por una parte, el Programa de Conservación de Razas de Ganado Autóctonas (vaca Blanca Cacereña, oveja Merina Negra, cabra Retinta Extremeña y gallina Castellana Negra), con el objeto de ofrecer un ejemplo a los agricultores locales de una gestión agropecuaria capaz de compaginar conservación y producción. Por otro lado, también ha realizado programas de reforestación de tierras agrarias de dehesa con encina, *Quercus ilex. sp. ballota*.

Los trabajos de recuperación de las razas ganaderas resultaron un éxito, derivando en la creación de la Asociación Nacional de Criadores de la Raza Blanca Cacereña, el incremento de su censo y del número de ganaderos poseedores de estos animales, así como el incremento del censo de ovejas de raza merina negra o de cabra retinta.

No obstante el tamaño relativamente reducido de la finca y la convivencia de distintos rebaños de ganado, obligaron a que en 2002 se reconsiderase la gestión de la finca reduciéndose el número de animales, adaptando la carga ganadera al potencial real productivo de la finca. Seguidamente se llevaron a cabo acciones de restauración ambiental dirigidas a favorecer las especies de fauna y flora silvestres.

Otro de los programas desarrollados ha sido el de Divulgación y Sensibilización Ambiental. Para poder ejecutarlo cuenta la finca con un aula de naturaleza y un albergue de tres edificios con capacidad para 68 personas. A través de estos equipamientos la entidad ha desarrollado campañas de sensibilización, organiza visitas, voluntariados europeos, etc.

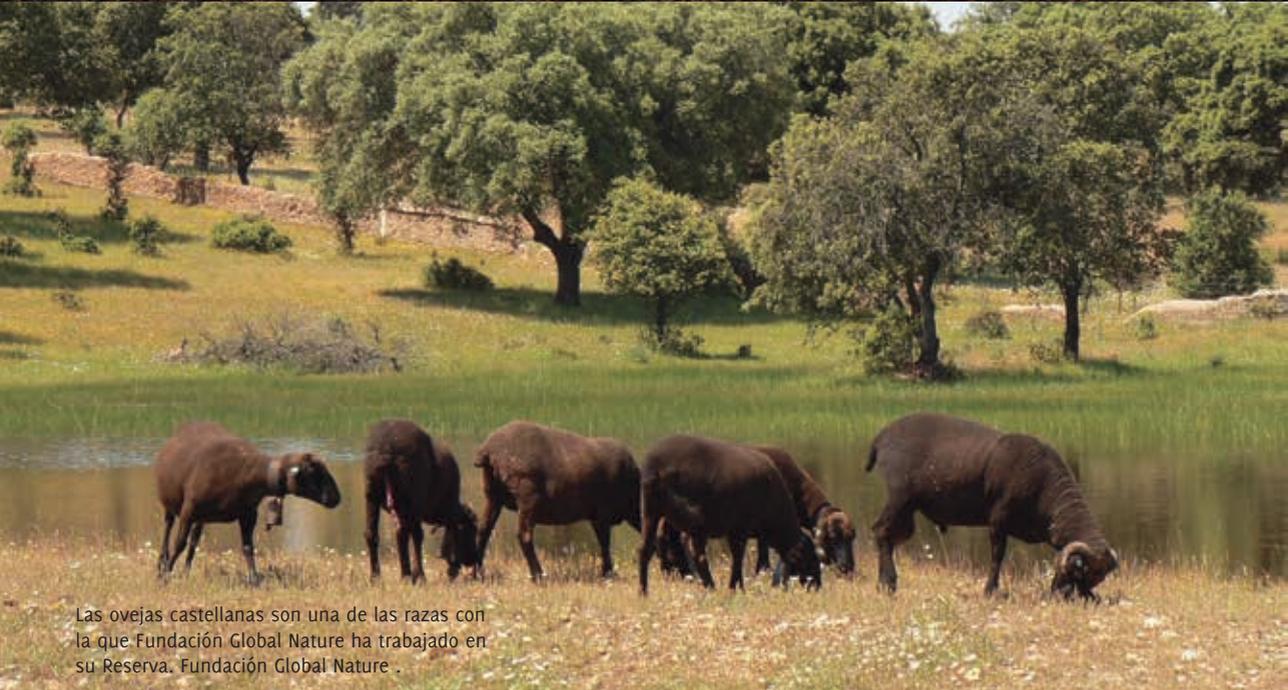
VALORES AMBIENTALES DE LA FINCA EL BALDÍO

Dentro de la fauna existente en la finca, destacan por su estatus de especie amenazada la nutria, *Lutra lutra*, y el gato montés, *Felis sylvestris*, presentes en los cursos fluviales y en los riberos respectivamente, aunque se pueden observar hasta 18 especies diferentes de mamíferos.

En cuanto a las aves se han detectado un total de 53 especies. Dentro de las de presa destacan especialmente las águilas, como la imperial, *Aquila adalberti*, la real, *Aquila chrysaetos*, y la perdicera, *Hieraaetus fasciatus*; y también las aves necrófagas, como el buitre negro, *Aegypius monachus*, y el alimoche, *Neophron pernocterus*.



La presencia de láminas de agua en la Reserva hacen del lugar un espacio óptimo para el refugio y alimento de distintas aves acuáticas. Fundación Global Natur.



Las ovejas castellanas son una de las razas con la que Fundación Global Nature ha trabajado en su Reserva. Fundación Global Nature .



Finca el Baldío, cubierta por cantueso. Blanca Cacereña.

La avifauna esteparia está representada por especies de inusitado interés en el ámbito europeo como el sisón, *Tetrax tetrax*, el cernícalo primilla, *Falco naumanni*, el aguilucho pálido, *Circus cyaneus*, y el alcaraván, *Burhinus oedicnemus*.

El municipio de Talaván es conocido por ser lugar de invernada de miles de grullas, *Grus grus*, procedentes del norte de Europa. Las condiciones climáticas, la abundancia de alimento (artrópodos y bellotas) y la seguridad que proporciona el embalse de Talaván, hacen que sea este un refugio de un gran número de aves invernantes.

Igualmente, se han censado un total de ocho especies diferentes de anfibios, entre las que cabe señalar un endemismo: el tritón ibérico, *Triturus boscai*. Los reptiles están representados por 14 especies distintas entre las que destaca la lagartija colirroja, *Acanthodactylus erythurus*.

Flora y Vegetación

El inventario botánico demuestra que la finca es también de alto valor ecológico por su gran diversidad en vegetación, con más de 152 especies diferentes de plantas presentes, repartidas en las siguientes comunidades:

- Zonas de encinar, *Quercus rotundifolia*, en estado arbóreo o en un estado de desarrollo tipo "chaparro". El estrato arbustivo está diseminado y representado por aulagas, *Genista hirsuta*, cantuesos, *Lavandula stoecha sssp. pedunculata*, y otros en menor representación.
- Zonas de jaral, *Cistus* sp., con encinas dispersas.
- Zona de cauces (pastizal-juncales con o sin *Rubus ulmifolius*) donde se encuentran algunos géneros de orquídeas (*Ophrys*, *Orchis*, *Serapias*)
- Zona de pastizal desarbolado o casi desarbolado.
- Zona de roturado para cultivo cerealista.

Reserva Monte Barata

Reserva localizada en los *concelhos* de Castelo Branco e Idanha a Nova, en las *freguesías* de Malpica del Tajo y Monforte Beira. Es propiedad y está gestionada por una entidad sin ánimo de lucro portuguesa, la asociación Quercus. La reserva fue creada en 1990, contando con 600 hectáreas de superficie.

Se compone principalmente de encinas y alcornoques, con algunos grandes árboles, olivos y cuenta con áreas de pastizales naturales y algunas galerías de vegetación de ribera más o menos conservadas a lo largo de las orillas del valle. La finca se encuentra en el área de campeo, caza y nidificación de gran número de especies amenazadas, particularmente buitres negro, alimoche, águila imperial, cigüeña negra y buitre leonado, presentes en la reserva debido al alimento que allí encuentran derivado a su riqueza en hábitats y formaciones vegetales bien conservadas.

El espacio se encuentra en el interior del Parque Natural do Tejo Internacional y de la ZEPA de Tejo Internacional, Aravil e Ponsul.



Río Tajo. Noelia Martín.

En su gestión se han realizado mejora de hábitats para conejo de monte y perdiz roja, restauración de riberas, restauración de bosque de encinas, producción ecológica de aceite de oliva, se han construido y se gestionan dos muladares, se han implementado programas de lucha contra el veneno y de señalización de tendidos eléctricos. También se han desarrollado numerosas acciones de educación ambiental y ecoturismo.

Durante la ejecución de esos proyectos se ha contando con la colaboración de numerosas entidades, entre ellas el ICNB, asociaciones de cazadores y agricultores, universidades y el propio Geoparque Naturtejo.

Refugio privado para la Flora y Fauna Silvestre La Pareja. Tajo Internacional

Ubicada en el Parque Natural de Tajo Internacional, esta Reserva de una superficie aproximada de unas mil hectáreas es propiedad particular de dos personas realmente interesadas en la conservación de la naturaleza que han creado voluntariamente hace años esta Reserva, renunciando a cualquier uso que pudiera poner en peligro la conservación de sus hábitats. El uso principal y único es la conservación.

Se trata de un encinar adeshado muy bien conservado que desciende en suaves laderas hasta la ribera del río Tajo, donde la reserva tiene su límite. La zona es área de campeo de todas las especies de gran interés del Tajo Internacional: buitres negro, alimoche, águila perdicera, cigüeña negra, etc. pero cuenta además con el valor añadido de contar en su interior con un nido de águila imperial ibérica.

Proyectos LIFE

En el conjunto del gran territorio del Oeste Ibérico, han tenido lugar diversas iniciativas que comparten un común denominador; el apoyo de los fondos LIFE de la Comisión Europea, soporte técnico y económico sin el que no hubieran podido desarrollarse.

Los Fondos LIFE son el instrumento financiero de la Comisión Europea que contribuyen al desarrollo y la aplicación de la política y el derecho en materia medioambiental de la Unión Europea (UE), contribuyendo al desarrollo de nuevas soluciones para los retos ambientales a los que se enfrenta la UE.

Se crearon en 1992, al mismo tiempo que nacía la red de espacios naturales protegidos a escala europea Red Natura 2000, y en gran parte se han dedicado a financiar actuaciones en esta red de espacios. En particular, su componente Life Naturaleza, al que se dirige como mínimo el 50 % de la financiación, subvenciona actuaciones de conservación en Red Natura 2000.

Desde que comenzó su andadura, la herramienta LIFE ha financiado un total de 3.708 Proyectos en el conjunto de la Unión Europea, de los cuales 447 han tenido lugar en España (205 LIFE Naturaleza) y 134 en Portugal.

En este espacio del gran Oeste Ibérico se han desarrollado un total de 13 Proyectos LIFE Naturaleza. Iniciativas que han tratado de mejorar el estado de conservación de especies tan significativas como el lince ibérico, *Lynx pardinus*, o el águila imperial ibérica, *Aquila adalberti*, interviniendo para ello en los sistemas ecológicos de diversos y valiosos hábitats naturales de interés comunitario.

Con el objeto de poder mostrar al lector de un modo sintético el contenido de los mismos se han elaborado las siguientes fichas resumen que se presentan a continuación.

Proyecto: Águila / Extremadura. Primera fase del programa de conservación para el águila imperial ibérica – Extremadura. LIFE92 NAT/E/014303

Tres proyectos LIFE consecutivos, entre septiembre de 1992 y enero de 1999, como parte de una estrategia global, con un conjunto coordinado de acciones en las cinco comunidades autónomas con presencia de águila imperial. Las medidas propuestas se centraron en la recuperación y conservación de su hábitat, reducción de la mortalidad y aumento de las poblaciones de conejos. Las principales intervenciones previstas en Extremadura fueron: alquiler de áreas valiosas, gestión y recuperación de las áreas de alimentación a través de la repoblación con conejos salvajes, la construcción de plataformas de nidificación artificiales, la mejora de pastizales y la modificación de los soportes y el aislamiento de las líneas de energía eléctrica, principal causa de mortalidad no natural de la especie en cuestión.

Se informó para la puesta en práctica de medias correctoras sobre 4.726 torres de alta tensión y la instalación de 3.197 señales anti-colisión sobre 62 líneas (201 km). El mayor

esfuerzo se concentró en las dos mejores zonas de anidación de la especie: Parque Nacional de Monfragüe (unas 11 parejas; y 11 líneas eléctricas modificadas) y de la Sierra de San Pedro (unas 20 parejas; 17 líneas eléctricas modificadas). Se construyeron 915 madrigueras artificiales y la mejora del hábitat preferido de los conejos para alimentarse a través de la tala de arbustos sobre 611 hectáreas, el arado de 200 hectáreas, la siembra de 190 hectáreas, la construcción de 32 estanques y la protección con vallas de 20 áreas para la cría de conejo. Se reintrodujeron 9.018 conejos y 2.492 perdices rojas en las áreas del proyecto. Se restauraron 22 plataformas de nidificación. También se designaron nuevas ZEPAs. Al final del proyecto, seis SPA cubrieron el 85-90% de los territorios de anidación / cría del águila imperial en Extremadura.

Proyecto: Conservación del águila imperial, buitre negro, cigüeña negra y lince ibérico en espacios privados protegidos en Extremadura y Castilla La Mancha. LIFE99 NAT/E/006336

Este proyecto de 3 años de duración (1999-2002), gestionado por la Fundación para la Conservación de la Biodiversidad-Hábitat propuso una serie de medidas de gestión en tierras privadas, con el acuerdo de los propietarios, para proteger las poblaciones y ayudar a estas cuatro especies a recuperarse en Extremadura y Castilla-La Mancha, trayendo beneficios directos a una gran parte de la población en Europa. Se desarrollaron medidas como refuerzo de poblaciones de conejo, construcción de estanques o el conjunto de prácticas agroforestales. No obstante, por encima de todo, el principal éxito del proyecto fue la colaboración con los propietarios privados, firmando acuerdos con un total de diez fincas privadas.

Proyecto: Creación de corredores ecológicos para la protección de especies en peligro de extinción LIFE93 NAT/E/011500

El proyecto, coordinado por la Fundación 2001, tuvo como objetivo mantener actividades tradicionales relacionadas con la trashumancia que son compatibles con la conservación de la naturaleza y promover la recuperación de los hábitats a lo largo de los caminos de pastoreo existentes en el oeste de España. Las acciones del proyecto se refirieron esencialmente a la renta o la compra de tierras de pastoreo y la restauración del hábitat, incluyendo la reforestación y mejora de los pastos. La acción principal consiste en el mantenimiento de las actividades humanas tradicionales (trashumancia). Entre 1993 y 1994, más de 7.000 ovejas merinas fueron dirigidas durante su pastoreo invernal entre los pastos más templados al suroeste de la Península Ibérica y los pastos altos de la zona norte montañosa. La concienciación y las actividades educativas (reuniones, campos de trabajo, tratar con los medios, la construcción de un centro de información, etc.) son destacables en este proyecto.

Proyecto: Conservación del lince ibérico Extremadura, LIFE95 NAT/E/004815, Castilla y León, LIFE95 NAT/E/004817

La conservación y restauración del hábitat y la reducción de la mortalidad del lince fueron los dos objetivos principales de este proyecto de tres años de duración (1996-1998), coordinado por la Junta de Castilla y León. El primer paso fue encontrar más información acerca de la especie y de especies presa (inventarios, uso de hábitat y corredores ecológicos) estableciéndose a continuación acuerdos con los propietarios de la tierra, tales como el alquiler de fincas o de los derechos de caza. Se desarrollaron medidas para aumentar la población de conejos y para llevar a cabo un plan de gestión coherente, apoyado a su vez mediante supervisión y vigilancia, así como con programas de sensibilización y campañas informativas.

Proyecto: Conservación del lince ibérico. LIFE94 NAT/P/001058

Coordinado por el Instituto da Conservação da Natureza, con dos años de duración, el objetivo principal de este proyecto fue reducir las amenazas a la población de lince relicta en su área de distribución portuguesa y establecer un programa de recuperación de la especie. Esto fue realizado a través de medidas para conservar su hábitat, aumentar la población de su presa favorita y crear conciencia sobre la importancia de esta especie para el patrimonio natural.

Proyecto Lince / Extremadura – Conservación del lince ibérico en Extremadura. LIFE98 NAT/E/005343

El objetivo principal del proyecto, de 5 años de duración (1998-2003), coordinado por la Junta de Extremadura, fue aumentar las poblaciones de lince con el fin de garantizar su conservación en esta región. Se elaboraron y aplicaron planes de gestión para los 11 LICs extremeños en los que se encuentra el lince. Se aumentó la densidad de conejos en ciertas áreas, y se controlaron los factores que contribuyen a la mortalidad del lince, como la caza, las trampas y los venenos. Se investigó también la situación del lobo y se elaboraron prescripciones de gestión para la conservación de esta especie en las áreas donde se sigue reproduciendo. Paralelamente, se puso en marcha una campaña de información destinada a los habitantes locales y los principales grupos de interés en términos de uso del territorio, mientras se organizaban reuniones públicas para discutir la protección del lobo y el lince. El proyecto también permitió la elaboración de un Plan de Recuperación del lince ibérico en Extremadura. Una campaña de sensibilización dirigida principalmente a niños en edad escolar fue llevada a cabo en 38 pueblos, todos dentro de las áreas de distribución del lince. Consistía en una exposición itinerante sobre la especie y su conservación, presentaciones y talleres para niños. Se utilizó un vídeo acerca de las especies, como introducción a las charlas. También se celebró un congreso internacional sobre el conejo silvestre, los días 15-17 de Noviembre de 2001, en Cáceres.

Proyecto: Lince / Malcata – Recuperación de hábitats y presas del lince *Pardinus* en la Sierra de Malcata. LIFE99 NAT/P/006423

El objetivo general de este proyecto fue ayudar a fortalecer la población de lince ibérico en las montañas de Malcata. Se desarrolló entre octubre de 1999 al 30 de septiembre de 2003 y fue coordinado desde la Reserva Nacional de Malcata.

Resultados

Tanto la calidad del hábitat del lince como la población de la principal especie presa, el conejo, mejoraron significativamente en el área central de Malcata. Así, en las zonas sujetas a las medidas de gestión del hábitat del conejo la densidad aumentó del 2,53 individuos / hectáreas en 1999 a 5,13 individuos / hectáreas en el año 2003. Se produjo una disminución significativa de la caza furtiva a lo largo de los cuatro años del proyecto. El aumento de los conocimientos sobre la ecología del lince, sus principales presas y sus competidores, adquirido a través del proyecto, fue crucial para el desarrollo de un Plan de Acción del Lince por la Autoridad Nacional (ICN), que se financió con fuentes alternativas, ya que no estaba previsto en la propuesta Life.

Varias acciones ensayadas durante el proyecto fueron incorporadas en el Plan de Acción para las especies, desarrollado por el beneficiario, y se están aplicando también en otras partes del país con el objetivo de prevenir la extinción de la especie. El plan se divide en dos líneas de acción principales: conservación *in situ* (mejora del hábitat, la protección de especies y recuperación de poblaciones de conejos) y conservación *ex situ* (cría en cautividad y banco de recursos de genoma).

Proyecto Iberlince – Recuperación del rango de distribución histórico del lince ibérico, *Lynx Pardinus*, en España y Portugal. LIFE10 NAT/ES/000570

Proyecto actualmente en desarrollo (2011-2016), coordinado desde la Junta de Andalucía. Se persigue la restauración de la distribución histórica del lince ibérico a través de zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura (todos ellos en España) y Portugal. El proyecto trabajará para reforzar el número de especies en las poblaciones existentes y establecer nuevas poblaciones en áreas identificadas como apropiadas. Se plantea introducir individuos tanto criados en cautividad como capturados en otros lugares para incrementar el número de animales en las poblaciones existentes y elevar la diversidad genética de estas poblaciones. También tratará de aumentar la cría y las tasas de supervivencia mediante trabajo continuo en la mejora del hábitat para favorecer a las especies y en particular, facilitar un aumento cuantificable de la conectividad entre los núcleos de población a través de corredores. El proyecto continuará desarrollando medidas para mejorar la cooperación de las partes interesadas en la protección de las especies, especialmente los propietarios, los cazadores y los usuarios de las carreteras. Esta combinación de acciones busca disminuir la mortalidad de las especies por muerte accidental en atropellos en carretera, la caza furtiva, la persecución y otras actividades negligentes, incluyendo el envenenamiento.

El proyecto identificará cuidadosamente áreas con recursos suficientes para la reintroducción de poblaciones autosostenibles de lince en Portugal, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía. También utilizará la mejora del hábitat y la reducción de amenazas y estrategias de liberación para tratar de establecer cuatro nuevas poblaciones de lince ibérico, cada una con cinco hembras territoriales, en las zonas más adecuadas para éstas.

Proyecto Quirópteros / Castilla y León – Acciones prioritarias para proteger los murciélagos en zonas de interés en la Comunidad de Castilla y León. LIFE96 NAT/E/003081

El proyecto se centró principalmente en las acciones urgentes para la conservación de los murciélagos en la región de Castilla y León. Estos incluyeron la protección de cuadrantes y refugios de murciélagos existentes y la creación de otros nuevos en sitios de interés comunitario, así como la identificación y descripción de nuevas áreas de interés para los murciélagos para su inclusión en la red Natura 2000. Paralelamente, se planearon campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad local, con el fin de convencerlos del valor biológico de los murciélagos y su utilidad como insectívoros. El Atlas de distribución y estado de poblaciones, incluyendo cartografía detallada, fue uno de los principales productos obtenidos. Esta fue la base para la designación de todos los refugios importantes para los murciélagos en la región como LICs, con su ubicación exacta, las amenazas y la protección de sus necesidades identificadas. Seis de los refugios más importantes para las especies cavernícolas fueron protegidos durante el proyecto. La adecuación de refugios artificiales para las especies de murciélagos que viven en los bosques se puso a prueba y unos 5.000 fueron instalados en lugares de interés comunitario. La integración de la conservación de murciélagos también se trató en otras actividades socioeconómicas, y el frecuente uso por los murciélagos de las infraestructuras humanas fue abordado. Tuvo una duración de 4 años entre 1997 y 2000 y fue coordinado por la Junta de Castilla y León.

Proyecto Quirópteros / Extremadura – Conservación de quirópteros amenazados en Extremadura LIFE04 NAT/ES/000043

El principal objetivo del proyecto, de cuatro años de duración, de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2008, coordinado por la Junta de Extremadura, se centró en el fortalecimiento del estado de conservación de las poblaciones prioritarias de murciélagos en la red Natura 2000 de Extremadura. Los objetivos básicos incluían la mejora del conocimiento sobre las especies de murciélagos de la región, a través del seguimiento de programas y análisis del hábitat, con el fin de informar a los nuevos planes de apoyo a la recuperación a largo plazo y la gestión de quirópteros en peligro de extinción. El beneficiario realizó con éxito el primer censo integral de murciélagos de Extremadura. Este puso de manifiesto que las poblaciones de murciélagos de la región eran más grandes de lo previsto originalmente y también tenían un rango más amplio de lo esperado. Se obtuvo información útil, e integrada en GIS, sobre los factores de conservación tales como la disponibilidad de agua, la perturbación humana, la presencia de pesticidas

y la seguridad en los refugios. También fue recogida otra importante línea de base de información biológica y la combinación de los nuevos conocimientos fue crucial para el establecimiento de estrategias de conservación apropiadas dentro de los planes de recuperación de especies, los cuales fueron aprobados para *Rhinolophus mehelyi*, *euryale Rhinolophus* y *Myotis beschteinii*. También se llevaron a cabo acciones tangibles de conservación de murciélagos para abordar amenazas urgentes. Entre ellos el uso de vallas sensibles a los murciélagos en las entradas de los refugios para evitar la perturbación del hábitat por los humanos y otras especies, la instalación de nidos cajas, la mejora en la adecuación de las minas abandonadas para la colonización de murciélagos; proporcionar puntos de agua, y la construcción de refugios alternativos para las colonias de murciélagos ubicadas en el Monasterio de Yuste.

Proyecto Jaramugo – Estrategia de conservación para el *Anaocypris hispanica*. LIFE97 NAT/P/004075

Anaocypris hispanica es el pez no migratorio en mayor peligro de extinción que se encuentra en territorio portugués. Es una especie endémica ibérica que figura en los anexos II y IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo. En Portugal se limita a unos pocos biotopos adecuados dentro de la cuenca del río Guadiana. En España se produce en sectores muy localizados de los ríos Guadiana y Guadalquivir. El objetivo principal de este proyecto es lograr la conservación del *Anaocypris hispanica* mediante la conservación de los hábitats en los que todavía se encuentra y a través de la recuperación de algunos de los hábitats donde su presencia ha sido descrita en el pasado reciente. El proyecto también contribuirá a la conservación de los otros peces endémicos, algunos incluidos en el anexo II de la Directiva de Hábitats (*Chondrostoma polylepis willkommii*, *Barbus comiza*, *Rutilus alburnoides* y *R. lemmingii*) y otros en el *Red Data Book* portugués de vertebrados con las denominaciones de “rara” o “vulnerable” (*Barbus steindachneri*, *B. microcefalia*, y *Blennius fluviatilis*). El proyecto incluyó la definición de una estrategia de gestión y conservación para la especie, selección de las áreas a ser propuestas para la lista nacional de lugares de importancia comunitaria (Lugares de Interés Comunitario), y presión para la creación de zonas de refugio. Otras acciones incluyen el seguimiento de tanto el *A. hispanica* como las otras poblaciones de peces, el estudio de los factores genéticos de regresión, variabilidad, la preparación de un sistema de reproducción in vitro, así como la sensibilización pública. Un resultado importante fue el esperado refuerzo de comunicación y colaboración entre las diferentes instituciones relacionadas con la gestión de los ecosistemas fluviales. Fue coordinado por el Centro de Biología Ambiental (CBA) de la Universidade de Lisboa, entre septiembre de 1997 y diciembre de 2000.

Proyecto NORTENATUR – Gestión y conservación de S. Mamede y Nisa/ Laje de Prata. LIFE04 NAT/P/000214

Este proyecto fue creado como un proyecto piloto para la futura gestión de dos zonas de la red Natura 2000 en el noreste de Alentejo. Se trató de promover buenas sinergias entre los actores relevantes para la gestión sostenible de las mismas, incluyendo a la

autoridad nacional, una universidad regional y una asociación regional de directores de bosque. Específicamente, el proyecto buscaba producir un plan de gestión para los dos LICs, cubriendo montados de *Quercus* y hábitats prioritarios asociados, y su integración en los instrumentos de planificación legales existentes. Fue concebido un plan de protección específica de hábitats prioritarios contra incendios forestales. También fueron previstas acciones piloto para promover el uso sostenible de los hábitats de árboles del género *Quercus* y minimizar los efectos de los incendios forestales, incluyendo construcción de muros y barreras contra la erosión, plantación de vegetación de ribera a lo largo de los cursos de agua afectados por los incendios forestales, vallado de áreas sensibles frente a la presión humana y el pastoreo, control de la densidad de los rebaños y el ganado y la agricultura y las prácticas forestales cerca de las zonas sensibles, restauración de los hábitats ribereños a través de la estabilización de los cursos de bancos de agua y eliminación de especies invasoras y la plantación de especies nativas. Coordinado por la Associação de Municípios do Norte Alentejano entre el 1 de Octubre de 2004 y el 30 de Marzo de 2009.

Proyecto: Campanarios de Azaba - Conservación de la Biodiversidad en el Oeste Ibérico. LIFE07 NAT/E/000762

Coordinado por Fundación Naturaleza y Hombre del 1 de Enero de 2009 al 1 de Octubre de 2012, el objetivo de este proyecto ha sido la mejora de la biodiversidad en su conjunto en torno a 133.000 hectáreas de ecosistemas forestales mediterráneos en los LICs y ZEPAs de Campo de Azaba, Campo de Argañán y Malcata (los dos primeros en España y el último en Portugal). Se adquirió una finca de casi 500 hectáreas, creando un área de reserva para la inserción de prácticas adecuadas de gestión. Se promovieron varias especies importantes, como por ejemplo, *Aegypius monachus*, *Ciconia nigra*, *Aquila adalberti*, *Aquila chrysaetos*, *Bubo Bubo*, *Cerambyx cerdo* y *Euphydryas aurinia*. Se llevaron a cabo acciones de restauración para mejorar el estado de conservación de los hábitats relevantes, especialmente en el caso de bosques de encina, bosques en galería alrededor de ríos y estanques mediterráneos transitorios. Finalmente, se desarrollaron una serie de indicadores de biodiversidad para estos hábitats, que tienen un claro valor demostrativo para áreas similares. Todas estas medidas se llevaron a cabo en el marco de un plan de gestión de la finca, que será una experiencia piloto para el manejo de estos valiosos hábitats.



Panorámica de la Sierra de Béjar. Noelia Martín.

Reservas de la Biosfera

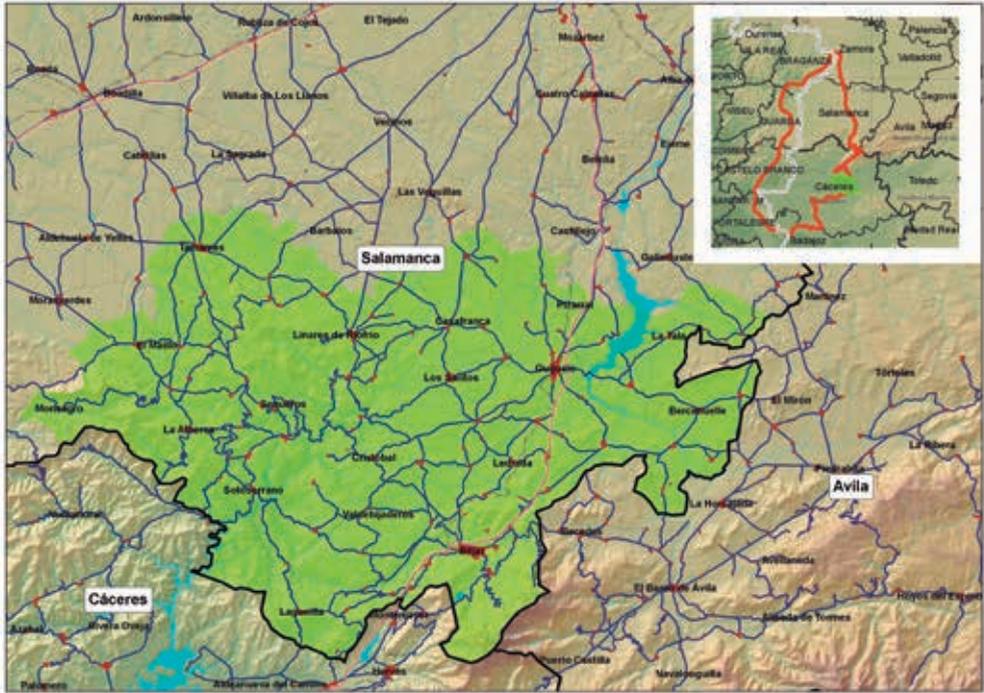
Las Reservas de la Biosfera son “zonas de ecosistemas terrestres o costeros / marinos, o una combinación de ambos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO”. Normalmente se aplica a territorios que albergan valores naturales en consonancia con su patrimonio cultural y donde la población manifiesta libremente la voluntad de aplicar un modelo de desarrollo sostenible respetuoso con dichos valores.

Se seleccionan por su interés científico, cultural y naturalístico basándose en una serie de criterios que determinan si este espacio se incluye en el programa. El componente fundamental de esta figura y que es la base de este compromiso de Reserva de la Biosfera, es el carácter participativo de su plan de acción o estrategias y actuaciones que se llevarán a cabo, que es elegido entre todos los actores o integrantes de estas localizaciones. En definitiva se trata de una figura polifacética y flexible, que debe servir de instrumento de conservación en el que sus propios integrantes elijan la vía para conseguir los objetivos del desarrollo sostenible.

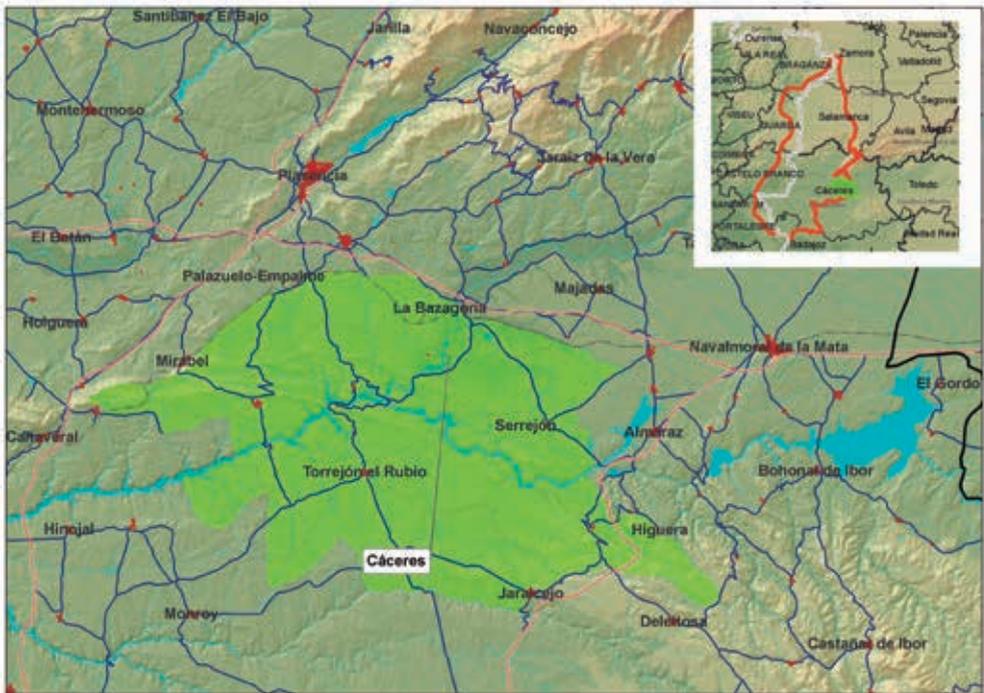
En ellas se desarrollan actividades demostrativas de conservación y convivencia armónica de las poblaciones humanas con el medioambiente.

Actualmente hay 610 Reservas de la Biosfera en 117 países, incluyendo 12 lugares transfronterizos en todo el mundo.

En el Oeste Ibérico existen actualmente dos Reservas de la Biosfera, Sierras de Béjar y Francia y Monfragüe. A continuación se detallan las características de cada una.



Mapa de localización. Reserva de la Biosfera, Sierras de Bejar y Francia



Mapa de localización. Reserva de la Biosfera Monfragüe.

RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIERRAS DE BÉJAR Y FRANCIA

Esta reserva se sitúa en la provincia de Salamanca en su parte sureste limitando con las provincias de Ávila y Cáceres. Fue declarada en octubre de 2006, y agrupa 88 municipios, con una superficie de casi 200.000 hectáreas y 43.000 habitantes en su interior. Está gestionada por ASAM (Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña). Incluye el Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia, el Espacio natural de Quilamas - Candelario, 8 LIC's, 5 ZEPA's y la Reserva Nacional de Caza de Las Batuecas.

La **zona núcleo** se corresponde con los espacios naturales Red Natura 2000 que se sitúan en el interior de la reserva, así como Áreas Críticas para la cigüeña negra y el yacimiento arqueológico de "El Berrueco" (TTMM El Tejado).

Las zonas de amortiguación se encuentran rodeando la zona núcleo y no existe ninguna población en su interior, es el lugar donde se realizan las principales actividades económicas que en este caso son ganadería y agricultura, así como los aprovechamientos forestales y cinegéticos.

Por último, la zona de transición es donde se encuentran las poblaciones, vías de comunicación, canteras y embalses. También se encuentran los cultivos tradicionales y las actividades turísticas.

La diversidad de hábitats se hace patente, con bosques de roble y encinas y las dehesas de encinas que salpican la mayoría de las hectáreas de la reserva. En muchos lugares encontramos castaños, como en Montemayor del Río, aprovechado para cestería. Junto a estas formaciones forestales más comunes encontramos otras singulares como el madroñal de Miranda del Castañar, el acebal del bosque de la Honfría en Linares de Riofrío o el robledal de *Quercus robur* en San Martín del Castañar.

Además, 34 Bienes de Interés Cultural están reconocidos dentro de la Reserva; algunos como ruinas paleolíticas, arte rupestre, minería romana o la Calzada de la Vía de la Plata. Finalmente ocho municipios ostentan el reconocimiento como Conjunto Histórico-Artístico. Las arquitecturas típicas de Sierra de Francia y Candelario han ayudado considerablemente a ello.

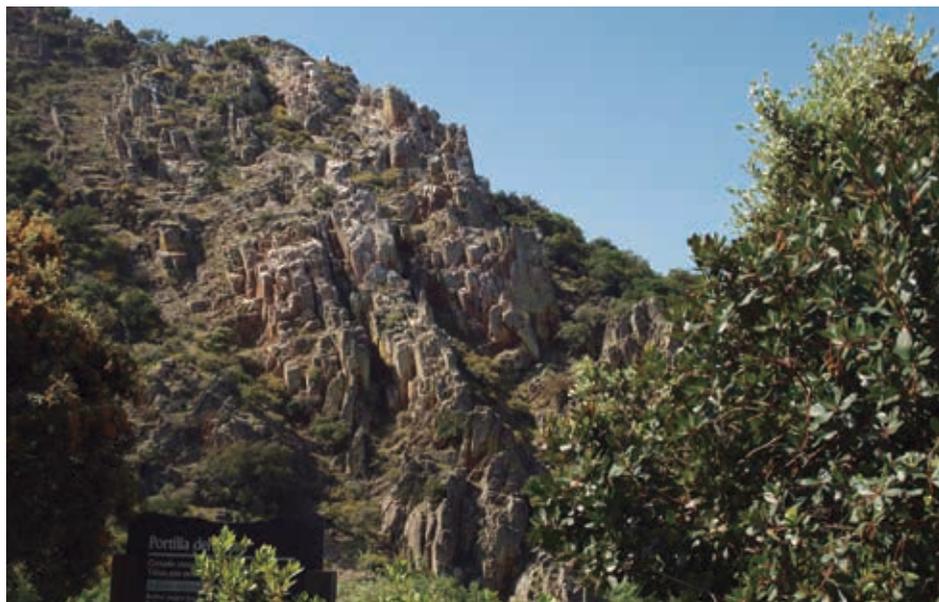
Con objeto de favorecer el acceso ordenado de turistas y población local a la Reserva de la Biosfera se completa el entorno con infraestructuras, instalaciones y otros medios. Se dispone así de más de 450 km declarados como Gran Recorrido, todos ellos señalizados y con carteles interpretativos en su trayecto más dos Centros de Interpretación (Casa del Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia en La Alberca y el Centro de Interpretación de la Reserva de la Biosfera en el Castillo de San Martín del Castañar).

RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE

Íntegramente localizada en Cáceres, se extiende por una superficie de unas 115.000 hectáreas agrupando 14 municipios. Fue declarada en 2003 y está gestionada por la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se promovió por ser demostrativa del paisaje mediterráneo, de la armonía entre vegetación, valores naturales y la progresiva y equilibrada intervención del hombre en sus dehesas.

Lugar conocido como el
Salto del Gitano, en el
interior de la Reserva.
Noelia Martín.





Los afloramientos rocosos que delimitan el curso del río Tajo en su recorrido por la Reserva son el hogar de diversidad de aves. Noelia Martín.

Incluye en su interior el Parque Nacional de Monfragüe, el LIC Monfragüe y la ZEPa Monfragüe y las dehesas del entorno.

Está zonificada, de modo que tiene una zona núcleo que es la superficie en el entorno de las riberas y las sierras de los ríos Tajo, Tiétar y el Arroyo de la Vid, zonas con un alto grado de conservación en el que nidifican especies prioritarias, un área que se corresponde con el Parque Nacional.

La **zona tampón** rodea la anterior, se solapa con el resto del espacio del Parque Nacional, donde se realizan las actividades educativas, de investigación y turísticas.

Por último, la **zona de transición** tiene tan sólo cinco núcleos de población incluidos, con poco más de 3.000 habitantes. La mayoría del territorio tiene aprovechamiento agrosilvopastoral de sus dehesas y actividades cinegéticas.

El principal valor natural de Monfragüe lo constituye la riqueza ornitológica, con algunas de las mayores colonias de buitre negro, cigüeña negra, búho real o águila imperial ibérica de Europa, e incluso del mundo.

La flora también ocupa un lugar destacado, con un número cercano a 1.300 taxones diferentes. Su localización, una zona de transición entre el sur y el norte, favorece la existencia de endemismos y de formaciones minoritarias tales como tamujares, almezales, etc,

Los municipios incluidos dentro de la Reserva también albergan un gran patrimonio artístico con iglesias de estilo gótico-renacentista con cuatro de ellas declaradas Bienes

de Interés Cultural. Además, son remarcables tres puentes de interés histórico, puente del Cardenal (1450) y puente de Albalat (s.XVI) ambos sobre el río Tajo y el puente sobre el río Almonte (s.XV y XVI) en Jaraicejo.

En este apartado, el paisaje también condiciona los aprovechamientos, la dehesa, ligado a los cultivos tradicionales de secano que en la actualidad están siendo abandonados salvo algunas áreas de olivar localizado y zonas de regadío en el entorno del río Tiétar. El sector industrial tiene poca importancia. Por último, en pleno auge se encuentra el sector servicios, fuertemente impulsado por el turismo, hostelería y restauración, vinculado a los visitantes a la reserva.

Como actividades de conservación destaca la eliminación de 1.255 hectáreas de eucaliptales y la recuperación de la vegetación autóctona que había en ellos antes de su plantación hace cuatro décadas.

Marcas de Biodiversidad

Una iniciativa del máximo interés y de diferente calado a las descritas hasta ahora es la puesta en marcha por emprendedores privados del Oeste Ibérico de sistemas de producción de géneros agropecuarios que incorporen criterios de conservación de la naturaleza o de protección de la biodiversidad.

A diferencia de las anteriores, iniciativas, más centradas en lugares concretos del territorio en los que se realiza un trabajo a favor de la conservación muy intensivo, esta metodología tiene un potencial mucho mayor, al poderse extender por cualquier territorio de cualquier productor del Oeste Ibérico que desee adherirse a este tipo de marca, si bien en cada finca el trabajo será menos intensivo.

Se plantea todo ello con un doble fin: la promoción y mejora del empleo agroganadero en las comarcas de actuación mediante un aumento de la competitividad de las empresas, y la reorientación de sus actividades, adaptando criterios de protección de la naturaleza, de modo que los productores sean realmente conservadores de su entorno y convencidos de ello, generando bienes con alto valor añadido, que garantizan al consumidor que han sido elaborados con criterios respetuosos con la biodiversidad

El interés que tendrán los productores en convertirse en aliados de la biodiversidad vendrá determinado, precisamente, por ese alto valor añadido, que proporciona a estas marcas un carácter diferenciador en el mercado, un liderazgo competitivo, una imagen innovadora, un precio más elevado y pondrá en valor los valores naturales de las zonas de producción, promoviendo una cultura conservacionista entre los productores y los consumidores.

De este modo, este tipo de iniciativas integran los tres ejes del desarrollo sostenible:

- Desarrollo social, favoreciendo la fijación de la población rural al aumentar el nivel y la calidad de vida.

- Desarrollo económico, dotando de nuevas líneas de negocio a las empresas ya existentes y abriendo el camino para otras nuevas que puedan implantarse.
- Desarrollo ambiental, promoviendo una convivencia armónica entre el desarrollo económico y los recursos naturales que nos rodean, dando una oportunidad de continuidad y de aprovechamiento mutuo.

Parte de las iniciativas pretenden fomentar el asociacionismo de los productores, que se conozcan y se reconozcan entre ellos, fortaleciendo el vínculo común, mediante la creación de una red de productores unidos, con PYMES y microPYMES, realizando intercambio de experiencias, participación e información.

En esta red se obtendrán beneficios derivados de aplicar criterios de gestión de sus territorios coordinados y de una comercialización conjunta, y, en caso de que se demuestre viable, una marca que el consumidor pueda reconocer fácilmente en el mercado como un oferta diferenciada que colabora con la conservación de la biodiversidad con productos como aceite, vino, miel y embutido de cerdo ibérico.

Este tipo de redes serán puntos de encuentro de destinatarios, donde encontrarán toda la información necesaria para resolver sus dudas y puedan compartir experiencias con otros productores de diferentes municipios unidos por un mismo fin.

Con tal motivo, se crean unos estándares de calidad ambiental y de protección a la biodiversidad para ser adoptados por todas las empresas adheridas a la Red y finalmente a la marca de biodiversidad.

Con posterioridad, se informará a los consumidores de los estándares de la marca de biodiversidad y de la metodología sostenible seguida para la elaboración de los productos.

Por último, este tipo de redes se benefician de aprovechar canales de comercialización comunes para disminuir gastos y tener legitimidad para incrementar el precio de sus productos con base en los beneficios ambientales indirectos que promueven. Sus mercados preferentes actuales se encuentran en Centroeuropa, donde existen consumidores más concienciados que en la Península Ibérica.

En este sentido, existen ya iniciativas como la producción de aceite de oliva por ATN en Faia Brava, o la incipiente marca Raia Natura, que promueve Fundación Naturaleza y Hombre.

Programa de Conservación Rewilding Europe Oeste Ibérico

Bajo este epígrafe se presenta una innovadora iniciativa de conservación: Rewilding Europe, un programa ideado por la entidad internacional del mismo nombre para hacer de Europa un lugar más salvaje, con mucho más espacio para la fauna, la vida silvestre y los procesos naturales. Rewilding Europe ha convertido al gran espacio del Oeste Ibérico en una de sus zonas prioritarias de actuación, siendo sus dehesas, riscos y bosques objeto de acciones encaminadas a la recuperación de espacios y especies perdidas. Al mismo tiempo, esta iniciativa busca que este incremento de naturaleza salvaje genere oportunidades de desarrollo para las poblaciones locales.

Rewilding Europe fue fundada en 2010 por las entidades: WWF Países Bajos, ARK, Wild Wonders of Europe y Conservation Capital. Su principal objetivo es renaturalizar más de un millón de hectáreas en Europa hasta el año 2020, esfuerzo que han dividido en 10 áreas prioritarias, con 100.000 hectáreas cada una, siendo el Oeste Ibérico una de ellas.

En el marco de este gran programa paneuropeo ha comenzado, en 2011, la iniciativa transfronteriza Rewilding Europe Western Iberia / Oeste Ibérico. Desarrollada por Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH) en España y por la Associação Transumância e Natureza (ATN) en Portugal, cofinanciada por Rewilding Europe.

El desarrollo de este programa de conservación tiene como núcleo las Reservas Naturales Privadas gestionadas por FNYH y ATN: Reserva Biológica Campanarios de Azaba (España) y la Reserva Faia Brava (Portugal), descritas en anteriores capítulos.

Su principal criterio para el resilvestramiento de medio rural es la reintroducción de megaherbívoros autóctonos de fauna salvaje ya extinguidos. Así, si bien es cierto que toda la fauna ha jugado un papel crucial en la configuración de cada una de las teselas que conforman este gran mosaico mediterráneo del Oeste Ibérico, es evidente que los herbívoros son uno de los elementos que más peso han representado.

La desaparición de los grandes herbívoros silvestres en los últimos siglos y la regresión de los domésticos en los últimos años a consecuencia del progresivo abandono de la ganadería extensiva, ha conducido al descenso de la superficie de pastizales, disminuyendo el mosaico y aumentando el matorral y el bosque cerrado provocando un proceso de homogeneización y simplificación del gran ecosistema mediterráneo. La ausencia de la acción desbrozadora ejercida en tiempos pretéritos por los uros, caballos salvajes o bisontes europeos, y del ganado doméstico después, conlleva la pérdida de valiosos paisajes abiertos así como el incremento del riesgo de grandes incendios, en los que la elevada masa combustible que se puede llegar a acumular ante la ausencia de herbívoros hace que los fuegos actuales nada tengan que ver con los que se producían en los paisajes mediterráneos de antaño.

Con el fin de invertir este proceso y de recuperar el nicho ecológico de los grandes herbívoros en el ecosistema mediterráneo, Rewilding Europe Oeste Ibérico, de la mano de la Fundación Naturaleza y Hombre, ha comenzado un proceso de reintroducción de determinadas especies en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba. Para ello se han

Momento de la suelta de las sayaguesas en Campanarios de Azaba. J.C. Muñoz.

Juan Carlos Muñoz / WILD WONDERS OF EUROPE



Las vacas encuentran entre encinas y quejigos una superficie de pasto para su alimento. J. C. Muñoz.

Juan Carlos Muñoz / WILD WONDERS OF EUROPE



seleccionado distintas razas de équidos y bóvidos que comparten un común denominador: la antigüedad de sus genes y su rusticidad, además de su capacidad para vivir de un modo silvestre.

Desde que, en la primavera de 2011, comenzara el programa de reintroducción de grandes herbívoros, tres han sido las razas llegadas a la reserva: la vaca sayaguesa, el caballo de las retuertas y el caballo garrano.

VACA SAYAGUESA, CERCA DEL BÓVIDO ORIGINARIO

La vaca sayaguesa, que recibe su nombre de la comarca zamorana de Sayago, localizada al suroeste de la provincia de Zamora, es una de las más antiguas de Europa y actualmente está catalogada como raza autóctona en peligro de extinción. La Reserva Biológica Campanarios de Azaba cuenta ya con siete individuos: cuatro hembras adultas, una joven, un macho joven y dos recién nacidos en el mes de agosto. Su presencia en la reserva supondrá una mejora de las características ambientales del espacio.

La vaca sayaguesa es una raza que, genéticamente, se presenta cerca al bóvido originario, el uro europeo o *Bos taurus primigenius*, particularidad que la ha hecho pieza clave del proyecto "Tauros". El uro llegó a Europa hace 250.000 años y de su evolución y descendencia surgieron las razas vacunas actuales. Fue una raza muy abundante en Europa, hoy extinta debido a la sobreexplotación humana y a la destrucción de su hábitat. Su desaparición es más reciente de lo que normalmente se piensa: el último ejemplar superviviente, una hembra, murió en los montes de Polonia en 1627.

El proyecto Tauros ha sido gestado por la organización conservacionista holandesa Stichting Taurus y su objetivo es el de recuperar a este bóvido primigenio. Para ello los investigadores responsables de la iniciativa seleccionan aquellas razas vacunas actuales que conservan más genes y rasgos del uro para, posteriormente, llevar a cabo un proceso de *retrocruzamiento*. Esto es, buscar las características genéticas del uro entre sus descendientes y mezclarlas mediante cruces hasta combinarlas en un solo ejemplar

En este proceso la vaca sayaguesa se ha convertido en una de las razas centrales con las que trabajar, al ser una de las razas base para la recuperación del antepasado común de las vacas europeas.

El fin ecológico del proyecto Tauros es recuperar la función de los grandes herbívoros salvajes, puesto que un ecosistema como el mediterráneo los necesita para mantener su equilibrio y biodiversidad, y disminuir el riesgo del fuego.

Llegada de caballos
de las retuertas a
la Reserva Biológica
Campanarios de Azaba.



342

CABALLOS DE LAS RETUERTAS, DE DOÑANA A CAMPANARIOS DE AZABA

Esta raza de caballos salvajes recibe su nombre de las retuertas, áreas encharcadas del Parque Nacional de Doñana, en las que las arenas escurren lentamente su agua hacia la marisma, sirviendo de bebederos naturales para los animales. La excepcionalidad de estos caballos radica en el escaso número de individuos que existen, así como en lo ancestral de sus genes.

Son una raza originaria de las Marismas de Doñana y en el pasado fueron usados para labores ganaderas. No obstante, el cambio en los usos del caballo propició la sustitución de la raza por otras más adecuadas para actividades de ocio. Este hecho condujo a su casi total desaparición, quedando solo media docena de ejemplares en los años ochenta del pasado siglo.

Gracias a un estudio desarrollado por el Laboratorio de Genética Molecular del Servicio de Cría Caballar del Ministerio de Defensa, el Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y la Estación Biológica de Doñana, publicado en 2006, se ha descubierto al caballo de las retuertas como una de las razas más antiguas de Europa. Tras rigurosos análisis genéticos y comparativas con otras razas muy antiguas como el asturcón, el losino o el potoca.

La traslación de veinticuatro ejemplares, diecisiete hembras y siete machos, del Parque Nacional de Doñana a la Reserva Biológica Campanarios de Azaba -gracias a un convenio de colaboración entre la Estación Biológica de Doñana y Estación Biológica Campanarios de Azaba, ha supuesto la creación de un segundo núcleo, que supone una garantía de supervivencia de estos caballos salvajes ante cualquier problema sanitario que pudiera surgir en uno de ellos. Al mismo tiempo, contribuyen, como ya se ha explicado, a la generación del mosaico mediterráneo en su papel de grandes herbívoros.



Los retuertas se han adaptado favorablemente a la dehesa.



Caballos de las Retuertas en el Parque Nacional de Doñana. Hector Garrido.

CABALLOS GARRANOS, AUTÓCTONOS DE PORTUGAL

La raza garrana es, junto a las lusitana y sorraia, una de las tres razas equinas, *Equus caballus* L., autóctonas de Portugal. Se encuentra clasificada como amenazada (C.E.R.E.O.P.A., 1994) y cuenta con un plan de recuperación responsabilidad del Ministerio de Agricultura (Serviço Nacional Coudélico) y de la asociación de criadores (Associação de Criadores de Equinos de Raça Garrana).

Estudios recientes caracterizan a esta raza como un importante patrimonio genético que contribuye al mantenimiento de la biodiversidad. Junto a ello la multifuncionalidad de la utilización de la raza garrana se convierte en un instrumento para su recuperación y conservación.

La presencia en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba de esta raza de équidos se concreta en siete individuos, cinco hembras adultas, un macho adulto y uno joven, provenientes del espacio natural Faia Brava, primera reserva privada natural de Portugal, gestionada por la Associação Transumância e Natureza (ATN). La colaboración entre ambas organizaciones ha hecho posible la llegada de los garranos a la reserva Campanarios de Azaba.

La raza Garrana es una de las tres razas equinas (*Equus caballus* L.) autóctonas de Portugal. J.C. Muñoz.





Juan Carlos Muñoz / WILD WONDERS OF EUROPE

La presencia de los garranos en Campanarios de Azaba es fruto de la colaboración que existe con la Associação Transumância e Natureza (ATN). J.C. Muñoz.

9.

EL FUTURO DEL CENTRO OESTE IBÉRICO

El Oeste Ibérico está tornando en una buena dirección, no exenta de obstáculos, amenazas y oportunidades.

No ha sido una comarca definida hasta ahora, y lo que la define es algo único. Ni más ni menos que ser la mayor superficie de naturaleza continuada de Europa Occidental.

Muchos han sido los problemas con los que se ha encontrado, marcaron su paisaje, su naturaleza, a sus gentes y su actividad. Todos los usos que en el pasado se fueron concibiendo para esta zona, transformaron parte de su paisaje, como la construcción de grandes pantanos, inmensas repoblaciones forestales, transformación de dehesas a tierras de labor, etc.

El legado de la naturaleza, el de las anteriores generaciones y el de las diferentes circunstancias históricas que se han dado cita en el área, le ha otorgado su situación natural actual, su evolución social y su decadencia. Las gentes y mandatarios de este territorio tienen ahora la decisión de apostar por revalorizar un recurso único.

En las dos últimas décadas, un nuevo uso, la conservación de la naturaleza, ha irrumpido por diferentes puntos de la geografía del centro oeste ibérico. Monfragüe fue uno de los principales baluartes de ese mensaje, seguido de otros espacios, como en Sierra Grande, o hacia el norte, en la Serra Malcata portuguesa, o en las Batuecas y la Sierra de Francia en Salamanca.

Muchos otros territorios les acompañaron, como describe este libro. La profusión de iniciativas, más la Red Natura 2000, han implicado que se haya declarado ya espacio protegido alrededor del 50% del área.

La sociedad civil responde

En la última década se produce un cambio de pensamiento que se refleja en las diferentes iniciativas sobre el territorio.

Por un lado, existe ya una pequeña red de reservas privadas creada y gestionada por ONG del área y, por otro, las asociaciones público - privadas están desarrollando proyectos para la creación de Reservas de la Biosfera.

Estas brotan en el área con la Reserva de la Biosfera Sierra de Francia, Batuecas y Qui-lamas, de Salamanca. Le sigue la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y dehesas del entorno. Está en proceso de desarrollo la Reserva transfronteriza de las Arribes, Sierra de la Culebra, Monthesinos y lagunas de Villafáfila, inmensa en superficie, y otras zonas que también podrían incorporarse, como El Rebollar y Campo Azaba.

El modelo está siendo visto como una oportunidad por las comunidades locales. La población rural es cada vez más consciente del valor de lo que tiene. En estas zonas, donde los recursos naturales son tan abundantes y sobresalientes, se está imponiendo la tendencia de revalorizar su importancia a través de marcas de calidad de productos locales, destinos de turismo rural unidos a la naturaleza, etc. Recursos capaces de ayudar a dinamizar un medio rural cada vez más castigado, despoblado y desestructurado.

El programa Hombre y Biosfera, de la Unesco es una ayuda y un magnífico paraguas para sostener estimular al medio rural y aportarle un sello distintivo al que no pueden acceder todos los territorios.

La naturaleza privilegiada: una idea de conjunto

De Norte a Sur y de este a oeste, todos los espacios naturales de la zona han tenido una visión parcial, normalmente dirigida al interior de las áreas objeto de protección. De esta manera, se pierde la visión de una relación imprescindible que hemos tratado de divulgar en esta obra: los mayores cañones fluviales europeos, con más de 250 km de longitud se encuentran aquí. Todo forma parte de un todo. Estos cañones son inseparables de las dehesas y montados y estas, a su vez, inseparables de las Sierras y de las estepas.

Desde los procesos naturales más básicos como la fertilización de los valles por el transporte de sedimentos y nutrientes desde las montañas, hasta la nidificación de las rapaces en los cañones fluviales alimentándose en las dehesas... La conexión ecológica de todo este sistema es un conjunto absolutamente entrelazado. Y dichos lazos aumentan su importancia, por su todavía excelente conectividad ecológica y la inmensa superficie de naturaleza que ocupa.

Una zona con estas características puede ser un referente internacional, un destino. Si se unen sus valores en una visión de conjunto obtendremos un producto relevante que puede ser y convertirse en una oportunidad.

Un destino para el ecoturismo internacional es algo a lo que no pueden aspirar muchos territorios. Sin embargo, El Oeste Ibérico tiene las especies y los espacios necesarios para poder aprovechar con fuerza esta posibilidad. Un ecosistema mediterráneo capaz de generar empleo, dinamismo, proyección y movilización de recursos conservando su territorio y sus recursos naturales.

Organismos internacionales se movilizan: La Unión Mundial por la Naturaleza recomienda mediante Recomendación 4.131 “Conservación del oeste de la Península Ibérica” (Barcelona 2008) y Recomendación 149 “Corredores ecológicos transfronterizos en el Oeste Ibérico” (Jeju 2012)

La UICN reconoce la importancia ecológica del Oeste Ibérico.

El Congreso Mundial de la Naturaleza, Barcelona, 2008 y de Jeju, Korea, 2012: PIDE a los Gobiernos de España y Portugal, a los miembros de la UICN y a otras partes interesadas que desarrollen planes de acción que favorezcan una visión de conjunto natural único, con independencia de la gran diversidad de espacios protegidos que lo componen y garanticen la conectividad ecológica, el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos propios del área.

INSTA a los Gobiernos de España y Portugal a que:

- A que trabajen juntos con el fin de preservar ese rico espacio transfronterizo.
- A que incrementen los esfuerzos de conservación dirigidos a las áreas protegidas descritas anteriormente.
- A que promuevan y apoyen el papel de las organizaciones que trabajan en dichos territorios en pro de la conservación de la biodiversidad.
- A que promuevan la declaración de la Reserva de la Biosfera Sierra de Gata- Dehesas de Azaba- Sierra Malcata y la Reserva de la Biosfera Braganza-Zamora, Douro superior-Salamanca.
- A que eviten la construcción de grandes infraestructuras que afecten al espacio, tales como grandes embalses o parque eólicos.
- A que fomenten la creación de redes de protección de espacios privados en colaboración con Ong,s y propietarios.
- A que delimiten un área dentro del Oeste Ibérico, susceptible de ser declarado Sitio Patrimonio Mundial de la Unesco.

La propuestas de la UICN, buscan que tanto los gobiernos de España como de Portugal, así como los Miembros de la UICN y otras partes interesadas, trabajen juntos y de manera coordinada para garantizar la conectividad ecológica del gran corredor ecológico del Oeste Ibérico.

Los obstáculos

La ausencia aún de esta idea de gran ecosistema privilegiado hace que no esté instaurada en la sociedad y en las instituciones. Esto impide captar cosas evidentes, incluso a nivel de especies emblemáticas; el futuro del buitre negro pasa inexorablemente por los acontecimientos y gestión que se realicen en el Oeste Ibérico.

Buscando los intersticios más degradados de esta magnífica área, siguen programándose proyectos que pueden afectar a sus valores naturales. De esta forma, podemos ver iniciativas de parques eólicos en Sierra de Gata especialmente, cuando la sugerencia

más recomendable sería considerarla como zona de exclusión, por evidentes motivos ya expuestos en esta obra.

El despoblamiento del campo no es otra cosa que la propagación de una enfermedad, común al medio rural europeo y mundial, con una mayor concentración en las grandes ciudades y un mundo que se va urbanizando.

Esto en el Oeste Ibérico es especialmente relevante. Todo un saber popular y una cultura de convivencia con el territorio va desapareciendo inexorablemente, de cada pueblo, de cada villa, de cada finca, arrinconado por una intensificación del territorio en muchas de las propiedades en explotación, gracias a los incentivos europeos de la Política Agraria Comunitaria imperante hasta la actualidad.

La transformación de la composición de los rebaños de ganado en cuanto a sustitución de razas, de cargas ganaderas y la práctica desaparición de la transhumancia, han terminado con un modelo muy beneficioso para el medio natural y provocado un fuerte impacto sobre la biodiversidad.

La amenaza invisible

En una conjunción de múltiples factores, relacionados con una extensa problemática de manejo de los montados y las dehesas y en estrecha relación con los cambios globales que padece el área, y hasta el clima, han proliferado los fenómenos de decaimiento de las quercíneas, también conocido como seca. La afección de alrededor de mil focos de fenómenos de decaimiento detectados en el área produce una profunda preocupación a todos.

Culpar y buscar soluciones contra los hongos ejecutantes de la muerte de los bosques no será suficiente, cuando en realidad hablamos de un proceso multifactorial en el que se ponen en juego todo un proceso de cambio sobre las dehesas difícil de descifrar y en el que actúan desde la intensificación, la globalización y el cambio climático. Todo este cambio global tiene por resultado la seca, esa muerte silenciosa de los bosques ibéricos que va aumentando las superficies de matorrales.

10.

BIBLIOGRAFÍA

- Achútegui, C, Albalá, A, Rodríguez Ponga, R. Los nombres de la «abubilla» en los Atlas Lingüísticos españoles Ballete, E. & A. Casale, 1991. Mediterranean Insect Conservation. In COLLINS, N.M. and J.A. THOMAS (eds.), The Conservation of Insects and their Habitats. Academic Press, London.
- Barroso F. & Lázaro R., 1999. Los pastos y la ganadería extensiva en Almería: una perspectiva general. Actas de la XXXIX Reunión científica de la Sociedad Española para el estudio de los pastos. Almería 7-11 June 1999: 17-31.
- Basora Roca, X., Sabaté I Rotés, X, et al, 2006. Custodia del territorio en la práctica. Manual de introducción a una nueva estrategia participativa de conservación de la naturaleza y el paisaje. Fundación Territori i Paisatge – Obra Social Caixa Catalunya, Xarxa de Custòdia del Territori.
- Bauer, E. 1980. Los montes de España en la historia. Serv. Publ. Agrarias, Ministerio de Agricultura. Madrid.
- Bignal E.M & McCracken D., 2000. The nature conservation value of European traditional farming systems. Environmental Revue 8: 179-171
- Blondel J. & Aronson J., 1999. Biology and Wildlife of the Mediterranean Region. Oxford University Press
- Blondel J. & Vigne J.D., 1984. Space, time and man as determinants of diversity of birds and mammals in the Mediterranean Region. In R.E. RICLEFS and D. SCHLUTER (eds.) Species diversity in ecological communities. The University of Chicago Press.
- Blondel J. & Aronson J., 1999. Biology and Wildlife of the Mediterranean Region. Oxford University Press.
- Cabral M.J., Almeida J., Almeida P.R., Dellinger T., Ferrand de Almeida N., Oliveira M.E., Palmeirim J.M., Queiroz A.I., Rogado L. & Santos-Reis M. (coord.). 2005. Livro vermelho dos Vertebrados de Portugal Peixes Dulciaquícolas e Migradores, Anfíbios, Répteis, Aves e Mamíferos. Instituto da Conservação da Natureza, Lisboa.
- Cardiel, I. 2006. El milano real en España. II censo nacional (2004). SEO/BirdLife. Madrid.
- Carrascal, L. M. y Palomino, D. 2008. *Las aves comunes reproductoras en España. Población en 2004-2006*. SEO/BirdLife. Madrid.
- Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. La Dehesa. (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/>)
- Cordón Gómez, M y Sánchez Sánchez, A. Plataforma de Custodia del Territorio. Informe 2º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio del Estado español Abril de 2010
- Costa Tenorio, M.; Morla Juaristi, C.; Sainz Ollero, H.; 2001. Los Bosques Ibéricos. Editorial Planeta.
- Del Moral, J. C. (Ed.) 2006. El águila perdicera en España. Población en 2005 y método de censo. SEO/BirdLife, Madrid, España.
- Del Moral, J. C. y Martí, R. (eds.) 2001. El buitre leonado en la península Ibérica. III Censo Nacional y I Censo coordinado, 1999. Monografía nº 7. SEO/BirdLife. Madrid.
- Del Moral, J. C. y Martí, R. (eds.) 2002. El Alimoche Común en España y Portugal (I Censo Coordinado). Año 2000. Monografía nº 8. SEO/BirdLife. Madrid.
- Del Moral, J. C. (Ed.). 2009a. El buitre leonado en España. Población reproductora en 2008 y método de censo. SEO/BirdLife. Madrid.
- Del Moral, J.C. (Ed.). 2009b. El Alimoche común en España. Población reproductora en 2008 y método de censo. SEO/BirdLife. Madrid.
- Del Moral J. C. (Ed). 2009c. El Águila real en España. Población reproductora en 2008 y método de censo. SEO/BirdLife. Madrid. 185 pp.
- Díaz, M., Pulido, F.J. y Marañón, T. 2003. Diversidad biológica y sostenibilidad ecológica y económica de los sistemas Doadrio, I. (ed) (2001). Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Equipa Atlas (2008). Atlas das Aves Nidificantes em Portugal (1999-2005). Instituto da Conservação da Natureza e da Biodiversidade, Sociedade Portuguesa para o Estudo das Aves, Parque Natural da Madeira e Secretaria Regional do Ambiente e do Mar. Assírio e Alvim. Lisboa.

- Galante E., 1991. Escarabeidos coprófagos. In Gómez Gutierrez J.M. (ed.). El libro de las dehesas salmantinas: 905-927. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Territorio. Salamanca.
- Galante E., García-Román M., Barrera I. & Galindo P., 1991. Comparison of spatial distribution patterns of dung-feeding Scarabs (Coleoptera: Scarabaeidae, Geotrupidae) in wooded and open pastureland in the Mediterranean "Dehesa" area of the Iberian Peninsula. *Environmental Entomology* 20(1): 90-97.
- Galante E., Mena J. & Lumbreras C.J., 1993. Study of the spatio-temporal distribution in a coprophagous community in a Mediterranean Holm-oak ecosystem (Coleoptera: Scarabaeoidea: Scarabaeidae, Geotrupidae). *Elytron* 7: 87-97.
- Galante E., 1994. Los Invertebrados los grandes desconocidos en los programas de protección medioambiental. In Jiménez-Peydró R. y M.A. Marcos-García (eds.) *Environmental Management and Arthropod Conservation*: 75-87. Asociación Española de Entomología. Valencia.
- Galante E., Mena J. & Lumbreras C.J., 1995. Dung beetles (Coleoptera: Scarabaeidae, Geotrupidae) attracted to fresh cattle dung in wooded and open pasture. *Environmental Entomology* 24(5): 1063-1068.
- Galante E. & M.A. Marcos-García, 1998. Detritívoros, Coprófagos y Necrófagos. Los Artrópodos y el hombre Volumen Monográfico Boletín. Sociedad Entomológica Aragonesa 20: 57-64.
- Galante E., 2002. Los Insectos. In J.M. REYERO (ed.) *La Naturaleza de España*: 208-215 Ministerio de Medio Ambiente
- Galante E. y M.A. Marcos-García, 2004. El Bosque Mediterráneo. Los Invertebrados. In V. García-Canseco y B. Asensio (eds.), *La Red española de Parques Nacionales*: 272-282. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- Galante, E., 2008. Los Insectos, un microcosmos megadiverso. En *BIODIVERSIDAD*. Capítulo 5: 8-113. Presidencia Generalitat Valenciana. Fundación Premios Rey Jaime I.
- Gómez Gutierrez J.M. (ed.). El libro de las dehesas salmantinas. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Territorio. Salamanca.
- González, L.M., 1991. Historia natural del Aguila imperial ibérica (*Aquila adalberti Brehm*, 1961). Taxonomía, población, análisis de la distribución geográfica, alimentación, reproducción y conservación. *Icona*. Madrid 208 pp.
- Gulan P.J. & P.S. Cranston., 1994. *The Insects. An outline of Entomology*. Chapman and Hall, London.
- Gutiérrez R., E. de Juana y J. A. Lorenzo, 2012). Lista de las aves de España Edición de 2012. Versión online 1.0: nombres castellano, científico e inglés. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).
- Guil F., Moreno-Opo R., Berenice Acuña E., Martínez-Jauregui M., San Miguel A. Catálogo de buenas prácticas para la gestión del hábitat en Red Natura 2000: bosque y matorral mediterráneos Una propuesta de actuaciones financiadas en Red Natura 2000.
- Herrera J., 1988. Pollination relationships in Southern Spanish Mediterranean scrublands. *Journal of Ecology* 76: 274-286.
- Herrera C.M., 1990. Daily patterns of pollinator activity, differential pollinating effectiveness, and floral resource availability in a summer-flowering Mediterranean shrub. *Oikos* 58: 277-288.
- Herrera C.M., 2000. Flower-to-seedling consequences of different pollination regimes in an insect-pollinated shrub. *Ecology* 81(1): 15-29.
- Lavado Contador, J.F., Schnabel, S., Trenado Ordóñez, R. La dehesa. Estado actual de la cuestión. Universidad de Extremadura.
- Loureiro, A., Ferrand de Almeida, N., Carretero, M. A. & Paulo O.S. (eds) (2008): *Atlas dos Anfíbios e Répteis de Portugal*. Instituto da Conservação da Natureza e da Biodiversidade, Lisboa. 257 pp.
- Martí, R. & Del Moral, J.C., Eds. 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- Médail F. & Quézel P., 1997. Hot-spot analysis for conservation of plant biodiversity in the Mediterranean basin. *Annals Missouri Botanical Garden* 84: 112-127.
- Michener C.D., 1979. Biogeography of the bees. *Annals of Missouri Botanical Garden* 66: 277-347.
- Milchunas, D. G., O. E. Sala & W. K. Lauenroth, 1988. A generalized model of the effects of grazing by large herbivores on grassland community structure. *The American Naturalist* 132: 87-106.
- Mitchell-Jones A. J., Amori G., Bogdanowicz, W., Krystufek B., Reijnders P.J.H., Spitzenberger F., Stubbe M., Thissen J. B.M., Vohralík V. & J. Zima. 1999. *The Atlas of European Mammals (Poyser Natural History)*. Academic Press.
- Myers N., Mittermeier R.A., Mittermeier C. G., Da Fonseca G.A. B. & J. Kent, 2000. Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature* 103: 853-858.
- Noy-Meir I., 1998. Effects of grazing in Mediterranean grasslands: the community level. In Papanastasis V.P. & Peter D. (eds.). *Proceedings of the International Workshop on the Ecological Basis of Livestock grazing in Mediterranean ecosystems*: 27-39. EU report 18308. European Union, Luxembourg.
- Noy-Meir I., Gutman M. & Kaplan Y., 1989. Responses of Mediterranean grassland plants to grazing and protection. *Journal of Ecology* 77: 290-310
- Palacios, M.J., Pérez, J., Sánchez, A. y Muñoz, P. (coords.). 2010. *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura*. Fauna I. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. 342 pp.
- Palomo, L. J., Gisbert, J. y Blanco, J. C. (2007). *Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SECEM-SECEMU, Madrid, 588 pp.

- Pargana, J. M., Paulo, O. S. & Crespo, E. G. (1996): Anfibios e Répteis do Parque Natural da Serra de São Mamede, Instituto da Conservação da Natureza. Parque Natural da Serra de São Mamede, Portalegre.
- Peinado Lorca, M. & S. Rivas Martínez. 1987. La vegetación de España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Perez -Mellado, V., 1984. La Herpetofauna de Salamanca: un análisis biogeográfico y ecológico. Salamanca, (9-10): 9-78.
- Petanidou Th., 1991. Pollination fauna of a phryganic ecosystem. Verslageen en technische Gegevens 59: 1-12
- Petanidou Th., 1994. Nature conservation and pollination ecology in Phrygana (Garrigue of east Mediterranean). In Jiménez-Peydró R. & Marcos-García, M.S.A. (eds.). Environmental Management and Arthropod Conservation: 138-150. Asociación española de Entomología, Valencia.
- Peterken, G.F., 1981. Woodland conservation management. Chapman and Hall, London.
- Pineda F.D. & Montalvo J., 1995. Dehesa ecosystems in the western Mediteranean: biological diversity in tradicional land use systems. In: Halladay P. and Gilmoir D.A. (eds.) Conserving Biodiversity outside Protected Areas. The Role of Traditional Agro-ecosystems: 107-122. IUCN, Gland, Switzerland.
- Piñas, S., López, F., López Fernández, M. L. (2008). Termotipos de la España Peninsular y Balear y su cartografía. Publicaciones de Biología, Universidad de Navarra, Serie Botánica 17: 237-242.
- Pleguezelos, J M., Márquez, R., Lizana, M. & (eds) (2002): Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España. Dirección General de Conservacion de la Naturaleza, Madrid.
- Plieninger T. & Wilbrand C. 2001. Land use, biodiversity conservation and rural deelopment in the dehesas of Cuatro Lugares, Spain. Agroforestry Systems 51: 23-34
- Prieta, J. (2012) en <http://aves-extremadura.blogspot.com.es/2012/03/invernada-de-alimoche-en-la-provincia.html>
- Prieta, J. (2010) en <http://aves-extremadura.blogspot.com.es/2010/08/el-alimoche-en-extremadura-2008.html>
- Prieta, J. (2011) en <http://aves-extremadura.blogspot.com.es/2011/02/milano-real-la-bella-rapaz-en-peligro.html>
- Rivas Martínez, S. 1987. Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ICONA. Madrid.
- Rivas-Martinez, S. & Rivas-Saenz, S. (1996-2009). Worldwide Bioclimatic Classification System. Phytosociological Research Center, Spain. <http://www.globalbioclimatics.org>
- Rufino, R. (1989). Atlas das Aves que nidificam em Portugal Continental. CEMPA, SNPRCN, Lisboa. 215pp.
- Salvador, A., Bautista, L. M. (Eds.). Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid. <http://www.vertebradosibericos.org/>
- Sánchez Martínez, C.; Benito Peñil, P; García de Enterría, S.; Barajas Castro, I.; Martín Herrero, N.; Pérez Ruiz, C.; Sánchez Sánchez, J.; Sánchez Agudo, J.A.; Rodríguez de La Cruz, D.; Galante Patiño, E.; Marcos Gacris, M.A.; Micó Balaguer, E. Manual de Gestión Sostenible de Bosques Abiertos Mediterráneos con Aprovechamiento Ganadero. 2012.
- Sanchez, 1988. Avifauna nidificante en "Las Arribes de Duero": Biogeografía y evaluación ornitológica para su conservación. Relatorio de licenciatura. Facultad de Biología. Salamanca. 195 pp.
- Sanz-Zuasti J., Arranz J. A., Molina I., 2004. La red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en Castilla y León. Junta de casilla y León.
- Silva, Lus. 1.998. Atlas das Aves da Serra da Malcata. Instituto da Conservação da Natureza. Nayade Producoes. 349 pp
- Tomé R. & Catty P (coords.) (2008). Atlas da Fauna do Vale do Côa. Município de Pinhel. 180 pp. Tucker G. M. & M. F. Heath, 1994. Birds in Europe: their conservation status. Cambridg, U.K.: BirdLife International (BirdLife Conservation Series n.º. 3).
- Tucker G. M. & M. F. Heath, 1994. Birds in Europe: their conservation status. Cambridg, U.K.: BirdLife International (BirdLife Conservation Series n.º. 3).
- IUCNB (2004). 2004 IUCN Red List of Threatened Species.<<http://www.redlist.org>> .
- Velasco C, Peris S., Pollo & Gonzalez, 1997. Los peces de la provincia de Salamanca. Atlas de distribución. Universidad de Salamanca.
- Verdú JR & E Galante (ed.). 2006. Libro Rojo de los Invertebrados de España. Madrid (Spain). Direccion General de Conservacion de la Naturaleza, Madrid
- Verdú J.R, M.B. Crespo & Galante E., 2000. Conservation strategy of a nature reserve in Mediterranean ecosystems: the effects of protection from grazing on biodiversity. Biodiversity and Conservation 9: 1707-1721.
- Vernet, J.L., 1990. Man and vegetation in the Mediterranean area during the last 20.000 years. In F. Di Castri, A.J. Hansen & M. Debussche (eds.). Biological invasions in Europe and Mediterranean Basin: 161-168. Kluweer AcademicPublishers, London.
- Vernet, J.L. & S. Thiebault, 1987. An approach to northwestern Mediteranean recent prehistoric vegetation and ecologic implications. Journal Biogeography14: 117-127.
- L'home et la forêt méditerranéenne de la Préhistoire à nos jours.* Wilson, E.O., 1987. The little things that run the world (The importance and conservation of invertebrates). Conservation Biology 1: 344-346
- Wilson, E. O., 1988. La biodiversidad amenazada. Investigación y Ciencia 158: 64- 71.
- Zehnder G., G.M. Guit, S. Kuhne , M.R. Wade, S.D. Wratten & E. Wyss, 2007. Arthropod pest management in organic crops. Annals Review of Entomology 52: 57-80.



Toro bravo en la dehesa.



